

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

MAESTRÍA EN FINANZAS PÚBLICAS

Tema: EL DINERO ELECTRÓNICO EN ECUADOR COMO INSTRUMENTO GUBERNAMENTAL PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

Trabajo de Titulación Previo a la obtención del Grado Académico de Magíster en
Finanzas Públicas

Autora: Ingeniera Andrea Estefanía Villarreal Orellana

Directora: Economista Giovanna Alejandra Cuesta Chávez, Magíster

Ambato – Ecuador

2019

A la Unidad Académica de Titulación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría

El Tribunal receptor del Trabajo de Titulación, presidido por el Economista Telmo Diego Proaño Córdova Magíster, e integrado por los señores Economista Juan Pablo Martínez Mesías Magíster, Economista Hermel David Ortíz Román Magíster, designados por la Unidad Académica de Titulación de la Universidad Técnica de Ambato, para receptor el Trabajo de Titulación con el tema: EL DINERO ELECTRÓNICO EN ECUADOR COMO INSTRUMENTO GUBERNAMENTAL PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA, elaborado y presentado por la señorita Ingeniera Andrea Estefanía Villarreal Orellana, para optar por el Grado Académico de Magíster en Finanzas Públicas; una vez escuchada la defensa oral del Trabajo de Titulación el Tribunal aprueba y remite el trabajo para uso y custodia en las bibliotecas de la UTA.



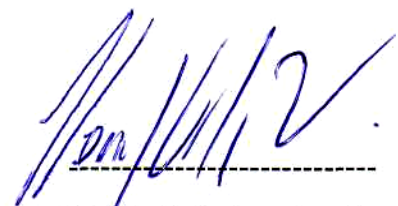
Econ. Telmo Diego Proaño Córdova, Mg

Presidente del Tribunal



Econ. Juan Pablo Martínez Mesías, Mg

Miembro del Tribunal

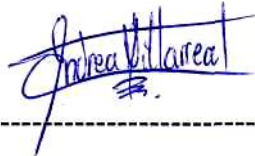


Econ. Hermel David Ortíz Román, Mg

Miembro del Tribunal

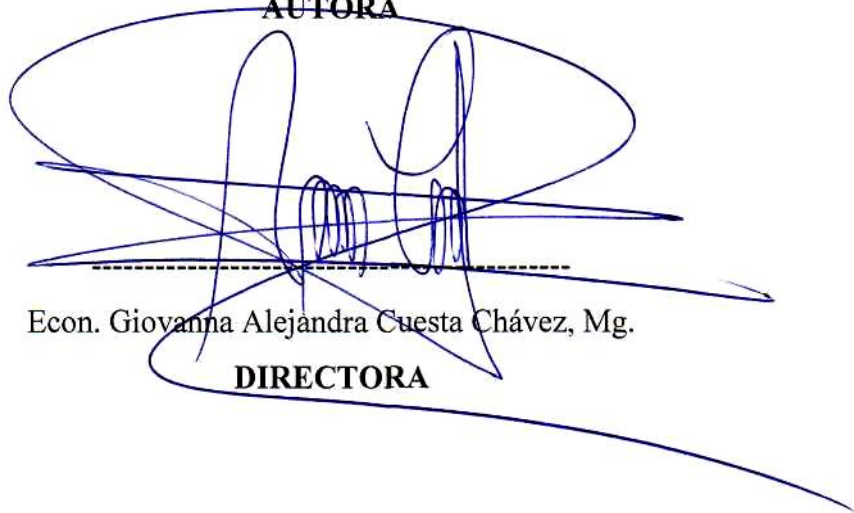
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

La responsabilidad de las opiniones, comentarios y críticas emitidas en el Trabajo de Titulación presentado con el tema: EL DINERO ELECTRONICO EN ECUADOR COMO INSTRUMENTO GUBERNAMENTAL PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA, le corresponde exclusivamente a: Ingeniera Andrea Estefanía Villarreal Orellana, Autora bajo la Dirección de la Economista Giovanna Alejandra Cuesta Chávez Magíster, Directora del Trabajo de Titulación; y el patrimonio intelectual a la Universidad Técnica de Ambato.



Ing. Andrea Estefanía Villarreal Orellana

AUTORA



Econ. Giovanna Alejandra Cuesta Chávez, Mg.

DIRECTORA

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que el Trabajo de Titulación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos de mi Trabajo de Titulación, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.



Ing. Andrea Estefanía Villarreal Orellana

c.c. 1803595212

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
Autoría del Trabajo de Titulación.....	iii
Derechos de Autor.....	iv
Índice General.....	v
Índice de Tablas.....	viii
Índice de Gráficos.....	x
Agradecimiento.....	xiii
Dedicatoria.....	xiv
Resumen Ejecutivo.....	xv
Executive Summary.....	xvii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2 Análisis crítico.....	23
1.2.3 Relación causa efecto.....	24
1.2.4 Prognosis.....	24
1.2.5 Formulación del Problema.....	25
1.2.6 Interrogantes (subproblemas).....	25
1.2.7 Delimitación del objeto de investigación.....	26
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	26
1.4 OBJETIVOS.....	27
1.4.1 General.....	27
1.4.2 Específicos.....	27
CAPÍTULO II.....	28
MARCO TEÓRICO.....	28
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	28
2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA.....	31
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	32

2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.....	43
2.4.1 Categorización de variables	43
2.4.2 Visión dialéctica de la conceptualización que sustenta las variables del problema	46
2.5. HIPÓTESIS	50
2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES	50
CAPÍTULO III	51
METODOLOGÍA	51
3.1 ENFOQUE	51
3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN.....	51
3.2.1 Investigación de campo	51
3.2.2 Investigación bibliográfica-documental	52
3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	52
3.3.1 Investigación descriptiva	52
3.3.2 Investigación exploratoria	52
3.3.3 Investigación correlacional.....	53
3.3.4 Investigación explicativa	53
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	53
3.4.1 Población	53
3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	55
3.5.1 Operacionalización de la variable independiente	55
3.5.2 Operacionalización de la variable dependiente	56
3.6 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	57
3.7 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	57
CAPÍTULO IV	75
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	75
4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN	75
4.2. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS	103
CAPÍTULO V	108
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	108
5.1 CONCLUSIONES.....	108
5.2 RECOMENDACIONES	109
CAPÍTULO VI.....	113

PROPUESTA.....	113
6.1 DATOS INFORMATIVOS	113
6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA	113
6.3 JUSTIFICACIÓN.....	115
6.4 OBJETIVOS.....	116
6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD.....	116
6.6 FUNDAMENTACIÓN	118
6.7 METODOLOGÍA: MODELO OPERATIVO.....	156
6.8 ADMINISTRACIÓN	199
6.9 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN	199
BIBLIOGRAFÍA	201
ANEXOS	214

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Herramientas de la política monetaria expansiva y contractiva.....	6
Tabla 2: Operacionalización de la variable independiente: Dinero Electrónico.....	55
Tabla 3: Operacionalización de la variable dependiente: Dinamización Económica.....	56
Tabla 4: Oferta monetaria M1 a finales de año.....	76
Tabla 5: Cuadro comparativo de la composición de la oferta monetaria del Ecuador	80
Tabla 6: Estadística descriptiva.....	100
Tabla 7: Resultados de la regresión lineal.....	103
Tabla 8: Coeficiente de intercepción	104
Tabla 9: Análisis de los residuales	106
Tabla 10: Corrientes y Política Económica	125
Tabla 11: Estructura de una investigación cualitativa	148
Tabla 12: Ejemplo de construcción de categorías y subcategorías apriorísticas	150
Tabla 13: Ejemplo de pauta de entrevista semi-estructurada para tres estamentos	151
Tabla 14: Interrogantes que pueden orientar el proceso de interpretación	155
Tabla 15: Construcción de categorías, subcategorías y elaboración de preguntas para la aplicación de encuestas	158
Tabla 16: Conocimiento del Dinero Electrónico	159
Tabla 17: Punto de vista de la utilidad del Sistema de Dinero Electrónico	160
Tabla 18: Medios informativos más asimilados	161
Tabla 19: Punto de vista de la publicidad del sistema	162
Tabla 20: Apertura de cuentas de Dinero Electrónico	163
Tabla 21: Año de apertura de la cuenta de Dinero Electrónico	164
Tabla 22: Motivos de apertura de la cuenta de Dinero Electrónico.....	165
Tabla 23: Montos manejados en la cuenta de Dinero Electrónico.....	166
Tabla 24: Pagos habituales con Dinero Electrónico	167
Tabla 25: Problemas de uso del sistema	168
Tabla 26: Destino del saldo de Dinero Electrónico	169
Tabla 27: Medios de pago más usados.....	170
Tabla 28: Conocimiento de incentivos por el uso de Dinero Electrónico	171
Tabla 29: Montos devueltos por el uso de Dinero Electrónico.....	172

Tabla 30: Transcripción de respuestas por cada sujeto de cada estrato	174
Tabla 31: Síntesis interpretativa por subcategoría	181
Tabla 32: Síntesis interpretativa por categoría.....	188
Tabla 33: Síntesis final por categoría con sujetos agrupados	194
Tabla 34: Matriz previsión de la evaluación	200

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Análisis gráfico de la expansión monetaria	7
Gráfico 2: Análisis gráfico de la contracción monetaria.....	7
Gráfico 3: Árbol de problemas.....	23
Gráfico 4: Superordinación de Variables.....	43
Gráfico 5: Subordinación conceptual de la variable independiente.....	44
Gráfico 6: Subordinación conceptual de la variable dependiente.....	45
Gráfico 7: Campana de Gauss.....	68
Gráfico 8: Criterio de mínimos cuadrados	70
Gráfico 9: Oferta Monetaria del Ecuador en millones de dólares desde el 2010 hasta junio 2018	75
Gráfico 10: Total de Impuestos Recaudados en millones de dólares.	77
Gráfico 11: Composición de la oferta monetaria en Ecuador a final del año 2015 ..	77
Gráfico 12: Composición de la oferta monetaria en Ecuador a final del año 2016 ..	78
Gráfico 13: Composición de la oferta monetaria en Ecuador a final del año 2017 ..	79
Gráfico 14: Composición de la oferta monetaria en Ecuador a junio de 2018	79
Gráfico 15: Liquidez Total M2 en millones de dólares desde 2010 a junio 2018	82
Gráfico 16: Valores transferidos mediante el Sistema de Dinero Electrónico en millones de dólares.....	83
Gráfico 17: Promedio por años de saldos de tarjetas de crédito	84
Gráfico 18: Promedio por años de transacciones con tarjetas de débito.....	85
Gráfico 19: Cuadro comparativo del uso del Dinero Electrónico contra el uso de tarjetas de crédito	85
Gráfico 20: Cuadro comparativo del uso del Dinero Electrónico contra el uso de tarjetas de crédito	86
Gráfico 21: Cuadro comparativo del uso del Dinero Electrónico contra el uso de tarjetas de débito	87
Gráfico 22: Cuadro comparativo del uso del Dinero Electrónico contra el uso de tarjetas de débito	88
Gráfico 23: Hogares que tienen teléfono celular en Ecuador	89
Gráfico 24: Devolución del IVA por uso de Dinero Electrónico	89
Gráfico 25: Uso del Dinero Electrónico y devolución del IVA.....	90

Gráfico 26: Resultados de “Dinero efectivo desde mi celular”	91
Gráfico 27: Devolución de IVA por uso de efectivo desde mi celular	91
Gráfico 28: PIB real Ecuador en miles de dólares de 2007	92
Gráfico 29: Composición del PIB real Ecuador en miles de dólares.....	94
Gráfico 30: PIB corriente Ecuador en miles de dólares.....	95
Gráfico 31: Composición del PIB nominal o corriente Ecuador en miles de dólares	96
Gráfico 32: PIB real y PIB nominal Ecuador en miles de dólares.....	98
Gráfico 33: Distribución normal variable independiente Dinero Electrónico	102
Gráfico 34: Distribución normal variable dependiente Producto Interno Bruto.....	102
Gráfico 35: Regresión lineal de las variables.....	105
Gráfico 36: Representación gráfica de residuales.....	106
Gráfico 37: Representación gráfica de residuales.....	107
Gráfico 38: Estabilidad económica	121
Gráfico 39: El Estado en la economía.....	126
Gráfico 40: La política monetaria	129
Gráfico 41: Demanda de dinero	131
Gráfico 42: Oferta monetaria	132
Gráfico 43: Política expansionista	132
Gráfico 44: Oferta y demanda de dinero.....	133
Gráfico 45: Política fiscal expansiva	134
Gráfico 46: Política monetaria expansiva	135
Gráfico 47: Ciclo económico y política monetaria	135
Gráfico 48: Incremento de la demanda	138
Gráfico 49: Curva de Phillips.....	139
Gráfico 50: Balanza de pagos	142
Gráfico 51: Cotizaciones de divisas fuertes ante el dólar de Estados Unidos	145
Gráfico 52: Punto de vista de la utilidad del Sistema de Dinero Electrónico.....	160
Gráfico 53: Medios informativos más asimilados	161
Gráfico 54: Punto de vista de la publicidad del sistema	162
Gráfico 55: Apertura de cuentas de Dinero Electrónico.....	163
Gráfico 56: Año de apertura de la cuenta de Dinero Electrónico	164
Gráfico 57: Motivos de apertura de la cuenta de Dinero Electrónico.....	165

Gráfico 58: Montos manejados en la cuenta de Dinero Electrónico.....	166
Gráfico 59: Pagos habituales con Dinero Electrónico	167
Gráfico 60: Problemas de uso del sistema	168
Gráfico 61 Destino del saldo de Dinero Electrónico.....	169
Gráfico 62: Medios de pago más usados	170
Gráfico 63: Conocimiento de incentivos por el uso de Dinero Electrónico	171
Gráfico 64: Montos devueltos por el uso de Dinero Electrónico.....	172
Gráfico 65: Representación gráfica del desarrollo del modelo de Triangulación Hermenéutica	173
Gráfico 66: Dinero Electrónico vs Base Monetaria Ecuador en millones de dólares	197
Gráfico 67: Personas naturales y jurídicas que cobran con efectivo desde mi celular al 12 de marzo de 2017	198

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica de Ambato por los conocimientos impartidos.

A la Facultad de Contabilidad y Auditoría por el nivel educativo brindado.

A mi Directora de trabajo de titulación Economista Alejandra Cuesta, por su gran colaboración.

A cada docente y colaborador de la universidad por los conocimientos recibidos y el apoyo otorgado.

Andrea.

DEDICATORIA

A Dios por ser mi soporte, por darme la oportunidad de escalar otro peldaño en mi carrera y superar obstáculos.

A mi familia por su amor incondicional, su apoyo ha permitido que logre un sueño más.

A mis compañeros que juntos hemos continuado por este camino apoyándonos mutuamente, gracias por los buenos momentos que hemos pasado, los llevaré en mi corazón.

Andrea.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN FINANZAS PÚBLICAS

TEMA:

EL DINERO ELECTRÓNICO EN ECUADOR COMO INSTRUMENTO
GUBERNAMENTAL PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

AUTORA: Ingeniera Andrea Estefanía Villarreal Orellana

DIRECTORA: Economista Giovanna Alejandra Cuesta Chávez, Magíster

FECHA: 11 de diciembre de 2018

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo permite establecer un medio de evaluación para los proyectos establecidos por el gobierno, como en este caso el Dinero Electrónico el cual fue implantado por el sector público con el fin de dinamizar la economía mediante la inclusión de las personas que se encuentran fuera del alcance de los servicios bancarios por lejanía, falta de educación, no cumplir con algún requerimiento, pocos valores a su cargo que no requieren de ingresarlo en una institución financiera, entre otros. Además de proveer a los ciudadanos un modo de realizar transacciones evitando el uso del dinero físico con el fin de obtener seguridad ante asaltos y evitar gastos extras por transporte, uso y desgaste del dinero físico. Actualmente, el Dinero Electrónico está a cargo de las instituciones financieras privadas las cuales deberán ofrecer este servicio a sus clientes tomando en cuenta que, los valores que se giren por este medio están respaldados el cien por ciento con dólares de Estados Unidos lo que permite que esta moneda virtual sea legal dentro del país y que sea respaldada diferenciándola de otras monedas como el Bitcoin que no es legal su circulación dentro del país por no tener un respaldo. La oferta de dinero se encuentra relacionada con los precios de los bienes y servicios que, en el momento de incrementarse, los precios también lo harán provocando inflación, el dinero pierde su valor adquisitivo, lo cual es de importancia en el caso de que el gobierno quiera crear dinero electrónico bajo otro tipo de respaldo

que permita ayudar en el déficit fiscal, dato que mantenía bastante preocupada a la ciudadanía y por lo cual se generó tanta desconfianza que llegó al rechazo total en algunos casos. El presente proyecto determina el grado de rechazo que tuvo el proyecto del Sistema de Dinero Electrónico, así como identificar el sector de la sociedad que se ha beneficiado con los incentivos que buscaban incrementar su uso y de esta manera justificar los costos que se generaron para su aplicación.

Descriptor: Banco Central del Ecuador, Codificación de Resoluciones Monetarias Financieras de Valores y Seguros, Código Orgánico Monetario y Financiero, Instituciones Financieras, Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, Multiplicador Monetario, Oferta Monetaria, Pago Móvil, Plataforma de Pagos Móviles, Producto Interno Bruto, Sector Público No Financiero, Sistemas Auxiliares de Pago, Superintendencia de Bancos del Ecuador, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, Triangulación Hermenéutica.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
MAESTRÍA EN FINANZAS PÚBLICAS

THEME:

ELECTRONIC MONEY IN ECUADOR AS A GOVERNMENT INSTRUMENT
FOR ECONOMIC ENVIRONMENT

AUTHOR: Ingeniera Andrea Estefanía Villarreal Orellana

DIRECTED BY: Economista Giovanna Alejandra Cuesta Chávez, Magíster

DATE: December 11th, 2018.

EXECUTIVE SUMMARY

The present work allows to establish a means of evaluation for the projects established by the government, as in this case the Electronic Money which was implemented by the public sector in order to boost the economy by including people who are outside the scope of banking services due to remoteness, lack of education, failure to comply with any requirement, few values in their charge that do not require depositing them in a financial institution, among others. In addition to providing citizens a way to make transactions avoiding the use of physical money in order to obtain security against assault and avoid extra expenses for transportation, use and wear of physical money. Currently, Electronic Money is in charge of private financial institutions which must offer this service to their customers, taking into account that the securities that are sent through this medium are backed one hundred percent with United States dollars, which allows This virtual currency is legal within the country and is supported by differentiating it from other currencies such as Bitcoin, which is not legal in the country because it does not have a backup. The supply of money is related to the prices of goods and services that, at the time of increase, prices will also cause inflation, money loses its purchasing power, which is important in the event that the government want to create electronic money under another type of support that helps to help the fiscal deficit, a fact that kept the public quite concerned and for which so much distrust

was generated that it came to total rejection in some cases. The present project determines the degree of rejection that the Electronic Money System project had, as well as identifying the sector of society that has benefited from the incentives that sought to increase its use and, in this way, justify the costs that were generated for its application.

Keywords: Auxiliary Payment Systems, Central Bank of Ecuador, Codification of Monetary Financial Securities and Insurance Resolutions, Financial Institutions, Gross Domestic Product, Hermeneutical Triangulation, Mobile Payment, Mobile Payment Platform, Monetary and Financial Organic Code, Monetary and Financial Policy and Regulation Board, Monetary Multiplier, Monetary Offer, Non-Financial Public Sector, Organic Law for the Balance of Public Finances, Superintendency of Banks of Ecuador, Superintendence of Popular and Solidarity Economy.

INTRODUCCIÓN

El dinero es un medio de pago aceptado a nivel mundial que facilita la compra de bienes y servicios, debe cumplir con las características de ser depósito de valor, unidad de cuenta y ser medio de cambio, guarda estrecha relación con los precios y por lo tanto con la inflación, actualmente la tecnología está al alcance de un gran porcentaje de personas, continúa desarrollándose y se encuentra casi en todos los ámbitos, entre ellos la economía, en países desarrollados el dinero físico se usa en muy pocas transacciones, siendo el dinero digital el más concurrente por su práctica utilización, en otros países como Kenia ha aportado para la disminución de la pobreza, en Ecuador se aplicó el Sistema de Dinero Electrónico desde octubre de 2014 con la finalidad de disminuir los costos que se generan al usar una moneda extranjera, la misma que se reducirá su uso al de respaldar la moneda virtual.

En el **Capítulo I**, consiste en el planteamiento del problema, la contextualización, un análisis crítico, la prognosis, formulación del problema, interrogantes, delimitación de los objetos de contratación, justificación y los objetivos tanto generales como específicos que se logran cumplir al final de la tesis.

En el **Capítulo II**, expone el marco teórico, que comprende los antecedentes investigativos, la fundamentación filosófica, fundamentación legal, las categorías fundamentales de estudio, el desarrollo teórico de las categorías fundamentales de investigación y el planteamiento de la hipótesis a verificarse.

En el **Capítulo III**, se refiere a la metodología para el desarrollo del presente trabajo de investigación; modalidad, tipo de investigación, población, muestra de estudio, 2 operacionalización de variables de la hipótesis, plan de recolección y procesamiento de resultados.

En el **Capítulo IV**, describe el análisis de los resultados y la interpretación de datos obtenidos a través de fuentes secundarias y la verificación de la hipótesis, misma que fue realizada con la prueba estadística de Regresión Lineal.

En el **Capítulo V**, expone las conclusiones y recomendaciones a las que se llegó luego del análisis de los resultados e interpretación de datos. Dentro del cual, las conclusiones fueron realizadas en concordancia con los objetivos específicos planteados en el primer capítulo, y las recomendaciones fueron efectuadas con la finalidad de que aporte con el mejoramiento del uso del Sistema de Dinero Electrónico.

En el **Capítulo VI**, se desarrolla una evaluación del impacto del Dinero Electrónico en la ciudadanía mediante el método de Triangulación Hermenéutica el que permitirá determinar el grado de aceptación del mismo así también el punto de vista y las causas por las que dicho sistema no tuvo el impacto deseado.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 TEMA DE INVESTIGACIÓN

“El Dinero Electrónico en Ecuador como instrumento gubernamental para la dinamización económica”

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.2.1 Contextualización

- Contextualización Macro

En primer orden se explicará acerca del dinero y su influencia en la economía:

El dinero es un tipo de pagaré aceptado a nivel universal que permite la adquisición de bienes y servicios. Se encuentran tres tipos de dinero, el efectivo en circulación, los depósitos en el banco y las reservas del Banco Central. En una economía moderna el 97% del dinero se encuentra depositado en las cuentas bancarias. (McLeay, M., Radia, A. y Thomas, R., 2015).

Presenta tres características: *depósito de valor*, que se refiere a que su valor debe mantenerse a través del tiempo; *ser unidad de cuenta*, permite la fijación de precios de los bienes y servicios; *ser medio de cambio*, es utilizado para ser cambiado por otra cosa. El dinero es un activo financiero, tal y como un pagaré, bonos, hipotecas, y representa que, existe una obligación financiera del mismo tamaño. (McLeay, et al., 2015).

La oferta monetaria guarda una relación positiva con los precios indica Carrasco (2015), el aumento del dinero en la economía produce un incremento en los precios, así como en el caso contrario, si el dinero disminuye, también lo harán los precios. Por

lo tanto, en el primer caso el dinero pierde valor relativo, mientras que, en el segundo caso, su valor relativo incrementa.

En la economía no es tan directa esta relación por el hecho de que las personas no adquieren el dinero tan solo para gastarlo (consumo) sino que también con el fin de guardarlo mediante depósitos. El incremento generalizado de los precios de todos los bienes se conoce como proceso inflacionario, se busca que la inflación sea controlada y que la tasa sea menor del 2%, cuando la inflación pierde todo control, la moneda pierde su característica de reserva de valor y de unidad de medida y se convierte en hiperinflación, como se ha dado en países latinoamericanos, en estos casos se ha buscado el uso de monedas extranjeras que permitan mantener el valor.

Guarda relación a corto plazo con el Producto Interno Bruto (PIB), el dinero es utilizado varias veces en diferentes transacciones, a esto se lo llama “velocidad de circulación del dinero”, el incremento de la velocidad de circulación del dinero se representa en mayores bienes y servicios obtenidos, por lo tanto, la “teoría cuantitativa del dinero” se resume en la expresión:

$$M V = P Y$$

El cual indica, “el producto nacional, será igual a la cantidad producida de bienes, Y, multiplicada por su precio, P; y para adquirirla habrá sido necesario utilizar una cantidad de dinero, M, un número de veces, V.”(Banco de España, s.f.), a mediano y largo plazo tan solo guarda relación con los precios.

La política monetaria influye sobre la cantidad de dinero para la adquisición de bienes y servicios, los precios y en las tasas de interés. En el caso de que la tasa de interés disminuya para la persona que mantenga sus ahorros en una institución financiera, se verá desmotivada en ahorrar y buscará consumir bienes y servicios, haciendo que los precios de estos suban.

Los bancos centrales son los encargados de la emisión de la moneda y también de la política monetaria, son entes independientes deben mantener la credibilidad para poder

reducir la inflación, de esta manera se evita que los gobiernos emitan dinero para equilibrar el presupuesto desatando una descontrolada inflación en el mercado, o el caso de influir en los precios sobre todo en épocas electorales. (Banco de España, s.f.). La política monetaria va de la mano de la oferta monetaria, según Herrarte (s.f.), la política monetaria son aquellas decisiones que los bancos centrales toman respecto a la oferta monetaria, y la misma está conformada por agregados monetarios que son:

M0: Se encuentran los billetes y monedas en circulación, los encajes del sistema financiero que se encuentra en el banco central y el dinero que mantienen en sus cajas los bancos.

MB: es M0 más los billetes y monedas retenidos en el banco central.

M1: son los billetes y monedas en circulación más los depósitos a la vista del sector privado.

M2: es la oferta monetaria en sentido amplio, se forma de M1 más depósitos de ahorros.

M3: representa M2 más los depósitos a largo plazo.

M4: se conforma por M3 más los depósitos en moneda extranjera.

El dinero bancario está conformado por los depósitos que pueden ser a la vista, de ahorro o a plazos realizado por familias y empresas no financieras, estos valores el banco los coloca en el mercado como préstamos para obtener intereses, pero no todo el dinero lo puede colocar, mantienen una reserva llamada reserva bancaria establecida por el banco central, por lo tanto, la totalidad del dinero no existe físicamente, las reservas bancarias permiten que se mantenga una parte del dinero líquido a disposición de los clientes además de que el banco central exige y establece el porcentaje a mantener como reserva.

La base monetaria está conformada por billetes, monedas en circulación y las reservas bancarias que bien puede ser el valor resultante del coeficiente legal de caja o reservas voluntarias, es decir todo el dinero físico, por lo contrario, la oferta monetaria es el dinero físico más los depósitos bancarios, por lo tanto, este va a ser mayor por el dinero creado por los bancos comerciales.

La política monetaria puede ser expansiva o contractiva, en el primer caso se incrementa la oferta monetaria y permiten que la producción y empleo tengan un efecto expansivo puesto que disminuye el interés dando lugar a mayor inversión, en el segundo caso disminuye la oferta monetaria, incrementa el interés y como consecuencia disminuye la inversión, el empleo y la producción. Las herramientas que permiten la expansión o contracción de la economía según Herrarte (s.f.) son las siguientes:

Tabla 1: Herramientas de la política monetaria expansiva y contractiva

Política monetaria expansiva	Compra de bonos en el mercado abierto: Aumento de la base monetaria y aumento de la oferta monetaria.
	Disminución del tipo de interés de referencia de la política monetaria: aumento del crédito a los bancos comerciales, aumento de la base monetaria y de la oferta monetaria.
	Disminución del coeficiente legal de caja: aumenta la capacidad de creación de dinero bancario, aumento del multiplicador monetario y aumento de la oferta monetaria.
Política monetaria contractiva	Venta de bonos en el mercado abierto: Disminución de la base monetaria y disminución de la oferta monetaria.
	Aumento del tipo de interés de referencia de la política monetaria: disminución del crédito a los bancos comerciales, disminución de la base monetaria y de la oferta monetaria.
	Aumento del coeficiente legal de caja: disminuye la capacidad de creación de dinero bancario, disminuye el multiplicador monetario y disminuye la oferta monetaria.

Fuente: Herrarte (s.f.)

Elaborado por: Herrarte (s.f.)

La política monetaria expansiva se presentaría gráficamente de la siguiente manera:

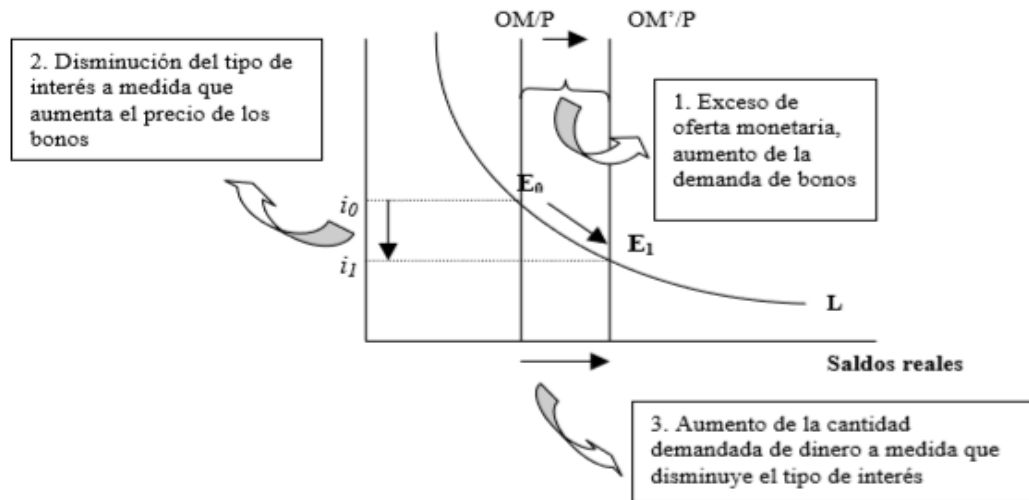


Gráfico 1: Análisis gráfico de la expansión monetaria

Fuente: Herrarte (s.f.)

Elaborado por: Herrarte (s.f.)

Al establecer una política monetaria expansiva ya sea mediante la reducción del interés de referencia, compra de bonos, o reducción del coeficiente legal de caja, se incrementará la oferta monetaria, en este caso los agentes económicos buscan colocar su dinero en bonos, los cuales incrementarán su valor y su rentabilidad disminuirá, la demanda de dinero incrementa por la disminución del interés y el nuevo equilibrio se obtendrá cuando los intereses hayan bajado hasta un punto donde la oferta real y la demanda sean iguales nuevamente.

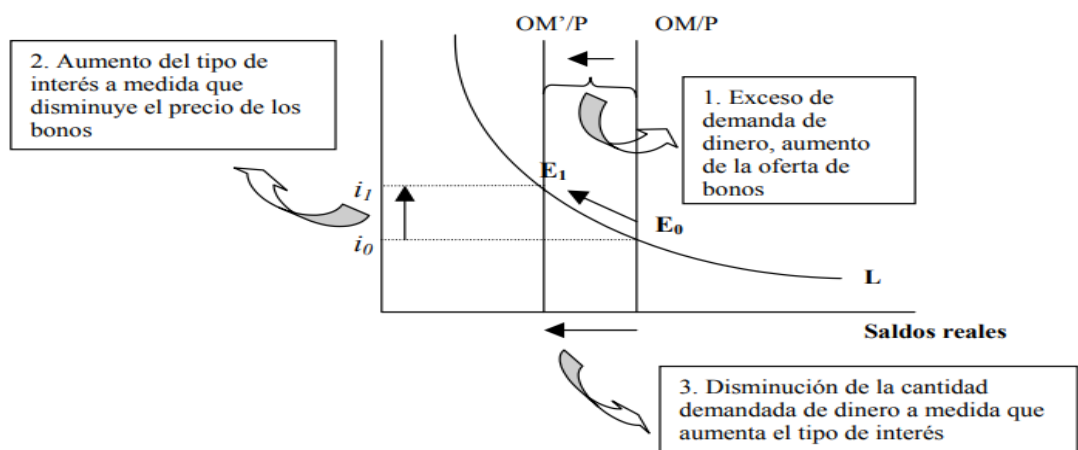


Gráfico 2: Análisis gráfico de la contracción monetaria

Fuente: Herrarte (s.f.)

Elaborado por: Herrarte (s.f.)

Las políticas de contracción monetaria permiten disminuir la oferta monetaria mediante la reducción de la base monetaria o el multiplicador monetario, la demanda monetaria tiene un exceso, los agentes económicos buscan liquidez, por lo tanto, venden sus bonos, de esta manera se incrementa la oferta de bonos dando lugar a que su precio baje, los intereses incrementan por la relación inversa que tienen con los precios de los bonos, la demanda de dinero disminuye por la especulación, el interés incrementará hasta que la demanda de dinero baje hasta el punto que la oferta y demanda nuevamente sean iguales (Herrarte, s.f.).

En los países avanzados el dinero físico es poco usado, en Estados Unidos prefieren el pago con tarjeta, por lo contrario, en Ecuador es la manera más usada del dinero, incurriendo en gastos de acuñación, transporte, seguridad y renovación por el desgaste que a grandes escalas resulta cuantioso y sobre todo si la moneda que se utiliza es una divisa extranjera.

El desarrollo tecnológico en éstos últimos 10 años, ha hecho viable la aplicación del dinero electrónico como una manera de inclusión dando lugar a un mayor dinamismo del dinero que permite mejorar la situación económica de los países en vías de desarrollo obteniendo buenos resultados.

En 2001 nace este nuevo sistema de pago en Japón, el hecho se dio al momento de tener un problema con las grandes cantidades de dinero que se recolectaba en los medios de transporte, por lo que se optó por utilizar tarjetas electrónicas recargables, de esta manera lograron agilizar el trámite de embarque en las estaciones de trenes, por la gran acogida que tuvo este sistema se implementó en otras áreas comerciales creándose así un nuevo medio de pago. (Wordpress, 2015).

En el trabajo investigativo de Vásquez (2011) indica que, entre los países que se han beneficiado con este nuevo sistema de pagos con bastante éxito han sido:

Filipinas con G-CASH proyecto que inició en 2004, que permite transferencias internacionales y, a más de incluir a personas sin servicios bancarios busca mejorar los servicios de las personas que los tienen.

Sud África con WIZZIT, Brookings Institution (2016) indica lo siguiente respecto a la evolución del Dinero Electrónico en este país:

La evolución no ha sido constante: desde 2006, año en que el Banco Central de la región publicó la primera instrucción reguladora del sector, hasta 2009, cuando se involucraron los principales teleoperadores locales, el crecimiento fue lento. Desde entonces, el ritmo ha sido mayor, aunque el momento crítico fue 2012: entonces el número de proveedores aumentó bruscamente, fundamentalmente por acuerdos entre algunos de los principales bancos con los mencionados teleoperadores.

Puesto que tan solo un tercio de los habitantes tienen una cuenta bancaria, pero si cuentan con acceso a un celular, el hecho de ser 33% más barato que los servicios bancarios y además de tener a jóvenes promocionando este servicio a cambio de comisiones ha hecho que el país se beneficie en gran manera de este servicio.

Kenia con M-PESA, el sistema fue lanzado por Safaricom en el año 2007 según Caballero (2017), en este país tan solo 5 de 31 millones de habitantes tienen acceso a servicios bancarios, con este servicio se ha logrado disminuir la pobreza, las cuentas de dinero electrónico de los clientes se mantienen aseguradas por una compañía holding, trabajan con agentes jerárquicos que facilitan a agentes de menor jerarquía abastecerse de dinero electrónico sin la necesidad de acercarse a una institución financiera. En algunos trabajos lo identifican como el primer país en donde nació el dinero electrónico.

Suri y Jack (citado en Caballero, 2017) indican lo siguiente:

El estudio afirma que un mayor acceso al dinero móvil ha reducido la pobreza en Kenia, particularmente entre los hogares encabezados por mujeres. Esto se traduciría en que el 2 % de los hogares más pobres del país, (unos 194.000) habrían salido de la pobreza extrema. También habría permitido a 185.000 mujeres abandonar la agricultura de subsistencia y ocuparse de negocios o ventas.

Las empresas de telecomunicación han dado la apertura para que, mediante la telefonía celular se puedan generar pagos, recargas, entre otros servicios, resultando ser de fácil acceso para casi toda la población. La propuesta del Dinero Electrónico no es ajena a nuestra realidad, el dinero no físico tales como transacciones con las tarjetas de crédito, tarjetas de débito, banca en línea, cajeros automáticos, banca móvil, etc., son comunes en nuestra vida diaria. Actualmente alrededor de 93 países utilizan este nuevo medio de pago, es precisamente Macías (2016), quien afirma que en Corea del Sur lo utilizan para cancelar el transporte público.

Estudios aseguran que en África Subsahariana es la zona donde mayormente se utiliza el dinero electrónico con el 80% de las cuentas totales creadas estando en segundo lugar América Latina y el Caribe con el 12% (Global Findex, 2014).

Las entidades financieras deberán incentivar el uso de esta modalidad mediante normas que permitan eficiencia, eficacia y seguridad, con este medio se busca dejar en parte la dependencia del dinero físico recomienda Vasquez (2011).

Por otra parte, en el año 2016 la economía mundial tuvo un escenario desfavorable y bastante preocupante dando lugar al cierre de varias empresas ocasionando numerosos casos de desempleo, esta situación se extendió hasta el año 2017.

Respecto al mismo, las Naciones Unidas (2017), indica que se vivió en el mundo entero un desacelerado crecimiento económico, la economía mundial se expandió tan solo el 2.2% en el año 2016, entre las causas se encuentran una inversión débil, el bajo crecimiento del comercio internacional, bajo crecimiento de la productividad, las deudas de alto valor, bajos precios de la materia prima y las tensiones geopolíticas.

Se espera un ligero incremento en el Producto Interno Bruto (PIB) mundial del 2.7% en el 2017 y del 2.9% en el 2018 que se podría tomar como un indicio de estabilización económica, dado por el inicio de la estabilidad económica en Estados Unidos. (Naciones Unidas, 2017).

Para el año 2018 se estima que los países en desarrollo tendrán un incremento menor

en el Producto Interno Bruto (PIB) en un 1,4% a causa de que las materias primas fueron afectadas y por el desgaste de los términos de intercambio, además de pasar dos años de contracción se espera que haya un crecimiento en los países que exportan materia prima mediante la estabilización de los precios de estos y mejorando la inflación que se dio por la depreciación del tipo de cambio efectuado en los años 2014 y 2015. (Naciones Unidas, 2017).

Aún existen incertidumbres y riesgos hacia la baja en las perspectivas económicas por lo que, el crecimiento esperado podría ser aún menor del que se estima, aun peor se corre el riesgo de perpetuidad de este crecimiento en baja escala por la falta de políticas que permitan la recuperación de la productividad, políticas que consientan la generación de empleo digno y erradicar la pobreza extrema y en consecuencia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. (Naciones Unidas, 2017).

- **Contextualización Meso**

Carrasco (2015) indica que, durante los años noventa América Latina, que tan solo se centró en la explotación de sus recursos naturales, recibió un incrementado valor de capital causado por la sobreproducción de dólares que se encontraban en circulación afectando a la rentabilidad de la economía productiva haciendo que el campo de la producción sea cambiado por el de la especulación financiera, en consecuencia, sus sistemas financieros implantaron reformas de largo alcance para fortalecer a los intermediarios financieros y la vinculación al sistema financiero internacional.

La crisis monetaria se incrementó tomando la decisión de incrementar las tasas de interés referencial del Banco Central para mantener el tipo de cambio, por esta cuestión, las tasas de interés subían y bajaban dando como resultado tasas de interés y tipos de cambio inestables.

Durante la crisis, los países en vías de desarrollo fueron desfavorecidos por la difícil economía y falta de estabilidad política que suelen sufrir, además de la falta de competitividad en mercados internacionales de los productos que ofertan.

En los últimos 15 años, los países en desarrollo han optado por buscar fuentes de financiamientos internacionales que permita realizar inversiones a largo plazo necesarias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible indica Paucar (2015), pero siguen siendo insuficientes sobre todo en los países más pobres.

Algunos países han desarrollado dependencia a la política monetaria para alcanzar un crecimiento siendo competitivos mediante la devaluación de su moneda para abaratar los productos de exportación como en el caso de Colombia, otras medidas optadas ha sido la mano de obra barata y beneficios tributarios para atraer inversión extranjera, como en el caso de Perú, abriendo las puertas a divisas fuertes como el dólar, el euro, entre otros.

Otras medidas han sido más agresivas como optar por el endeudamiento como en el caso del Ecuador. Si más bien se requiere de una política balanceada, buscar la eficacia en la política fiscal ajustadas acorde a la realidad de cada país, enfocada en el marco laboral, reducir desigualdades, centrarse en inversiones como en la educación, capacitación, innovación, entre otros factores (Paucar, 2015).

Es indispensable el financiamiento internacional, Indica Paucar (2015) pero deberá ser en condiciones favorables para los países en desarrollo, en eso se resume el desafío de la política en la actualidad.

- **Contextualización Micro**

Acerca de la historia de la política monetaria Carrasco (2015) en su trabajo investigativo expone lo siguiente:

Durante los años ochenta en el Ecuador se buscaron políticas monetarias de estabilización, las cuales fueron de ayuda como expedientes para ingresar en el libremercado, se dio paso a estímulos a la inversión como la devaluación y tasas de interés reales positivas buscando el interés del mercado interno de altos ingresos y de la demanda externa para incrementar la competitividad.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) tomó medidas de devaluación para el Ecuador, es decir, que se incrementó la cantidad de moneda nacional frente al dólar, buscando que los exportadores mejoren sus ingresos en moneda local por el incremento de ingreso por las exportaciones, pero esta medida perjudicó a los importadores y también a la población de bajos recursos puesto que se provocó una inflación creciente.

En los años noventa, el Estado buscaba el incremento de ahorro, crecimiento e inversión, se buscó la reducción de gastos abandonando algunas funciones y dándole el control monetario al Banco Central, se ajustó la política cambiaria. Se buscaba un Estado liberal reduciendo el tamaño del Estado enfocándose en la economía internacional y con un programa económico enfocado en el tipo de cambio.

Nace la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero liberando a las instituciones del sector privado y reduciendo la supervisión bancaria, se legalizaron los depósitos y préstamos en dólares debilitando a la moneda nacional, la política mantuvo deficiencias provocando una economía vulnerable dando paso a una crisis de la cual la solución que saltó fue la de dolarizar al país buscando estabilidad política con un modelo monetarista para economías abiertas.

Durante los primeros años se acudió al financiamiento externo para mantener un equilibrio macro entre ahorro e inversión mediante mecanismos de ajuste como la libre variación de elementos de la demanda, el gasto del gobierno y control de las importaciones en la búsqueda de ser más competitivos.

Con el uso del dólar se ha perdido la política cambiaria, así como también la política monetaria por la imposibilidad de producir dinero, pero esto no quiere decir que no se pueda regir sobre el sistema monetario, hay normas a las que se puede regir para mantener un control sobre el sistema financiero como son las tasas de interés y el encaje bancario.

Por lo consiguiente se podría ajustar la demanda de dinero, la contracción de la base monetaria da paso al incremento de la tasa de interés doméstica que puede ser mayor

a la tasa de interés internacional atrayendo al ingreso de créditos y capitales financieros dando como resultado la eliminación o por lo menos una reducción del déficit de la balanza de pagos.

En el caso de presentarse excesos de oferta monetaria, el sistema bancario interno podría buscar proyectos, invertir en el exterior directamente o mediante instituciones financieras internacionales, pero, al contrario, si la demanda de dinero es mayor entonces, se atraerán los recursos de los proyectos mediante una evaluación y se recibirían los valores colocados en el exterior.

Al mantener la dolarización se mantiene un tipo de cambio fijo, lo cual hace que la vulnerabilidad sea mayor, cuando hay choques externos, en el caso de los tipos de cambio flexibles se pueden suavizar mediante los precios, por lo contrario, en un tipo de cambio fijo, los choques externos afectarían directamente a la producción y al empleo en los que el impacto suele ser peor, como por ejemplo, cuando baja el precio del petróleo, se obtiene menos utilidades, la demanda baja y da paso al desempleo o al ajuste de sueldos para poder abaratar el precio de petróleo en el mercado internacional y mejorar las ventas hasta que la economía sea mejor.

El Ecuador actualmente se encuentra en un régimen monetario dolarizado que inició el 9 de enero del año 2000 bajo el gobierno del presidente Jamil Mahuad dejando de lado la soberanía en el manejo cambiario y la emisión de moneda nacional, el Banco Central deja sus funciones y pasa a ser regulador monetario, el cual crea la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) con el propósito de regular la cantidad de dinero en la economía.

La Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) respalda la moneda fraccionaria en circulación, los depósitos que las Instituciones Financieras y el Sector público No Financiero (SPNF) mantienen en el Banco Central del Ecuador (BCE), la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) no garantiza la liquidez, pero puede regularla mediante el encaje de los depósitos del Sector Público No Financiero (SPNF), de esa manera puede controlar la inflación también porque puede reducir el circulante haciendo que los precios bajen según la teoría cuantitativa del dinero, aparte

de facilitar la coordinación entre inversión y pago de obligaciones.

Durante los primeros años de la dolarización se creó el Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP) bajo la Ley Orgánica de Responsabilidad, Estabilización y Transparencia Fiscal en el año 2002. El Fondo de Estabilización, Inversión Social y Productiva y Reducción del Endeudamiento Público (FEIREP) acumulaba los fondos para utilizarlos en tiempos de escasez y controlar los gastos en épocas de abundancia para evitar ajustes por falta de ingresos en años posteriores, el fondo estaba distribuido el 10% para educación y salud, 20% para estabilizar los ingresos y el 70% para el pago de la deuda.

El encaje legal es utilizado como instrumento monetario para regular la liquidez, durante el año 2000 fue del 11%, luego pasó a ser del 9% y posteriormente fue del 4%, otro instrumento monetario son las operaciones de liquidez, es decir la colocación de títulos para absorber excedentes de liquidez del sistema financiero, siendo la tasa de interés el principal instrumento de la política monetaria.

Se buscó el ahorro externo para invertir en la explotación petrolera, el ahorro público se trasladó a mercados financieros internacionales, la política se enfocó en el crecimiento de la economía y a mantener el dólar, el control del salario para poder abaratar los precios a falta de devaluación, este punto fue bastante delicado puesto que los ingresos de la población no eran buenos en el momento de la crisis que dio paso a la dolarización.

Preferiblemente se necesitaba de un superávit generado de exportaciones de productos no petroleros para evitar el impacto hacia los sueldos, el hecho de que el precio del crudo sea volátil en el mercado internacional hace que éste no sea confiable y que no se cuente como fuente principal de ingresos para la balanza comercial.

La captación de inversión extranjera fue prioridad sobretodo para los productos exportables e ir de la mano de unas políticas arancelarias y políticas comerciales que permitan mejorar las relaciones comerciales entre países como la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), Área de Libre Comercio de las Américas

(ALCA) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN) además de un tratado de libre comercio con Estados Unidos como su principal socio comercial con Ecuador para poder mantener el dólar que favorece al país por su estabilidad.

Las autoridades decidieron que, para mejorar el crecimiento se debía disminuir la intervención del Estado en el mercado dejándolo en condiciones de libre competencia, también dando paso a las inversiones extranjeras aprovechando las ventajas del comercio internacional, para mantener a la dolarización era necesario mantener en las finanzas públicas disciplina y compromiso de ahorro para evitar utilizar el ahorro externo.

Se buscaba a toda costa evitar el déficit fiscal y el endeudamiento para lo cual se requería una gran disciplina de la política fiscal, también se deseaba una mayor apertura de la economía, por lo tanto, se logró un superávit en el Sector Público No Financiero (SPNF) que también fue consecuencia del incremento del precio del petróleo desde el año 2000, incrementos tributarios por la reactivación económica y la reducción de gastos.

Durante el período 2007 – 2014 el Estado recupera su parte planificadora, reguladora y controladora de la economía, busca mayor participación en inversión y distribución de del ingreso mediante el gasto público que buscaba satisfacer las necesidades bajo la política del Buen Vivir, la balanza de pagos se inclinaba a una mayor importación de productos finales y de intermedios para la producción dando lugar a la salida de divisas.

A la vez que se atrajo los ahorros en el exterior para hacerlos ahorros internos buscando mantener la liquidez en la economía siendo la banca comercial la mayor beneficiada dando paso a la especulación financiera que tiende a dar financiamiento al consumo incrementando las importaciones, mientras que, el sector productivo se siente restringido de obtener financiamiento por que la banca busca privilegiarse de los préstamos de consumo afectando a la balanza de pagos.

En el segundo boom petrolero entre los años 2007 y 2014 se buscó controlar la

inflación, se debía utilizar ese flujo de divisas para reducir la deuda externa, acumular reservas y mantener fondos de estabilización, caso contrario podría darse un gasto excesivo por parte del sector público, expansión de las importaciones o un incremento de la demanda que provocaría un déficit externo e inflación. El Gobierno buscaba mantener la liquidez durante todo el proceso de cambio de la matriz productiva, durante los años 2007 y 2008 se dio la renegociación de la deuda externa disminuyéndola, la oferta monetaria se incrementaría en el país en los años siguientes.

En el año 2009, para compensar la baja inversión, se estableció que las instituciones bancarias debían traer al país los depósitos que se encontraban en el exterior, debían tener el 45% de su liquidez en préstamos o depositados dentro del país, en este mismo año se creó el Fondo de Liquidez del Sistema Financiero Ecuatoriano, además de establecer para las instituciones financieras unas reservas mínimas que consistían en 2% depositado en el Banco Central, 3% en el Fondo de Liquidez, 1% en la institución, 1% en títulos ya sea del Banco Central del Ecuador (BCE) o de otras instituciones financieras públicas. Incrementándose en el 2012 el aporte para el Fondo de Liquidez.

La política monetaria tomada se basó en mantener la liquidez del sistema financiero dentro del país, a cambio del prestamista de última instancia se creó el Fondo de Liquidez y cada institución debía tener reservas mínimas de liquidez, como en ese entonces, la mayor parte de liquidez se centraba en el cuasidinero y en los depósitos a la vista, fue viable mantener las reservas.

Mediante este fondo se podía cubrir problemas de iliquidez de alguna institución y también controlar la liquidez en el mercado. Toda la política monetaria ha ido en dirección a la protección de la liquidez por lo que, el sistema crediticio, financiero, endeudamiento, las salidas y entradas de capitales, la balanza de pagos, han buscado el óptimo uso de este, así como también la medida de restringir las importaciones. Todo esto con el fin de que la producción y empleo esté dentro de lo establecido para alcanzar el crecimiento programado, tomando en cuenta que la oferta monetaria está dada por el mercado externo (ingreso y salida de divisas).

El gobierno, a más de los ingresos obtenidos por el alza del petróleo, buscó utilizar los

recursos acumulados en el fondo petrolero para inversión y de esta manera generar el efecto multiplicador, El IESS fue una de las fuentes de financiamiento del Estado para financiar su modelo económico.

Aparte se debe tomar en cuenta la renegociación de la deuda externa que dotó con más liquidez al país, también descartó esa fuente de financiamiento tradicional, la política económica ya no contaba con los condicionamientos de las instituciones financieras internacionales dando paso al préstamo con China sin condicionamientos, estos recursos fueron dirigidos a financiar inversiones.

La rigidez de la dolarización hizo que se tomaran medidas en contra de los depósitos en el exterior viéndolos como fuga de capital, el motivo fue que, en el 2006 se incrementaron estos depósitos por parte de la banca privada, lo que se busca es evitar la pérdida de divisas y evitar que la oferta monetaria recaiga. Para proteger la base monetaria se estableció el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) e incentivos para la inversión de capitales, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) fue del 1% incrementándose en el año 2011 del 2% al 5%.

La balanza de pagos está estrechamente relacionada con la balanza comercial, un incremento en las importaciones y disminución de las exportaciones hará que la balanza comercial caiga en déficit, las exportaciones representadas por las ventas del petróleo y las importaciones por la compra de materia prima e insumos para la producción.

La política monetaria establecida en estos años ha sido de la gestión de la liquidez, que mediante la gestión del crédito se ha convertido también en política de gestión del capital, sobre todo por ser un país primario exportador.

Por medio del crédito, la política monetaria incide en la economía, una característica de los países en desarrollo es el alto interés que no permite que el crédito esté al alcance de las pequeñas empresas, que son también parte de la economía e influyen en el crecimiento y se encuentran limitadas por falta de recursos, el sistema bancario está muy concentrado en grandes bancos que pueden elevar las tasas activas y disminuir

las pasivas, y las empresas cargan este costo a sus productos elevando su precio, esto suele darse más en economías no competitivas.

La economía ecuatoriana enfrenta la apreciación del dólar y el bajo precio del petróleo, la preocupación se centró en mantener la liquidez, puesto que el incremento de las importaciones sobre las exportaciones da lugar a un déficit en la balanza comercial que provoca una fuga de la divisa.

La producción nacional no abastece a la creciente demanda por lo que es necesario recurrir a las importaciones, y las exportaciones no generan las divisas suficientes para mantener el crecimiento, por ser un país dolarizado la presión sobre la balanza de pagos no se descarga en el mercado cambiario afectando directamente en la liquidez y la oferta monetaria interna y a mediano plazo a la producción y al empleo.

La Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado estableció al crédito como instrumento de desarrollo reorientándolo hacia la producción, el Código Orgánico Monetario y Financiero que fue publicado en el Registro Oficial No. 322 del 12 de septiembre del 2014, en la sección 15 regula la creación de una red de seguridad financiera que incluye al Fondo de Liquidez, el Seguro de Depósitos y el Fondo de Depósitos de Seguros Privados.

El gasto público e inversión por parte del Estado se incrementaron con el fin de impulsar la economía, se pretendía mantener dichos gastos con los recursos que se recibía del petróleo, cobre y oro, esperando que los precios de los mismos se mantuviesen altos en el mercado internacional, con esta medida se buscaron nuevos campos de explotación como en el Yasuní enfrentando a grupos ecologistas y nativos.

Los ingresos por medio del Sistema de Rentas Internas (SRI) se incrementaron, resultado de mejorar la gestión de recaudación, este ingreso se utilizó en el mantenimiento del aparato estatal, mejorando salarios de los burócratas, incrementando compras e incrementando los subsidios sin ningún estudio previo, dando lugar a un resultado contrario al efecto multiplicador, cuando los ingresos escasean y da paso a la contracción de la economía.

El precio del petróleo cayó en un cuarenta por ciento, el ingreso al país disminuye, las importaciones crecen por el abaratamiento de los precios en los países vecinos dando lugar a la disminución de la oferta monetaria interna, en consecuencia, se toma la decisión de imponer salvaguardas, que es un instrumento comercial que se lo toma con fines monetarios y resulta un ingreso más para el Estado.

Las salvaguardas pueden ser el equivalente al manejo del tipo de cambio para proteger a la dolarización y al cambio de la matriz productiva, provocando inflación, que en productos intermedios resulta en un incremento en los productos finales y la consecuencia podría ser la contracción de la demanda.

A nivel mundial, el incremento del uso de los teléfonos celulares se ha incrementado de manera galopante en los últimos diez años (Anexo 1), En el caso de Ecuador, La Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (Arcotel, 2015) menciona que existe una cobertura mayor al 90% en líneas de telefonía móvil.

El Banco Central del Ecuador (BCE, 2018) señala que en el año 2016, 4.8 millones de personas mantenían cuentas bancarias de una población total de 16.39 millones (Banco Mundial, 2017), lo que indica que 11.59 millones de ecuatorianos se encontraban excluidos de estos servicios, debido a diversos factores como insuficiente dinero, costos elevados, la lejanía especialmente de las personas que residen en zonas rurales, falta de documentación necesaria, falta de confianza, cuestiones religiosas entre otros. (Moncayo y Reis, 2015). Bajo estos parámetros, Ecuador tuvo el entorno propicio para la implementación del Sistema de Dinero Electrónico.

Según Moncayo y Reis (2015) la propuesta de este nuevo medio de pago fue establecido por el Banco Central del Ecuador (BCE) con el objetivo de brindar accesibilidad a los servicios financieros a la población, implementándose en el año 2014 mediante la Resolución 005-2014-M de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en la que se establece:

(...) medio de pago electrónico, gestionado privativamente por el Banco Central del Ecuador, denominado en dólares de los Estados Unidos de América

de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero, que: Se intercambia únicamente a través de dispositivos electrónicos, móviles, electromecánicos, fijos, tarjetas inteligentes, computadoras y otros, producto del avance tecnológico.

En comparación con otros países con el mismo grado de desarrollo, el Ecuador mantiene un alto porcentaje de especies monetarias en circulación, según el Banco Central del Ecuador (2015) alrededor del 26% de la liquidez total es el dinero físico que se encuentra en circulación (Anexo 2), al ser una manera de circulante que no requiere de teléfonos con alta tecnología ni la utilización del internet o datos móviles, el Dinero Electrónico fue implementado como un servicio público con bajos costos para los usuarios y la entidad encargada de administrarlo era el Banco Central. (Valencia, 2015).

Desde su creación, los montos que se han transferido mediante este sistema en el año 2014, año de su inclusión, ha sido de \$78.390 al final del período, a finales del año 2015 ascendió a \$777.388, a finales del año 2016 fue de \$4.1 millones ya finales del año 2017 fue de \$8.9 millones lo que representa incrementos bastante favorables, en el año 2018 en enero y febrero, el uso ascendió a \$11 millones decayendo en marzo, el último mes de su uso de manera pública \$7.7 millones (Banco Central del Ecuador [BCE], 2018).

El Sistema de Dinero Electrónico en otros países tan solo se ha llevado a cabo de manera privada, con instituciones financieras y operadores móviles privados, el Ecuador fue el primer país a nivel mundial en realizarlo de manera abierta y pública mediante el Banco Central (Anexo 3) en busca de fomentar la inclusión financiera en conjunto con las organizaciones del sistema popular y solidario, con bajos costos transaccionales para el acceso universal. (El Universo, 2014).

Leonardo Ottati, director de la Cámara de Comercio Electrónico, mantiene que el Sistema de Dinero Electrónico aporta a la dinamización de la economía en pagos físicos y electrónicos por ser una alternativa no física de pagos y micropagos. Establece que tanto la oferta como la demanda de este servicio debe incrementarse siendo la

comunicación la base para que la gente comprenda el uso del mismo y sea de aceptación, mientras el proyecto sea bueno, será de mayor aceptación, indica. (El Telégrafo, 2017).

En diciembre de 2017 la Asamblea aceptó la propuesta del presidente Lenin Moreno de cesar al Banco Central del Ecuador (BCE) el manejo del dinero electrónico cediendo este servicio al sistema financiero nacional los mismos que deben lograr reducir \$800 millones anuales de la demanda de efectivo. (El Comercio, 2017).

En el año 2018 se realizó la transición de las funciones del Dinero Electrónico al sistema financiero siendo responsable el Banco Central del Ecuador (BCE) del control del mismo mediante las reformas al Código Monetario que busca desincentivar el uso de efectivo obligando a realizar transferencias mediante el sistema financiero por valores mayores a \$1.000, todo pago se realizará mediante el sistema financiero y, durante un plazo de 4 años las cooperativas de transporte e instituciones públicas deberán incorporar medios de pago electrónicos. (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2017).

1.2.2 Análisis crítico

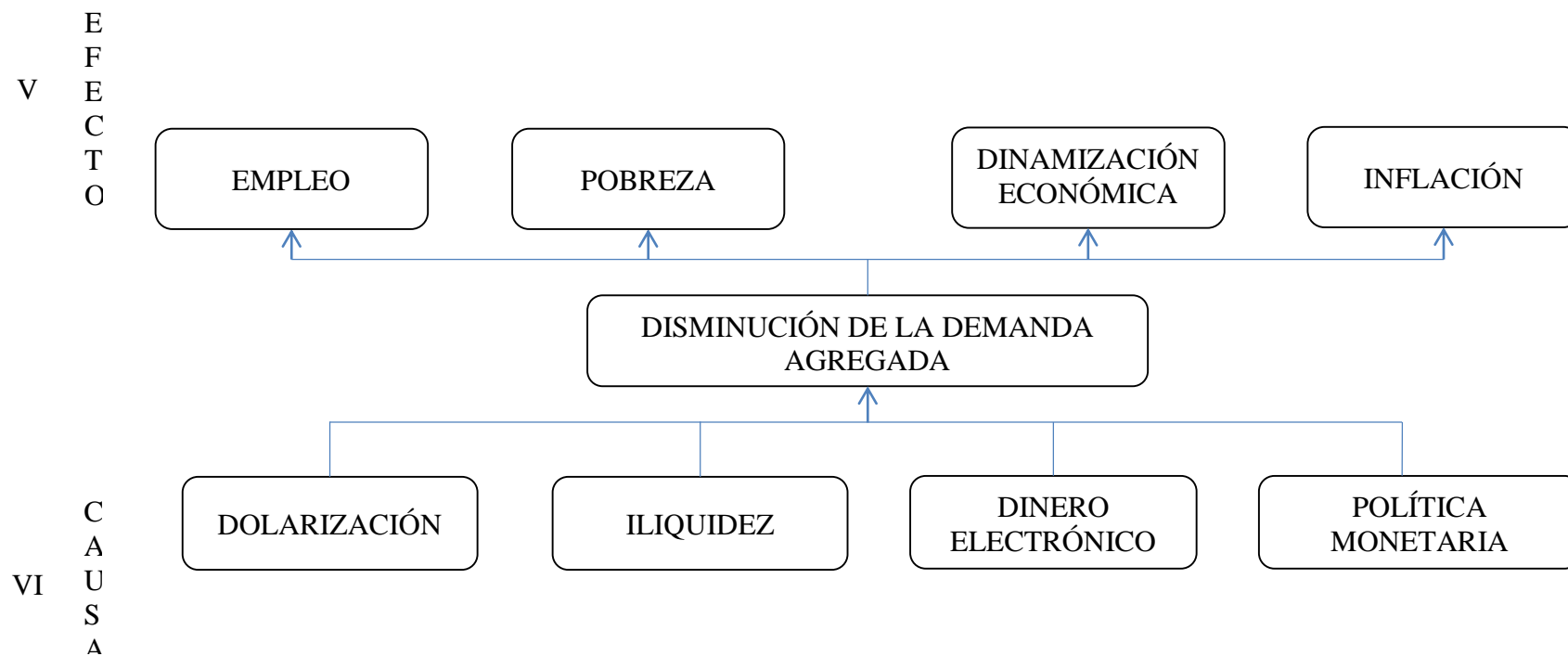


Gráfico 3: Árbol de problemas

Fuente: Investigación de campo (2017).

Elaborado por: Andrea Villarrea

1.2.3 Relación causa efecto

El principal problema en el presente proyecto de investigación es la disminución de la demanda agregada, mediante el árbol de problemas se realizó un análisis crítico y se determinó que la causa principal es la iliquidez provocada por la falta de una moneda propia que conlleva al uso de una divisa extranjera el dólar, a su vez genera gastos por su utilización y perjuicios por la salida de la divisa fuera del país, además de que la política monetaria se encuentra limitada, iniciando la búsqueda de un medio de pago alternativo como el Sistema de Dinero Electrónico, en consecuencia afecta principalmente a la dinamización económica representada por el Producto Interno Bruto (PIB), además de provocar desempleo, inflación y pobreza.

1.2.4 Prognosis

La liquidez debidamente controlada en el mercado permite el flujo de valores de manera sostenida con una inflación controlada, en el caso de que el efectivo y otros activos financieros con un alto grado de liquidez comiencen a incrementarse en el mercado, comenzará a perder valor y la inflación se incrementará. Por otro lado, una pérdida de liquidez provocará una deflación, la falta de circulación del dinero provoca la disminución del consumo de bienes y servicios, haciendo que los ofertantes tengan que bajar los precios para no incurrir en pérdidas que hasta, en algunos casos, llegan a ofrecer sus bienes y servicios por debajo del costo con el fin de recuperar en algo su inversión.

Si la demanda agregada continúa disminuyendo dará paso a que la recesión económica se mantenga por más tiempo, provocando más cierres de empresas y negocios, incrementando el desempleo, la balanza comercial negativa dará lugar al flujo de divisas fuera del país, dando paso a serios problemas de liquidez, por falta de una divisa propia no se podrá acuñar o devaluar la moneda para proteger el empleo, los negocios y empresas.

A largo plazo el Estado se verá afectado por la disminución de ingresos por impuestos y por las importaciones que se verá en la necesidad de financiar sus actividades

mediante deuda, actualmente el país mantiene un alto índice de endeudamiento que representa el 32.5% del Producto Interno Bruto (PIB) en diciembre de 2017. (Anexo 4). (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

La deuda externa asciende a \$31.749,8 millones en el año 2017 siendo nuestro principal acreedor el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dentro de las Organizaciones Internacionales, la deuda asciende a \$4.800,9 millones; dentro de los Gobiernos se tiene a los Gobiernos Originales con un valor de \$7.226 millones (Saldo incluye Canje de deuda con Italia por 35,000,000.00 euros entre capital e intereses); dentro de los Bancos y Bonos, el valor más relevante es el de los Bonos Soberanos 2017-2027 (oct.) por un valor de \$2.500 millones. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

La deuda interna asciende a \$889,7 millones en el año 2017 que proviene de Tenedor Primario Privado, dando un total de deuda pública de \$32.639,5 millones. Los valores indicados incluyen atrasos de intereses y comisiones. (Anexo 5). (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

1.2.5 Formulación del Problema

Determinar si el Sistema del Dinero Electrónico es un instrumento que permitiría al Estado ecuatoriano dinamizar la economía logrando un incremento en la demanda agregada.

1.2.6 Interrogantes (subproblemas)

- ¿Cuáles han sido los montos manejados por el Sistema de Dinero Electrónico por año desde su aplicación en el país?
- ¿Cómo ha sido la dinamización económica en el país antes y después de la implementación del Dinero Electrónico?
- ¿El Dinero Electrónico se relaciona con la dinamización de la economía del país?

1.2.7 Delimitación del objeto de investigación

Campo: Finanzas Públicas – Economía política

Área: Economía

Delimitación Temporal: Desde el año 2015 al año 2017.

Delimitación Espacial: Ecuador

1.3 JUSTIFICACIÓN

El Dinero Electrónico actualmente se encuentra fuera de vigencia, pero se debe tomar en cuenta los aspectos del mismo, seguramente a futuro se usará una forma de pago similar y se requerirá de una evaluación a lo sucedido con el Sistema de Dinero Electrónico, por lo tanto, es de **interés** el proyecto investigativo actual que será de gran aporte a la toma de decisiones futuras.

Su **importancia** se basa en el análisis de los resultados y las recomendaciones a tomar en cuenta para la toma de decisiones buscando asertividad en casos similares posteriores para obtener resultados favorables y significativos.

Aunque no se mantenga moneda propia, la política monetaria sigue siendo un instrumento que permite el manejo de la economía, su **impacto** se basa en la toma de decisiones.

El actual proyecto es **factible** por las siguientes premisas:

Factibilidad Técnica. - La investigación se desarrolló mediante el manejo de métodos y procedimientos adecuados para llegar al análisis y conclusión de lo planteado, la información se obtuvo de la base de datos de las instituciones relacionadas al tema como el Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas, Servicio de Rentas Internas, entre otras.

Factibilidad Operativa. – Por los conocimientos adquiridos en Finanzas Públicas y el apoyo de docentes conocedores del tema.

Factibilidad Legal. – Por el marco legal dispuesto y las leyes que se han impuesto durante la implementación del sistema y su desarrollo.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 General

Evaluar el Sistema de Dinero Electrónico en el Ecuador, sus aspectos y su aporte a la dinamización económica para indagar el cumplimiento de sus fines.

1.4.2 Específicos

- Identificar los montos de Dinero Electrónico desde su aplicación en el país, para detectar su aceptación en la economía.
- Analizar la dinamización económica mediante el estudio del Producto Interno Bruto (PIB) antes, durante y después de la aplicación del Dinero Electrónico, para medir su evolución.
- Comprobar la relación entre el Dinero Electrónico y la dinamización económica para definir su impacto.
- Aplicar la técnica de Triangulación Hermenéutica para evaluar la eficiencia del proyecto gubernamental del Dinero Electrónico.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

La tecnología ha provocado grandes y acelerados cambios en todos los ámbitos, la era de la información ha permitido la evolución de diversos medios para agilizar procedimientos, el campo económico y las finanzas no son una excepción, el Sistema de Dinero Electrónico permite incrementar la transaccionalidad en un menor tiempo.

El auge del dinero electrónico en el mundo tuvo lugar por la comodidad, seguridad, bajo costo y por evitar transferencias de actividades ilícitas por el registro de la persona que emite y la que recibe el dinero en su cuenta, pero la característica de ser a tiempo real la obtención del dinero a su favor ha causado aceptabilidad en los comerciantes (Jeftanovic, 2001). Además, se recomienda mantener un prestamista de última instancia generado por fondos fiscales para enfrentar problemas externos. No habría lugar a quiebras bancarias por la naturaleza del manejo del dinero electrónico que se maneja con un encaje del 100% y la política monetaria desaparecería ya que tan solo afectaría a nivel de precios.

Los medios de pagos electrónicos mantienen una alta correlación con la demanda de liquidez especialmente aquellos pagos de alto valor por el rápido ajuste que experimenta la demanda de dinero ante el incremento de las transacciones realizadas por medios de pago electrónicos, por lo tanto, Galán y Venegas (2016) concluyen que los Bancos Centrales deben mantener un equilibrio manejando las tasas de interés.

Gómez (2012) Establece dos definiciones del dinero electrónico, la primera en un sentido amplio, todas las transferencias de dinero que se lo realizan mediante un medio tecnológico, donde pueden formar parte transferencias por internet, tarjetas de débito y crédito, títulos electrónicos, monederos electrónicos, pago de facturas por débitos bancarios, entre otros. Y la que se restringe a ser el sustituto del dinero físico, monedas metálicas y billetes realizados de papel.

El Sistema de Dinero Electrónico será una herramienta para la inclusión financiera, indica Grijalva (2014) que es una alternativa con bajo costo, es seguro porque el Banco Central diseñó la plataforma y permite el dinamismo en la economía del país.

Anteriormente el Dinero Electrónico lo controlaba directamente el Banco Central, Paucar (2015) concluye que al ser un servicio centralizado éste puede violar la privacidad de los usuarios conociendo las actividades económicas y el lugar donde se las ha realizado. Provocarse una desdolarización es poco probable por los costos políticos y económicos que conllevaría y el rechazo de la población, además el país debe encontrarse estable económicamente para que la implementación del Dinero Electrónico pueda darse sin problemas.

Para el éxito del Sistema de Dinero Electrónico Valencia (2015) indica que los incentivos deben ser sostenibles en el largo plazo, que tenga un bajo costo y que su uso sea universal dentro del país, en cualquier local comercial o de servicios se permita la cancelación por medio del Dinero Electrónico, el Estado debe encargarse de lo indicado.

El costo del uso del dólar es significativo para el Estado, Campos (2015) recomienda que el dinero físico debe mantenerse como soporte del electrónico y que el electrónico sea el utilizado en el mercado, de esa manera el gobierno no entra en gastos de reposición por los daños que sufra el dinero físico, además de los gastos por transporte y seguridad de estos.

La concientización a las personas para que no vuelvan físico su dinero electrónico en un corto tiempo, sino que, traten de realizar transacciones con este medio es primordial indica Escobar (2015), caso contrario no se llegaría a cumplir el cometido de este nuevo sistema de pagos.

El custodio del dólar por parte del Banco Central del Ecuador (BCE) es un punto de gran importancia, como indica Félix (2016) frente al problema de la migración de la divisa hacia los países cercanos provocando iliquidez dentro del país, el dinero físico debe limitarse a respaldar al electrónico permaneciendo en la economía ecuatoriana.

Las personas mantienen el temor al gobierno y la búsqueda de sus intereses contrarios al bienestar de la sociedad dando paso al abuso de este servicio, indica Rodríguez (2017), la implementación de leyes eficientes puede ganar la confianza de la ciudadanía además de que las entidades financieras privadas también puedan ofrecer este servicio.

El Dinero Electrónico no será una moneda paralela al dólar indican Moncayo y Reis (2015), y no se relaciona con el Bitcoin por su falta de sustento, el Dinero Electrónico tan solo será cargada a cambio del dinero físico.

Como medida de confianza, el Gobierno estableció que cada dólar electrónico estaba respaldado por un dólar físico (100% de reserva), en el caso hipotético de que todo el efectivo en circulación sea transformado en electrónico, el coeficiente de reserva de depósitos se incrementaría por la reserva de los depósitos de dinero efectivo más la reserva del dinero electrónico dando lugar a un ligero incremento del multiplicador monetario. En el caso de que los depósitos del sector bancario sean reemplazados por depósitos en dinero electrónico, por el incremento de las reservas el multiplicador bajaría aproximadamente a la mitad de lo que resulta en dinero físico.

En el caso de que se mantenga el mismo coeficiente de reserva de depósitos que el dinero físico, en el caso de reemplazo al dinero circulante, el multiplicador llegaría cerca de 100, en este caso el banco central deberá controlar el tamaño de la oferta monetaria, y si sustituye a los depósitos, como es el mismo coeficiente de reserva, el multiplicador sería el mismo que en el dinero físico.

Otra opción sería el uso paralelo del dinero físico con el electrónico, que es lo que realmente se dio, buscar un coeficiente de reserva de depósito acorde que permita un multiplicador adecuado, el banco central deberá vigilar los agregados monetarios y así como también el multiplicador concluye Plaza (2013).

Las actividades comerciales a corta escala son las adecuadas para empezar a implementar la moneda digital establecen Blakstad y Allen (2018), administrada por los bancos centrales por su capacidad de control y recuperación, su reto será el

anonimato del origen y destino de la moneda digital.

Concordando con Linnemann y Garratt (2017), los principales beneficios de la Criptomoneda del Banco Central debería ser el anonimato y mantener una cuenta directamente en la institución pública que permita movimientos corrientes en este caso digitales, el hecho de que la Criptomoneda sea de uso para minoristas o mayoristas depende del contexto de cada país y será decisión de cada banco central, así como el de regular el riesgo en la economía y el sistema financiero.

La privacidad, confidencialidad y seguridad son aspectos que permitirán la aceptación del sistema, además es necesario cuestionarse que el gobierno tenga acceso a las claves personales, pero el hecho de permitir el anonimato mantiene el riesgo de que el sistema se vuelva vulnerable al uso del lavado de dinero, Devoto (1998) sugiere que los bancos centrales deben establecer garantías a las instituciones públicas y privadas.

2.2 FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA

En palabras de Meza (2010) “El positivismo es una corriente de pensamiento cuyos inicios se suele atribuir a los planteamientos de Auguste Comte, y que no admite como válidos otros conocimientos sino los que proceden de las ciencias empíricas.”

El paradigma crítico según Melero (2011) “...se caracteriza por ser emancipador, ya que invita al sujeto a un proceso de reflexión y análisis sobre la sociedad en la que se encuentra implicado y la posibilidad de cambios que el mismo es capaz de generar.”

Berlín (1984) citado en el Diccionario de Ciencia Política establece “La teoría política normativa se basa en el estudio de los individuos y la política por la filosofía moral, la teoría se interesa en lo que “debe ser” en tanto que opuesto a lo que es la vida política”

El desarrollo del presente proyecto de investigación se basará en el paradigma crítico y positivista, cuya finalidad es estudiar, comprender y determinar los aspectos del dinero electrónico y su relación con el dinamismo económico, además se basa en la política normativa por la intervención del Estado mediante leyes y reglamentos que ha

influido directamente en los resultados obtenidos.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Este trabajo de investigación tiene como fundamento las siguientes leyes:

En la Constitución Política de la República del Ecuador Registro Oficial 449, del 20 de octubre de 2008, en el título VI Régimen de desarrollo, Capítulo Cuarto Soberanía Económica, Sección sexta Política monetaria, cambiaria, crediticia y financiera, se establece:

Art. 302.- Las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera tendrán como objetivos:

1. Suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia.
2. Establecer niveles de liquidez global que garanticen adecuados márgenes de seguridad financiera.
3. Orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país.
4. Promover niveles y relaciones entre las tasas de interés pasivas y activas que estimulen el ahorro nacional y el financiamiento de las actividades productivas, con el propósito de mantener la estabilidad de precios y los equilibrios monetarios en la balanza de pagos, de acuerdo al objetivo de estabilidad económica definido en la Constitución.

Art. 303.- La formulación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera es facultad exclusiva de la Función Ejecutiva y se instrumentará a través del Banco Central. La ley regulará la circulación de la moneda con poder liberatorio en el territorio ecuatoriano.

La ejecución de la política crediticia y financiera también se ejercerá a través de la banca pública.

El Banco Central es una persona jurídica de derecho público, cuya organización y funcionamiento será establecido por la ley.

El Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, en el Objetivo 8 indica:

Los instrumentos con los que cuenta el Estado para esta transformación son, principalmente, los recursos públicos y la regulación económica. El Estado debe orientar los recursos públicos y privados de forma sostenible para generar crecimiento económico y logros en empleo, reducción de pobreza, equidad e inclusión económica.

Mediante las acciones directas y la regulación, el Estado debe minimizar el riesgo sistémico de la economía. Adicionalmente, la inserción estratégica internacional del Ecuador debe enfocarse en construir la soberanía económica regional para mitigar el impacto de escenarios externos de crisis.

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una vida”, dentro del objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización, puntualizando lo más relevante indica:

Es importante mantener un sistema económico financiero en el que todas las personas puedan acceder a recursos locales para convertirse en actores esenciales en la generación de la riqueza nacional. El fortalecimiento de la dolarización es un medio que permite la estabilidad relativa de las variables macroeconómicas nacionales y el crecimiento económico, basándose en el análisis de los efectos económicos producidos sobre las condiciones internas del país, relacionadas con la generación de empleo, renta nacional y exportaciones.

La Carta Magna determina que la política monetaria y financiera debe

suministrar los medios de pago necesarios para que el sistema económico opere con eficiencia; establecer niveles de liquidez global que garanticen la seguridad financiera; orientar los excedentes de liquidez hacia la inversión requerida para el desarrollo del país; y promover que las tasas de interés estimulen el ahorro nacional y el financiamiento de las actividades productivas (CE, 2008, art. 302).

Dentro del Código Orgánico Monetario y Financiero, en el artículo 36 se indican las funciones del Banco Central, citadas a continuación las relevantes para la presente investigación:

1. Instrumentar y ejecutar las políticas y regulaciones dictadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera para los sistemas monetarios y financiero, monitorear y supervisar su aplicación, sancionar su incumplimiento, en el ámbito de sus competencias, e informar de sus resultados;
4. Garantizar el suministro y la distribución de las especies monetarias y dinero en el país;
8. Gestionar la liquidez de la economía para impulsar los objetivos de desarrollo del país, utilizando instrumentos directos e indirectos, como operaciones de mercado abierto, operaciones de cambio, entre otros;
9. Fomentar la inclusión financiera, incrementando el acceso a servicios financieros de calidad, en el ámbito de su competencia;
12. En coordinación con los organismos de control, evaluar y gestionar el riesgo sistémico monetario y financiero, para fines de supervisión macro prudencial;
17. Proyectar, en coordinación con el ente rector de las finanzas públicas y el ministerio a cargo de la política económica, los niveles de liquidez global de la

economía y realizar su monitoreo;

20. Proveer de forma exclusiva moneda metálica nacional, así como moneda electrónica, en el marco de la política dictada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera;

26. Gestionar las reservas, optimizando la utilidad económica nacional de las inversiones domésticas y externas, con sujeción a los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad;

34. Efectuar las operaciones e implementar instrumentos que tengan carácter monetario o financiero y sean necesarios para el cumplimiento de los objetivos de política monetaria;

El Banco Central del Ecuador, para el cumplimiento de su finalidad, podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones en el país o en el exterior que sean necesarios y solicitar antecedentes, Estados o informaciones generales o especiales a las instituciones públicas, privadas, organizaciones de la economía popular y solidaria y a los organismos de control del Estado, de acuerdo con las funciones que le otorgan la Constitución de la República, este Código, su Estatuto y las demás funciones compatibles con su naturaleza de banco central que le sean asignadas por mandato legal.

En la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, en el artículo 72 se agregan algunos artículos referentes a los beneficios para los usuarios del Dinero Electrónico:

"Art. (...).- Devolución del impuesto al valor agregado por uso de medios electrónicos de pago.- El Servicio de Rentas Internas, en forma directa o a través de los participantes en el sistema nacional de pagos, debidamente autorizados por el Banco Central del Ecuador, devolverán en dinero electrónico, de oficio, al consumidor final de bienes o servicios gravados con tarifa 12% del IVA, un valor equivalente a:

a) 2 puntos porcentuales del IVA pagado en transacciones confirmadas realizadas con dinero electrónico, en la adquisición de bienes y servicios, que se encuentren debidamente soportadas por comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de la cuenta de dinero electrónico. El Servicio de Rentas Internas podrá establecer mecanismos de compensación directa para la aplicación de lo dispuesto en este literal, mediante resolución.

b) 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones confirmadas realizadas con tarjeta de débito o tarjetas prepago emitidas por las entidades del sistema financiero nacional, en la adquisición de bienes y servicios gravados con tarifa 12%, que se encuentren debidamente soportadas por comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de las tarjetas referidas en este literal.

c) 1 punto porcentual del IVA pagado en transacciones confirmadas realizadas con tarjeta de crédito, en la adquisición de bienes y servicios gravados con tarifa 12%, que se encuentren debidamente soportadas por comprobantes de venta válidos emitidos a nombre del titular de la tarjeta de crédito.

El Comité de Política Tributaria fijará los límites para la aplicación de este beneficio. Los pagos realizados por cargos recurrentes tendrán derecho a esta devolución únicamente cuando los mismos sean realizados con dinero electrónico, de conformidad con lo que disponga el reglamento. El derecho a esta devolución no causará intereses. Cuando la Administración Tributaria identifique que se devolvieron valores indebidamente, se dispondrá su reintegro.

Art. (...).- Beneficiarios.- Son beneficiarios de la devolución del impuesto al valor agregado por uso de medios electrónicos de pago las personas naturales en sus transacciones de consumo final que mantengan cuentas de dinero electrónico, por la adquisición de bienes y servicios gravados con tarifa 12% de IVA, de conformidad con las especificaciones y límites previstos en el Reglamento.

Art. (...).- Compensación de saldos en aplicación de beneficios.- Para todos aquellos beneficiarios de otro tipo de devoluciones de IVA, el valor reintegrado correspondiente a la devolución del impuesto al valor agregado por uso de medios electrónicos de pago, les será descontado del monto a pagar de las otras solicitudes de devolución inmediatas siguientes."

Respecto a las políticas para la aplicación y uso del Dinero Electrónico se encuentran en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, Libro I Sistema Monetario y Financiero realizado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera que indica en el capítulo II Normas para la Gestión de Medios de Pago Electrónicos lo siguiente:

SECCIÓN I: MEDIOS DE PAGO ELECTRÓNICOS

Art. 1.- Son medios de pago electrónicos los mecanismos electrónicos o digitales utilizados para la transferencia de recursos y/o pagos de todo tipo de obligaciones de conformidad con la autorización que le otorgue el respectivo organismo de control.

Art. 2.- Los pagos realizados a través de medios electrónicos o digitales no podrán ser repudiados, revocados o dejados sin efecto por las entidades participantes.

Art. 3.- Las transacciones financieras efectuadas a través de medios de pagos electrónicos serán liquidadas en el Banco Central del Ecuador.

Art. 4.- El Banco Central del Ecuador establecerá las condiciones para la liquidación de las transacciones efectuadas con medios de pago electrónicos.

Art. 5.- De ser el caso el Banco Central del Ecuador aplicará las sanciones de acuerdo a lo dispuesto en el COMF, y en el Reglamento o Norma aplicable.

SECCIÓN II: DE LOS SISTEMAS DE PAGO MÓVIL

SUBSECCIÓN I: ALCANCE Y DEFINICIONES

Art. 6.- Alcance: La presente normativa rige para todos los Sistemas Auxiliares de Pago (SAP) autorizados por el Banco Central del Ecuador, para que administren plataformas de pago móvil.

Art. 7.- Definiciones: Para efectos de esta resolución los términos señalados a continuación tendrán el siguiente significado:

1. BCE: Banco Central del Ecuador.
2. Compensación: Proceso ejecutado por los sistemas auxiliares de pagos autorizados que administran plataformas de pago móvil, para determinar la posición neta a favor o en contra, que los participantes deben pagar o recibir en sus cuentas corrientes que mantienen en el BCE.
3. COMF: Código Orgánico Monetario y Financiero.
4. JPRMF: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
5. Pago Móvil: Son aquellas transferencias de fondos originadas desde un teléfono celular asociado a una cuenta en una entidad del sistema financiero nacional, para efectuar cobros y pagos.
6. PPM: Plataforma de Pagos Móviles la cual consiste en un conjunto de componentes de hardware, software y normas operativas que inter – operan y permiten el procesamiento de las transacciones de pago móvil.
7. SAP: Sistemas Auxiliares de Pago: Son el conjunto de políticas, normas, instrumentos, procedimientos y servicios articulados y coordinados, públicos o privados, autorizados por el Banco Central del Ecuador,

interconectados con el sistema central de pagos, establecidos para efectuar transferencias de recursos y compensación entre sus distintos participantes.

SUBSECCIÓN II: DE LA AUTORIZACIÓN Y SERVICIOS

Art. 8.- El BCE autorizará a las entidades que administren PPM como SAP, que estén debidamente autorizadas como servicios auxiliares del sistema financiero por la Superintendencia de Bancos o Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para prestar este servicio.

Art. 9.- Los sistemas auxiliares de pago podrán administrar la PPM previa autorización del BCE. La autorización se solicitará por escrito adjuntando la documentación técnica, operativa, financiera y legal que el BCE defina.

Art. 10.- La autorización conferida a los SAP para administrar una PPM, no constituye garantía o certificación alguna por parte del BCE respecto de su capacidad legal, financiera y operativa, como tampoco representa garantía o certificación alguna sobre las operaciones de sus participantes.

Art. 11.- Las PPM podrán brindar los servicios de:

1. Transferencias electrónicas entre cuentas de clientes de las entidades del sistema financiero nacional.
2. Depósitos y retiros, a través de las ventanillas o canales electrónicos de otras entidades financieras o de corresponsales no bancarios.
3. Pago de impuestos, tasas y contribuciones.
4. Pago de consumo de servicios básicos.
5. Pago de consumo de servicios recibidos de entidades del sector público y privado.

6. Pagos y cobros por compras de bienes y/o servicios a entidades del sector público y privado.
7. Cobro del Bono de Desarrollo Humano y de otras subvenciones del Gobierno Nacional.
8. Otros servicios que determine el BCE.

Los trámites de autorización solicitados al BCE por parte de los SAP estarán sujetos a los plazos y condiciones establecidos en la normativa que para el efecto emita el BCE.

Art. 12.- El BCE verificará acciones o prácticas restrictivas por parte de las PPM con las instituciones del sistema financiero nacional que deseen usar sus servicios. El BCE aplicará el procedimiento sancionador correspondiente.

SUBSECCIÓN III: DE LA OPERACIÓN

Art. 13.- La operación de las PPM, estarán sujetas al cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Garantizar interoperabilidad permanente con todos los sistemas auxiliares de pago que brinden el servicio de pago móvil.
2. Permitir la generación de transacciones de pago móvil desde cualquier tipo de teléfono celular.
3. Aplicar estándares internacionales de mensajes para el procesamiento transaccional que permita la conectividad operativa con otras PPM autorizadas por el BCE.
4. Aplicar esquemas de seguridad basados en estándares internacionales que garanticen la integridad, confidencialidad, disponibilidad de las

transacciones.

5. Implementar esquemas de contingencia que garanticen la continuidad y disponibilidad de los servicios.
6. Disponer de normativa y procedimientos, que permitan la participación sin restricción de cualquier entidad financiera.
7. Otros que establezca el BCE.

Art. 14.- Los valores máximos por transacción y límites diarios por usuario en operaciones a procesar en las PPM serán determinados por el BCE.

Art. 15.- Las entidades financieras no podrán participar simultáneamente en más de una de las PPM autorizadas por el BCE.

Art. 16.- Las entidades financieras que participen en las PPM emitirán órdenes de pago (transferencias de fondos) únicamente cuando exista la disponibilidad inmediata de fondos suficientes en las cuentas (cuenta corriente, cuenta de ahorros, cuenta básica, etc.) del usuario ordenante del servicio.

Art. 17.- Las transacciones de pagos (transferencias de fondos) ejecutadas con acreditación inmediata en la PPM no podrán ser repudiadas, revocadas o dejadas sin efecto por las instituciones participantes de la transacción.

Art. 18.- La liquidación de los resultados netos de las transacciones procesadas en las PPM administradas por los SAP serán liquidadas en el BCE mediante débitos y créditos en las cuentas corrientes de las entidades participantes que corresponda y máximo al siguiente día laborable.

Art. 19.- Los incidentes de falta de fondos en la cuenta corriente de una entidad participante serán resueltos aplicando la normativa vigente respecto de las fuentes alternativas de liquidez, utilizadas para los procesos de liquidación en

las cámaras de compensación del Sistema Central de Pagos.

Art. 20.- La liquidación de resultados netos ejecutada por el BCE en las cuentas corrientes de las entidades participantes se consideran definitivos y no podrán ser repudiados, revocados o dejados sin efecto.

Art. 21.- El BCE requerirá información a las PPM, con la frecuencia y detalle que determine.

SUBSECCIÓN IV: DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS, INFRACCIONES Y SANCIONES

Art. 22.- Las sanciones se aplicarán de acuerdo a lo dispuesto en el COMF, y en el Reglamento o Norma aplicable.

DISPOSICIÓN GENERAL ÚNICA. - Para que el BCE ejerza la supervisión y control de los medios de pago, la Superintendencia de Bancos del Ecuador y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria remitirán la información que requiera el BCE de manera periódica, en cumplimiento del alcance de la presente normativa.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA ÚNICA. - El Capítulo II, entrará en vigencia a partir del 17 de abril de 2018.

Nota: Capítulo reformado por artículo único, numeral 1.1. de la Resolución 441-2018-M, 14-02-2018, expedida por la JPRMF, R.O. 208, 26-03-2018.

2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

2.4.1 Categorización de variables

2.4.1.1 Superordinación de Variables

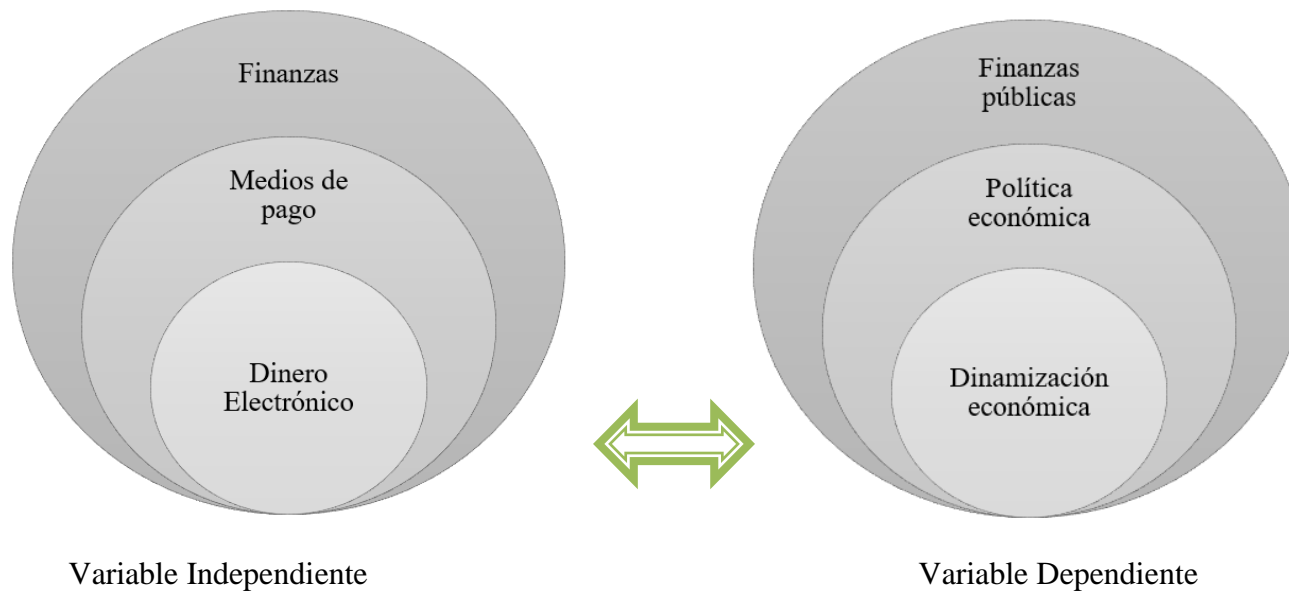


Gráfico 4: Superordinación de Variables

Fuente: Investigación de campo (2017).

Elaborado por: Andrea Villarreal

2.4.1.2 Subordinación conceptual de la variable independiente

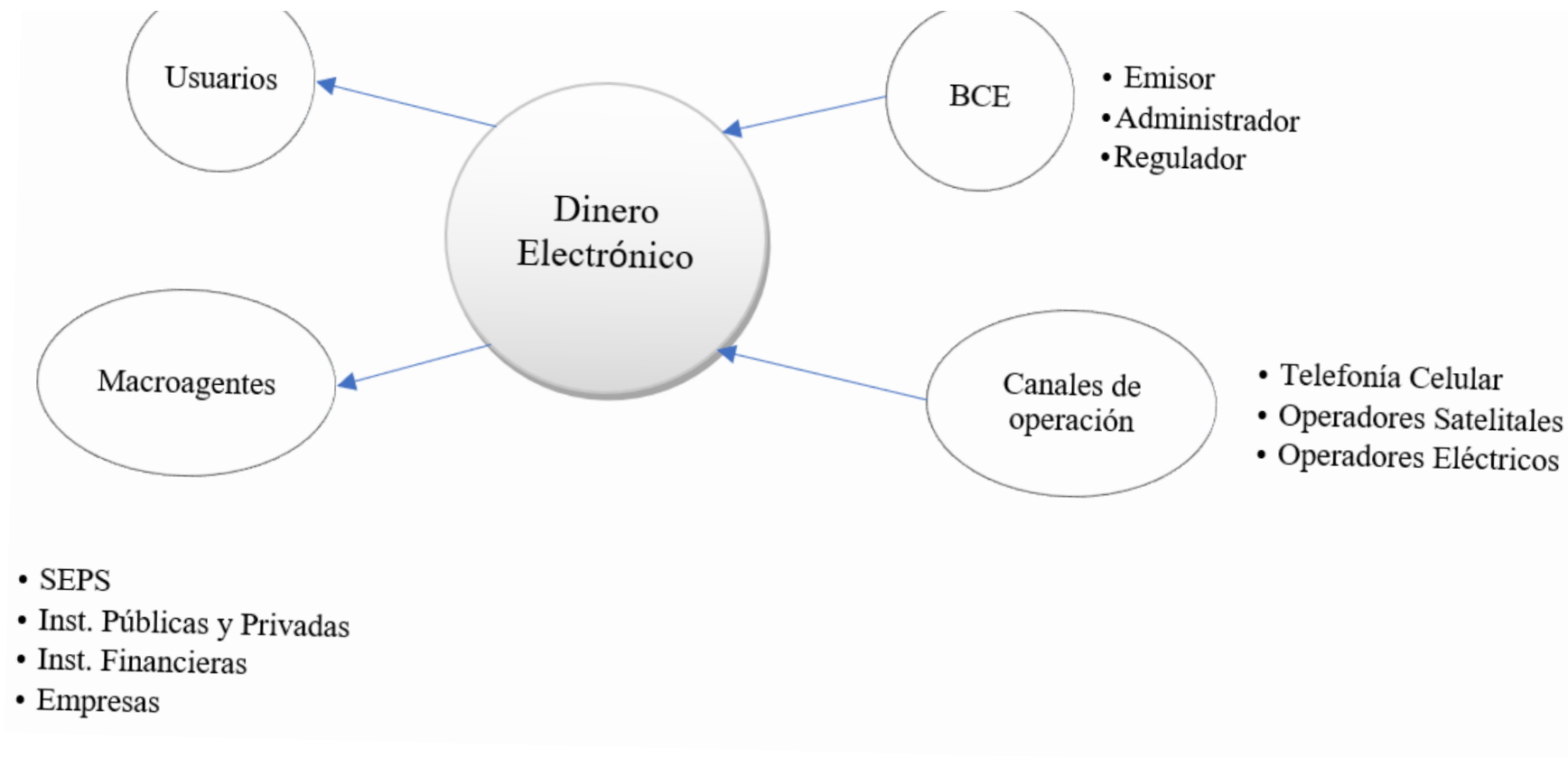


Gráfico 5: Subordinación conceptual de la variable independiente

Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE, 2014)

Elaborado por: Andrea Villarreal

2.4.1.3 Subordinación conceptual de la variable dependiente

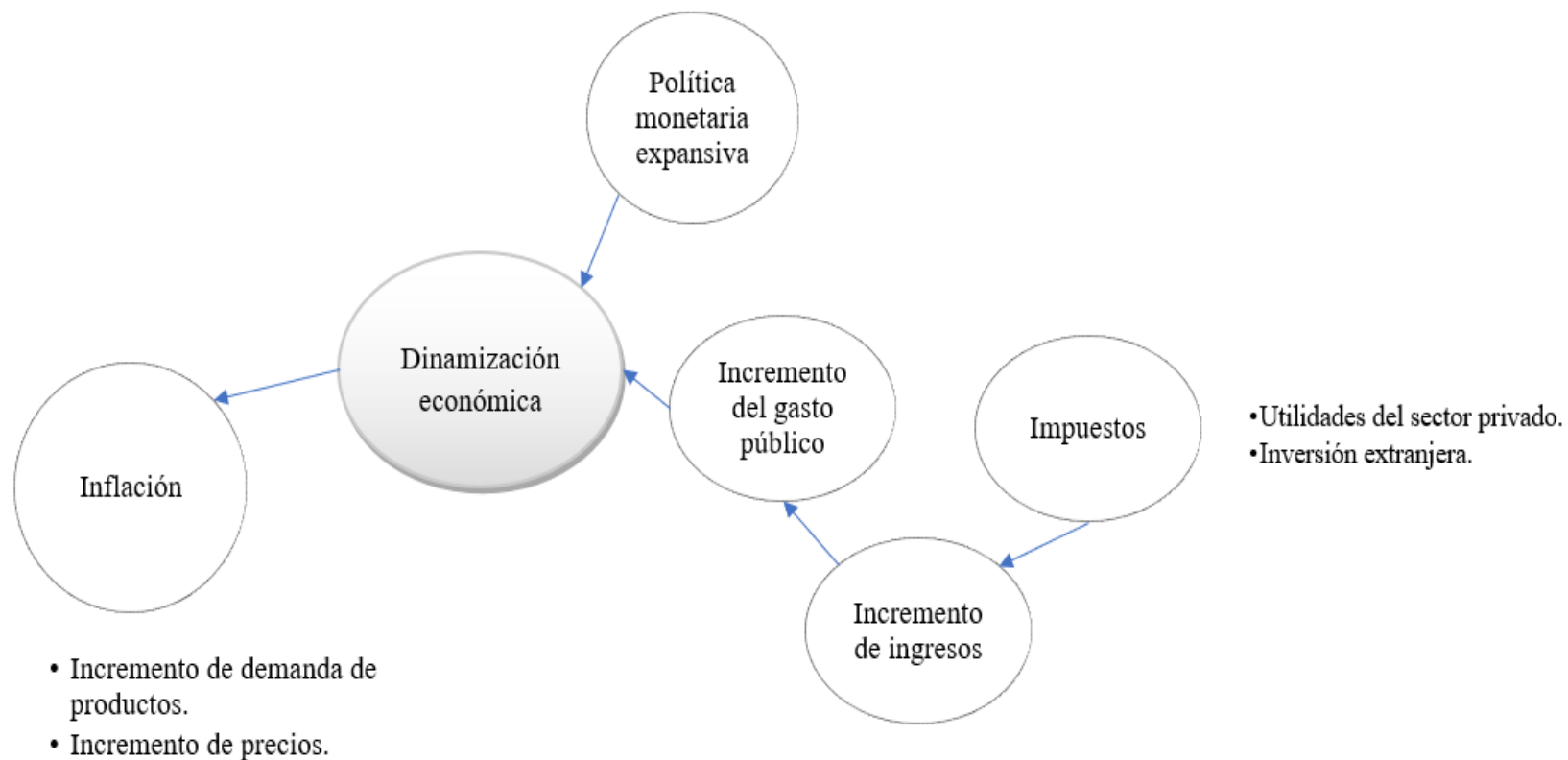


Gráfico 6: Subordinación conceptual de la variable dependiente

Fuente: Investigación de campo (2017).

Elaborado por: Andrea Villarreal.

2.4.2 Visión dialéctica de la conceptualización que sustenta las variables del problema

2.4.2.1 Marco conceptual de la variable independiente

Finanzas. - conceptualizado por los colaboradores de Ciudad Universitaria, D. F. (2005) de la Universidad Nacional Autónoma de México:

Las finanzas se definen como el arte, la ciencia de administrar dinero, casi todos los individuos y organizaciones ganan u obtienen dinero y gastan o invierten dinero.

Las finanzas se relacionan con el proceso, las instituciones, los mercados y los instrumentos que participan en la transferencia de dinero entre personas como empresas y gobiernos.

Medios de pago. –Según Jallath y Negrín (2001) “Los medios de pago constituyen la herramienta que los agentes de una economía requieren para transferir valor monetario a fin de pagar por los bienes, servicios y activos financieros que adquieren” Es decir que los medios de pago permiten la transferencia de valores que se las realiza a cambio de bienes y/o servicios recibidos.

Banco Central del Ecuador (BCE). –Según la misma página del Banco Central del Ecuador (BCE, 2017) establece que es una entidad financiera del sector público que cumple funciones determinadas por ley como son las siguientes:

- Posibilita que las personas dispongan de billetes y monedas en la cantidad, calidad y en las denominaciones necesarias.
- Facilita los pagos y cobros que todas las personas realizan en efectivo, o a través del sistema financiero privado.
- Evalúa, monitorea y controla permanentemente la cantidad de dinero de la economía, para lo que utiliza como herramienta el encaje bancario.
- Revisa la integridad, transparencia y seguridad de los recursos del Estado que

se manejan a través de nuestras operaciones bancarias.

- Ofrece a las personas, empresas y autoridades públicas información para la toma de decisiones financieras y económicas.

Bajo el contexto del trabajo de investigación es el emisor y administrador del Sistema de Dinero Electrónico.

Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera (Secretaría Técnica). – Según la misma página web de la Junta (2014) indica que es parte de la Función Ejecutiva cuya misión es regular y supervisar la política monetaria, crediticia, cambiaria, financiera y de seguros y valores para evitar la mala utilización de las políticas que regulan el ámbito financiero, así como también busca fomentar el acceso a los servicios financieros.

Canales de operación. –Según Valencia (2015) se entiende por canales de operación o tecnológicos y de telecomunicaciones las operadoras telefónicas móviles y fijas, operadores satelitales, operadores de televisión y otros calificados para interactuar en el sistema que forman redes transaccionales con el fin de que los usuarios puedan realizar transacciones monetarias y no monetarias a través de terminales móviles.

Telefonía celular. – Son “los proveedores de servicio móvil avanzado autorizados a operar en el territorio ecuatoriano” (Valencia, 2015), lo que quiere decir que son las operadoras móviles actuales en el mercado de comunicación como Conecel S.A. (Claro), Otecel (Movistar) y CNT.

Operadores satelitales. – Son canales tecnológicos y de telecomunicación las cuales son reguladas por el órgano competente conforme a la Ley de Telecomunicaciones vigente y demás normativa aplicable. (Valencia, 2015).

Operadores Eléctricos. – Según Pacheco (2015) “Son elementos que reciben energía eléctrica, también se los conoce como sistemas eléctricos, un elemento que produce energía al sistema.” Como por ejemplo el celular que contiene la batería que permite que el equipo funcione.

Macroagentes. –“(instituciones públicas y privadas, instituciones financieras y del sistema financiero popular y solidario). Cumplen la función de gestionar los casos de uso de: carga, descarga, giros y otros que se incorporen en el sistema”. (Valencia, 2015). Por lo que mantienen redes de establecimientos que permiten atender a los usuarios del SDE.

Sector Económico Popular y Solidario (SEPS). – “La economía popular y solidaria está integrada por las organizaciones conformadas en los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.” (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2017).

Instituciones Públicas y Privadas. – Forman parte de los macro agentes con capacidad de adquirir, distribuir o convertir en especies monetarias electrónicas las especies monetarias físicas. (Valencia, 2015).

Instituciones Financieras. – Según Grijalva (2014) Son los modelos de negocios que utilizan el dinero electrónico para sus operaciones, mantienen una red de establecimientos para el servicio a los clientes, además adquieren y distribuyen el dinero electrónico en especies monetarias.

Empresas. –Dentro del contexto del SDE es uno de los macro agentes que incluyen en su actividad el dinero electrónico según su modelo de negocio. (Paucar, 2015).

Usuarios. –Dentro del contexto del SDE son aquellos sujetos que utilizarán en sus pagos menores el dinero electrónico especialmente aquellas excluidas por su ubicación y clase social. (Paucar, 2015).

2.4.2.2. Marco conceptual de la variable dependiente

Finanzas públicas. - “Las finanzas públicas modernas implican el aspecto multi e interdisciplinario, cuya aplicación es congruente con las funciones del Estado Federal y sus estructuras, a fin de dar soporte al desarrollo social con equidad.” (Soto, 2007).

Política Económica. –Citando a Jiménez (2013)

La política económica se refiere a las acciones que los gobiernos adoptan en el ámbito económico. Cubre los sistemas de fijación de tasas de interés y presupuesto del gobierno, así como el mercado de trabajo, la propiedad nacional, y muchas otras áreas de las intervenciones del gobierno en la economía.

Política Monetaria. –“Consiste en aumentar o disminuir la cantidad de dinero de una economía, así como el tipo de interés. Lo cual es posible gracias al monopolio de emisión de dinero que ostentan los Bancos Centrales.” (Aguiló, 2013).

Utilidades. –“Es la ganancia de la persona o la empresa: lo que queda en dinero después de que han sido considerados todos los costos de producción. Es lo que recibe el dueño del negocio.” (Girondella, 2013).

Inversión extranjera. –Interpretando a Fernández y Herbert (1971) indica que son todos los valores que ingresan al país provenientes del exterior que figura como una transferencia de capital.

Impuestos. –Según Martínez (1964)

Los impuestos son uno de los instrumentos de mayor importancia con el que cuenta el Estado para promover el desarrollo económico, sobre todo porque a través de éstos se puede influir en los niveles de asignación del ingreso entre la población, ya sea mediante un determinado nivel de tributación entre los distintos estratos o, a través del gasto social, el cual depende en gran medida del nivel de recaudación logrado.

Ingresos Públicos. – “Cuando nos referimos a ingresos públicos estamos haciendo referencia a todas las percepciones del Estado, pudiendo ser éstas tanto en efectivo como en especie o servicios.” (Martínez, 1964).

Gasto Público. –En palabras de Rueda (2013):

El objetivo fundamental del gasto que realiza el sector público consiste en incrementar el bienestar de los individuos mediante la producción y/o provisión de bienes preferentes (bienes o servicios imprescindibles para el desarrollo del individuo y que el sector público obliga a consumir en cantidades incluso superiores a las preferencias personales; por ejemplo la educación, la vivienda, etc...) y los programas de prestaciones económicas (transferencias monetarias del sector público hacia los individuos para garantizar un nivel de vida digno; por ejemplo, el subsidio de desempleo, las pensiones, etc...).

Inflación. –“La inflación es el aumento sostenido y generalizado de los precios de los bienes y servicios de una economía a lo largo del tiempo.” (Banco de México, 2012).

Demanda. –“son deseos de un producto específico respaldadas por la capacidad de pago.” (Kotler y Keller, 2012).

Precios. –“El precio puede ser considerado como el punto al que se iguala el valor monetario de un producto para el comprador con el valor de realizar la transacción para el vendedor.” (Tornatore, 2017).

2.5. HIPÓTESIS

Ho = El Dinero Electrónico se relaciona con la dinamización económica del Ecuador

H1 = El Dinero Electrónico no se relaciona con la dinamización económica del Ecuador

2.6 SEÑALAMIENTO DE VARIABLES

Variable independiente: Dinero Electrónico.

Variable dependiente: Dinamización Económica.

Unidad de observación: Dinero Electrónico (en dólares), Producto Interno Bruto (PIB) (en miles de dólares).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 ENFOQUE

El enfoque cualitativo en palabras de Hernández, Fernández y Baptista (2010) “Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.”

El enfoque cuantitativo “Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías.” (Hernández, et al., 2010).

Además de los enfoques anteriormente indicados, se encuentra el enfoque mixto que, según Hernández, et al. (2010) “Estos diseños tienen un sentido parcialmente positivista. Se recolectan datos, tanto cuantitativos como cualitativos, de la cultura, comunidad o grupo de ciertas categorías.”

El presente proyecto de investigación se desarrolló mediante el enfoque cuantitativo basado en los datos numéricos obtenidos de los informes publicados de las entidades públicas.

3.2 MODALIDAD BÁSICA DE LA INVESTIGACIÓN

Las modalidades utilizadas en la investigación son las siguientes:

3.2.1 Investigación de campo

La investigación de campo permite conocer las conductas resultantes del objeto en estudio en el sitio donde se encuentra dicho objeto, permite al investigador tener un conocimiento profundo, los datos pueden manejarse con mayor seguridad y puede ser desarrollado mediante diseños exploratorios, descriptivos y experimentales. Es una

situación efectuada por el investigador que le permite observar los efectos, los datos se obtienen de fuentes primarias dando veracidad a la investigación. (Graterol, 2011).

3.2.2 Investigación bibliográfica-documental

Según Graterol (2011) es la búsqueda de investigaciones realizadas anteriormente por otros autores ya sea con otras variables o en un período de tiempo diferente, las mismas que dan el soporte a lo que se pretende investigar, de esta manera se busca que el tema no sea el mismo de otras investigaciones y abarcará mayores conocimientos por todos los puntos de vista respecto a los estudios anteriores. El actual trabajo se apoyó en los trabajos anteriores realizados por otros autores y abarcó una mayor amplitud y actualidad utilizando fuentes secundarias de información.

3.3. NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN

3.3.1 Investigación descriptiva

El estudio se ha estructurado mediante conceptos y definiciones de las variables a más de considerar al fenómeno estudiado y sus componentes. Según Hernández, et al. (2010). “Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población”.

3.3.2 Investigación exploratoria

El trabajo de investigación, aunque la variable independiente Dinero Electrónico ya haya sido objeto de estudios anteriores, el enfoque que se está utilizando ha sido poco estudiado, por no decir que no hay estudios anteriores respecto al dinamismo económico, lo que establece una perspectiva innovadora y puede ser el soporte de nuevos proyectos investigativos que permitan el estudio constante del objeto investigado.

En las palabras de Hernández, et al. (2010). “Los estudios exploratorios sirven para preparar el terreno y por lo común anteceden a investigaciones con alcances

descriptivos, correlacionales o explicativos”.

3.3.3 Investigación correlacional

La relación entre las variables y su cuantificación, así como las predicciones que se llevan en el trabajo investigativo permite identificarla como correlacional. “Asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población”. (Hernández, et al., 2010).

3.3.4 Investigación explicativa

Se determinan las causas de los fenómenos y es estructurado el trabajo de investigación sobre todo de la causa-efecto de las variables de estudio, por lo tanto, la investigación explicativa se encuentra en la mayoría de los análisis realizados en el trabajo, dándole un seguimiento de los sucesos relacionados con el objeto investigado. Citando a Hernández, et al. (2010) “Pretende establecer las causas de los eventos, sucesos o fenómenos que se estudian”.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 Población

Para el presente proyecto investigativo se realizará mediante información de fuentes secundarias proveniente de lo publicado en las páginas web oficiales de las entidades públicas como el Banco Central del Ecuador (BCE), Instituto Nacional de Estadística y Censos(INEC), Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Bancos y Seguros.

Como indican Hernández, et al. (2010), la población o universo es un “Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones”. Para recolectar información primaria se requeriría de gran cantidad de recursos que no se disponen y de disponibilidad de tiempo, además de no ser necesario, por lo tanto, se trabajará con información de fuentes secundarias.

El Sistema de Dinero Electrónico se puso en práctica en Ecuador desde octubre de 2014, en esas fechas hubo modificaciones y reformas al reglamento para poder acoplar el sistema a las actividades económicas dando como resultado un bajo movimiento de dinero en los últimos meses del año indicado.

3.5 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

3.5.1 Operacionalización de la variable independiente

Tabla 2: Operacionalización de la variable independiente: Dinero Electrónico

DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
El Dinero Electrónico se conceptúa como: Un medio alternativo del efectivo sin necesidad de una forma física que se lo transfiere mediante medios tecnológicos teniendo como respaldo el dinero físico.	Dinero Electrónico	Montos de Dinero Electrónico transferidos. Relación del dinero electrónico respecto a la oferta monetaria. Relación del dinero electrónico respecto a la liquidez total.	Base de datos encontrado en la página web del Banco Central del Ecuador (BCE).
	Otros medios de pago similares	Dinero Electrónico contra el uso de tarjetas de crédito. Dinero Electrónico contra el uso de tarjetas de débito.	Base de datos encontrado en la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS).
	Líneas telefónicas móviles	Porcentaje de cobertura telefónica.	Base de datos encontrado en la página web del INEC.
	Beneficios tributarios	Valores devueltos del IVA por transacciones con DE	Base de datos encontrado en la página web del SRI.

Fuente: Investigación de campo (2017)

Elaborado por: Andrea Villarreal

3.5.2 Operacionalización de la variable dependiente

Tabla 3: Operacionalización de la variable dependiente: Dinamización Económica

DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
La dinamización económica se conceptúa como: la agilización de la producción de bienes y servicios que permiten el crecimiento económico de un sector.	Producto Interno Bruto (PIB) Real	Consumo	Base de datos encontrado en la página web del Banco Central del Ecuador (BCE).
		Inversión	
		Gasto Público	
		Exportaciones	
		Importaciones	
	Producto Interno Bruto (PIB) Nominal	Consumo	
		Inversión	
		Gasto Público	
		Exportaciones	
		Importaciones	

Fuente: Investigación de campo (2017)

Elaborado por: Andrea Villarreal

3.6 PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Según Herrera, Medina y Naranjo (2004) “la construcción de la información se opera en dos fases: plan para la recolección de información y plan para el procesamiento de información”. Para la presente investigación se tomaron los datos publicados en las páginas web del Banco Central del Ecuador (BCE), Servicio de Rentas Internas (SRI), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Los valores que han sido transferidos por medio del Sistema de Dinero Electrónico y la liquidez total fueron obtenidos de la página web del Banco Central del Ecuador (BCE), en el ítem de Oferta Monetaria (M1) y Liquidez Total (M2).

La base de datos de usuarios que realizan sus transferencias por medio del Sistema de Dinero Electrónico se puede obtener de la página web del SRI. En el documento adjunto que se encuentra en la parte inferior Personas Naturales y Jurídicas que cobran con Efectivo Desde Mi Celular.

El Producto Interno Bruto (PIB) tanto nominal como real se obtuvo de la página web del Banco Central del Ecuador (BCE).

3.7 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- ✓ *Revisión crítica de la información recogida.* –Se revisó la información obtenida con el fin de recoger los datos útiles y necesarios para el estudio.
- ✓ *Tabulación o cuadros según variables de cada hipótesis.* -Manejo de la información, estudio estadístico de datos para la presentación de resultados. Mediante cuadros donde se exponen los valores obtenidos para el previo análisis.
- ✓ *Representaciones gráficas.* –Mediante las cuales se facilita la comprensión de los datos obtenidos para el previo análisis.

A más de representar los datos de cada variable y lo que conlleva cada una mediante tablas y gráficos se importaron los datos al software estadístico R y también al software Microsoft para procesarlos y determinar si existe relación e incidencia entre las variables y confirmar la hipótesis.

- ✓ *Análisis de los resultados estadísticos.* -Destacando tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis.
- ✓ *Interpretación de los resultados.* – Con apoyo del marco teórico, en el aspecto pertinente.
- ✓ *Comprobación de hipótesis.* –El método estadístico que se utilizó para la comprobación de la hipótesis fue el coeficiente de correlación de Pearson y regresión lineal, los cuales son acordes a los requerimientos del presente trabajo investigativo.

Triola (2013) indica respecto al coeficiente de Pearson: “El coeficiente de correlación lineal r mide la fuerza de la relación lineal entre los valores cuantitativos pareados x y y en una muestra”.

Mediante la fórmula estadística de regresión lineal que cuenta el programa Excel se confirmó también la relación entre variables x y y con valores convertidos en miles de dólares.

- ✓ *Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.* – Una vez terminada la ejecución del proyecto investigativo se realizaron las respectivas conclusiones y recomendaciones.

Metodología

En primer lugar, se realizó un análisis estadístico de los datos de cada variable, la independiente es el Dinero Electrónico y la dependiente es la dinamización económica que está representada por el Producto Interno Bruto (PIB), se trabajó con datos

poblacionales, según Martínez (2006) se determinaron los siguientes parámetros estadísticos que forman parte de las cuatro clases de medidas:

- Medidas de posición o tendencia central.
- Medidas de dispersión o de variabilidad.
- Medidas de asimetría o de deformación.
- Medidas de apuntamiento o curtosis.

Medidas de posición:

Media aritmética. - Es el cálculo del promedio de los datos, es el más usado, pero en algunos casos no suele representar lo que se requiere, es altamente sensible a cualquier cambio, suele ser representativa cuando se promedian valores semejantes con variaciones razonables (Martínez, 2006).

Se obtiene al dividir la suma de los valores por el total de las observaciones, se representa de la siguiente manera:

$$\mu = \frac{\sum_{i=1}^N X_i}{N}$$

$$Media_{Dinero\ Electrónico} = \frac{164.146,87}{14}$$

$$Media_{Dinero\ Electrónico} = 11.724,78$$

La variable independiente Dinero Electrónico tiene 14 datos cuya suma es igual a \$164.146,87 miles de dólares dando como promedio \$11.724,78 miles de dólares.

$$Media_{PIB} = \frac{164.146,87}{14}$$

$$Media_{PIB} = 17'571.816,36$$

La variable dependiente Producto Interno Bruto (PIB) igual tiene 14 datos, la suma es de \$246.005,43 miles de dólares, en promedio \$17'571.816,36 miles de dólares.

Error típico. – Es una estimación que establece la probabilidad de que la media poblacional sea otro valor respecto al establecido en la muestra, se calcula dividiendo la desviación estándar por la raíz cuadrada del tamaño de la muestra, mientras la muestra sea mayor, el error estándar será menor (Tadeo, 2013).

$$S\mu = \frac{S}{\sqrt{n}}$$

$$Error\ típico_{Dinero\ Electrónico} = \frac{12.365,99}{\sqrt{14}}$$

$$Error\ típico_{Dinero\ Electrónico} = 3304,95$$

El error típico del Dinero Electrónico respecto a la media tiene un coeficiente de 0.28 lo que indica que, en teoría no es representativo puesto que, debe ser menor o igual a 0.025, pero este resultado se obtuvo por los pocos datos con los que se cuenta, se debe recordar que se está trabajando con la población.

$$Error\ típico_{PIB} = \frac{233.794,80}{\sqrt{14}}$$

$$Error\ típico_{PIB} = 62.484,29$$

En el caso del Producto Interno Bruto (PIB), el error típico respecto a la media tiene un coeficiente de 0.0036 que es menor a 0.025, en este caso es menor la probabilidad de que la media sea otro valor al determinado.

Mediana. – Interpretando a Martínez (2006), es el valor que se encuentra en la mitad de los datos, se la utiliza en distribuciones irregulares con valores extremos donde la media pierde representación, para calcularla se debe ordenar los datos de menor a

mayor o viceversa, depende del número de observaciones y no de su valor, su aplicación es dificultosa, se representa de la siguiente manera en el caso del uso de intervalos.

$$Me = L_{i-1} + \frac{\frac{N}{2} - F_{i-1}}{f_i} * a$$

Donde:

L_{i-1} = Límite inferior del intervalo mediana

a = Amplitud del intervalo mediana

F_{i-1} = Frecuencia acumulada anterior al intervalo mediana

f_i = Frecuencia absoluta del intervalo mediana

N = Total de datos

Como se indicó anteriormente, se encuentran 14 datos por cada variable, por lo tanto, se obtuvo el promedio de los valores que se encuentran en la parte central una vez ordenados, en el caso del Dinero Electrónico se obtuvo \$4.400,44 miles de dólares y en el caso del Producto Interno Bruto (PIB) el valor de la mediana es de \$17'517.852 miles de dólares, en estos casos la agrupación de datos en intervalos no era posible por tener un limitado número de los mismos.

Moda. –No requiere de cálculos algebraicos, los valores extremos no influyen tampoco los cambios en los valores que no sean la moda, se basa en el valor con mayor frecuencia, en algunos casos se encuentra más de una moda o, en el caso de que los valores no se repiten no existe moda (Martínez, 2006).

Se representa en la siguiente fórmula en el caso de datos agrupados en intervalos:

$$Mo = L_i + \frac{f_{i+1}}{f_{i-1} + f_{i+1}} * a_i$$

L_i Es el límite inferior de la clase modal.

f_i Es la frecuencia absoluta de la clase modal.

f_{i-1} Es la frecuencia absoluta inmediatamente inferior a la clase modal.

f_{i+1} Es la frecuencia absoluta inmediatamente posterior a la clase modal.

a_i Es la amplitud de la clase.

En el caso de las variables de la presente investigación no se encuentran establecidas en intervalos, por lo tanto, no requiere de cálculos para establecer la moda, tan solo se puede observar si hay valores que se repiten, tanto en la independiente como la dependiente los datos no se repiten, por lo que se determina que no hay moda en ambos.

Medidas de dispersión:

Varianza de la muestra. –Da origen a la desviación estándar que es otra medida de dispersión de gran importancia, es la media aritmética de los cuadrados de las desviaciones respecto a la media aritmética, permite comparar entre dos distribuciones para saber cuál es más homogénea (Martínez, 2006). Se representa en la siguiente fórmula:

$$S^2 = \frac{\sum_i (X_i - \bar{X})^2}{n}$$

A continuación, el cálculo de la varianza de las dos variables:

$$\text{Varianza}_{\text{Dinero Electrónico}} = \frac{1987930783}{13}$$

$$\text{Varianza}_{\text{Dinero Electrónico}} = 152917752.5$$

$$\text{Varianza}_{\text{PIB}} = \frac{710580085187.21}{13}$$

$$\text{Varianza}_{\text{PIB}} = 54660006553$$

Desviación estándar. – Es la raíz cuadrada de la varianza tomada con signo positivo, al igual que la varianza permite la comparación entre 2 o más distribuciones para conocer cual tiene mayor variabilidad absoluta (Martínez, 2006).

$$S = \sqrt{\frac{\sum_i (X_i - \bar{X})^2}{n}}$$

Se presenta el cálculo de las desviaciones estándar de ambas variables:

$$S_{Dinero\ Electrónico} = \sqrt{152917752.5}$$

$$S_{Dinero\ Electrónico} = 12365.99177$$

$$S_{PIB} = \sqrt{54660006553}$$

$$S_{PIB} = 233794.7958$$

Medidas de apuntamiento:

Curtosis. – Es el grado de agudeza que presenta la curva que generalmente se observa en la moda, esta puede presentarse más alta o más baja que la distribución normal, se dice que es platicúrtica cuando se presenta achatada, cuando la distribución es normal se denomina mesocúrtica, en el caso de que sea apuntada se le denomina leptocúrtica, se da en el cuarto momento respecto a la media dividido por la varianza elevada al cuadrado (Martínez, 2006).

$$Curtosis = \frac{\sum_{i=1}^N (x_i - \bar{x})^4}{N * S_x^4} - 3$$

Siendo \bar{x} la media y S_x la desviación típica

En el caso de resultar mayor a cero se tiene una distribución leptocúrtica, con los datos muy concentrados en la media, cuando es igual a cero la distribución es mesocúrtica y cuando es menor a cero la distribución es platicúrtica.

En el caso del Dinero Electrónico se establece:

$$Curtosis_{Dinero\ Electrónico} = \frac{443835533978535000}{14 * (12365,99)^4} - 3$$

$$Curtosis_{Dinero\ Electrónico} = -1.52$$

En el caso del Producto Interno Bruto se establece:

$$Curtosis_{PIB} = \frac{62270389680640900000000}{14 * (233794,80)^4} - 3$$

$$Curtosis_{PIB} = -1.29$$

Medidas de asimetría

Coefficiente de asimetría. –Permite conocer que tan simétrica es la curva, conocer si las desviaciones tanto a la derecha como a la izquierda son iguales o saber de qué lado es mayor, de esta manera se puede determinar de qué lado se encuentra la cola, si el valor calculado es mayor a cero se encuentra una distribución positiva o a la derecha, en el caso de que sea menor a cero, la distribución es negativa y presentará una cola hacia la izquierda, el resultado será el cociente de dividir el tercer momento en torno a la media para el tercer momento de la desviación estándar (Martínez, 2006).

$$g_1 = \frac{m_3}{S^3} = \frac{\frac{\sum_{i=1}^r (X_i - \bar{X})^3 n_i}{N}}{\left(\sqrt{\frac{\sum_{i=1}^r (X_i - \bar{X})^2 n_i}{N}} \right)^3}$$

Calculando el coeficiente de asimetría del Dinero Electrónico:

$$g_{Dinero\ Electrónico} = \frac{1006317599128.84}{12365,99^3}$$

$$g_{Dinero\ Electrónico} = 0.67$$

Calculando el coeficiente de asimetría del Producto Interno Bruto (PIB):

$$g_{PIB} = \frac{458071640388393}{233794,80^3}$$

$$g_{PIB} = 0.05$$

Coefficiente de correlación múltiple

Posteriormente se estableció el coeficiente de correlación múltiple entre el Dinero Electrónico y la dinamización económica, la cual indica la correlación entre las variables dependiente e independiente, el resultado varía entre cero y uno, mientras el resultado es más cercano a uno mayor es la asociación entre las variables y si es más cercano a cero la correlación tiende a ser menor (Martínez, 2006).

$$r = \frac{n \sum x_i y_i - \sum x_i \sum y_i}{\sqrt{n \sum x_i^2 - (\sum x_i)^2} \sqrt{n \sum y_i^2 - (\sum y_i)^2}}$$

Cuando r es igual a uno la correlación es perfecta,

Cuando el valor de r se encuentra entre 0.90 y menos de 1 la correlación es excelente,

Cuando el valor de r se encuentra entre 0.80 y menos de 0.90 la correlación es aceptable,

Si el valor está entre 0.60 y menos de 0.80 la correlación es regular,

Si el valor está entre 0.30 y menos de 0.60 la correlación es mínima,

Se dice que no hay correlación cuando el valor se encuentra entre 0 y menos de 0.30.

La correlación entre el Dinero Electrónico y el PIB se calculó de la siguiente manera:

$$r = \frac{(14 * 2905748052658.75) - (164146.87 * 246005429)}{\sqrt{(14 * 26944193618) - (164146.87)^2} \sqrt{(14 * 26944193618) - (246005429)^2}}$$

$$r = \frac{299452547887,05}{524953262461361}$$

$$r = 0.57$$

Coefficiente de determinación

Se calculó el coeficiente de determinación R cuadrado para comprobar la hipótesis, según Martínez (2006) este estadístico permite determinar la calidad del modelo y resulta ser el cuadrado del coeficiente de correlación de Pearson, sus valores oscilan entre cero y uno, en el caso de que el resultado sea uno significa que el ajuste lineal es perfecto, si el valor es cero el modelo lineal no es representativo. Se simboliza en la siguiente expresión:

$$R^2 = \frac{\sum_{t=1}^T (\hat{Y}_t - \bar{Y})^2}{\sum_{t=1}^T (Y_t - \bar{Y})^2}$$

También se lo puede calcular elevando al cuadrado el coeficiente de correlación, por lo tanto se obtiene para las variables lo siguiente:

$$R^2 = (0.569105564)^2$$

$$R^2 = 0.323881143$$

Coefficiente de determinación ajustado

El coeficiente se utilizó para conocer el grado de intensidad o efectividad que el Dinero Electrónico como variable independiente explica a la dinamización económica como variable dependiente, según Martínez (2006) se representa de manera porcentual y evita

que se presente una sobreestimación del modelo, se representa mediante la expresión:

$$\bar{R}^2 = 1 - (1 - R^2) \left[\frac{n - 1}{n - (k + 1)} \right]$$

Donde K es el número de variables independientes, n es el número de observaciones de la muestra.

Calculando, en el caso estudiado se determina:

$$\bar{R}^2 = 1 - (1 - 0.323881143) \left[\frac{14 - 1}{14 - (1 + 1)} \right]$$

$$\bar{R}^2 = 0.267537905$$

P valor

Posteriormente se calculó el P valor que determina el grado de credibilidad de la hipótesis nula, en el caso de que sea muy pequeña, inferior a 0.001 la hipótesis nula es increíble y se la descartaría, si el valor fuese entre 0.05 y 0.001 se dice que hay evidencias importantes en contra de la hipótesis nula, si el valor es superior a 0.05 la hipótesis nula se la tomaría como cierta por falta de motivos para descartarla.

El P valor fue calculado tanto con las dos variables en conjunto y también individualmente con el mismo rango de resultados indicados anteriormente, para determinar el P valor se debe calcular el puntaje típico o estandarizado (z) que se representa con la siguiente fórmula:

$$z = \frac{X - \mu}{\sigma}$$

La fórmula es la observación de la que se desea conocer la posición menos la media aritmética sobre la desviación estándar, da como resultado las unidades de desviación estándar donde se encuentra la observación y se procede a buscar en la tabla z el P valor. Se presenta la gráfica con los datos obtenidos de las variables en estudio:

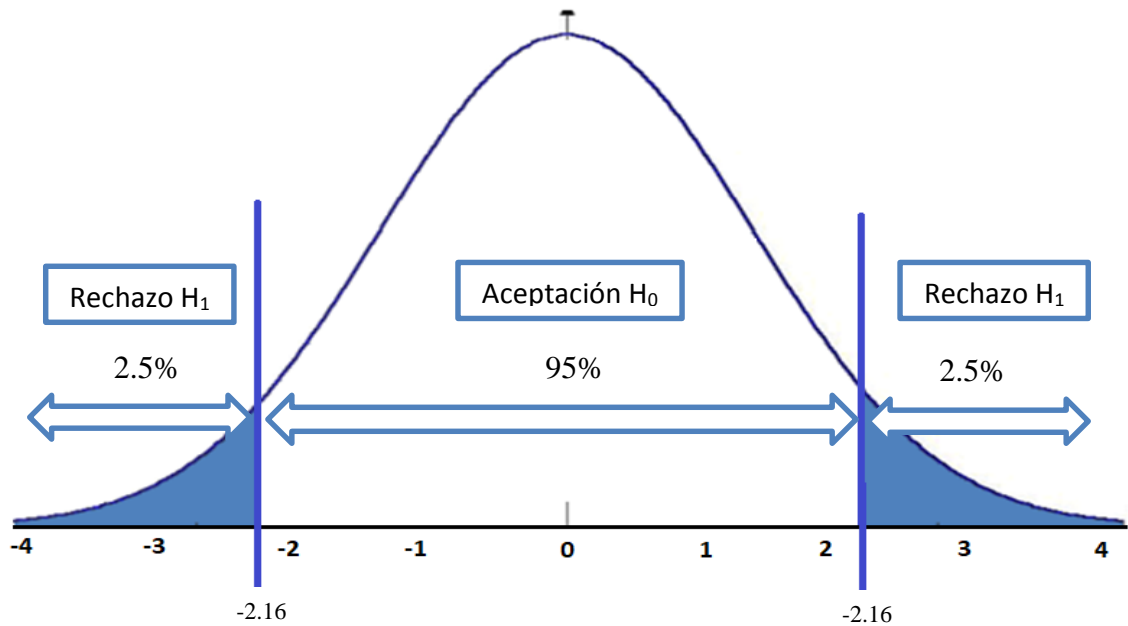


Gráfico 7: Campana de Gauss
Fuente: Gujarati (2010)
Elaborado por: Gujarati (2010)

Grados de libertad = $n - 1$	Error = 5%
Grados de libertad = $14 - 1 = 13$	$Z_c = 2.16$

De acuerdo a la Campana de Gauss se evidencia que la Hipótesis alternativa predomina en el gráfico; por tanto, se concluye que H_1 = El Dinero Electrónico no se relaciona con la dinamización económica del Ecuador.

Distribución F

Este método estadístico se aplicó para comparar las varianzas de dos poblaciones distintas, su valor puede variar entre 0 y tiende al infinito, su valor no puede ser negativo, su representación es la siguiente:

$$F = \frac{Z_1/k_1}{Z_2/k_2}$$

Que son las variables ji cuadrada divididas para sus respectivos grados de libertad, para tener significancia estadística, este valor debe ser menor a 0.05, este resultado se puede

obtener en conjunto de las dos variables y también por cada variable.

Desarrollando la distribución F con las dos variables:

$$F = \frac{230143490233,47}{40036382912,812}$$

$$F = 5.75$$

Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO)

Según el libro de Gujarati (2010) se aplicó la metodología de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), el principio del mismo se basa en primer lugar con la Función de Regresión Poblacional (FRP) de dos variables:

$$Y_i = \beta_1 + \beta_2 X_i + u_i$$

En donde:

Y_i =Producto Interno Bruto (PIB)

X_i =Dinero electrónico

μ_i =Representa el término de error y explica la variabilidad en que no se puede explicar con la relación lineal.

Como la Función de Regresión Poblacional (FRP) no es observable directamente, se debe calcular la Función de Regresión Muestral (FRM):

$$\begin{aligned} Y_i &= \hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 X_i + \hat{u}_i \\ &= \hat{Y}_i + \hat{u}_i \end{aligned}$$

En el caso estudiado:

$$Y_i = 17445661.7 + 10.75966421X_i + u_i$$

Posteriormente se expresa la ecuación de la siguiente manera:

$$\begin{aligned}\hat{u}_i &= Y_i - \hat{Y}_i \\ &= Y_i - \hat{\beta}_1 - \hat{\beta}_2 X_i\end{aligned}$$

Aplicado a las variables:

$$= Y_i - 17445661.7 - 10.75966421(X_i)$$

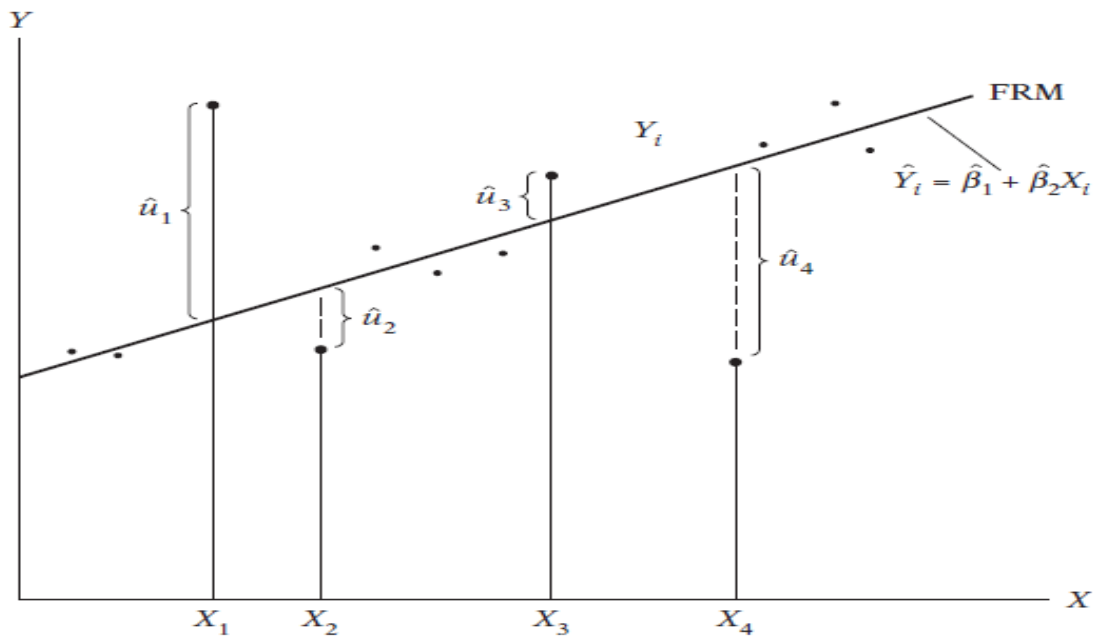


Gráfico 8: Criterio de mínimos cuadrados

Fuente: Gujarati (2010)

Elaborado por: Gujarati (2010)

Los residuos son las diferencias entre los valores observados y los estimados de Y, FRM debe estar determinada de tal manera que sea lo más cercana posible a Y observada, por lo tanto, la suma de los residuos debe ser la menor posible, evitando mediante el criterio de mínimos cuadrados la que establece que FRM se determina en forma tal que:

$$\sum \hat{u}_i^2 = \sum (Y_i - \hat{Y}_i)^2 = \sum (Y_i - \hat{\beta}_1 - \hat{\beta}_2 X_i)^2$$

Sea lo menor posible, los residuos se elevan al cuadrado para dar mayor peso a los residuos más alejados.

$$\sum \hat{u}_i^2 = f(\hat{\beta}_1, \hat{\beta}_2)$$

Aplicado a las variables:

$$= \sum (Y_i - 17445661.7 - 10.75966421 * X_i)^2$$

$$\sum \hat{u}_i^2 = f(17445661.7, 10.75966421)$$

La suma de los residuos elevados al cuadrado es una función de los estimadores $\hat{\beta}_1, \hat{\beta}_2$ y por datos con estimadores diferentes se obtendrán valores diferentes para los residuos y por ende la sumatoria de los residuos elevados al cuadrado. Para estimar $\hat{\beta}_1, \hat{\beta}_2$ el proceso de diferenciación genera las siguientes ecuaciones:

$$\sum Y_i = n\hat{\beta}_1 + \hat{\beta}_2 \sum X_i \qquad \sum Y_i X_i = \hat{\beta}_1 \sum X_i + \hat{\beta}_2 \sum X_i^2$$

Aplicado a las variables:

$$\sum Y_i X_i = 17445661.7 \sum X_i + 10.75966421 \sum X_i^2$$

Estas ecuaciones se las denomina normales donde n es el tamaño de la muestra que al resolverlas al mismo tiempo se tiene:

$$\begin{aligned} \hat{\beta}_2 &= \frac{n \sum X_i Y_i - \sum X_i \sum Y_i}{n \sum X_i^2 - (\sum X_i)^2} \\ &= \frac{\sum (X_i - \bar{X})(Y_i - \bar{Y})}{\sum (X_i - \bar{X})^2} \\ &= \frac{\sum x_i y_i}{\sum X_i^2} \end{aligned}$$

Aplicado a las variables:

$$\hat{\beta}_2 = \frac{21690905739.91}{1987930783.06} \qquad \hat{\beta}_2 = 10.75966421$$

Donde se encuentran las medias muestrales de X y Y, las desviaciones respecto a las medias se representarán con minúsculas.

$$\begin{aligned} \hat{\beta}_1 &= \frac{\sum X_i^2 \sum Y_i - \sum X_i \sum X_i Y_i}{n \sum X_i^2 - (\sum X_i)^2} \\ &= \bar{Y} - \hat{\beta}_1 \bar{X} \end{aligned}$$

Aplicado a las variables:

$$\hat{\beta}_1 = 11724.77614 - 10.75966421 * 17571816.36$$

$$\hat{\beta}_1 = 17445661.70$$

Los estimadores obtenidos se los denomina de mínimos cuadrados los cuales se expresan en cantidades, son puntuales, es decir, proporcionan un solo valor puntual, una vez obtenidos se puede obtener la línea de regresión muestral la misma que pasa por las medias de X y Y, el valor medio de Y estimada es igual a la de Y real, el valor medio de los residuos es cero.

Fundamentos del método de mínimos cuadrados

El modelo clásico o estándar de regresión lineal (MCRL), modelo de Gauss plantea siete supuestos:

Supuesto 1. – El modelo de regresión es lineal en los parámetros, pero en las variables puede o no ser lineal como en la siguiente ecuación:

$$Y_i = \beta_1 + \beta_2 X_i + u_i$$

Supuesto 2. –Valores fijos de X, o valores de X independientes del término de error, la regresora X puede tomar valores fijos en muestras repetidas, o en el caso de la regresora estocástica haber sido muestreados junto con la variable dependiente Y, en el último caso se establece independencia entre la variable X y el término de error.

$$\text{Cov}(X_i, u_i) = 0$$

Supuesto 3. – El valor medio de los residuos es igual a cero, con un valor de X_i , la media o el valor esperado del término de perturbación aleatoria es cero.

$$E(u_i | X_i) = 0$$

Si X no es estocástica: $E(u_i) = 0$

Esto se da por que los valores positivos de los residuos se cancelan con los valores negativos dando un promedio de cero.

Supuesto 4. – Homoscedasticidad o varianza constante de u_i , la varianza del término de error, o de perturbación, es la misma sin importar el valor de X.

$$\begin{aligned} \text{var}(u_i) &= E[u_i - E(u_i | X_i)] \\ &= E(u_i^2 | X_i), \text{ por el supuesto 3} \\ &= E(u_i^2), \text{ si } X_i \text{ son variables no estocásticas} \\ &= \sigma^2 \end{aligned}$$

Homoscedasticidad significa con igual dispersión o igual varianza, es decir que los valores de la población Y corresponden a valores de X con la misma varianza.

Supuesto 5. –Entre las perturbaciones no hay autocorrelación, esto se deduce en que, las perturbaciones se muestrean independientemente sea cualquier valor de X, por lo tanto, las correlaciones de dos desviaciones es cero.

$$\begin{aligned} \text{cov}(u_i, u_j | X_i, X_j) &= 0 \\ \text{cov}(u_i, u_j) &= 0, \text{ si X no es estocástica} \end{aligned}$$

Supuesto 6. – El número de observaciones n debe ser mayor que el número de parámetros por estimar, el número de variables explicativas debe ser menor al número de observaciones n .

Supuesto 7. – La naturaleza de las variables X , los valores X de una muestra no deben ser iguales, de la misma forma no debe haber valores atípicos, es decir valores muy grandes respecto a los d

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

Los datos presentados a continuación fueron tomados de fuentes secundarias encontradas en las páginas web del Banco Central del Ecuador (BCE), Superintendencia de Bancos, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y Servicio de Rentas Internas (SRI).

Se identificó los montos de Dinero Electrónico desde su aplicación en el país, para detectar su aceptación en la economía mediante la información obtenida de los boletines semanales que emite el Banco Central del Ecuador (BCE), además de su relación respecto a la masa monetaria, oferta monetaria y liquidez.

En primer orden se mostrará el crecimiento de la masa monetaria u oferta monetaria mensualmente desde el año 2010 hasta junio de 2018, los datos fueron tomados de la página web del Banco Central del Ecuador:

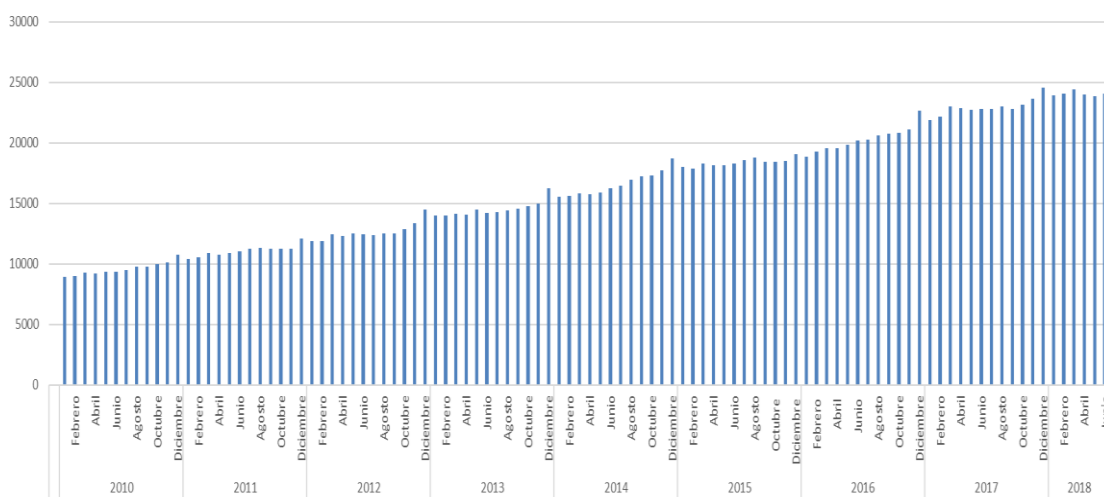


Gráfico 9: Oferta Monetaria del Ecuador en millones de dólares desde el 2010 hasta junio 2018 (Anexo 6)

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Para un mejor análisis, se presenta los valores a diciembre de cada año con el incremento en porcentajes que se ha presentado de año a año, los valores fueron tomados del boletín semanal emitido por el BCE disponible en la página web de la institución.

Tabla 4: Oferta monetaria M1 a finales de año

OFERTA MONETARIA M1		
En millones de dólares		
AÑOS	VALOR AL FINAL DEL PERÍODO	INCREMENTO
2010	10.776,1	
2011	12.093,0	12%
2012	14.511,6	20%
2013	16.272,4	12%
2014	18.695,3	15%
2015	19.041,7	2%
2016	22.634,9	19%
2017	24.530,5	8%

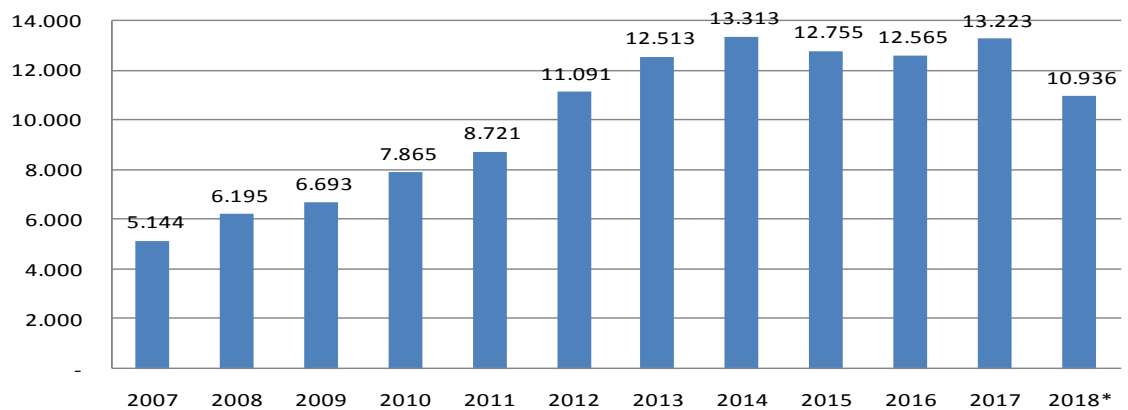
Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

La oferta monetaria ha tenido un constante crecimiento de año a año, el incremento más alto de ha dado en el año 2012 cuyo incremento respecto al año anterior es del 20%, en el año en que hubo un incremento menor ha sido en el año 2015 con un incremento de tan solo 2% respecto al año anterior.

Tanto el incremento mayor (2012) como el incremento menor (2015) de la oferta monetaria mantienen relación con las variaciones de los impuestos recaudados, como principal y permanente ingreso del Estado.

En el año 2012 experimenta un incremento acelerado respecto al año anterior, alrededor del 27% de incremento mientras que, en el año 2015 presentó un decremento del -4% aproximadamente y en el 2016 decrece en -1.5% aproximadamente, como se muestra a continuación con los datos obtenidos del Servicio de Rentas Internas (SRI).



*Valor recaudado hasta septiembre 2018

Gráfico 10: Total de Impuestos Recaudados en millones de dólares (Anexo 7).

Fuente: SRI (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

En segundo orden, la causa de la variación de la oferta monetaria también se debe a las variaciones del precio del petróleo que, en el año 2012 estaba por encima de los \$100, mientras que, en el año 2015 a final del año, su precio estaba por debajo de los \$40, tomando en cuenta que el petróleo es el principal producto de exportación del país y por ende la principal fuente de ingresos.

La oferta monetaria se encuentra conformada por las especies monetarias en circulación, moneda fraccionaria, dinero electrónico y depósitos a la vista (Anexo 6), a continuación, se presenta la composición a final de cada año de la oferta monetaria de los años en estudio:

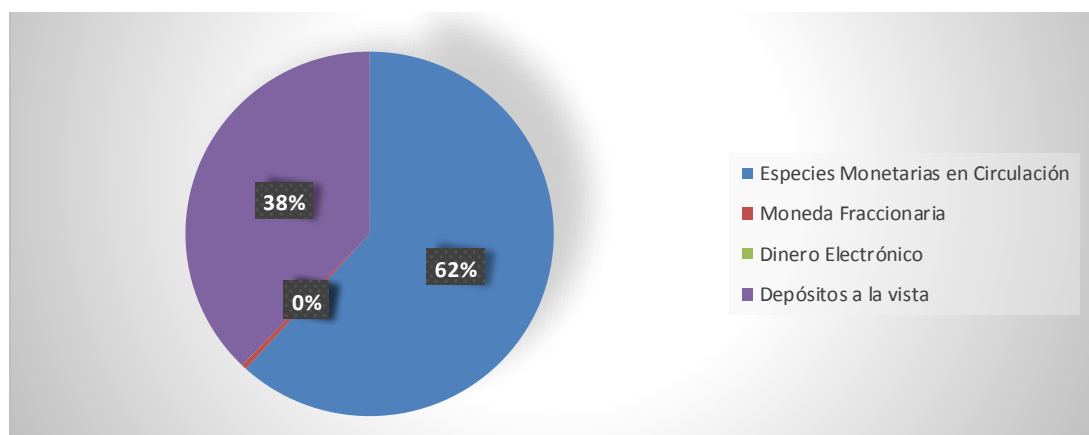


Gráfico 11: Composición de la oferta monetaria en Ecuador a final del año 2015

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

A finales del año 2015 la composición de la oferta monetaria estaba dado por \$11.753,7 millones de dólares en especies monetarias en circulación que representa la mayor parte de la oferta monetaria con una participación del 62%, seguido de los depósitos a la vista con \$7.200,95 millones de dólares que representan el 38% de la oferta monetaria.

En moneda fraccionaria \$86,26 millones de dólares que no llega a ser representativo, más o menos su aporte es de 0.45%, y en Dinero Electrónico \$0.78 millones de dólares o \$777.388 que no es representativo en el total de la oferta monetaria, tan solo llega a ser 0.004%.

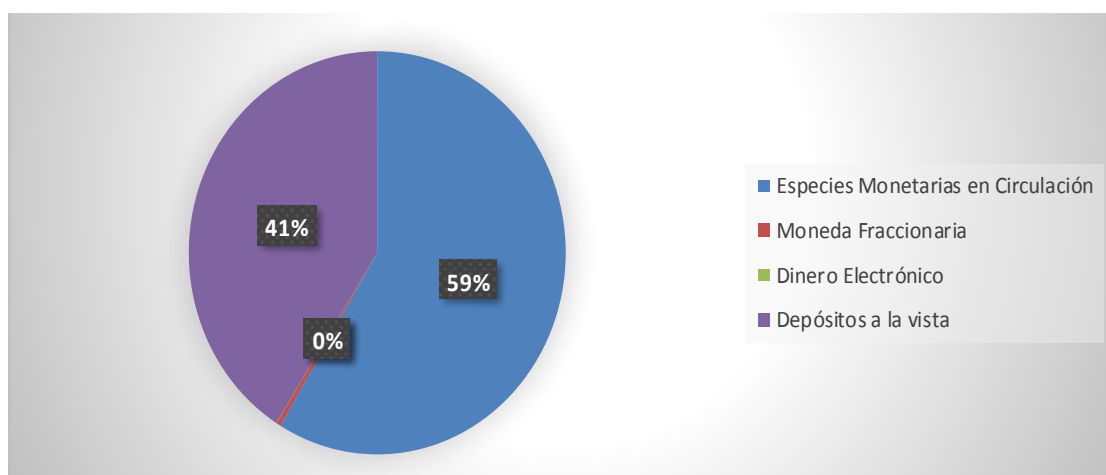


Gráfico 12: Composición de la oferta monetaria en Ecuador a final del año 2016

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

A finales del año 2016 la composición de la oferta monetaria estaba dado por \$13.261,2 millones de dólares en especies monetarias en circulación que sigue representando la mayor parte de la oferta monetaria con una participación del 59%, seguido de los depósitos a la vista con \$9.281,4 millones de dólares que representan el 41% de la oferta monetaria.

En moneda fraccionaria \$88,2 millones de dólares que no llega a ser representativo, más o menos su aporte es de 0,39%, y en Dinero Electrónico \$4,1 millones de dólares o \$4'126.715 que sigue sin ser representativo en el total de la oferta monetaria, tan solo llega a ser 0.018%.

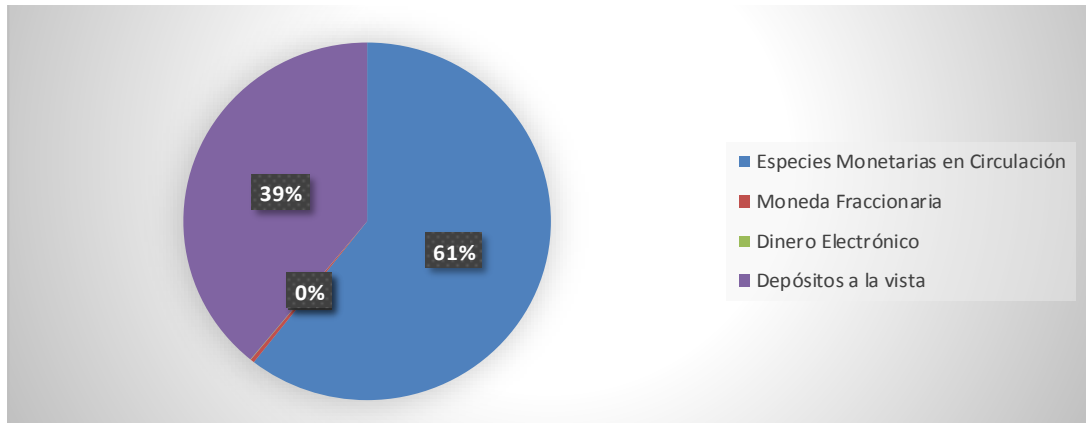


Gráfico 13: Composición de la oferta monetaria en Ecuador a final del año 2017

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

A finales del año 2017 la composición de la oferta monetaria estaba dado por \$14.858,7 millones de dólares en especies monetarias en circulación que sigue representando la mayor parte de la oferta monetaria con una participación del 61%, seguido de los depósitos a la vista con \$9.577,6 millones de dólares que representan el 39% de la oferta monetaria, en moneda fraccionaria \$85.3 millones de dólares que no llega a ser representativo, más o menos su aporte es de 0,35%, y en Dinero Electrónico \$8,9 millones de dólares o \$8'875.507 que sigue sin ser representativo en el total de la oferta monetaria, tan solo llega a ser 0.036%.

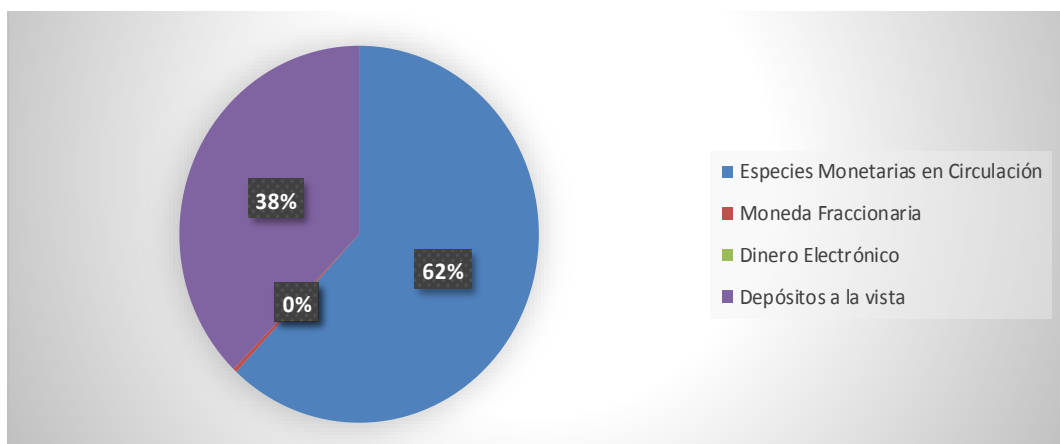


Gráfico 14: Composición de la oferta monetaria en Ecuador a junio de 2018

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

A junio de 2018 la composición de la oferta monetaria estaba dado por \$14.910,4 millones de dólares en especies monetarias en circulación que sigue representando la mayor parte de la oferta monetaria con una participación del 62%, seguido de los

depósitos a la vista con \$9.062,6 millones de dólares que representan el 38% de la oferta monetaria, en moneda fraccionaria \$84,1 millones de dólares que no llega a ser representativo, más o menos su aporte es de 0,35%.

Respecto al Dinero Electrónico, el 29 de diciembre de 2017 se publicó en el Registro Oficial la Ley de Reactivación Económica, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en donde establece que los valores que se encuentren en las cuentas de dinero electrónico deben pasar a cuentas de instituciones del sector privado, las cuales serán encargadas del manejo del mismo, por lo que, según la Resolución No. 435-2018-M de la Junta de la Política Monetaria y Financiera, expedida el 3 de enero de 2018, resolvió que hasta el 16 de abril de 2018 los usuarios de este servicio deberán trasladar los valores a sus cuentas en bancos privados, hacer uso de sus saldos o cambiarlos por dinero físico en cualquier punto autorizado para el mismo.

Por lo tanto, hasta el 31 de marzo fue el plazo para hacer uso de los saldos en Dinero Electrónico, por esta razón, en el boletín informativo del BCE aparecen valores de Dinero Electrónico hasta marzo por un valor de \$7,72 millones de dólares y los meses posteriores aparece en cero.

Tabla 5: Cuadro comparativo de la composición de la oferta monetaria del Ecuador

Cuadro comparativo composición de la oferta monetaria Ecuador									
Millones de USD (al final del período)									
Período	Especies Monetarias en Circulación		Moneda Fraccionaria		Dinero Electrónico		Depósitos a la vista		Oferta Monetaria M1
2014	9.539,9		86,6		0,1		9.068,8		18.695,3
2015	11.753,67	23%	86,26	0%	0,78	892%	7.200,95	-21%	19.041,65
2016	13.261,22	13%	88,19	2%	4,13	431%	9.281,36	29%	22.634,90
2017	14.858,68	12%	85,32	-3%	8,88	115%	9.577,64	3%	24.530,51

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Las especies monetarias en circulación han ido incrementando de año a año, siendo el mayor incremento el del año 2015 con un 23% de incremento respecto al año anterior, los años posteriores tienen un incremento del 13% y 12% respectivamente.

En moneda fraccionaria se tuvo un crecimiento mínimo entre años excepto en el año 2017 que marca un decrecimiento de 3%, respecto a depósitos a la vista, en el año 2015 marcó un decrecimiento de -21% para luego tener un crecimiento del 29% en el 2016, y en el 2017 marcó un ligero incremento del 3%.

Respecto al dinero electrónico, aunque sean valores no representativos respecto al total de la oferta monetaria, el incremento que marcó en el 2015 es alrededor de 10 veces del valor marcado en el año anterior, en el año 2016 los valores en Dinero Electrónico se quintuplicaron respecto al año anterior y en el año 2017 fue de 115% respecto al año anterior.

En conclusión, los depósitos a la vista que, en otros países es el valor más alto en la oferta monetaria, en Ecuador representa casi el 40%, siendo el valor más alto las especies monetarias en circulación, es decir, billetes físicos que representa aproximadamente el 60%, por lo tanto, se concluye que el uso del dinero físico es alto e incurre en gastos de reposición, transporte, seguridad y el costo de utilizar una divisa extranjera.

Además, se debe tomar en cuenta que, el dinero físico tiende a salir del país con mayor facilidad que con otros medios, y el hecho de no poder acuñar dinero hace que el país sufra de iliquidez, también se puede observar que el dinero electrónico tiene una gran acogida por la rapidez de incrementarse de año a año producto de los incentivos tributarios que el gobierno estableció para su uso.

En el año 2015 se encuentra una disminución en los depósitos a la vista producto de la disminución de impuestos receptados en primer orden y en segundo orden por el bajo precio del petróleo que se dio en ese año que impactó en el desempleo y la baja producción, pero aun así la oferta monetaria se ha ido incrementando, marcando en el año 2015 el más bajo incremento.

Luego de realizar el análisis de la oferta monetaria M1 se presenta a continuación la evolución de la Liquidez Total M2 que está conformada por las Especies Monetarias en Circulación, Moneda Fraccionaria, Dinero Electrónico, Depósitos a la Vista y el Cuasidinero, o también M1 más el Cuasidinero que son aquellas captaciones de las Otras Sociedades de Depósito, no son de liquidez inmediata, pero si es un medio de pago, se forma por los depósitos.

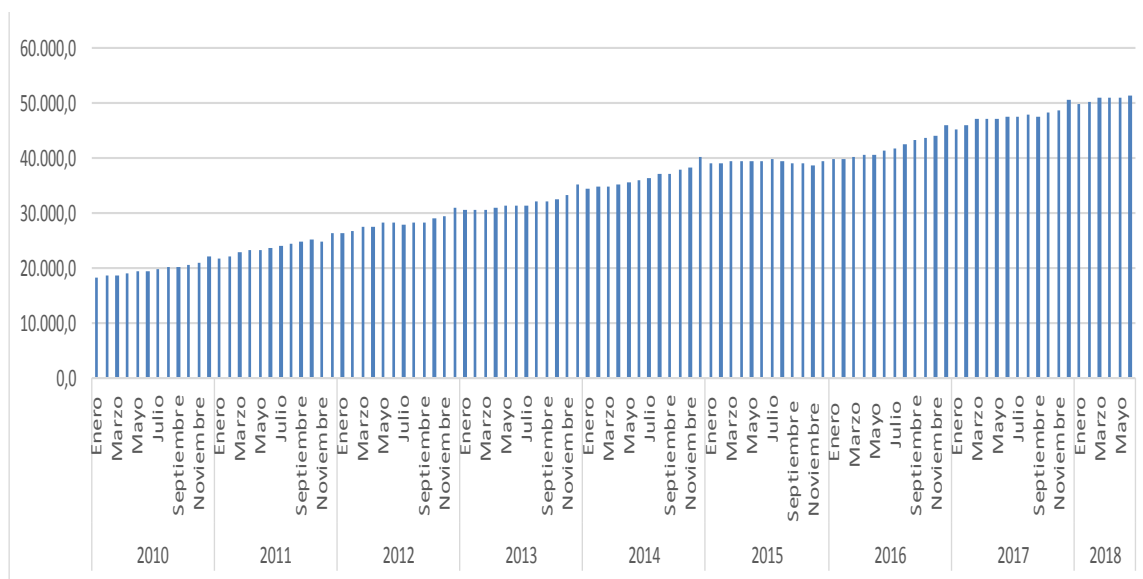


Gráfico 15: Liquidez Total M2 en millones de dólares desde 2010 a junio 2018 (Anexo 6)

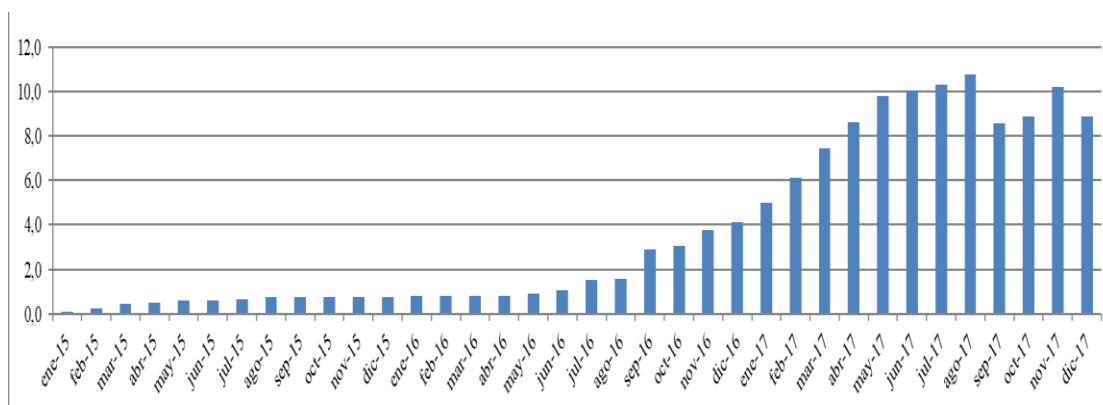
Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Se observa un crecimiento constante en cada mes excepto a finales del año 2015 e inicios del año 2016 que tienden a bajar los valores, lo cual se relaciona con la baja de precios del petróleo, recuperándose en el año 2017 y llegando a los \$50.000 millones de dólares desde diciembre de 2017 y los meses del año 2018.

También se distingue que, en los meses de diciembre se tiene un incremento mayor, este comportamiento se debe al ingreso extra que obtienen las familias por el XIII sueldo que se recibe y por ser el mes más comercial del año, pero hay una excepción en diciembre del año 2015 que no despunta como en los otros años, dado por la crisis por la disminución del precio del petróleo que dio lugar a la reducción de los puestos de trabajo, provocando desempleo. A continuación, se presentan los valores que se han registrado en dinero electrónico mensualmente desde el año 2015 hasta el año 2017 en millones de dólares, esta información fue tomada de la página web del Banco Central

del Ecuador.



(*) Se registran operaciones a partir de octubre 2014, para la investigación se tomaron los valores a partir de enero 2015.

Gráfico 16: Valores transferidos mediante el Sistema de Dinero Electrónico en millones de dólares (Anexo 6).

Fuente: BCE (2018)

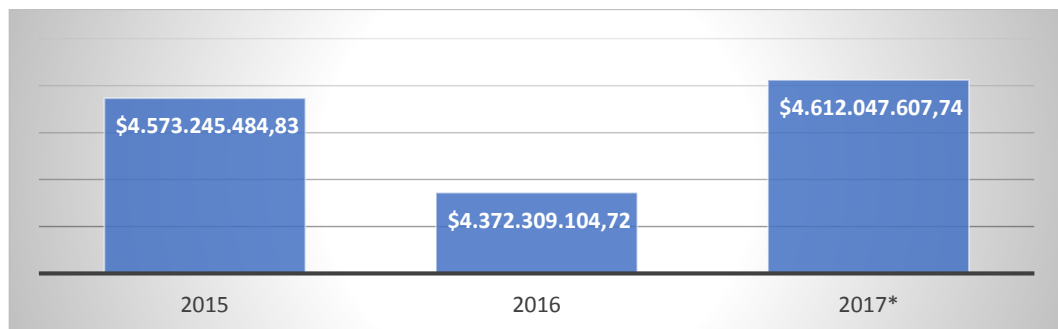
Elaborado por: Andrea Villarreal

En enero de 2015 las transferencias por medio del Dinero Electrónico fueron de \$75.324, el total de valores que se han transferido por este medio durante el año 2015 asciende a \$6.97 millones, En cambio en el año 2016 asciende a \$22.15 millones, triplicando el resultado del año anterior, y para el año 2017 asciende a \$104.67 millones siendo casi cinco veces más que el año anterior.

Se puede observar que los valores utilizados por medio del Sistema de Dinero Electrónico van incrementándose cada mes lentamente teniendo un crecimiento acelerado a partir del mes de septiembre de 2016 siendo agosto del 2017 el pico más alto dentro del rango de tiempo estimado con un valor de \$10.8 millones registrados y en adelante va disminuyendo, llegando a diciembre de 2017 a \$8.9 millones.

El incremento de septiembre de 2016 podría corresponder al incentivo tributario que consistía en crearse una cuenta hasta el 31 de agosto para poder recibir la devolución de 4 puntos del IVA por todos los consumos desde mayo hasta el 31 de agosto de 2016. En Ecuador se encuentran otras formas de pago virtuales como son las tarjetas de débito y crédito, estas formas de pago han sido acogidas por los ciudadanos desde hace mucho tiempo atrás siendo su uso bastante recurrente.

Respecto a las tarjetas de crédito, es un medio de pago crediticio, es decir que, se manejan como un préstamo y por lo tanto generan cierto interés, tasa de recargo por mora, en el caso de retrasos, más los servicios bancarios, mediante las mismas se podrá diferir las compras según el banco y el tipo de servicio. A continuación, se presenta el valor promedio de cada año en estudio de los saldos con tarjeta de crédito, la información fue tomada de la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros, cabe recalcar que tan solo se encuentran publicados valores hasta junio de 2017



*Se encontraron valores tan solo hasta junio 2017

Gráfico 17: Promedio por años de saldos de tarjetas de crédito (Anexo 8).

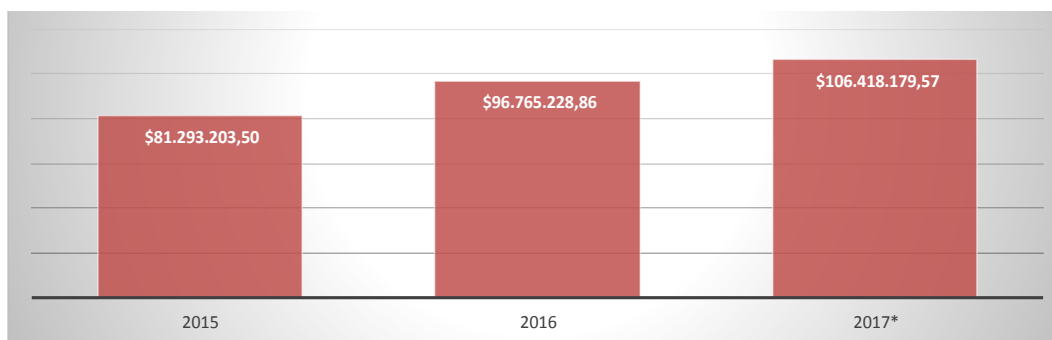
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Como se puede observar, en los tres años se mantiene un promedio de cuatro mil millones de dólares, en el año 2016 se reduce en un 4% el valor de saldos con tarjetas de crédito y en el promedio de seis meses del año 2017 es el valor más alto en saldos teniendo un incremento respecto al año anterior del 5%.

En lo que respecta al uso de las tarjetas de débito, es tan solo un medio de pago que se relaciona con una cuenta bancaria en la que se mantiene saldos, de manera que, cuando se realiza una compra, el valor directamente será debitado de la cuenta bancaria, no se paga ningún interés, tan solo hay un recargo por el servicio, el uso de esta tarjeta no tiene que ver con préstamos, tan solo es una forma de cancelar envés del dinero físico.

A continuación, se muestran los promedios por años de las transacciones realizadas mediante tarjetas de débito, estos valores fueron tomados de la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros, cabe recalcar que tan solo se encuentran publicados valores hasta junio de 2017.



*Se encontraron valores tan solo hasta junio 2017

Gráfico 18: Promedio por años de transacciones con tarjetas de débito (Anexo 8).

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

En este caso los valores se incrementan del 2015 al 2016 en 19% y de 2016 a 2017 en 10%, siendo el promedio mayor el del año 2017, de igual manera, el promedio de las transacciones realizadas con tarjeta de débito del año 2017 se calculó por los seis meses que se encuentran los datos publicados en la página de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Estos medios de pago como se mencionó anteriormente ya se mantienen en el mercado por mucho tiempo y por lo tanto la mayoría de personas ya se encuentran familiarizadas, por lo contrario el Dinero Electrónico tan solo ha estado en el mercado cuatro años, de los cuales, aproximadamente tres años ha sido administrado por el BCE y un año se encuentra en manos de la banca privada, aun así, a continuación se presentan unos gráficos comparativos del Dinero electrónico con el uso de tarjetas de crédito y débito.

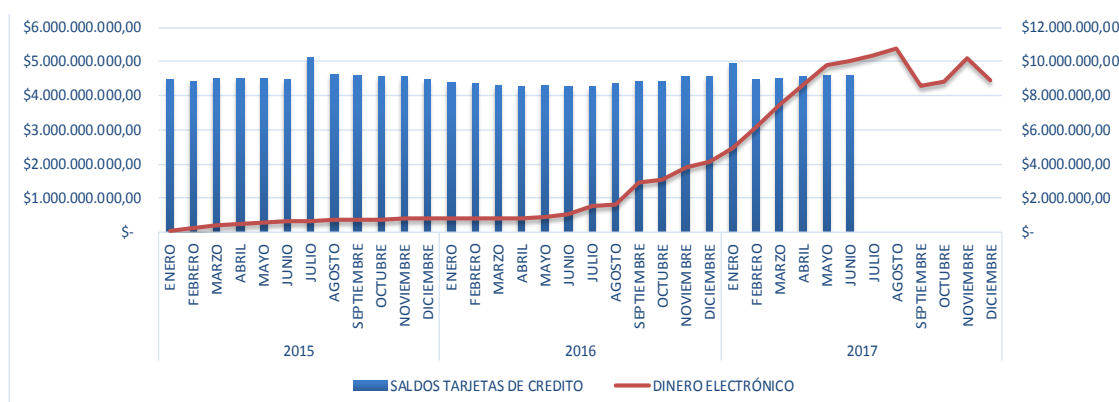


Gráfico 19: Cuadro comparativo del uso del Dinero Electrónico contra el uso de tarjetas de crédito (Anexos 6 y 8).

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2018) y BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

De manera didáctica se presentan los valores mensuales del uso de las tarjetas de crédito y el Dinero Electrónico que, en comparación son valores muy pequeños llegando el valor más alto por los diez millones mientras que, el uso de las tarjetas de crédito asciende hasta por los cinco mil millones, es decir que, el Dinero Electrónico representa el 0.2% de los valores con tarjeta de crédito, tomando en cuenta los valores más altos de cada uno. Mediante el siguiente gráfico se podrá asimilar de mejor manera la relación entre el Dinero Electrónico y el uso de tarjetas de crédito, por lo tanto, se puede ver la gran ventaja que mantienen las tarjetas de crédito en el mercado por el tiempo y la utilidad que varias personas prefieren.

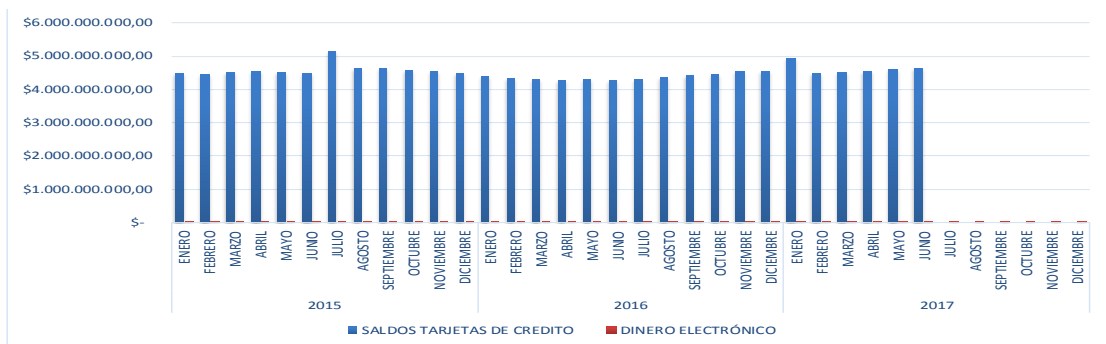


Gráfico 20: Cuadro comparativo del uso del Dinero Electrónico contra el uso de tarjetas de crédito (Anexos 6 y 8).

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2018) y BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Se puede notar que es relativamente constante el valor utilizado con tarjetas de débito siendo los picos más altos en el mes de julio del año 2015 que tiene un incremento del 14% aproximadamente respecto al mes anterior y enero del año 2017 que presenta un incremento del 9% aproximadamente con el mes anterior.

Esta diferencia entre el Dinero Electrónico y el uso de tarjetas de crédito puede darse por la naturaleza de la tarjeta de crédito, que es un medio de préstamo, por lo tanto, las personas la mantienen para gastos grandes que van a ser diferidos por varios meses, no guardan mucha relación con el Dinero Electrónico que tan solo es un medio de pago que únicamente se podrá realizar siempre y cuando se mantengan valores a disposición, no es un medio de crédito. Cabe indicar que los valores de tarjetas de crédito obtenidos del portal web de la SBS solo se pudieron obtener datos hasta junio de 2017.

Respecto a las tarjetas de débito que son parecidas al Dinero Electrónico por su uso de transferir valores que se encuentran en una cuenta bancaria tienen más similitudes, pero las tarjetas de débito igual que las tarjetas de crédito, ya se encuentran un buen tiempo en el mercado y la gente se encuentra familiarizada con las mismas, a continuación, se muestra un gráfico comparativo entre estas dos formas alternas de pago.

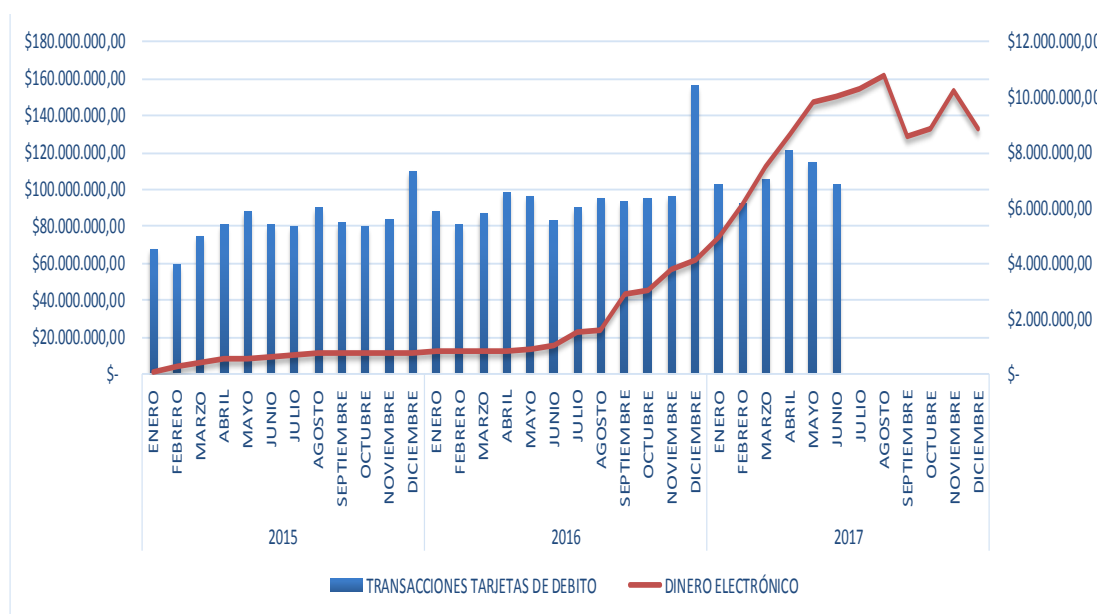


Gráfico 21: Cuadro comparativo del uso del Dinero Electrónico contra el uso de tarjetas de débito
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2018) y BCE (2018) (Anexos 6 y 8).
Elaborado por: Andrea Villarreal

En este caso la diferencia entre el pico más alto del uso de las tarjetas de débito con el pico más alto del uso del Dinero Electrónico mantiene una diferencia del 6.25% siendo mayor el uso de la tarjeta de débito, como indicamos anteriormente, el uso de este medio ya mantiene varios años en el mercado, por lo tanto, no es ajeno a las personas.

Se puede observar que, el punto más alto en los valores de uso de las tarjetas de débito es en diciembre, y en agosto, el primer mes se debe a compras por temporada de navidad mientras que la segunda podría estar relacionada por el ingreso a clases de la zona sierra. Cabe indicar que los valores de tarjetas de débito obtenidos del portal web de la SBS solo se pudo obtener datos hasta junio de 2017.

En el siguiente gráfico se puede observar la relación de los valores tranzados con

tarjetas de débito y aquellos valores tranzados con Dinero Electrónico, la diferencia es menor al de las tarjetas de crédito, por el hecho de la función que cumple la tarjeta de débito, que es tan solo un medio de pago, se podría decir que dicha comparación es bastante acertada por la naturaleza de ambos medios de pago.

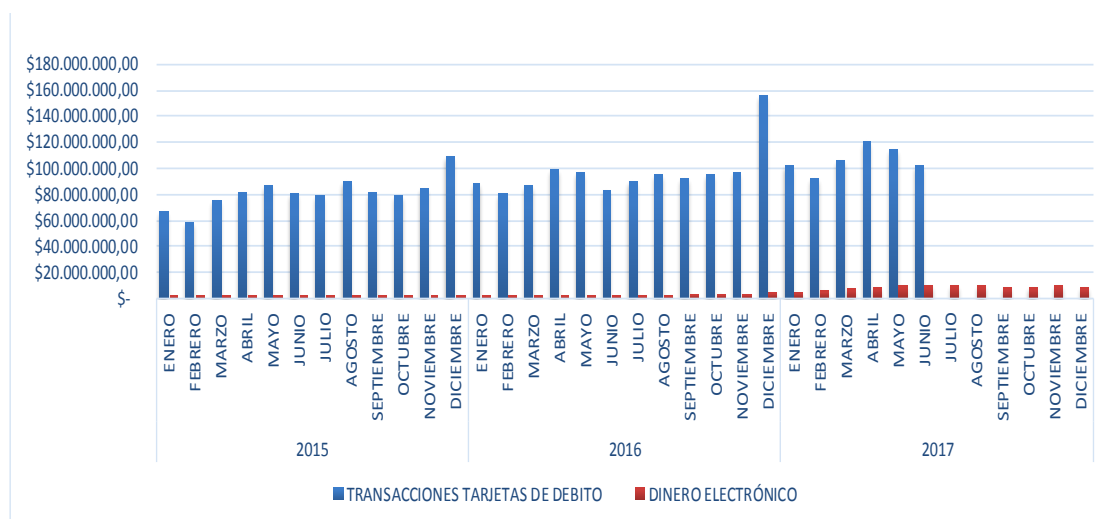


Gráfico 22: Cuadro comparativo del uso del Dinero Electrónico contra el uso de tarjetas de débito

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros (2018) y BCE (2018) (Anexos 6 y 8).

Elaborado por: Andrea Villarreal

Se puede notar un incremento paulatino en los valores de las tarjetas de débito siendo los picos más relevantes en los meses de diciembre de cada año, en el 2015 diciembre incrementó su valor en un 30% respecto al mes anterior, mientras que en diciembre de 2016 el incremento se duplicó siendo el 61% respecto al mes anterior, por lo que se puede deducir que este medio de pago incrementa en épocas de navidad y hace que se genere un dinamismo superior al de los meses anteriores.

Por lo antes explicado, la diferencia entre ambos medios de pago es bastante pronunciado, se da por la trayectoria del uso de la tarjeta de crédito en el mercado, se podría decir que las personas perciben mayor seguridad al realizar sus transacciones con tarjeta de débito que con Dinero Electrónico, pero la diferencia no alcanza a ser como la comparación con el uso de tarjetas de crédito, que es bastante marcada.

Ahora, el Dinero Electrónico necesita de un teléfono celular para ser usado, que no requiere de ser de alta tecnología ni de estar conectado a internet y tampoco tener saldo, por lo tanto, cualquier celular es útil para el uso del Dinero Electrónico, y en el Ecuador

casi todas las personas tienen un celular como se indica a continuación.

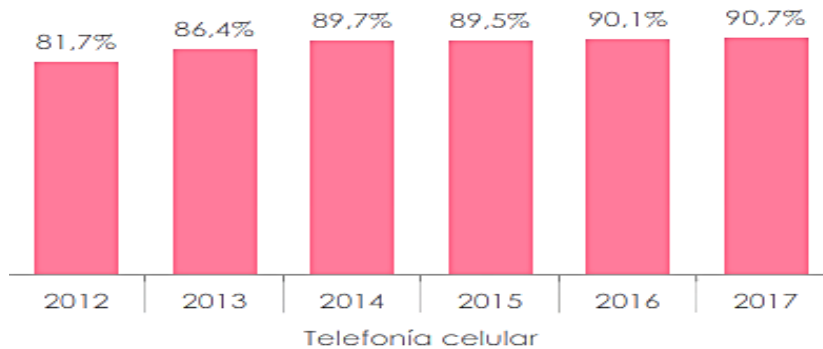


Gráfico 23: Hogares que tienen teléfono celular en Ecuador
Fuente: INEC (2018)
Elaborado por: INEC (2018)

Como se puede observar en el gráfico del INEC, nueve de cada diez familias mantiene por lo menos un celular en el hogar lo que permite realizar transacciones de Dinero Electrónico si así lo desean, esta gran afluencia de uso de teléfonos móviles fue un factor para que el Gobierno optara por la implantación del Dinero Electrónico en el país en busca de la inclusión social sobre todo para las personas que se encuentran alejadas de puntos bancarios.

Para que el Dinero Electrónico tenga una buena acogida, el Gobierno toma como política fiscal entregar beneficios por pagos realizados por este medio, uno de esos beneficios es la devolución de 2 puntos del IVA al pagar por compras de bienes y/o servicios, los datos de devolución del IVA fueron solicitados al Servicio de Rentas Internas (SRI) mediante un oficio, los cuales se presentan a continuación.

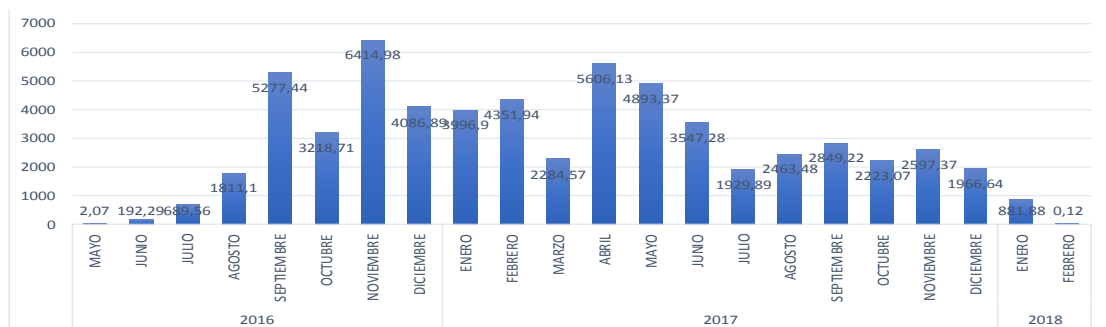


Gráfico 24: Devolución del IVA por uso de Dinero Electrónico (Anexo 9).
Fuente: SRI (2018)
Elaborado por: Andrea Villarreal

La Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas entró en vigencia el 29 de abril de 2016, así también el beneficio de la devolución de 2 puntos del IVA que en mayo fue de \$2,07 llegando al valor más alto en noviembre de 2016 con \$6.414,98, en el año 2017 el valor más alto fue en abril con \$5.606,13, hasta llegar a febrero con \$0,12 donde se vence el beneficio (Anexo 9).

Hasta el mes de mayo los valores son altos, en consecuencia, hasta el 31 de mayo de 2017, si se creaba un usuario una cuenta de Dinero Electrónico se le realizaba la devolución acumulada del IVA de sus compras realizadas con tarjetas de débito y crédito, además de ser cuatro los puntos del IVA que se realizaba la devolución y a partir de junio de 2017 la devolución por medios electrónicos tan solo fue de dos puntos del IVA.

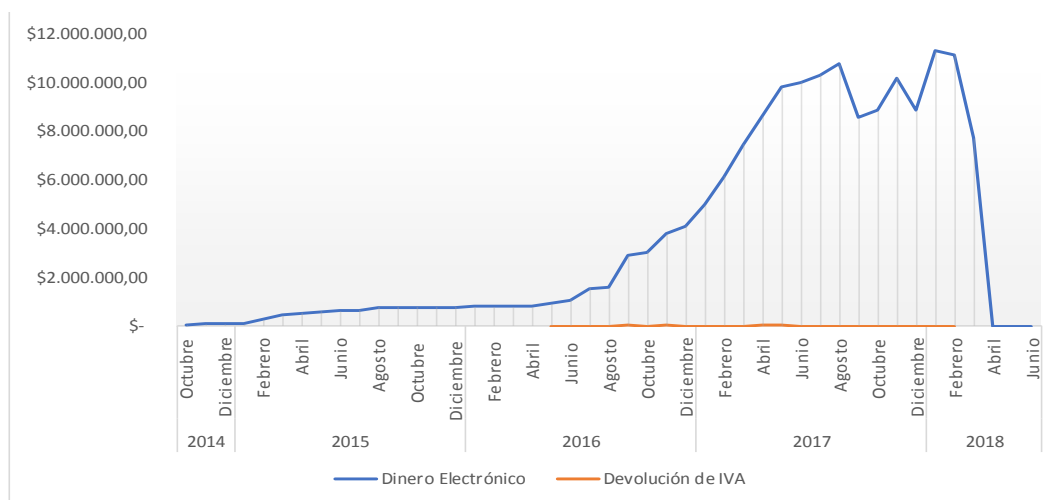


Gráfico 25: Uso del Dinero Electrónico y devolución del IVA (Anexos 6 y 9).

Fuente: SRI (2018); BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Se puede concluir que el incentivo logró el incremento del uso del Dinero Electrónico por lo que fue bastante acertada esta política de compensación para el incremento de transacciones con Dinero Electrónico puesto que, en la curva del Dinero Electrónico donde comienza el incremento (julio – agosto 2016), posteriormente encontramos el pico más alto en la devolución del IVA (noviembre 2016), tomando en cuenta que la vigencia de la devolución de los 2 puntos del IVA empezó a finales de abril de 2016 mediante el Registro Oficial Suplemento 744 de 29-abr.-2016 de la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas.

Según el diario El Telégrafo (2017) Indica que los ciudadanos que más han hecho uso de este servicio son los que se encuentran entre las edades 25 y 35 años, siendo los principales usos cargas y descargas, envío de dinero y pago de servicios básicos. Pichincha, Guayas y Manabí son las provincias donde hubo mayor acogida.



Gráfico 26: Resultados de “Dinero efectivo desde mi celular”

Fuente: BCE (2017)

Elaborado por: El Telégrafo (2017)

Según el Servicio de Rentas Internas, citado por el diario El Telégrafo (2017) en enero de 2016, el valor del IVA que fue devuelto por el uso del Dinero Electrónico fue de \$1'835.653,57.

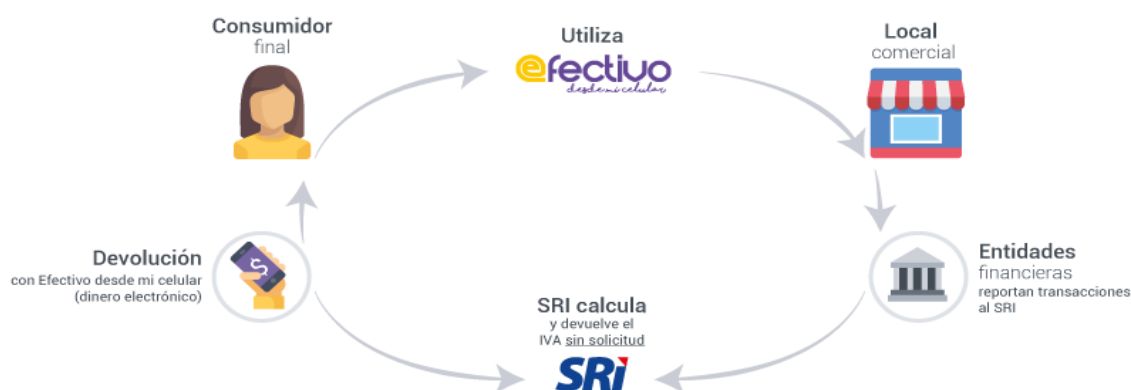


Gráfico 27: Devolución de IVA por uso de efectivo desde mi celular

Fuente: Página web SRI

Elaborado por: Página web SRI

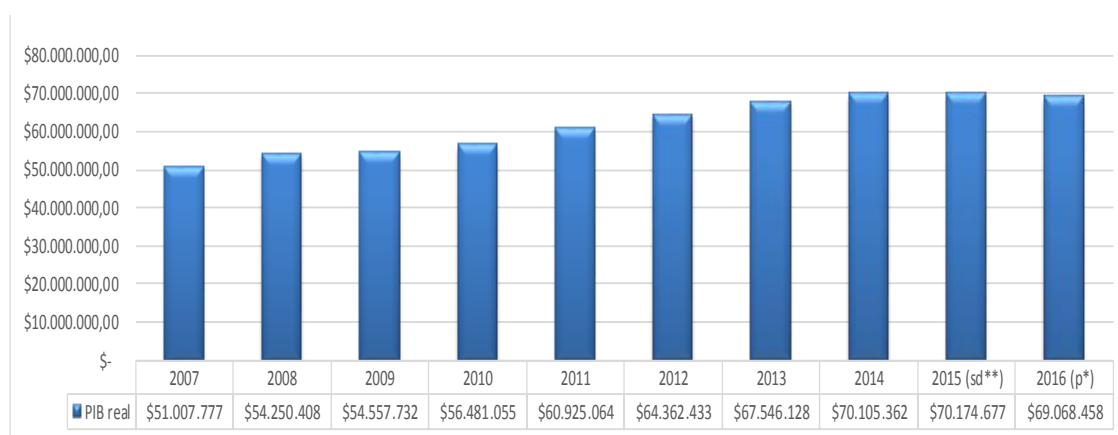
Para analizar la dinamización económica que es la variable dependiente se procede a analizar el PIB tanto real como el nominal o corriente, para poder observar el comportamiento de la producción del país, como se conoce, el PIB representa a toda

la producción que ha generado un país tanto de bienes como de servicios durante un tiempo que usualmente es de un año, se realizó un análisis de cada uno de sus componentes para lo cual se tomaron los años desde 2007 hasta el 2016 donde se obtuvieron valores provisionales.

El PIB real presenta la evolución de la producción del país sin tomar en cuenta los efectos de la inflación, por lo tanto, se toma un año de referencia que en este caso es el año 2007, usualmente se toman como año base aquellos que han presentado una coyuntura, en este caso el año 2007 ha presentado varios cambios y se han aplicado varias políticas económicas enfocadas al PIB.

El PIB nominal o corriente en cambio representa los valores de la producción con los precios del año en que se los mide, por lo que, el incremento que presenta en parte es producto de la inflación, puede que la producción sea la misma y aun así tener un PIB superior, por el incremento de los precios por la inflación.

A continuación, se presentan la evolución del PIB real desde el actual año base 2007, los datos fueron tomados de la página web del BCE.



* p: provisional

** sd: semi-definitivo

Gráfico 28: PIB real Ecuador en miles de dólares de 2007 (Anexo 10).

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

El PIB real presenta un incremento constante de año a año, siendo el incremento mayor en el año 2011 con un 7.87% respecto al año anterior, seguido del incremento del año 2008 con 6.36% respecto al año anterior y en el año 2012 se tuvo un incremento del 5.64%, en cambio, el año 2016 presentó un decremento de -1.58% respecto al año anterior.

Se puede observar que el PIB tiene una estrecha relación con el precio del petróleo, exactamente los años en los que se obtuvieron un PIB alto han sido los años con un precio del petróleo bastante favorable, puesto que es el principal producto de exportación y de ingreso del país.

El PIB está conformado por el consumo más inversión más gasto público más la diferencia entre las exportaciones menos las importaciones, es decir:

$PIB = C+I+G+(X-M)$, a continuación, se presenta la evolución de cada componente, los valores indicados se encontraron en la página web del BCE.

El consumo son los valores de bienes y servicios listos para satisfacer necesidades de la sociedad.

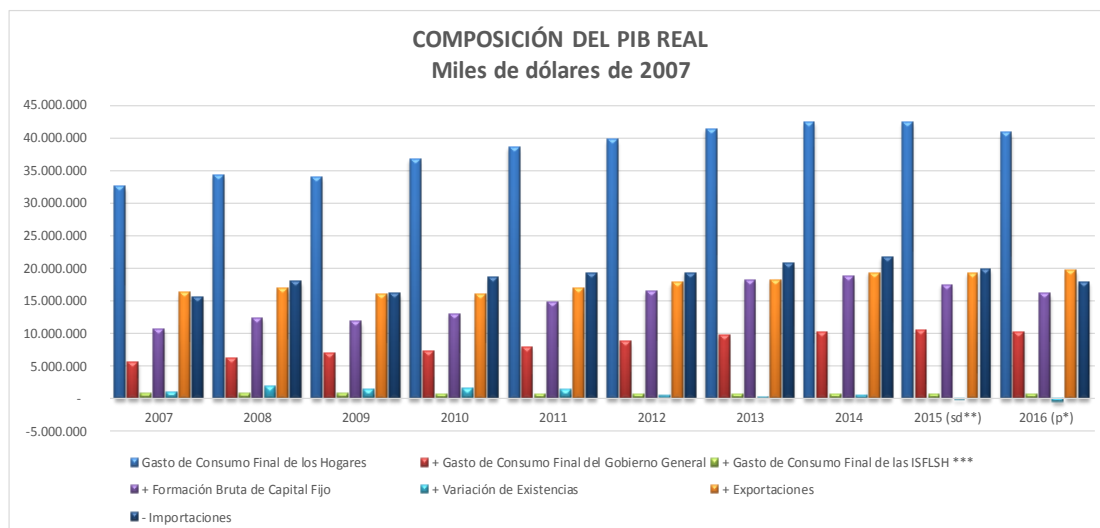
La Inversión o Formación Bruta de Capital Fijo FBKF son aquellos valores de los bienes obtenidos para el proceso de producción de bienes y/o servicios.

El gasto público Presenta aquellas erogaciones realizadas por el gobierno y entidades públicas.

Las exportaciones son los valores de aquellos productos nacionales que se venden a otros países.

Las importaciones son aquellas adquisiciones de bienes y servicios de otros países obtenidos para el consumo dentro del país.

La variación de existencias es la diferencia entre el inventario final contra el inicial ya sea de productos terminados, bienes en proceso o materia prima.



* p: provisional
** sd: semi-definitivo

Gráfico 29: Composición del PIB real Ecuador en miles de dólares (Anexo 10).
Fuente: BCE (2018)
Elaborado por: Andrea Villarreal

El componente que aporta con mayor valor al PIB es el Gasto de Consumo Final de los Hogares que representa el 62% en promedio del total del PIB, seguido de las importaciones que representan el 30% en promedio, luego se encuentran las exportaciones que representan el 28% en promedio del PIB, posteriormente la Formación Bruta de Capital Fijo FBKF representa el 24% en promedio del total del PIB.

El Gasto de Consumo Final de los Hogares mantiene un crecimiento constante de año a año, presentando un decremento en el año 2016 del -3.72% y en el 2015 alcanza el valor más alto que es de \$42'432.382 miles de dólares de 2007, el Gasto de Consumo Final del Gobierno General tuvo un incremento mayor en el año 2009 con el 11.61% y llegando al valor más alto en el año 2015 con un valor de \$10'471.797 miles de dólares de 2007.

El Gasto de Consumo Final de las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH) su mayor crecimiento lo tuvo en el año 2011 con el 7.70% respecto al año anterior y su mayor decremento se presenta en el año 2010 con -11.42% respecto al año anterior, llegando al valor más alto en el año 2008 con \$724.396 miles de dólares de 2007.

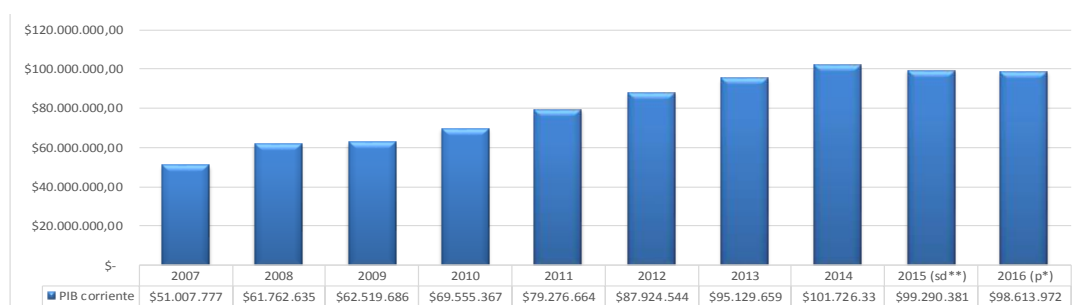
Respecto a la Formación Bruta de Capital Fijo, tuvo el incremento mayor en el año 2008 con el 15.97% respecto al año anterior, siendo el valor más alto el del año 2014 por un valor de \$18'626.338 miles de dólares de 2007 y en el 2016 decrece en un -8.11% respecto al año anterior, es el decrecimiento mayor.

En la Variación de Existencias el incremento mayor lo tuvo en el año 2008 con el 92.32% respecto al año anterior, y siendo en el mismo año que tiene su mayor valor con \$1'898.716 miles de dólares de 2007, y su valor más bajo fue el del año 2016 con \$-508.523 miles de dólares de 2007.

Las exportaciones en el año 2014 tienen un mayor incremento con el 6.21% y en el año 2016 fue el de mayor valor con \$19'610.175 miles de dólares de 2007 y su mayor decrecimiento se dio en el año 2009 con -4.79% respecto al año anterior.

Las importaciones tuvieron el mayor incremento en el año 2010 con el 14.82% respecto al año anterior y su mayor decrecimiento en el año 2016 con el -10.28% respecto al año anterior, siendo el valor más alto en el año 2014 con un valor de 21'675.365 miles de dólares de 2007.

Respecto a la balanza comercial, el año 2010 presentó la balanza comercial más baja con \$-2'576.331 miles de dólares de 2007 y en el año 2016 se obtuvo la balanza comercial más alta con \$1'749.188 miles de dólares de 2007. A continuación, se analiza el PIB corriente, cuyos valores se encuentran en la página del BCE, en estos valores se encuentra la inflación de cada año.



* p: provisional

** sd: semi-definitivo

Gráfico 30: PIB corriente Ecuador en miles de dólares (Anexo 10).

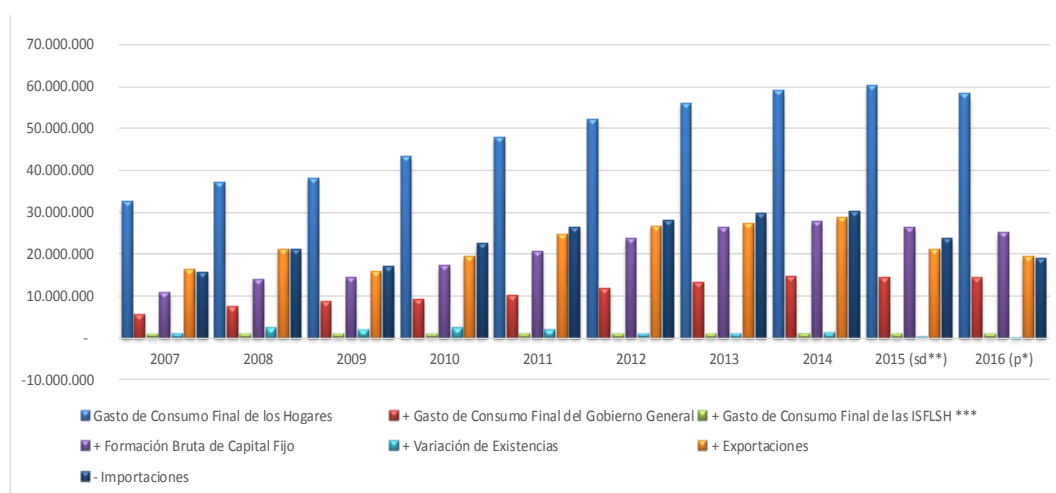
Fuente: Página web BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Se puede observar el comportamiento ascendente de año a año del PIB nominal o corriente siendo el valor más alto el del año 2014 con \$101'726.331 miles de dólares, seguido de los años 2015 y 2016, aunque en estos años se presenta un decrecimiento menor -2.39% y -0.68% respectivamente, en el año 2008 se presentó el incremento mayor con 21.08% respecto al año anterior.

Este crecimiento tiene estrecha relación con el incremento del precio del petróleo del 2008, además de presentar una alta inflación anual del 8.83%, al igual que en el año 2014, en el año 2015 y 2016 se observa el decrecimiento que está relacionado con el precio del petróleo que, en esos años tuvo un decremento, además que la inflación es menor al 4% anual en los años 2014 y 2015, y en el año 2016 se reflejó una inflación de 1.12% anual según el INEC (2018).

A continuación, se presenta la evolución del PIB nominal o corriente en cada uno de los valores que lo integran, la información fue tomada de la página web del BCE.



* p: provisional
 ** sd: semi-definitivo

Gráfico 31: Composición del PIB nominal o corriente Ecuador en miles de dólares (Anexo 10).

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Al igual que en el PIB real, el valor que mayor participación tiene en el PIB es el consumo con el 60% en promedio, las importaciones tienen una participación del 29% seguido de las exportaciones que tienen una participación del 27% y la formación bruta de capital fijo con el 25% en promedio.

El Gasto de Consumo Final de los Hogares presenta el mayor incremento en el año 2008 con el 14.30% respecto al año anterior, en el año 2015 llega a su mayor valor que es de \$60'114.222 miles de dólares, en el 2016 tiene un decrecimiento del -3.11% respecto al año anterior.

El Gasto de Consumo Final del Gobierno General presenta su mayor incremento en el año 2018 con el 31.08% respecto al año anterior, siendo el año 2014 donde mostró el valor más alto con \$14'542.955 miles de dólares, sufriendo un decrecimiento en el año 2015 y 2016 con -1.48% y -1.08% respectivamente.

El Gasto Consumo Final de las ISFLSH tuvo también un incremento mayor en el año 2008 con el 20.38% respecto al año anterior, siendo en el año 2014 que llegó a \$985.159 miles de dólares, el valor más alto entre los años investigados, y su mayor decrecimiento se dio en el año 2015 con -10.91% respecto al año anterior.

La Formación Bruta de Capital Fijo de igual forma, en el año 2008 presenta su mayor crecimiento con el 30.44% respecto al año anterior, el valor más alto se registró en el año 2014 con \$27'684.231 miles de dólares y su mayor decrecimiento se registró en el año 2016 con el -4.82% respecto al año anterior.

En la Variación de existencias su mayor incremento se registró en el año 2008 con el 151.10% respecto al año anterior, así también en este año se registró su valor más alto \$2'479.106 miles de dólares y el menor valor registrado se dio en el año 2016 con \$-311.312 miles de dólares.

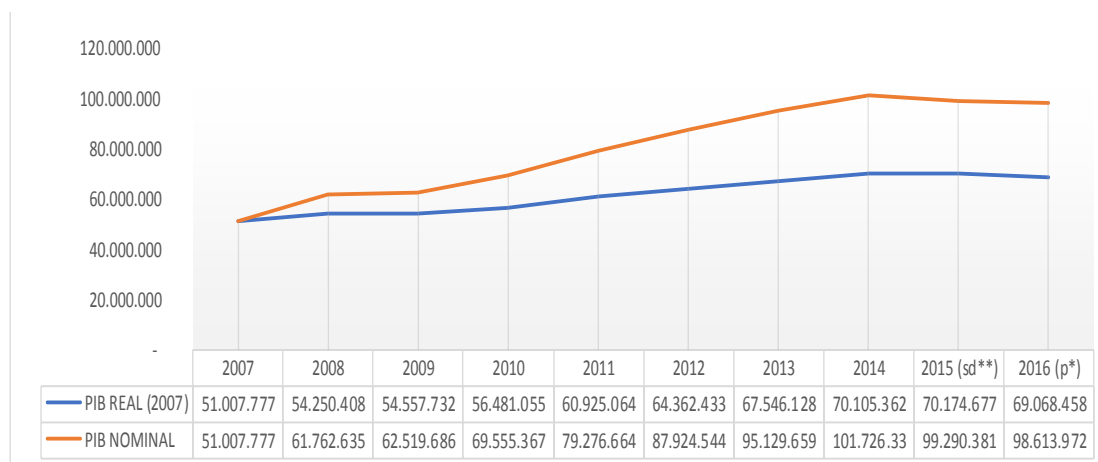
En cuanto a las Exportaciones, el mayor incremento se registró en el año 2008 con 29.55% respecto al año anterior, en el año 2014 se registra el valor más alto con \$28'536.122 miles de dólares y el mayor decrecimiento se presentó en el año 2015 con -26.03% respecto al año anterior.

Las Importaciones tuvieron su mayor crecimiento en el año 2010 con el 34.26% respecto al año anterior y el valor mayor registrado es el del año 2014 con \$30'168.281 miles de dólares, y marcando el mayor decrecimiento en el año 2015 con -21.06%

respecto al año anterior.

Se puede concluir que tanto el año 2008 y el año 2014 tienen un incremento superior gracias al precio del petróleo, además de la inflación del 8.83% que se marcó en el año 2008, así también se puede ver que los años 2015 y 2016 tienden a bajar por el hecho de que el petróleo sufrió una disminución en su precio.

El PIB real y el PIB nominal se encuentran diferenciados por la inflación que en el PIB nominal se registra por cada año, pero en el PIB real los valores se encuentran ajustados mediante los precios de un año base que, en este caso es el año 2007, se presenta a continuación la representación gráfica de ambos.



* p: provisional

** sd: semi-definitivo

Gráfico 32: PIB real y PIB nominal Ecuador en miles de dólares (Anexo 10).

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Como representa la gráfica, en el año base 2007 tanto el PIB real como el nominal son los mismos y a partir de ese año se observa una separación entre las dos rectas lo cual se da por los efectos de la inflación que afecta al PIB nominal, en el 2008 la diferencia entre ellos fue del 14%, siendo el año con mayor diferencia el 2014 con un 45% de diferencia.

Se puede observar que en el año 2008 se encuentra un incremento en el PIB nominal, resultado de la alta inflación de ese año con 8.83%, al igual que el incremento

observado en el año 2014 producto de que la inflación ascendió al 3.67% anual según el INEC (2016), posteriormente la inflación disminuye a 3.38% y 1.12% anual en los años 2015 y 2016 respectivamente lo que provocó una tendencia a la baja del PIB nominal.

El consumo en los hogares tiene la mayor participación dentro del Producto Interno Bruto (PIB) que van a la par de las importaciones, las familias consumen tanto producción nacional como importada.

Ante cualquier política monetaria se debe tomar en cuenta que la oferta monetaria tiene una relación causal con la inflación, cuando se incrementa la cantidad de dinero en la economía los precios de los bienes y servicios tienden a incrementarse, al igual en el caso contrario que disminuya el circulante, los precios de los bienes y servicios bajan, por lo tanto, mantienen una relación inversa.

La tasa de interés es una herramienta que permite un equilibrio entre el mercado de bienes y el mercado monetario, en las economías dolarizadas permite mantener la oferta de dinero en un estado óptimo, es decir que controla la cantidad de dinero en la economía con el fin de mantener un control sobre la inflación.

El crédito también forma parte de la política monetaria y mediante la cual influye en la economía, por el hecho de ser fuente para la producción, y la producción permite generar dinero en circulación, enfocada en esta variable, a falta de generar oferta monetaria se estaría tomando decisiones acertadas que de verdad generarían crecimiento.

En economías dolarizadas, al momento de mantener mayores importaciones que exportaciones la balanza de pagos se encuentra en déficit, y por no contar con un sistema cambiario, este déficit afecta directamente a la liquidez.

Para la comprobación de la hipótesis de relación entre el Dinero Electrónico y la dinamización económica se desarrolló mediante una regresión lineal con el software Microsoft, en el programa Excel encontrando el nivel de impacto entre las variables, a

continuación, se presenta los resultados.

Tabla 6: Estadística descriptiva

<i>DINERO ELECTRONICO</i>		<i>PIB</i>	
Media	11724.77614	Media	17571816.36
Error típico	3304.950319	Error típico	62484.28748
Mediana	4400.438	Mediana	17517852
Moda		Moda	
Desviación estándar	12365.99177	Desviación estándar	233794.7958
Varianza de la muestra	152917752.5	Varianza de la muestra	54660006553
Curtosis	-1.518128076	Curtosis	-1.290298047
Coefficiente de asimetría	0.66862049	Coefficiente de asimetría	0.045036057
Rango	30039.198	Rango	747756
Mínimo	163.716	Mínimo	17204627
Máximo	30202.914	Máximo	17952383
Suma	164146.866	Suma	246005429
Cuenta	14	Cuenta	14
Mayor (1)	30202.914	Mayor (1)	17952383
Menor(1)	163.716	Menor(1)	17204627
Nivel de confianza(95.0%)	7139.91108	Nivel de confianza(95.0%)	134989.0962

Fuente: BCE (2018) (Anexo 11).

Elaborado por: Andrea Villarreal

Se tomó el Producto Interno Bruto (PIB) real a valores constantes porque se encuentran independientes del efecto de la inflación que podría distorsionar los resultados dando lugar a conclusiones erróneas, los datos del Producto Interno Bruto (PIB) se encuentran ajustados a precios del 2007 que es el actual año base. A causa de no contar con el Producto Interno Bruto (PIB) real mensual, tan solo trimestral, el Dinero Electrónico también se lo tomó trimestralmente en miles de dólares para poder ingresarlos en el sistema estadístico de Microsoft, los valores se encuentran en la página web del Banco Central del Ecuador (BCE).

Medidas de posición

Media aritmética

El promedio que se ha transferido por medio del Sistema de Dinero Electrónico desde su aparición hasta el primer trimestre del año 2018 fue de \$ 11.724,78 mientras que el promedio de los valores del Producto Interno Bruto (PIB) en el mismo rango de tiempo fue de \$ 17'571.816,36, es grande la diferencia entre ambos promedios.

Mediana

El 50% de los valores transferidos por medio del Sistema de Dinero Electrónico son menores o iguales a 4.400,44, en el caso del PIB, el 50% es menor o igual a \$17'517.852. en ambos casos no se encuentra una moda, los valores no se repiten en ninguna de las variables.

Los datos son asimétricos, analizando la media y la mediana de ambas variables se puede notar que, en ambos casos la media es mayor que la mediana, lo que indica que, la información genera una distribución asimétrica con cola a la derecha.

Medidas de dispersión

Desviación estándar

Mediante la desviación estándar de ambas variables se puede notar que los datos del Dinero Electrónico son más uniformes en comparación a los datos del Producto Interno Bruto (PIB) respecto a la media, cuya desviación estándar es mayor por la magnitud de los valores del mismo. Aun así se puede notar que ambas variables tienen una alta variabilidad.

Medidas de apuntamiento

Curtosis

La curtosis indica la concentración de datos alrededor de la media ya sea esta mayor o menor, los resultados indican una curtosis negativa para ambas variables, por lo que, la distribución tiende a ser platicúrtica para las mismas, su representación gráfica es achatada. La curtosis y el coeficiente de asimetría tienen valores dentro de -3 y 3 lo que indica que los datos tienen una distribución normal en ambas variables.

Coefficiente de asimetría

Permite conocer si es simétrica la curva y, en el caso de no serlo, determina de qué lado se encuentra la cola, en este caso, el coeficiente de asimetría para el Dinero Electrónico es de 0.67, por ser mayor a cero se define que la curva es asimétrica y tiene cola a la derecha. En el caso del Producto Interno Bruto (PIB) es de 0.05 que resulta

ser cercano a cero, aun así, al igual que la variable independiente presenta asimetría con cola a la derecha como se presenta a continuación:

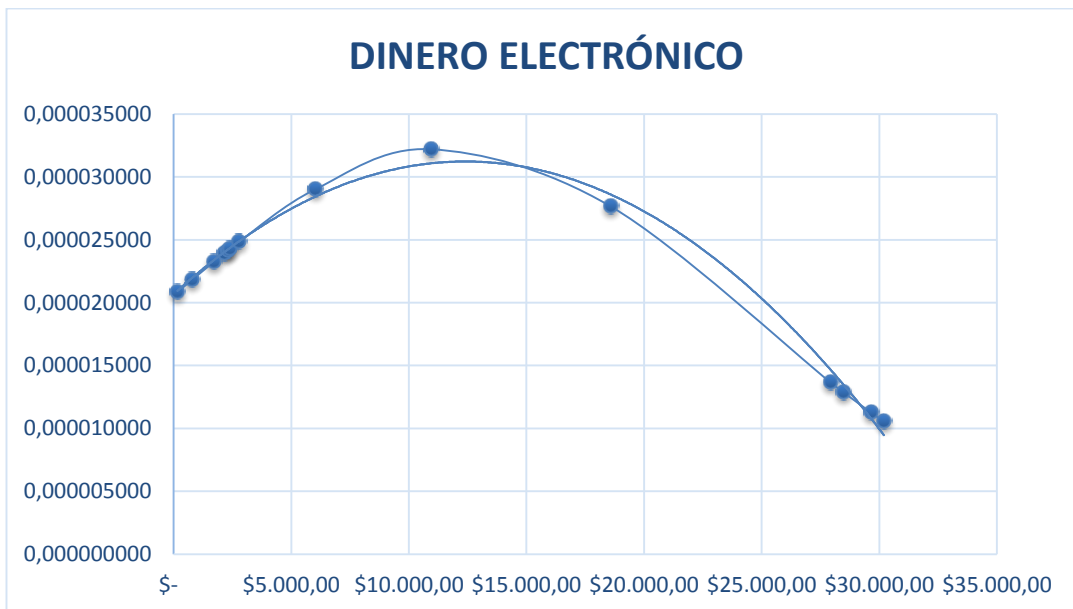


Gráfico 33: Distribución normal variable independiente Dinero Electrónico (Anexo 12).

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

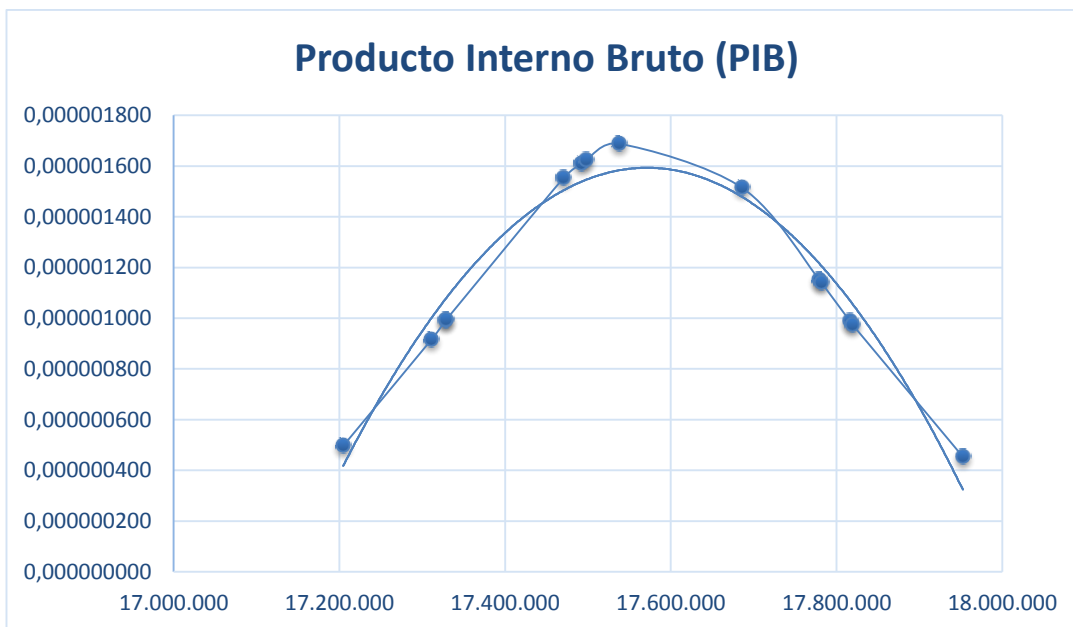


Gráfico 34: Distribución normal variable dependiente Producto Interno Bruto (Anexo 12).

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

4.2. VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS

Tabla 7: Resultados de la regresión lineal

Resumen

<i>Estadísticas de la regresión</i>	
Coefficiente de co	0.569105564
Coefficiente de de	0.323881143
R ² ajustado	0.267537905
Error típico	200090.9366
Observaciones	14

ANÁLISIS DE VARIANZA

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>	
Regresión	1	2.30143E+11	2.30143E+11	5.748358705	0.03366728	(Yesti- Ymed) ²
Residuos	12	4.80437E+11	40036382913			Y-YESTIMADA ²
Total	13	7.1058E+11				(Yi-Ymedia) ²

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>
Intercepción B1	17445661.7	75022.37964	232.539434	0.00	17282201.98	17609121.43
Variable X 1 B2	10.75966421	4.487730699	2.397573504	0.03366728	0.981738992	20.53758944

Fuente: BCE (2018) (Anexo 11).

Elaborado por: Andrea Villarreal

Coefficiente de correlación múltiple

Los resultados indican que, según el coeficiente de correlación múltiple existe una asociación lineal positiva del 57% lo que indica que hay una relación lineal moderada o regular entre las variables.

Coefficiente de determinación

Según el coeficiente de determinación existe una medida de bondad de ajuste del 32%. El valor crítico de F o P-valor es de 0.03, siendo un valor menor a 0.05 quiere decir que el modelo tiene significancia estadística, es decir que existe variabilidad significativa entre el Dinero Electrónico y el Producto Interno Bruto (PIB), entonces se puede determinar que el Dinero Electrónico no se relaciona directamente con el Producto Interno Bruto (PIB), tan solo en un 32% lo que indica que no existe una relación entre las variables, o en otras palabras, las variaciones del Producto Interno Bruto (PIB) depende un 32% del Dinero Electrónico y el 78% depende de otras variables. Si existe una modificación en el comportamiento del uso del Dinero Electrónico, se va a reflejar en el Producto Interno Bruto (PIB) en un 32%.

Tabla 8: Coeficiente de intercepción

	<i>Coeficientes</i>
Intercepción	17445661.7
Variable X 1	10.75966421

Elaborado por: Andrea Villareal

El coeficiente de intercepción, indica que, cuando haya en el mercado 0 Dinero Electrónico, el Producto Interno Bruto (PIB) tendrá un valor de \$17'445.661,7, la probabilidad de la intercepción es menor de 0.05 por lo que es significativo. Y revisando el coeficiente de la variable independiente se puede determinar que, si se aumenta un dólar de Dinero Electrónico, el Producto Interno Bruto (PIB) aumentará en \$10, igualmente su probabilidad es de 0.03, menor a 0.05 lo que indica que es significativo.

Se realiza el análisis de residuales para detectar la normalidad de los datos y conocer

si es adecuado aplicar el modelo de regresión lineal. Branda (2016) explica el análisis residual:

Para un valor dado X de la variable independiente, al valor Y_i de la recta de regresión con frecuencia se le denomina valor ajustado de la variable independiente. La diferencia entre el valor observado Y y el valor ajustado \hat{Y}_i se denomina el residuo para esa observación y se denota por e:

$$\varepsilon_i = Y_i - \hat{Y}_i$$

El análisis de residuales permite cotejar si las suposiciones del modelo de regresión se cumplen. Se puede detectar:

- a) Si efectivamente la relación entre las variables X e Y es lineal.
- b) Si hay normalidad de los errores.
- c) Si hay valores anormales en la distribución de errores (Si se usa Residual estandarizado, cualquier observación con un residual mayor de 2 o menor de -2 es considerado “outlier”)
- d) Si hay varianza constante (propiedad de Homocedasticidad)
- e) Si hay independencia de los errores.

En base al supuesto 1 del método de mínimos cuadrados indica que el modelo de regresión es lineal en los parámetros, se presenta la regresión lineal de las variables:

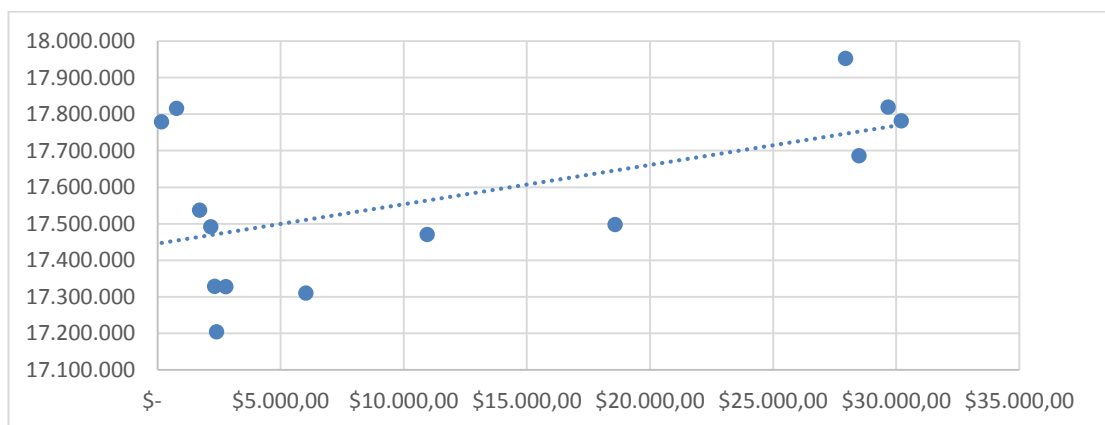


Gráfico 35: Regresión lineal de las variables (Anexo 11).

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

En base al supuesto 3 donde se indica que el valor medio de los residuos es cero, por el hecho de que los residuos positivos se cancelan con los residuos negativos, respecto al valor esperado.

A continuación se presenta el análisis de los residuales donde se cumple el supuesto

$$E(u_i | X_i) = 0$$

Tabla 9: Análisis de los residuales

<i>Observación</i>	<i>Pronóstico para Y</i>	<i>Residuos</i>	<i>Residuos estándares</i>
1	17447423,23	331777,768	1,725841536
2	17454037,67	362012,3289	1,883115671
3	17464056,46	73712,54292	0,383437893
4	17468924,29	23300,70943	0,121205626
5	17470588,2	-141955,1973	-0,738422521
6	17471434,13	-266807,1329	-1,387877298
7	17475483,02	-147386,016	-0,766672553
8	17510534,86	-199626,8602	-1,038418967
9	17563489,19	-93055,19324	-0,484054488
10	17645605,36	-147670,3581	-0,768151643
11	17752103,4	-66135,39547	-0,344023089
12	17764831,79	54573,21227	0,283878926
13	17746282,49	206100,5075	1,072093585
14	17770634,92	11159,08422	0,058047322
	246005429,00	0,00	0,00

Fuente: BCE (2018) (Anexo 11).

Elaborado por: Andrea Villarreal

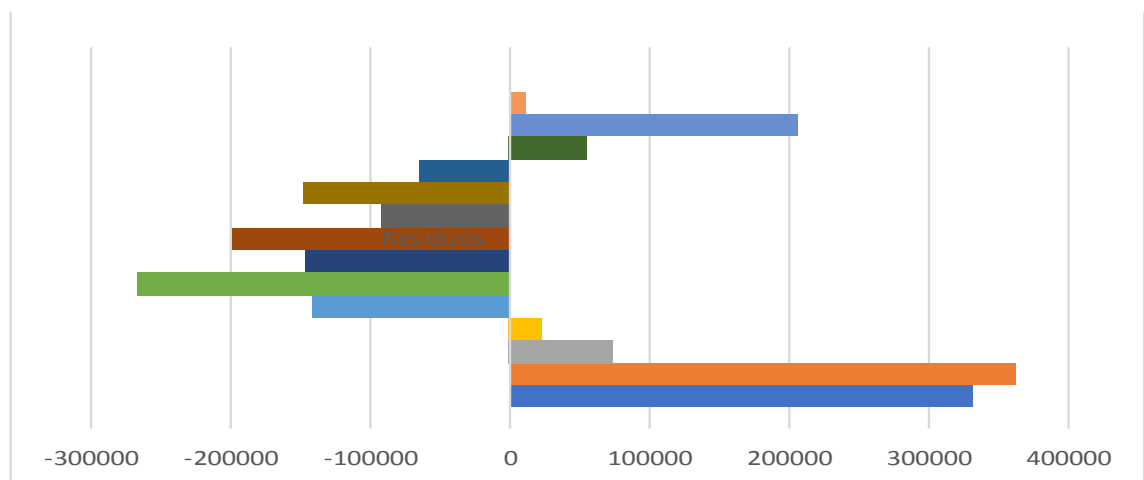


Gráfico 36: Representación gráfica de residuales (Anexo 11).

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Según el supuesto 4, las variables no tienen igual dispersión por lo que se denomina heteroscedástico, en la siguiente figura se puede ver que los residuos tienen una tendencia de curva, lo que representa que el error cambia su valor de acuerdo a la variable explicativa formando una relación cuadrática, esto se da por la variable explicativa que es el tiempo, los residuos se encuentran establecidos en relación a los trimestres cumpliendo el supuesto 5 de no autocorrelación, en este caso es difícil mantener el supuesto de independencia porque las observaciones se basan en una serie de tiempo. A continuación, se presenta la gráfica de residuales de manera horizontal.

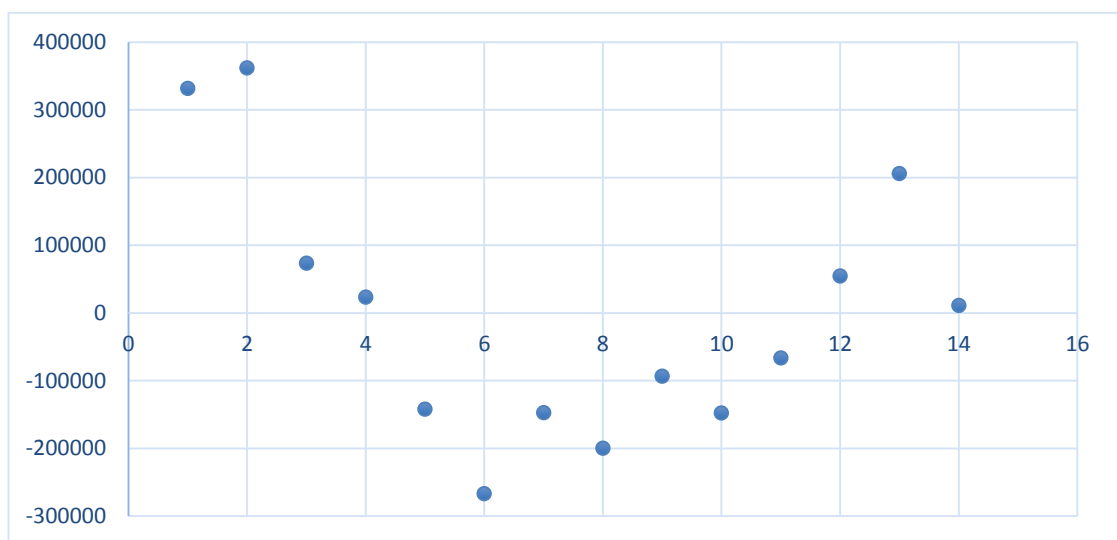


Gráfico 37: Representación gráfica de residuales (Anexo 11).

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Las observaciones son en total 14 de cada variable y la variable independiente es tan solo una por lo que se cumple el supuesto 6 en la que se determina que el número de observaciones son mayores a las variables explicativas. Los valores de la variable independiente son diferentes, positivos y no presenta valores atípicos cumpliendo con el supuesto 7 de la naturaleza de las variables X.

En conclusión, la relación entre el Dinero Electrónico y el Producto Interno Bruto (PIB) es mínima, los valores de Dinero Electrónico son ínfimos con relación a la oferta monetaria del país, el Producto Interno Bruto (PIB) responde en gran parte a otras variables distintas al Dinero Electrónico. En tal caso se rechaza la hipótesis nula y se toma la hipótesis alterna de no relación entre las variables.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

- El Dinero Electrónico inició en el país a finales del año 2014 como una propuesta del Estado, de establecer un medio de pago diferente a la moneda física, este servicio estuvo a cargo del Banco Central del Ecuador a bajos costos como un instrumento para lograr la inclusión social de las personas que no tienen al alcance los servicios de una institución bancaria, buscando mejorar las actividades económicas de las mismas, ayudando a que emerjan de la pobreza y pobreza extrema, de esta manera también mejorar la economía ecuatoriana por un mayor movimiento comercial sin restricciones que imponen las distancias. Desde el momento en que se aplicó en el país, las transferencias se han ido incrementando, producto de incentivos tributarios que facilitaron la adaptación de esta moneda virtual que se maneja por medios tecnológicos, aun así, los valores son ínfimos en relación a la oferta monetaria total del país, las personas prefieren en mayor proporción realizar sus transacciones mediante dinero en efectivo respecto a otros medios de pago por la desconfianza en el sistema bancario.
- Uno de los objetivos de este sistema era el de dinamizar la economía que, en conclusión no se ha logrado por su baja participación que no llega a ser ni el 1% del total de la liquidez del país según los datos del Banco Central del Ecuador, además de ser tan solo un representante del dinero físico lo cual no da motivo de que se dinamice la economía incitando al gasto o inversión puesto que no representa un ingreso extra o una forma de préstamo que permita que el efecto multiplicador se incremente, además de estar limitado para movilizar valores menores a \$400.
- El Producto Interno Bruto (PIB) mide la producción de un país, al observar el comportamiento del mismo desde el año 2007 se concluye que, sus variaciones

responden a otras variables como los impuestos que son el principal ingreso del Estado y el precio del petróleo, tan solo citando a los más representativos, por lo tanto, se observó un incremento del Producto Interno Bruto (PIB) en los años que hubo mayor recaudación de impuestos y el precio del petróleo fue favorable, esto sucedió desde el año 2010 hasta el año 2014, así también se observó una disminución del Producto Interno Bruto (PIB) en los años que disminuyeron los impuestos recaudados y el precio del petróleo tuvo un bajo valor en el mercado internacional, como en los años 2015 y 2016, por lo tanto se puede establecer que, las variaciones del Producto Interno Bruto (PIB) no guardan relación con el uso del Dinero Electrónico.

- La participación del Dinero Electrónico en la liquidez total del país tiene valores insignificantes, no alcanzó un gran impacto en la economía, al revisar los valores del Producto Interno Bruto (PIB) de años antes y después de aplicado el Dinero Electrónico se pudo notar que no mantienen una relación, el Producto Interno Bruto (PIB) varía en relación a otros factores como la recaudación de impuestos y el precio del barril de petróleo, comprobándose con una regresión lineal donde se indica una baja correlación. El Gobierno de turno propuso este sistema como impulsador de la economía mediante la inclusión económica y determinaron que la economía iba a ser más ágil incrementándose las transacciones económicas y por lo tanto el efecto multiplicador se iba a incrementar, revisando los valores del Producto Interno Bruto (PIB) se pudo determinar que lo esperado en realidad no sucedió.

5.2 RECOMENDACIONES

- A nivel mundial, la moneda electrónica está tomando mayor peso, el uso de la misma tarde o temprano se dará en nuestra economía, no fue de gran impacto en la liquidez del país los valores registrados de transacciones con Dinero Electrónico en el tiempo en que se la implementó, pero se podría explotar de mejor manera este recurso capacitando a los usuarios, sobre todo a los que se encuentran excluidos del sistema financiero que podrían mejorar sus actividades económicas mediante el uso de la tecnología, además que el

sistema financiero debería ampliar los servicios como los préstamos por este medio, además de reforzar la seguridad del sistema, mejorar el marco legal, la privacidad, dar a conocer el uso del mismo y darle un plus a este medio de pago respecto a los varios que ya se encuentran en el mercado.

- El hecho de mantener al país con un régimen de cambio fijo con la dolarización se encuentra vulnerable a choques externos que afectan en el nivel de actividad y el desempleo, por lo tanto, se puede considerar la opción de obtener un sistema de cambio flexible que permita amortiguar aquellos choques mediante la devaluación, por lo que se mantendría un instrumento monetario respaldado en dólares. De esta forma también se llegaría a ser competitivos con los precios de las exportaciones en el mercado internacional, y se evitaría la salida de divisas por el uso de una moneda doméstica, además que las autoridades mantendrán un mayor margen de maniobrabilidad ante los factores externos, tomando muy en cuenta la inflación que se pueda producir, por lo que se recomienda establecer una política monetaria bastante rigurosa.
- En el caso de que se optase por una moneda local, es de suma importancia que el cambio de la matriz productiva se encuentre en gran desarrollo o caso contrario se generaría una depreciación trascendental que conlleve a una alta inflación, además podría ser que la demanda interna sea del sector público como del privado desemboque en una creciente importación muy lejos de los ingresos que genera la exportación y se depreciaría la moneda dando lugar al encarecimiento de las importaciones que, en caso de insumos, materia prima, medios de producción entre otros, directamente afectaría al precio de los bienes nacionales.
- Como el Sistema de Dinero Electrónico ahora es responsabilidad del sector privado, y si sigue siendo tan solo el representativo del dólar se sugiere establecer un plus al uso del mismo como en casos de aplicaciones amigables para el usuario donde haya herramientas que permitan dar a conocer el saldo, mantener un registro de los gastos, determinar el tipo de gasto, un margen de ahorro, conocer el flujo de fondos, planificar gastos futuros, tener informes de

los gastos, es decir, una aplicación que permita que cada persona maneje de mejor manera sus finanzas, que sería de gran ayuda para evitar el mal uso de sus recursos económicos, además de tener un vínculo con las cuentas bancarias y tarjetas de crédito y débito, de esta manera el usuario será más consciente de sus gastos y evitará gastos innecesarios.

- En países subdesarrollados y de economía poco estable es recomendable el establecer el ahorro como parte vital para mejorar la situación económica del país, en cada una de las escalas, empezando en las finanzas personales, familiares, empresariales y del país, por lo tanto, el desarrollar una aplicación para el teléfono móvil será de gran ayuda para concientizar el buen uso del dinero además de que pueden también desarrollar vínculos para préstamos para microempresas fomentando el desarrollo.
- En base a los resultados obtenidos en la recolección de la información, el 90% de las familias cuentan con un celular, además que el analfabetismo tecnológico tiene un porcentaje bajo es bastante acertado el hecho de desarrollar la aplicación móvil, de la mano también debe ir el de desarrollar campañas para que existan más locales comerciales que acepten este medio de pago, se puede seguir optando por beneficios tributarios para que pueda ser más rápida la adopción.
- También es recomendable que, los gastos que se generen por usar este medio sean económicos, las instituciones financieras deberán establecer la seguridad pertinente a valores accesibles para lograr la inclusión que se ha buscado, además de capacitar a las personas puesto que una gran parte de personas no ha conocido a profundidad el uso de este medio especialmente a los estratos bajos, quienes desconocen por completo acerca de este medio como los comerciantes de mercados y minoristas que podrían ser los más beneficiados.
- Si bien es cierto que el Dinero Electrónico ha tenido un impacto negativo en la gente, es necesario que el Gobierno retome las campañas de concientización del uso de dinero físico, además de exigir a las instituciones pertinentes el

mejoramiento del sistema mediante un cuerpo legal que permita mayor confianza al uso del mismo, además de buscar que en todas las instituciones públicas acepten este medio de pago, mejorar la infraestructura digital esperando otorgar este servicio a más personas.

- Se debe aclarar que el Sistema de Dinero Electrónico es un medio para fortalecer el dólar como moneda para transacciones dentro del país, muy diferente al Bitcoin que es una moneda que no tiene respaldo alguno, los ciudadanos tienden a confundir generando mayor rechazo.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

6.1 DATOS INFORMATIVOS

Título

El método de Triangulación Hermenéutica como técnica para la evaluación de la propuesta del Estado del Sistema de Dinero Electrónico a la búsqueda de mejoras en el sistema financiero.

Institución ejecutora

Banco Central del Ecuador conjuntamente con la Superintendencia de Bancos y las Instituciones del Sistema Financiero Ecuatoriano.

Beneficiarios

Usuarios del sistema financiero y ciudadanos fuera del alcance de un servicio bancario.

Ubicación

Territorio nacional

Equipo técnico responsable

Andrea Villarreal

6.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

La era tecnológica ha permitido grandes y acelerados cambios además de intercomunicar a cada usuario sea donde sea que se encuentre dentro del planeta permitiendo al comercio ser más libre y más rápido, tarde o temprano la humanidad deberá acoger nuevos métodos de realizar sus actividades comerciales, es un hecho que la humanidad se debe ir acoplando ante los cambios que establece la tecnología mejorando su estilo de vida, Jeftanovic (2000) indica que el avance tecnológico y la informática ha permitido el auge de varias formas de transferir dinero sin necesidad de

tenerlo físicamente, haciéndolo un medio seguro contra robos y hurtos además de ser una manera rápida de recibir dinero.

Tarde o temprano este sistema de pagos será aceptado y utilizado en todos los países por la forma práctica de su uso, pero en Ecuador la propuesta del Banco Central se encontró con la desconfianza de la ciudadanía ante un gobierno centralista que requería de fondos además de los antecedentes de la banca ecuatoriana que perjudicó a una gran parte de usuarios por el feriado bancario de 1999.

Todos estos hechos han generado resistencia así también la baja educación de ciertas personas, el analfabetismo tecnológico, temor a la pérdida de dinero, desconfianza, aunque en un porcentaje menor también influye que el 10% de las familias no cuentan con un celular básico entre otros factores los que han causado el rechazo al sistema, por lo tanto, es necesario poder analizar cómo fue el punto de vista de los ciudadanos ante esta propuesta.

El comportamiento de los ciudadanos ante la propuesta del Estado acerca del Dinero Electrónico es bastante variado e impredecible por la naturaleza compleja de las personas, sus influencias, cultura, conocimiento, el medio donde habitan entre otros contextos que en ciertos casos no es posible un análisis cuantitativo y se busca ahondar en la percepción, punto de vista e idiosincrasia que definen la toma de decisiones de las personas ante un hecho.

El método de Triangulación Hermenéutica permite la recolección de datos para posteriormente proceder a sintetizar, categorizar, agrupar y destacar en base al criterio del investigador, que es un proceso bastante arduo, pero permite obtener información de alto valor. (Loyola, 2016).

El proceso subjetivo e intersubjetivo de este método cualitativo permite la construcción del conocimiento dándole validez epistemológica, la triangulación hermenéutica es la reunión y cruce de la información acerca del objeto investigado indica Cisterna (2005), se tomó este método por ser el más idóneo en este caso de estudio, de esta manera se podrá indagar en el punto de vista del ciudadano y

recomendar cambios que permitan que este sistema u otro similar logre ingresar y permanecer en el mercado.

6.3 JUSTIFICACIÓN

La dolarización ha traído ventajas y desventajas para el país, la política monetaria ha perdido parte de su poder como el de acuñar moneda mediante el Banco Central pero actúa ante otros factores para mantener una inflación moderada y una liquidez suficiente, se basa en las tasas de interés, el encaje bancario, compra y venta de bonos, de esa manera se mantiene un control de la liquidez en el mercado que, en el caso de haber mucho dinero en el mercado se puede dar una inflación descontrolada afectando a la economía y sobre todo a las personas con bajos recursos, dando paso al crecimiento de la tasa de pobreza.

El Dinero Electrónico se encuentra respaldado por el dólar en la misma proporción en la que se denomina electrónicamente, por lo tanto no se le puede tomar como una moneda alterna, tan solo se encuentra representada de una manera no física que podría ser de mucha ayuda en el caso de fugas de dólares a otros países dejando con problemas de liquidez al país por el hecho de que no se puede acuñar moneda, además de evitar el desgaste por el uso, gastos de transporte y seguridad.

En países desarrollados el Dinero Electrónico ha sido ampliamente aceptado por sus ventajas, la mayoría de dinero que se utiliza es el no físico mejorando la transaccionalidad, lo que se podría concluir que, para implementar un medio de pago de este tipo se requiere que la economía sea estable, el estudio realizado permitirá tomar en cuenta algunos factores en desventaja que tuvo el Sistema de Dinero Electrónico, puesto que es una tendencia mundial su uso, es de vital importancia tomar medidas adecuadas para generar confianza en los usuarios para que se pueda cumplir el objetivo de este sistema.

Ante cualquier propuesta se requiere de un análisis y estudio minucioso que permita que la misma sea acertada y logre el cometido por el que se lo estableció, como ya se conoce, el Dinero Electrónico ya no está bajo la administración del Banco Central del

Ecuador (BCE) pero esto no quiere decir que ya no existe, se mantiene en el sistema financiero privado, los cuales tienen la obligación de continuar con este proyecto bajo la supervisión del Banco Central del Ecuador en la búsqueda de disminuir el uso del dinero físico, actualmente las instituciones financieras privadas aún no se encuentran ofertándolo ampliamente por el rechazo que la mayoría de personas impuso por el desconocimiento del mismo u otros factores que se detallan en los resultados de las encuestas y entrevistas realizadas.

6.4 OBJETIVOS

Objetivo General

Indagar el impacto que ha tenido el Dinero Electrónico en la ciudadanía en sus actividades diarias para aportar con recomendaciones que permitan mejorar el sistema.

Objetivos Específicos

Demostrar la eficacia de la difusión del Sistema de Dinero Electrónico como medio para el conocimiento de la sociedad.

Detectar el alcance del uso del Dinero Electrónico, en que medios se lo ha utilizado y los inconvenientes encontrados para formular tendencias de mejora.

6.5 ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD

Político

El gobierno anterior mantenía la necesidad de aplicar este medio de pago como medida de inclusión económica y social para las personas que habitan en zonas fuera del alcance de un sistema financiero como parte del Plan Nacional, actualmente, por el rechazo de la mayoría de ciudadanos ya no se ha tomado este tema en discusión pero esto no quiere decir que desapareció, el Dinero Electrónico pasó a manos del sector privado que, el gobierno actual establece que deben desarrollar este servicio, por lo tanto aún forma parte del objetivo de inclusión dentro del actual plan nacional Toda una Vida pero establece que se fortalecerá la dolarización para que este medio de pago

no sea comparado al bitcoin, moneda cuyo uso no es aceptado dentro del país.

Organizacional

Es cierto que el Banco Central del Ecuador (BCE) ya no administra el Sistema de Dinero Electrónico, pasó a ser el organismo controlador, actualmente el sistema financiero privado (bancos, mutualistas, cooperativas de ahorro y crédito y sociedades financieras) son los encargados de prestar este servicio bajo el marco legal establecido por el Banco Central, la Superintendencia de Bancos y Seguros y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Económico

Se debe tomar en cuenta que los gastos de la plataforma e implementación además de la difusión de este sistema ya se encuentran realizados, a futuro los costos de difusión entre otros, serán de parte del sistema financiero privado que ya no serán montos tan altos como los que el Banco Central erogó por la plataforma digital necesaria para su uso, las mejoras que se deben dar al sistema no requiere de valores altos, por lo que es factible la inversión de valores, que mediante el enfoque adecuado se podrá retribuir a futuro con el uso masivo de este servicio.

Socio – Cultural

El punto más importante y delicado es el socio-cultural, este sistema va dirigido al mejoramiento de las transacciones de la sociedad pero se encuentra con un muro rígido de la cultura, las personas aún mantienen desconfianza del sistema financiero tras el feriado bancario, es por esta razón que prefieren el efectivo ante cualquier otro medio de pago, es un verdadero reto el generar confianza ante una sociedad que sufrió grandes pérdidas, también la desconfianza hacia el gobierno anterior no ha permitido que se beneficien del servicio.

Aun así, el proyecto es factible por el hecho de buscar un enlace entre el punto de vista de la sociedad y los requerimientos del gobierno, mediar y mejorar el punto de vista

no es imposible, tan solo requiere de una constante mejora en el sistema, así como el contexto que le rodea, marco legal, seguridad, privacidad, capacitación, difusión, cobertura, medios más prácticos para su uso, entre otros.

Legal

El mejoramiento del Sistema de Dinero Electrónico se encuentra enmarcado dentro de la Constitución Política de la República del Ecuador Registro Oficial 449, del 20 de octubre de 2008, en el título VI Régimen de desarrollo, Capítulo Cuarto Soberanía Económica, Sección sexta Política monetaria, cambiaria, crediticia y financiera; Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida” dentro del Objetivo 4; el Código Orgánico Monetario y Financiero; Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, Libro I Sistema Monetario y Financiero.

Se cuenta con un amplio marco legal que permitirá el desarrollo de la propuesta en mejora del sistema, la factibilidad legal es bastante fuerte y fundamentada en la inclusión social.

6.6 FUNDAMENTACIÓN

Beltrán (2008) en su libro acerca de la política económica determina acerca de la política fiscal y finanzas públicas, política monetaria, política cambiaria e integración, las cuales las trataremos a continuación con el fin de conocer sus aplicaciones:

POLÍTICA ECONÓMICA

Los funcionarios públicos mantienen varias responsabilidades que se derivan de la toma de decisiones que provocan reacciones diversas en otros ámbitos a nivel nacional, cabe tomar en cuenta que todo se encuentra conectado, una decisión de alguna política sin duda generará una ola de consecuencias hacia las demás áreas como, la social, económica, fiscal, gubernamental, estructural, funcional, entre otros, y habrán ciudadanos favorecidos y desfavorecidos, por lo que, su función no es nada fácil, para lo cual, los funcionarios públicos deben dominar la política económica que les permite

manejar las variables fiscales, monetarias y cambiarias que les permitirá dar soluciones a los problemas macroeconómicos como son la pobreza y competitividad, distribución del ingreso, desempleo, inflación, y el bajo crecimiento de la economía.

Las decisiones que deban tomar los funcionarios públicos, necesariamente deben involucrar los tipos de cambio, la oferta monetaria y el presupuesto público; las políticas usualmente se las toma para dar soluciones a los problemas a corto plazo en la oferta y demanda como en el caso de los bienes y servicios, empleo, capital, dinero, entre otros; buscando así la estabilidad en los precios de los bienes y servicios, determina las tasas de interés, el tipo de cambio y los sueldos, buscando un equilibrio entre la oferta y la demanda.

La política económica también busca soluciones a situaciones a largo plazo buscando el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), y mejorar el ingreso per cápita, es decir mejorar el estilo de vida de la comunidad.

Al momento de establecer una política, conjuntamente se debe analizar y evaluar su impacto y pertinencia, los responsables de establecer las políticas económicas buscarán un equilibrio fiscal y contribuir con el incremento del Producto Interno Bruto (PIB), y el incremento de empleo.

La política monetaria y cambiaria permite mantener disponibilidad de la moneda y conjuntamente que mantenga un poder adquisitivo favorable, esta función se debe realizar mediante una institución muy independiente al gobierno y la política fiscal, porque puede darse peligrosas decisiones que afecten a futuro el bienestar económico del país.

La evaluación de las políticas en base a los resultados obtenidos y compararlos con años anteriores permite ver su evolución y su aporte al cumplimiento de los objetivos macroeconómicos que buscan el crecimiento de la economía y la búsqueda de la estabilidad de los mercados. por lo que se hace de vital importancia el hecho de que los funcionarios públicos conozcan y dominen el manejo de los instrumentos de las políticas económicas como la buena planeación macroeconómica.

La política económica tiene como objetivo principal buscar el crecimiento y la estabilidad, para lo cual mantiene diferentes instrumentos en las áreas cambiarias, monetarias y fiscales con los cuales, los hacedores de política buscan el equilibrio en los mercados.

Los modelos económicos permiten analizar variables y relaciones lógicas de causalidad para estudiar a los distintos fenómenos, son aquellas representaciones teóricas y técnicas que permiten examinar la realidad de los mercados, desarrollando procesos económicos que pueden ser hasta matemáticos de supuestos provistos y que dependen de la escuela de pensamiento a la que están posicionados. El modelo clásico se basa en las leyes de la oferta y demanda, es decir en las lógicas del mercado, mientras que el modelo Keynesiano estableció que el Estado debe regular a los mercados.

El crecimiento económico se puede determinar con el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que es el indicador de producción agregada, de esta manera se puede determinar el progreso o riqueza de bienes y servicios; así también, el ingreso per cápita es un indicador que mide el progreso de la población de manera individual.

La estabilidad económica busca que los mercados y los precios de la economía mantengan un comportamiento natural, por lo que, la política económica debe estar pendiente y regular los fenómenos como la inflación, la devaluación, el desempleo, entre otros.



Gráfico 38: Estabilidad económica
Fuente: Beltrán (2008)
Elaborado por: Beltrán (2008)

Crecimiento

El Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los indicadores macroeconómicos más importantes, el principal objetivo de la política económica es el buscar su crecimiento de año a año, un crecimiento sostenido del PIB dará lugar al logro de un objetivo a largo plazo. La crisis internacional y baja productividad provocan caídas en el PIB, en tal caso se deberán implementar políticas a largo plazo para resolverlas.

Dichas políticas a largo plazo que pueden ser de ayuda para salir de una caída en el PIB son las relacionadas con los factores productivos de oferta como capital, tierra y trabajo, el crecimiento se basa en el uso del factor trabajo, inversión en capital humano y la tecnología además de la educación que mantiene estrecha relación con el crecimiento.

Las exportaciones se las puede tomar actualmente como motor de crecimiento como en los casos de los países asiáticos Hong Kong, Corea del Sur y Malasia, que han sido países que se han especializado y fortalecido su producción de exportación. El crecimiento económico de un país a largo plazo debe generar una renta de los agentes económicos que vaya mejorando en el transcurso del tiempo. Por lo tanto, a mayor crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), el ingreso per cápita también incrementará para su población.

Desempleo

Las personas que se encuentran en edad para laborar pero no consiguen un puesto de trabajo forman parte de la tasa de desempleo, que puede ser causado por exceso de la oferta laboral, mercados segmentados, salarios por debajo de las expectativas de los trabajadores, entre otros, la caída del Producto Interno Bruto (PIB), siendo períodos de crisis o depresión indudablemente provoca desempleo, mientras que, en períodos de auge o expansión, el empleo incrementa. En los países en vías de desarrollo, el desempleo es un problema bastante relevante que buscan afrontarlo, se provoca por la caída de la producción y por problemas en la oferta y demanda del mercado laboral.

Inflación

La política económica debe buscar la estabilidad, reduciendo los precios y la inflación, de esta manera aporta al crecimiento puesto que produce mayores dividendos a largo plazo para el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). El incremento de la Inflación provoca alta volatilidad en las tasas de interés y tipos de cambio.

Por lo tanto, uno de los objetivos será la reducción del Índice de Precios al Consumidor (IPC) como política económica a corto plazo. La hiperinflación es provocada cuando el IPC incrementa de manera descontrolada teniendo una gran magnitud de año a año. La inflación ataca a la producción y empleo, la estanflación en cambio se da cuando la economía presenta inflación y desempleo, la inflación provoca mayores consecuencias en los sectores menos favorecidos.

Una disciplina monetaria es la vía para poder atacar a la inflación, la cual debe tener credibilidad e independencia al momento de diseñar sus políticas para evitar que los gobiernos busquen financiar sus déficits fiscales mediante el manejo de la moneda. Además de mantener un equilibrio cambiario para obtener una tasa de cambio competitiva, en busca del incremento de oferta exportable y por lo tanto obtener superávit comercial mediante la internacionalización.

La política fiscal busca el equilibrio fiscal, la estabilidad económica y la distribución del ingreso, mientras que la política cambiaria defiende el poder adquisitivo de la moneda, figura como prestamista de última instancia, dirige los cambios internacionales, y la emisión de dinero.

La ecuación del crecimiento está formada por los factores que influyen al crecimiento económico, es un enfoque descriptivo que permite cristalizar las formas mediante las cuales se podría lograr un incremento en el Producto Interno Bruto (PIB) a largo plazo, cuya expresión sería la siguiente:

$$p\Delta y = w\Delta L + (\rho + \delta) \Delta K + R$$

Donde:

p: nivel de precios (constante)

Δy : cambio en el producto (PIB)

w: salario real (constante)

ρ : tasa de retorno real del capital

δ : tasa de depreciación real del capital

ΔL : cambio en la mano de obra

ΔK : cambio en el capital

R: residuo. Crecimiento no explicado por los incrementos en los factores tradicionales.

Se puede notar que los factores productivos se encuentran en la ecuación, Trabajo L y Capital K basándose en la escuela clásica y neoclásica, sí también se tomen en cuenta los generadores de crecimiento a largo plazo como, el incremento de la productividad marginal de los factores productivos, generación del ahorro, incremento del capital humano, cambio tecnológico, estabilidad económica.

El modelo establecido tiene como supuesto que la economía es cerrada, no interviene el gobierno, estableciendo el libre mercado, el equilibrio entre los mercados, la competencia, y poniendo en práctica la disciplina fiscal, monetaria y cambiaria en busca del crecimiento.

La corriente de pensamiento Keinesiana por otro lado indica que es imprescindible la intervención del Estado para estabilizar los negocios y resolver otros problemas como el desempleo.

Estabilidad e inflación

La inflación, según algunos analistas, es un problema monetario, en el caso de la emisión descontrolada de dinero produce que el mismo pierda poder adquisitivo, dando paso a la especulación, la ecuación de la inflación se deriva de la siguiente expresión:

$$MV = PQ$$

En donde:

M: masa monetaria

V: Velocidad de circulación del dinero

P: nivel de precios

Q: inflación

Se considera que la velocidad de circulación del dinero V y la inflación Q son constantes, así como V o número de transacciones es un valor fijo en el tiempo y se prevee un pleno empleo, de esta manera, cualquier variación de la masa monetaria M provoc un incremento en los precios P.

El incremento y caída de precios son casos desfavorables, generan incertidumbre en el mercado de capitales, bienes y servicios, además de provocar inestabilidad en las tasas de interés, el emitir dinero haría que la tasa de interés baje pero también provocaría el incremento de los precios.

Una inflación desfavorable dificulta la inversión de capitales y genera incertidumbre, por lo mismo es indispensable la independencia del manejo monetario, de esta manera los bancos centrales tienen la misión de estabilizar el IPC, las tasas de interés y tipos de cambio, de esta manera se busca la estabilidad de la economía que es indispensable para aplicar políticas económicas.

Corrientes y modelos económicos

Se requiere, como se estableció anteriormente, de políticas económicas que permitan obtener el crecimiento económico y mantener estabilidad, para esto se desprenden modelos económicos que permitan tratar el crecimiento, desempleo e inflación.

Según la corriente clásica indican que, mediante un mercado libre se puede dar solución a los fenómenos económicos. Por lo tanto establecen que las estrategias de oferta como política económica permitirán un crecimiento sostenido.

Mientras que la corriente de pensamiento Keynesiana indica que la política fiscal permite dar el empuje al Producto Interno Bruto (PIB) logrando su reactivación mediante los ingresos y gastos públicos en épocas de depresión.

En resumen de las dos corrientes de pensamiento se puede identificar lo siguiente en los casos de crecimiento, Inflación y desempleo:

Tabla 10: Corrientes y Política Económica

Fenómenos	Clásicos	Keynesianos
Crecimiento	Factores de oferta, productividad marginal de los factores.	Utilización del gasto público para la regulación de los mercados.
Inflación	Distorsión de los mercados y falta de disciplina económica.	Política fiscal para reactivar la demanda agregada la producción y el empleo.
Desempleo	No hay si garantiza la flexibilidad del salario real. Únicamente existiría desempleo voluntario y friccional.	Existe desempleo involuntario por problemas de demanda efectiva en el mercado de los bienes.

Fuente: Beltrán (2008)

Elaborado por: Beltrán (2008)

La política económica permite resolver problemas del sistema económico como los fenómenos: crecimiento, desempleo e inflación, mediante los instrumentos que otorga el área fiscal, monetaria y cambiaria, modificando de esta manera el presupuesto público, utilización de medios de pago y tipos de cambio.

POLÍTICA FISCAL Y FINANZAS PÚBLICAS

La política fiscal busca incidir en la economía mediante el manejo de los ingresos y gastos públicos buscando estabilidad en los negocios, el crecimiento económico y la distribución de los ingresos. La intervención del Estado en la economía se da mediante el cobro de impuestos y el gasto público, los mismos afectan la renta de los agentes económicos sector externo, empresas y familias.

Según el modelo Keynesiano, la intervención del Estado permite reactivar la demanda agregada y el empleo en el caso de recesión, en el caso de superávit permite el ahorro fiscal para evitar la inflación por el crecimiento de la economía, esta medida puede también provocar el incremento de las tasas de interés. En los países desarrollados el Estado interviene en mayor proporción, alcanzando el 45% del Producto Interno Bruto (PIB) mediante gasto público de fomento.



Gráfico 39: El Estado en la economía
Fuente: Beltrán (2008)
Elaborado por: Beltrán (2008)

POLÍTICA MONETARIA

La política monetaria se encarga del estudio del mercado del dinero y su influencia en las economías de mercado, el dinero como cualquier mercancía se encuentra sometido a oferta y demanda, la demanda se encuentra regida por los principios de mercado como las transacciones y especulación. Mientras que la oferta es establecida por los bancos centrales, el emisor de la moneda establece también la política económica para mantener una estabilidad en los agregados como son tipos de cambio, tasas de interés, Índice de Precios al Consumidor (IPC) e inflación.

Se debe mantener un control en la emisión del dinero con el fin de evitar una inflación descontrolada, puesto que el incremento de la oferta monetaria provoca el incremento de la demanda especulativa como en el caso de los años setenta y ochenta que se emitió dinero sin sustento que provocó hiperinflación en Latinoamérica.

Mediante la disciplina monetaria se estableció la independencia del emisor de la moneda para que controle el dinero, así también el control de las reservas y los cambios internacionales, y el crédito.

El mercado de dinero se establece por la oferta y demanda del mismo, por parte de la demanda de dinero se encuentran la transacción y la especulación, y por parte de la oferta la emisión discreta del banco central.

Las tasas de interés se las puede definir como el costo del uso del dinero, es el resultado del encuentro de la oferta y la demanda de dinero además de ser un instrumento para intervenir en el mercado de dinero por parte de los bancos centrales establecida como una política monetaria.

El Banco Central es la institución encargada del control del dinero en el mercado y también establecer las políticas monetarias pertinentes además de manejar las reservas internacionales, el crédito y los tipos de cambio.

El Sector financiero se encuentra bajo las políticas establecidas por el Emisor, sus

operaciones se basan en la captación y colocación del dinero en el mercado monetario, conformado por varios establecimientos como bancos, corporaciones financieras, entidades de ahorro, entre otros.

La política monetaria expansiva se refiere al incremento de la oferta de dinero en la economía con el fin de otorgar liquidez al mercado, pero dicha política expansiva provocará una disminución del costo del dinero.

La inflación es el incremento de los precios, mide el crecimiento de los precios en el tiempo y el mismo puede ser de oferta y demanda.

El multiplicador monetario mide el comportamiento de los agregados monetarios, base y oferta monetaria.

Las Reservas bancarias son aquellos valores que los bancos comerciales mantienen en caja que responde al porcentaje que establece el Banco Central o puede ser voluntaria, esta reserva permite que los bancos mantengan valores disponibles en el caso de que el cliente desee retirar su dinero de su cuenta, puesto que las instituciones financieras colocan los valores en el mercado.

La base monetaria es el dinero con el que cuenta una economía en un tiempo determinado, la misma que el Emisor puede incrementar según las políticas que se apliquen, en este caso serían políticas monetarias de expansión.

Estabilización son aquellos modelos monetarios que buscan controlar la inflación y defender el poder adquisitivo del dinero.

La Junta Política y Regulación Monetaria y Financiera es parte de la Función Ejecutiva cuya misión es regular y supervisar la política monetaria, crediticia, cambiaria, financiera y de seguros y valores para evitar la mala utilización de las políticas que regulan el ámbito financiero, así como también busca fomentar el acceso a los servicios financieros.

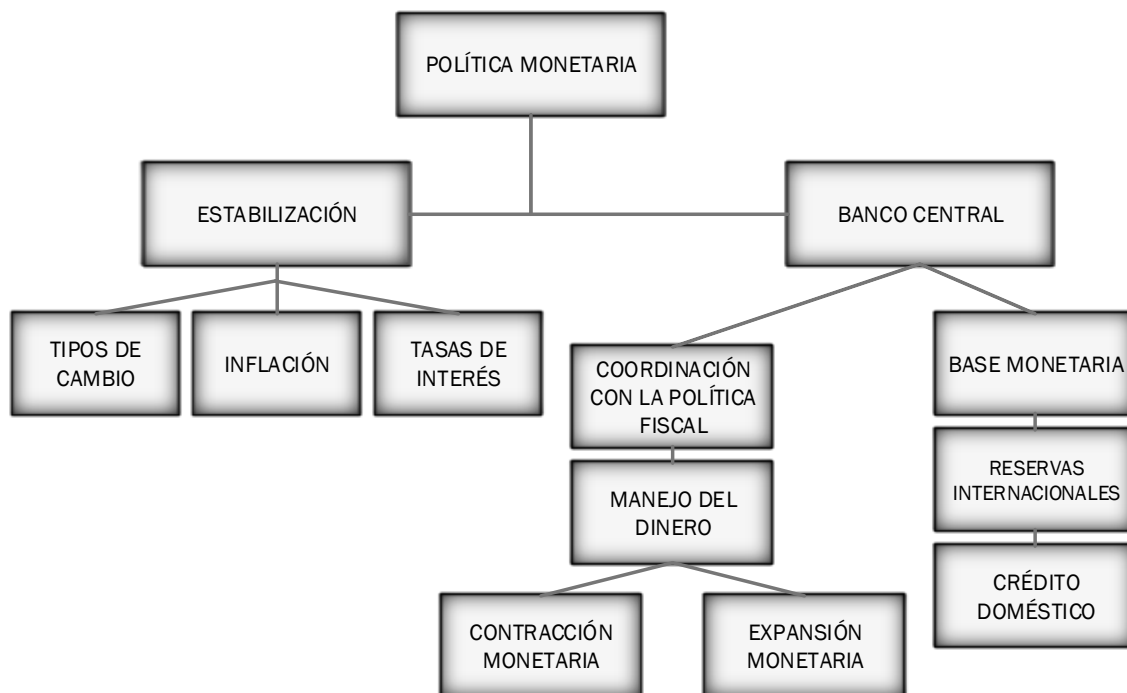


Gráfico 40: La política monetaria
Fuente: Beltrán (2008)
Elaborado por: Beltrán (2008)

La política monetaria y el contexto económico

El banco central a más de estabilizar los precios en la economía también tiene funciones fiscales que le permiten conducir a la economía hacia el crecimiento sostenible, mediante el manejo de la cantidad de dinero en el mercado y las tasas de interés con el fin de lograr los objetivos establecidos, de esta manera se encuentran políticas monetarias expansivas y contractivas, por lo tanto la política monetaria, entender su alcance, es esencial para el manejo del dinero dentro de las economías modernas.

Milton Friedman fue uno de los pioneros en establecer que el control y manejo del dinero era indispensable para obtener estabilidad en la inflación, intereses, y tipos de cambio internacionales, por lo tanto, el manejo monetario será independiente a la política fiscal, de esa manera se evitarán presiones inflacionarias, mediante los instrumentos como el control de la base monetaria, prohibir la emisión de dinero con fines fiscales, encajes monetarios, ajuste de la demanda agregada, entre otros.

El exceso de la oferta monetaria provoca la disminución de su valor o su costo dando paso a un proceso de pérdida de su poder adquisitivo, la inflación es el principal problema a tratar que, mediante la política monetaria se busca un control en la misma, evitando de esta manera la subida de precios que obstaculiza las inversiones.

- **El mercado de dinero**

El dinero juega un papel fundamental dentro de la economía capitalista moderna, las características del dinero son la perdurabilidad y la flexibilidad que permitieron el intercambio de mercancías, las funciones del dinero son: medio de pago, unidad de cuenta, y reserva de valor.

La primera función permite las transacciones de mercancías, el segundo permite ser unidad de medida mediante el cual se puede cuantificar y ser el medio de comparación, como en el caso de precios, las finanzas y la contabilidad se puede llevar a cabo, y como reserva de valor que permite guardarlo en forma de ahorros. La moneda es de curso legal garantizado por los bancos centrales y aceptado por el Estado.

- **La demanda de dinero**

La demanda de dinero está determinada por las transacciones, precaución y especulación, la transacción se refiere al crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) nominal, la demanda de dinero incrementará en el caso de que incrementen el nivel de productos o incrementen los precios (inflación). La especulación se relaciona con la tasa de interés, en el caso de que la tasa de interés sea baja, la demanda incrementará y viceversa, en el caso de que la tasa de interés incremente, la demanda disminuirá.

La demanda de dinero se puede mostrar en la siguiente ecuación:

$$L = Vy - hi$$

Y: Ingreso o PIB nominal

i: representa la tasa de interés

v y h son coeficientes que indican la medida en la que varía la demanda de dinero cuando se presentan cambios en el PIB y la tasa de interés.

A continuación, se presenta la gráfica de la relación entre el interés y el ingreso en la cual la demanda de dinero se equilibra.

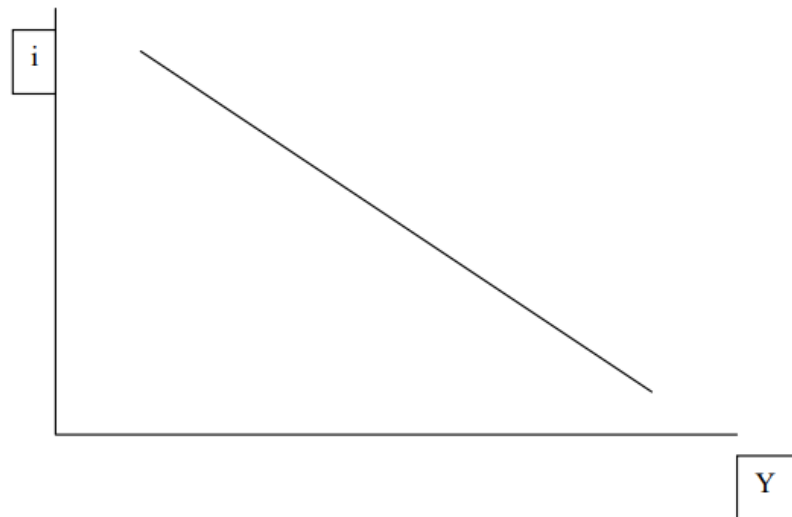


Gráfico 41: Demanda de dinero
Fuente: Beltrán (2008)
Elaborado por: Beltrán (2008)

La oferta de dinero

Es una variable exógena o discrecional en la economía, es decir que no depende del mercado, los bancos centrales son aquellos que manejan la oferta del dinero de manera independiente por lo tanto se representa con una curva inelástica cuya ecuación se representaría de la siguiente manera:

$$M/P = L$$

Donde:

M: es la masa monetaria

P: son los precios

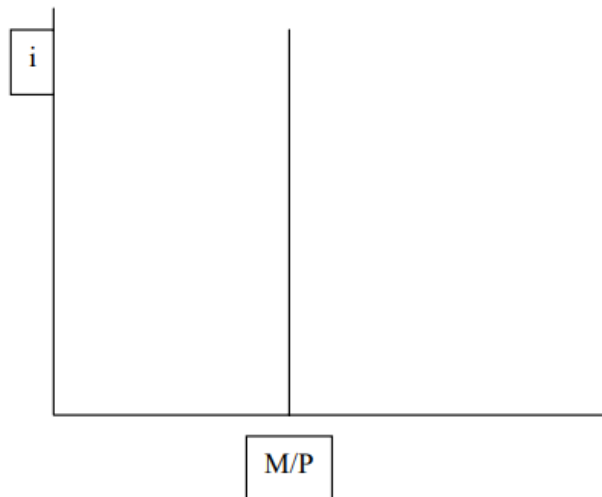


Gráfico 42: Oferta monetaria
Fuente: Beltrán (2008)
Elaborado por: Beltrán (2008)

El equilibrio en el mercado de dinero y la curva LM (demanda de dinero y masa monetaria)

La relación entre oferta y demanda de dinero buscan un equilibrio en el mercado, mediante la política monetaria, en el caso de un incremento en la masa monetaria M a precios constantes, la tasa de interés disminuye, por lo tanto, esta política se la determina como expansionista, que gráficamente se representa a continuación.

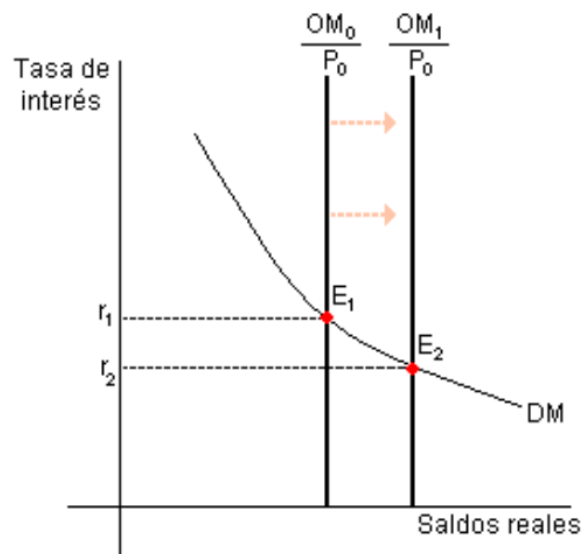


Gráfico 43: Política expansionista
Fuente: Beltrán (2008)
Elaborado por: Beltrán (2008)

En una política expansiva, la curva de la oferta monetaria se desplaza hacia la derecha tomando un nuevo punto de equilibrio en el cual la tasa de interés es menor, por lo tanto, la inversión incrementa y en consecuencia la renta.

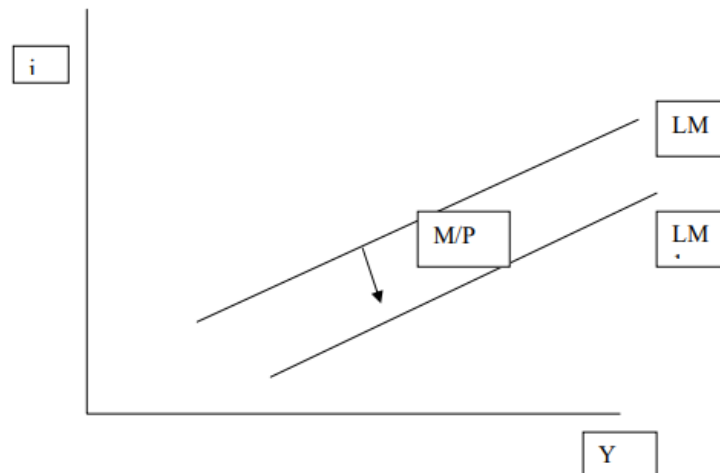


Gráfico 44: Oferta y demanda de dinero
Fuente: Beltrán (2008)
Elaborado por: Beltrán (2008)

En el gráfico expuesto se representa el punto de equilibrio entre la oferta y demanda de dinero mediante la curva LM, cuando se aplica una política monetaria expansiva la curva se desplaza hacia abajo puesto que, a mayor oferta de dinero, el interés disminuye, por lo tanto, una política monetaria expansiva ayuda al incremento de las inversiones lo que es un efecto positivo para el mercado de bienes.

Interrelaciones entre política monetaria y fiscal

El modelo IS-LM permite graficar los puntos de equilibrio de dos mercados, en el caso de la curva IS (Investment – Save) representa el equilibrio entre la oferta y demanda de bienes y servicios mientras que la curva LM (Liquity – Money) representa el equilibrio entre la oferta y demanda de dinero. En este caso se cuenta con dos políticas, la fiscal y la monetaria en el supuesto que los precios se mantengan constantes.

- Ante una política fiscal expansiva

En el caso de que se establezca una política fiscal expansiva, tendrá consecuencias

positivas en el mercado de bienes o PIB mientras que la renta incrementa, el gasto público desliza la demanda y la renta hacia la derecha, el incremento de la renta provoca el incremento de la demanda de dinero que, a su vez provoca un incremento en la tasa de interés. Por lo tanto, una política fiscal expansiva estimula el crecimiento del PIB, incrementa el ingreso, pero también los intereses o costo del dinero.

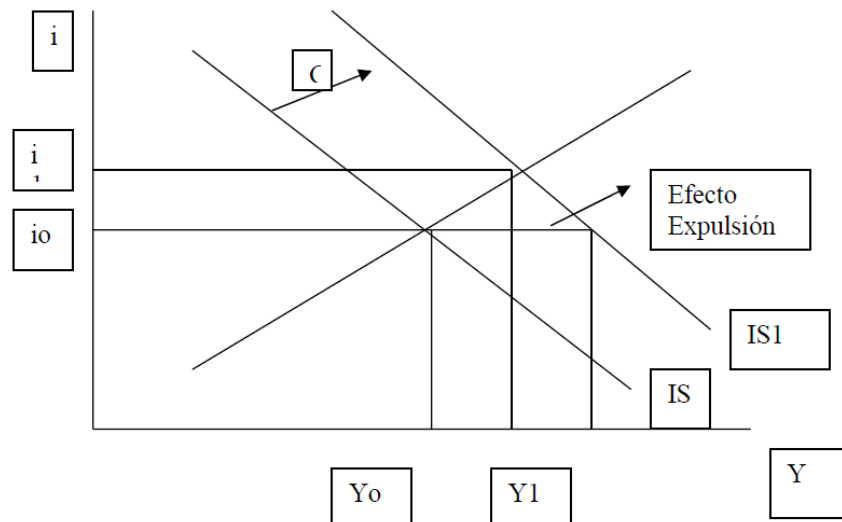


Gráfico 45: Política fiscal expansiva
Fuente: Beltrán (2008)
Elaborado por: Beltrán (2008)

Al momento de que el gasto público provoca el incremento de la tasa de interés, induciendo disminución en las inversiones del mercado de bienes y servicios se produce un efecto contraproducente, la renta que se había adquirido por el gasto público se verá afectada por la disminución de la inversión que hará que la renta disminuya, resultando en un “Efecto Expulsión”.

- **Ante una política monetaria expansiva**

En el caso de la política monetaria al ser expansiva, es decir, el incremento de la oferta monetaria permite que el interés disminuya estimulando la inversión y por ende el ingreso, entonces la curva del equilibrio de dinero LM se desplaza hacia abajo disminuyendo el interés e incrementando el ingreso, en estas condiciones se tiene un “Efecto Transmisión”.

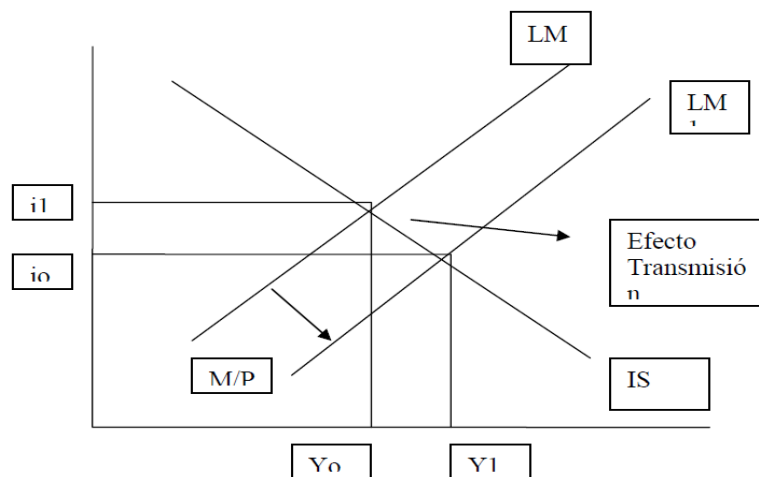


Gráfico 46: Política monetaria expansiva
Fuente: Beltrán (2008)
Elaborado por: Beltrán (2008)

Tanto la política monetaria como la fiscal deben incentivar el crecimiento del PIB, en casos de depresión de la economía, lo más óptimo es aplicar una política monetaria expansiva que incentive a la demanda, mientras que, cuando la economía se encuentra en una fuerte expansión, es necesario aplicar políticas monetarias contractivas.

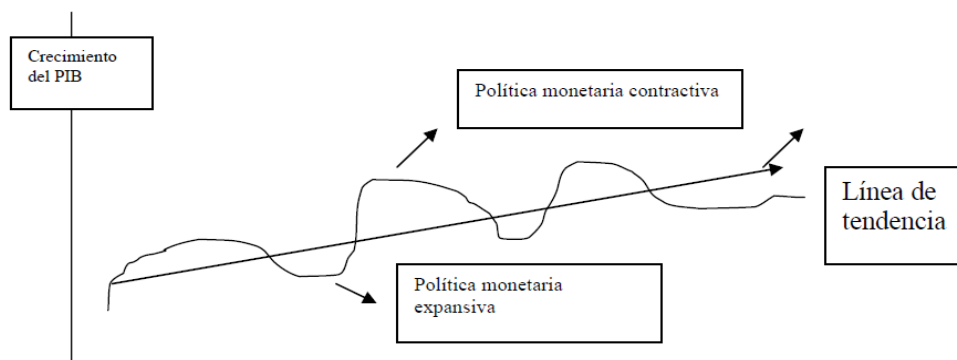


Gráfico 47: Ciclo económico y política monetaria
Fuente: Beltrán (2008)
Elaborado por: Beltrán (2008)

Agregados monetarios

Los agregados monetarios son indicadores que permiten estudiar al dinero y sus intermediarios financieros para determinar su comportamiento, entre ellos se encuentra M1 que está conformada por la base monetaria y la oferta monetaria.

- **Base monetaria**

La base monetaria es la cantidad de dinero en una economía y se integra de las reservas monetarias internacionales y los valores dados a crédito al Estado y al sector financiero. Si la balanza de pagos presenta superávit la base monetaria incrementará, por el hecho del aumento de las reservas internacionales, la base monetaria también podría incrementarse mediante la devaluación de la moneda y también por el incremento de los préstamos por parte del Banco Central. La ecuación de la base monetaria sería la siguiente:

$$\mathbf{BM=RI (tcn) + CBC SF + CBC SP}$$

Donde:

RI: Reservas Internacionales

Tcn: Tasa de cambio nominal

CBC SF: Crédito del Banco Central al Sector Financiero

CBC SP: Crédito del Banco Central al Sector Público

- **Oferta Monetaria o M1**

La política monetaria establecida por los Bancos Centrales provoca que el dinero incremente mediante las instituciones del sistema financiero, por lo que, la oferta monetaria está conformada por la base monetaria más los préstamos otorgados a los clientes de bancos particulares, es decir el efectivo más los valores depositados en cuentas corrientes.

El incremento que presenta el dinero se puede determinar mediante el multiplicador monetario que es un indicador que establece el número de veces que se multiplica la base, el multiplicador monetario está compuesto por la base y la oferta monetaria.

$$\mathbf{M1 = Mm*BM}$$

M1: Oferta monetaria

Mm: Multiplicador monetario

BM: Base Monetaria

Donde se puede determinar el multiplicador monetario como:

$$e+1 / e+r$$

En la expresión, “e” es la relación del efectivo con los depósitos en cuenta corriente y “r” representa la relación entre el efectivo y las reservas bancarias, siempre que la oferta monetaria sea superior a la base monetaria.

Además, se encuentran otros indicadores monetarios como M2 y M3 entre los más usados, puesto que en otros países desarrollados acostumbran a medir hasta M8, M2 y M3 se definen de la siguiente manera:

M1 = Efectivo + Depósitos corrientes

M2 = M1 + Cuasidinero

M3 = M2 + Depósitos fiduciarios + bonos

Inflación como fenómeno monetario

- El Índice de Precios al Consumidor IPC

El IPC es un indicador que permite evaluar el comportamiento de los precios en el sector real de una canasta que se compone de los valores por: vivienda, alimentación, educación, vivienda, transporte, entre otros. Mediante el IPC se puede determinar la inflación que mide el incremento de los precios.

- El origen de la inflación

La inflación podría tener su origen en la demanda, es decir, cuando la demanda incrementa, el Índice de Precios al Consumidor IPC tiende a incrementarse en los bienes de oferta inelástica, por la demanda especulativa provocada por el manejo de

medios de pago expansivos, como se presenta en la siguiente gráfica.

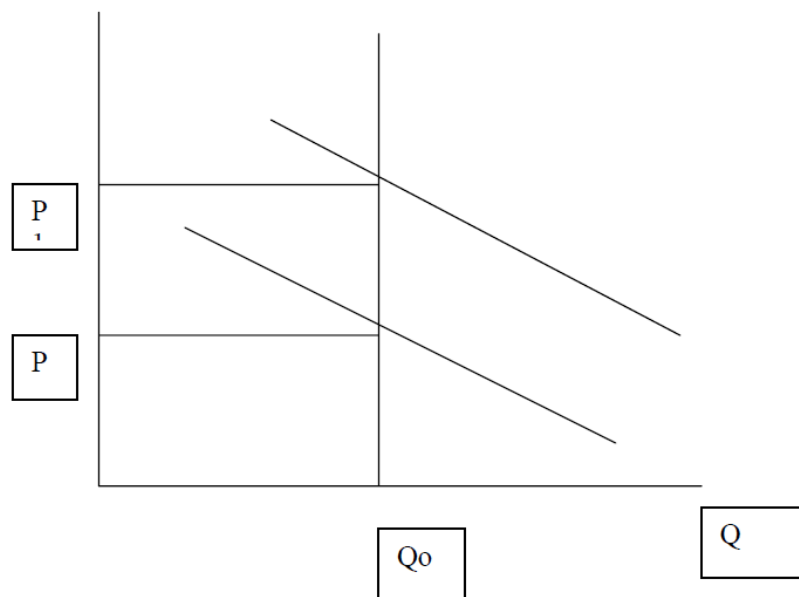


Gráfico 48: Incremento de la demanda

Fuente: Beltrán (2008)

Elaborado por: Beltrán (2008)

Se puede notar que, el incremento de la demanda provoca el incremento de los precios en un bien inelástico pasando de P_0 a P_1 teniendo un nuevo punto de equilibrio donde el Índice de Precios al Consumidor IPC es mayor.

Además de la demanda especulativa, otro de los motivos por lo que puede provocarse inflación es por la escasez, por ejemplo, los productos agrícolas que escasean por temporadas o por problemas climáticos, provocándose así inflaciones temporales.

La curva de Phillips y las expectativas racionales

La curva de Phillips establece que, la inflación y el desempleo mantienen una relación inversa, el economista Phillips indica que, a medida que se implantan políticas económicas para reducir la inflación provoca desempleo, al igual que, al bajar el índice de desempleo la inflación tiende a subir.

Macroeconómicamente, para reducir la inflación se requiere del control de los medios de pago lo que provoca el incremento de las tasas de interés afectando

consecuentemente a las inversiones y la demanda agregada, la renta se contrae y el desempleo incrementa.

Por otro lado, para disminuir el desempleo se requiere de una política monetaria expansiva, mediante la misma se incrementa la liquidez y las tasas de interés disminuyen, pero el dinero pierde su poder adquisitivo y la inflación incrementa.

La teoría de Phillips fue utilizada en varios países que decidieron afrontar una inflación considerable con el fin de disminuir el desempleo, como en el caso de Colombia, pero no siempre sucedía esa relación entre la inflación y el desempleo, como en el caso de Estados Unidos durante los años setenta que la economía presentó inflación y desempleo simultáneamente, determinando esta situación como estanflación.

Estanflación es el resultado de sacrificar la inflación con el fin de impulsar el empleo, pero por lo contrario provoca mayor desempleo por el hecho de que los agentes económicos ante políticas de expansión monetaria, en vez de incrementar el gasto toman medidas de ahorro, por lo tanto, la demanda se contrae.

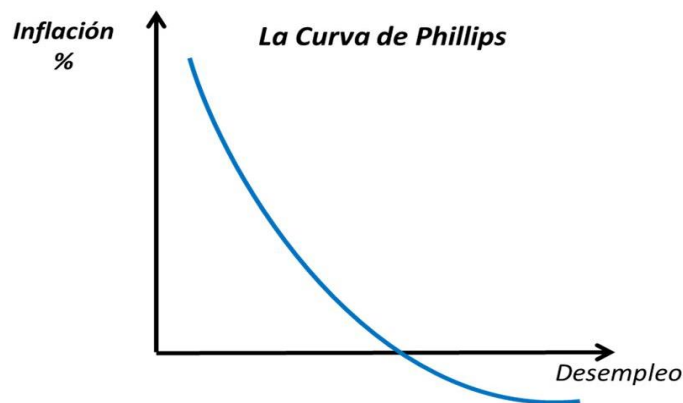


Gráfico 49: Curva de Phillips
Fuente: Beltrán (2008)
Elaborado por: Beltrán (2008)

POLÍTICA CAMBIARIA E INTEGRACIÓN

El sector externo mantiene una gran incidencia en las economías locales dado por el proceso de globalización que, mediante el mismo se ha incrementado el intercambio de bienes, servicios y capital alrededor del mundo, las economías locales para ser

competitivos ante el escenario externo implantan políticas económicas utilizando el tipo de cambio y algunos esquemas que les permite integrarse al resto del mundo.

La finalidad de la política cambiaria es mantener un equilibrio en la balanza de pagos buscando entradas de capital del exterior mediante un superávit comercial, las entradas de divisas son muy deseadas, pero también se debe buscar un equilibrio en ellas puesto que, algunas divisas pueden ocasionar la revaluación de la moneda local en un sistema de cambio flexible lo que le resta competitividad respecto al resto del mundo.

En algunas economías devalúan su moneda con el fin de ganar competitividad cambiaria, pero provocan inflación y el capital tendrá dificultades al salir por la incertidumbre que generan en los agentes externos.

En una economía abierta, los Bancos Centrales y el Estado cuentan con los tipos de cambio, las políticas fiscal y monetaria como herramientas para buscar estabilidad externa y local, los tipos de cambio fijos protegen a las economías locales de las crisis internacionales, mientras que si el mercado determina el precio de la divisa facilita el ingreso de capitales, esto se determina como flexibilidad cambiaria.

La política comercial también permite la integración con el resto del mundo mediante tratados de libre comercio, aranceles comunes, mercados comunes, sociedades económicas, entre otros. Estos acuerdos multilaterales o bilaterales son avalados por la Organización Mundial de Comercio, mediante estos acuerdos las economías pueden tener su crecimiento interno.

Las políticas cambiarias y comerciales son utilizadas por los países como estrategias para ingresar al sector externo con éxito, en el caso de Colombia mantiene flexible su tipo de cambio para mantener el equilibrio de sus reservas internacionales, Venezuela en cambio mantiene un tipo de cambio fijo con el fin de acumular divisas.

En el caso de la Unión Europea mantiene una óptima área monetaria entre los 21 países que la conforman, además de tener un gran éxito en los mercados comunes y áreas de libre comercio.

La balanza de pagos es un registro que mantienen los países de las actividades comerciales que mantienen con el resto del mundo, las operaciones de importación y exportación de bienes y servicios se registran en una cuenta denominada cuenta corriente y las entradas y salidas de capital, se registran en la cuenta de capital dentro de la cual se registran los valores de inversión extranjera directa, portafolios y préstamos.

La política cambiaria es el manejo de los tipos de cambio por parte del Banco Central y del Estado que pueden determinar si el tipo de cambio será flexible o fijo, mediante la política cambiaria se puede estabilizar la moneda y poder ser competitivos en el comercio externo.

Banda cambiaria son los límites establecidos por el Banco Central dentro de los cuales la tasa de cambio puede ser de tipo flexible o fijo.

Política comercial el Estado puede establecer políticas que permitan el acceso al contexto global a una economía, mediante acuerdos entre los países como áreas de libre comercio, aranceles comunes, una sociedad económica, mercados comunes, áreas monetarias óptimas, entre otros, los cuales pueden ser multilaterales o bilaterales.

La Organización Mundial de Comercio (OMC) es una entidad interestatal que fomenta y promueve el libre comercio, entre los países brinda derecho y transparencia a las transacciones de bienes, servicios y capitales.

La Tasa de Cambio Nominal determina la cantidad de unidades monetarias que se dan a cambio de una divisa extranjera, por mucho tiempo las monedas se han comparado con el dólar de Estados Unidos como unidad patrón, pero también se puede optar por el Euro para reflejar los tipos de cambio.

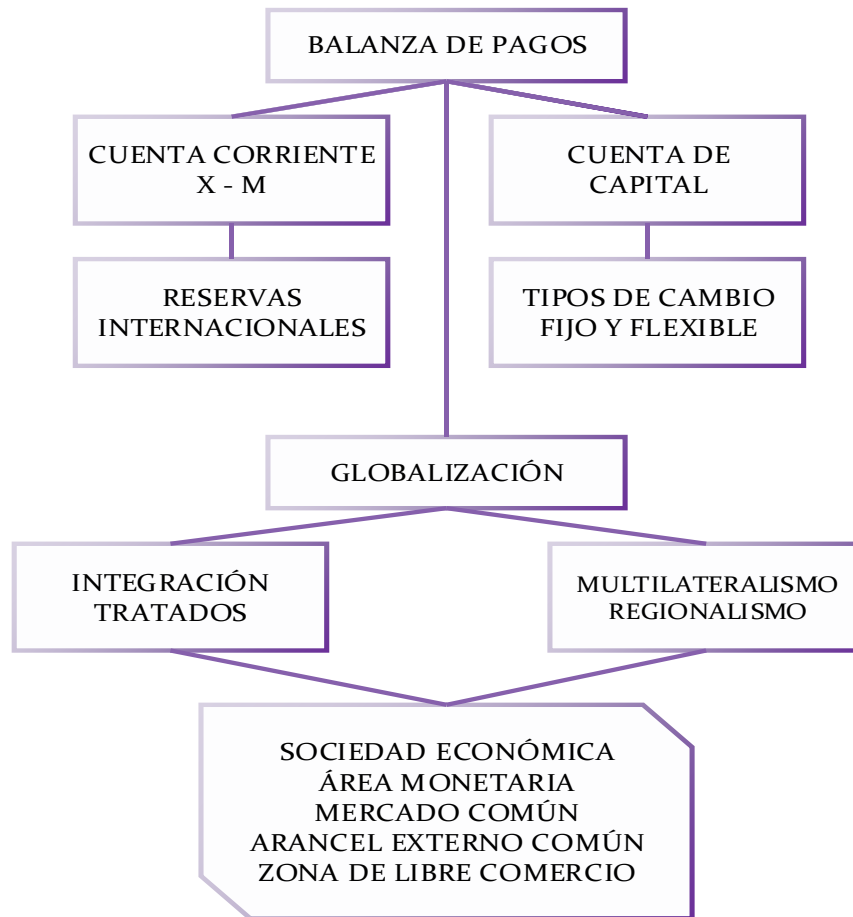


Gráfico 50: Balanza de pagos
Fuente: Beltrán (2008)
Elaborado por: Beltrán (2008)

Los sistemas de pagos internacionales y la política cambiaria

A finales del siglo XIX el oro fue tomado como medio de cambio internacional, de esa manera se pudo establecer el cambio de divisas, después de la segunda guerra mundial Estados Unidos fue instituido para aplicar sistemas de cambio internacionales, determinaron el valor del oro en dólares basado en un sistema de cambio fijo, en la crisis petrolera de los años setenta se permitió la libre convertibilidad de las monedas en otras divisas fuertes como los Francos, Marco y Yen. Desde ese entonces se aplicó los tipos de cambio flexibles que, hasta comienzos del siglo XXI fue el sistema más usado de política cambiaria.

La política cambiaria y la comercial se complementaron a la llegada de la globalización, de esa manera los países buscaron conquistar los mercados y estabilizar

el sector externo, por lo tanto, la tendencia mundial ha sido alternar entre fijo, flexible y mixto la política cambiaria con el fin de lograr apertura en el mercado externo.

El oro y los tipos de cambio fijos

A inicios, en el siglo XVII el oro fue impuesto como medio de cambio para las transacciones mercantiles y también para acumular reservas, los países del comercio mundial determinaron un precio fijo para la compra y venta del oro, Estados Unidos comerciaba el oro en 20.67 dólares, el problema que presentaba el oro era el descubrimiento de nuevos yacimientos y, como actualmente el incremento del dinero genera inflación, de la misma manera, el aumento del oro generaba incremento en los precios.

En la segunda guerra mundial el oro empezó a escasear, y los países buscaron otros mecanismos de cambio, la falta de nuevos yacimientos de oro y la disminución de la demanda agregada provocó deflaciones en Europa y Estados Unidos, la onza de oro llegó a costar 35 dólares en 1945, para evitar las inflaciones y deflaciones en 1946 en Estados Unidos se decidió mantener al oro como medio de cambio pero su cotización sería en dólares como una medida de seguridad, este fue el Acuerdo de Bretton Woods firmado por los países presentes.

Se tomó esta decisión basada en la economía fortalecida que mantenía Norteamérica puesto que al final de la segunda guerra mundial, Estados Unidos mantenía el 80% del oro de las reservas mundiales, su producción de carbón era la mitad de la producción mundial, 2/3 del petróleo del mundo se producía en Estados Unidos, y la mitad de la electricidad mundial, su industria manufacturera creció al doble en armamento y maquinaria militar para la guerra.

Mediante el Acuerdo de Bretton Woods se fundó el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), se estableció que los países podían recurrir por financiamiento a estos organismos para solucionar la crisis de balanza de pagos, Estados Unidos tuvo la mayor participación en el FMI, su participación en el PIB mundial era del 35% superando a los países europeos.

Los nuevos organismos determinaron premisas que fueron seguidas por el comercio mundial y los pagos internacionales, los países establecieron tipos de cambio cerca al dólar y acumularon reservas en dólares, durante 30 años se pudo notar estabilidad cambiaria, durante ese período, los países europeos crecieron en alrededor del 5% y se presentó estabilidad en los precios.

Los tipos de cambio flexibles

La crisis petrolera de los setenta provocó en Estados Unidos un déficit comercial que representó alrededor del 5% de su PIB, presentó desestabilización por el déficit fiscal que provocó una inflación de dos dígitos durante cinco años.

La economía de Europa presentó una reactivación en su producción, las exportaciones de Alemania y Francia se triplicaron respecto a las exportaciones de los años cincuenta, Japón presentaba también superávits considerables, al tener acumulados cantidades de dólares Francia solicitó el cambio a oro a Estados Unidos los mismos que no pudieron cumplir por su pronunciado déficit provocado por la guerra en Vietnam.

La cobertura en oro de Estados Unidos bajó del 55% al 22% en 1971 imposibilitando la convertibilidad en oro, el déficit interno generó incertidumbre y especulación en la comunidad internacional, el dólar se devaluó ante el oro y causó una gran fuga de capitales.

En 1971 el dólar se devaluó en 10% respecto al oro y la convertibilidad se suspendió del dólar en oro, debilitando su sistema cambiario respecto a otros tipos de cambio fijos, en 1973 colapsó y se estableció la libre convertibilidad para equilibrar los balances comerciales.

Las tasas de cambio ya no se usaron en la política monetaria para evitar importar la inflación de Estados Unidos por los tipos de cambio fijos, dando paso a la libre convertibilidad, el mercado determinaba el manejo cambiario así también la competitividad de los países.

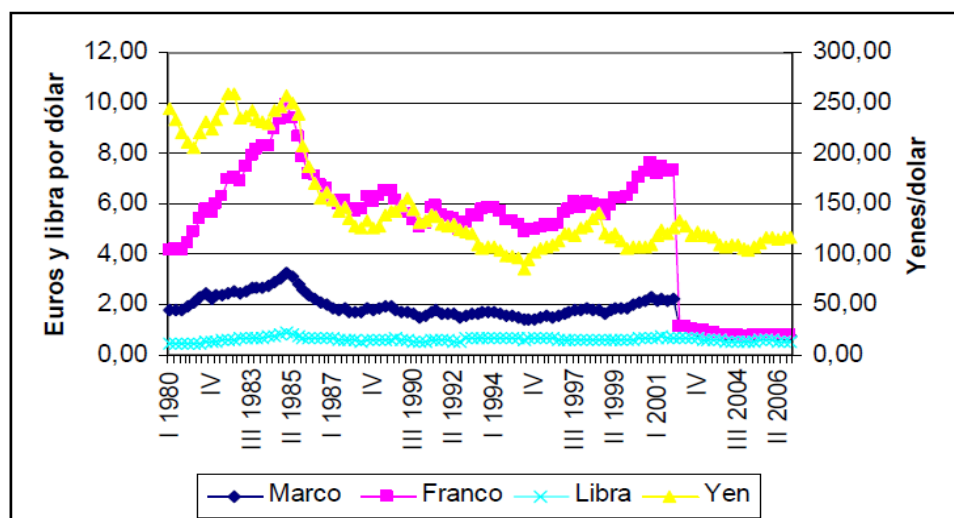


Gráfico 51: Cotizaciones de divisas fuertes ante el dólar de Estados Unidos
Fuente: Beltrán (2008)
Elaborado por: Beltrán (2008)

Mediante los tipos de cambio flexible se pudo controlar la inflación e impulsaron el comercio internacional, sobre todo en el mercado de capitales, el comercio de bienes incrementó del 7% al 25% en 1995, el tipo de cambio flexible permitió que la economía mundial se recupere a finales de los años ochenta e inicios de los noventa.

El comercio mundial de mercancías y capitales tuvo un impulso tal que, en los países emergentes se presentó entradas importantes de importación extranjera que las reservas internacionales comenzaron a tener valores bastante representativos, pero como en los años setenta, la inflación volvió a despuntar, la estabilidad en los países latinoamericanos comenzaba a desaparecer, de ahí comienzan a poner en práctica las políticas cambiarias mixtas para equilibrar el sector interno.

De ahí que se establecen las bandas cambiarias que son el rango entre un techo y un piso para la compra y venta de divisas dando una libre flotación del tipo de cambio, la política económica se basaba en un sistema mixto de cambio.

Los países asiáticos mantenían sus tipos de cambio flexibles en media crisis internacional en el año 1999, en consecuencia, eliminaron de tasa las bandas buscando tipos de cambio flexibles ahora con la intervención de los bancos centrales en una flotación sucia, logrando estabilizar sus mercados y generando estabilidad en sus

monedas iniciando el siglo XXI. En Latinoamérica también suscitó el contagio por la crisis internacional, pero lograron la estabilidad en sus monedas deteniendo su devaluación.

ANÁLISIS DE PROYECTOS Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El análisis de proyectos y la evaluación de las políticas públicas permite conocer su impacto, factibilidad, logro de objetivos, mediante el estudio de la población beneficiada analizando de manera cuantitativa y cualitativa el cambio resultado de la aplicación del proyecto, así poder concluir si tuvo el impacto esperado o en el peor de los casos derogarlo por su poco aporte al mejoramiento de la situación en estudio.

Se propone el uso del método de Triangulación Hermenéutica como herramienta para evaluar los factores cualitativos de aplicar el Sistema de Dinero Electrónico, se proyectó el análisis hacia cuestiones cualitativas por el hecho de que el punto crítico del proyecto se basa en la cultura, idiosincrasia, comportamiento y formas de asimilar de la población ante una propuesta que, a inicios fue establecido por el estado.

Por la naturaleza de las personas que es altamente impredecible, un método cualitativo de evaluar el impacto del proyecto de Dinero Electrónico permitirá objetivizar y analizar de mejor manera el hecho, por lo que se establece al método de Triangulación Hermenéutica el más idóneo para desarrollar la evaluación.

El método de Triangulación Hermenéutica indica Cisterna (2005) que se basa en las conclusiones obtenidas después de una ordenada recopilación de información de campo, bajo características apriorísticas de las que se derivan subcategorías y mediante una triangulación dialéctica y ascendente basada en criterios para la interpretación de la información validando epistemológicamente la acción del investigador. A continuación, interpretando a Cisterna (2005) en su trabajo investigativo indica lo siguiente:

La racionalidad Hermenéutica en la investigación

Habermas (1986) citado en Cisterna (2005) establece tres tipos de intereses: técnico, práctico y emancipatorio: el interés técnico se basa en las ciencias empírico- analíticas, de naturaleza cuantitativa; El interés práctico da paso a las ciencias histórico hermenéuticas de naturaleza cualitativa; y el interés emancipatorio da paso a las ciencias socio-críticas que utilizan herramientas cualitativas reforzando los resultados con datos cuantitativos.

En el campo de las ciencias sociales la metodología más usada ha sido la metodología cualitativa buscando la legitimación de la racionalidad mediante la racionalidad hermenéutica, la misma que permite construir conocimiento mediante la interpretación del investigador dando paso a la construcción del conocimiento en un proceso subjetivo e intersubjetivo.

Se realiza la construcción del proceso por parte del investigador, luego de la recopilación de la información, organización, le da sentido a todo hallazgo que surge durante la investigación, luego se discute con la comunidad académica, dando paso a la construcción de la realidad mediante relaciones intersubjetivas.

Se requiere de un gran manejo en el tema y experiencia puesto que, las conclusiones finales las determina el investigador, además de estar en discusión con otros puntos de vista del mismo fenómeno investigado como en el caso de profesionales de otras áreas.

La construcción de un modelo investigativo cualitativo

La estructura de un modelo de investigación cualitativa debe, por excelencia ser coherente, secuencial e integrador de todo el proceso de investigación, y presentándolo de manera formal mediante un informe de investigación.

Se establecen premisas, supuestos y ejes temáticos que corresponden a afirmaciones que aún no son probadas en base al problema de estudio que aporta de modo referencial, son líneas orientadoras para guiar al investigador donde no hay antecedentes de investigaciones previas.

Tabla 11: Estructura de una investigación cualitativa

Sección	Elementos integrantes	Funciones esenciales
Planteamiento problemático	Enunciación del campo temático en que se investiga; definición del objeto de estudio y planteamiento del problema; entrega de los antecedentes claves para comercializar el problema que se investiga; enunciación de las preguntas de investigación; formulación de los objetivos; definición de premisas, supuestos o ejes temáticos que orientan la investigación.	Comunicar sobre el objeto de estudio, el problema concreto que se aborda, las finalidades y los ejes orientadores de la investigación
Marco teórico	Revisión bibliográfica: discusión teórica	Informar una revisión reflexiva y discutida de la literatura especializada, actualidad y pertinente al ámbito temático de la investigación.
Diseño metodológico	Declaración acerca del tipo de investigación que se realiza; declaración de la unidad de estudio y de los actores o sujetos que se estudian, con su correspondiente anticipación en estamentos (si correspondiera): definición de los instrumentos que se utilizan para recoger la información y definición conceptual y operacional de las categorías y subcategorías apriorísticas; declaración de los procedimientos centrales que guían el proceso de análisis de la información.	Dar cuenta de forma precisa, del aparato metodológico que sustenta el trabajo investigativo y le otorga validez epistemológica.
Presentación de resultados	Presentación de resultados por cada instrumento en cada estamento; triangulación de la información.	Informar de modo organizado y coherente de los resultados de la investigación a partir del procedimiento de triangulación hermenéutica
Discusión de resultados	Interpretación de la información y construcción de las tesis propiamente tales que surgen desde la investigación	Construir conocimiento
Conclusiones	Síntesis de la investigación; enunciación de las nuevas aperturas problemáticas que han surgido a partir del proceso investigativo que se ha realizado	Sintetizar el trabajo realizado y recapitular en torno a las interrogantes de la investigación

Fuente: Cisterna (2005)

Elaborado por: Cisterna (2005)

La construcción de un modelo investigativo cualitativo

El investigador le otorga significado a los resultados de la investigación, por lo tanto, para la recopilación de información se debe establecer categorías y subcategorías, aquellas categorías deben responder a objetivos específicos los cuales deben dar resultado a un objetivo general que engloba toda la investigación llevada a cabo.

Cuando la población en estudio se encuentra distinguida claramente según su rol, estatus u otra característica se puede utilizar el término “estamentos”.

Tabla 12: Ejemplo de construcción de categorías y subcategorías apriorísticas

Ámbito temático	Problema de investigación	Preguntas de investigación	Objetivos generales	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
Evaluación educacional	Los procesos de evaluación de los aprendizajes de los estudios realizados por los docentes, no dan cuenta cabalmente de los procesos cognitivos y meta cognitivos que ellos vivencian en el desarrollo del currículo en el aula.	¿Cuáles son las concepciones de evaluación educacional que subyacen en las prácticas de los docentes al momento de validar los aprendizajes de los estudiantes?	Develar las concepciones de evaluación educacional que orientan la praxis docente	Caracterizar la idea de evaluación que orientan el quehacer docente	Concepto de evaluación	Concepciones teóricas Implicaciones prácticas
		¿Cuáles son las prácticas concretas de evaluación educacional que desarrollan los docentes para evaluar los aprendizajes de sus estudiantes?	Evidenciar las prácticas desarrolladas por los docentes en el aula para la evaluación de los aprendizajes estudiantiles	Analizar cuál es el rol otorgado a la evaluación por los docentes en el contexto del proceso formal de enseñanza y aprendizaje	Rol de la evaluación	Rol en el sistema escolar Rol en la sala de clases
		¿Cuáles son las prácticas concretas de evaluación educacional que desarrollan los docentes para evaluar los aprendizajes de sus estudiantes?	Evidenciar las prácticas desarrolladas por los docentes en el aula para la evaluación de los aprendizajes estudiantiles	Describir los procedimientos de evaluación de los aprendizajes utilizados por los docentes	Procedimientos de evaluación	Instrumentos utilizados Frecuencia de los eventos evaluativos
		¿Cuáles son las concepciones de evaluación educacional que subyacen en las prácticas de los docentes al momento de validar los aprendizajes de los estudiantes?	Develar las concepciones de evaluación educacional que orientan la praxis docente	Caracterizar los criterios de evaluación de los aprendizajes aplicados por los docentes	Criterios de validación de aprendizajes	Criterios de corrección Criterios de calificación

Fuente: Cisterna (2005)

Elaborado por: Cisterna (2005)

Tabla 13: Ejemplo de pauta de entrevista semi-estructurada para tres estamentos

Subcategorías	preguntas a sujetos pertenecientes al estamento docentes de aula	Preguntas a sujetos pertenecientes al estamento docentes técnico-pedagógicos	Preguntas a sujetos pertenecientes al estamento estudiantes
Concepciones teóricas	Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan su quehacer evaluativo como profesional de la educación?	Cuáles son, en su opinión, las concepciones de evaluación que orientan la práctica pedagógica de los docentes?	Cuales es en tu opinión, la idea que tiene tu profesor sobre la evaluación?
Implicaciones practicas	De qué manera expresa en su práctica de aula su idea de lo que es la evaluación educacional?	Considera que la concepción teórica que el docente tiene acerca de la evaluación se suele expresar en la práctica que este desarrolla?	En tu opinión, estas de acuerdo con la forma en que eres evaluado?
Rol en el sistema escolar	Cual es a su juicio el rol que la evaluación como quehacer sistemático desempeña dentro del sistema escolar?	En su opinión, el docente de aula tiene claro el rol que juega la evaluación en el sistema escolar como totalidad?	Qué importancia crees tú que tu profesor le asigna a las notas de los alumnos?
Rol en la sala de clases	En su opinión, que rol desempeñan las acciones evolutivas en la sala de clases?	Cuál cree Ud. Que es la idea que el docente de aula tiene sobre el rol que juega la evaluación en la sala de clases?	Para que crees tú que tu profesor realiza evaluación en la sala de clases
Instrumentos utilizados	Cuáles son los instrumentos de evaluación que utiliza habitualmente en la sala de clases con sus estudiantes?	En su percepción, cuales los principales instrumentos de la evaluación que aplican los docentes en el aula?, a que se debe esto?	Que actividades realiza y aplica el profesor para evaluarte a ti y a tus compañeros?
Frecuencia de los	¿Cuál es la frecuencia con la que realiza los	¿Cono la frecuencia con que los docentes	¿Crees tú que la cantidad de

eventos evaluativos	diversos eventos evaluativos? ¿Qué criterios le orientan en dicha frecuencia? Como genera la retro alimentación?	de aula suelen realizar los eventos evaluativos? Que opinan de ello?	evaluaciones que tu profesor realiza esta bien? Que pasa cuando hay notas muy malas?
Criterios de corrección	Cuando revisa los trabajos de sus estudiantes. ¿Sobre qué criterios asigna los puntajes? Construye pautas de corrección?	Como avalaría los criterios de corrección y asignación de puntajes que se usan los docentes de aula?	Crees tú que tu profesor actúa de forma justa cuando revisa tus diversas evaluaciones?
Criterios de calificación	¿Cuáles son los criterios que orientan la asignación de notas a los trabajos de sus estudiantes? Dichos criterios son invariables o flexibles?	En su opinión, Las calificación escolares expresan efectivamente los aprendizajes logrados por los estudiantes?	Crees que las notas que botines reflejan verdaderamente lo que has aprendido?

Fuente: Cisterna (2005)

Elaborado por: Cisterna (2005)

El procesamiento de la información desde la Triangulación Hermenéutica

El Proceso de Triangulación Hermenéutica es la reunión y cruce dialéctico de toda la información relacionado al objeto en estudio que constituye el cuerpo de la investigación, la triangulación se la realiza una vez se haya recopilado toda la información.

Su procedimiento es el siguiente: seleccionar la información obtenida en la investigación de campo, triangular por cada estamento la información obtenida, triangular en todos los estamentos la información, triangular con otros datos obtenidos resultado de la aplicación de otros instrumentos y finalmente triangular con el marco teórico la información obtenida.

La selección de la información

Se basa en ir seleccionando tan solo la información útil y de relevancia en base a la temática de la investigación, este paso es necesario para continuar con el siguiente.

La triangulación de la información por cada estamento

Las conclusiones estamentales permiten conocer los puntos de vista de los principales tópicos por cada sector diferenciado de la población, luego se establecen conclusiones ascendentes agrupando las respuestas relevantes por tendencias, a esto se le llama procedimiento inferencial, se parte de las subcategorías, luego a las categorías y luego por las preguntas centrales de la investigación.

Una vez obtenidas las respuestas a las preguntas, estas se cruzan por cada subcategoría, obteniendo las conclusiones de primer nivel, luego, estas conclusiones de primer nivel se las agrupa por las categorías a las que pertenecen generándose las conclusiones de segundo nivel o categoriales. Y las conclusiones de tercer nivel se obtienen de las conclusiones categoriales cruzándolas con las interrogantes centrales de la investigación. Dando como resultado las conclusiones finales que determinan lo más sobresaliente de la información recolectada relacionada a los objetivos general y

específicos del trabajo investigativo.

La triangulación de la información entre estamentos

La triangulación interestamental establece una comparación entre los sujetos para armar comparaciones significativas, los cuales se puede realizar entre los estamentos y las interrogantes centrales de la investigación o entre los estamentos y las conclusiones de segundo nivel o categorías, la decisión entre estas dos vías tiene el investigador que dependerá que tan profundo desee llegar en la investigación.

La triangulación entre las diversas fuentes de información

En algunos casos se realiza la investigación mediante diversos instrumentos para la recolección de la información que pueden ser entrevistas, encuestas, observación etnográfica, historias de vida, entre otros. En este caso se debe integrar toda la información de campo recolectada y triangular la información obtenida de cada instrumento por los estamentos, esta integración de la información triangulada dará como resultado la coherencia de los resultados de la investigación.

La triangulación con el marco teórico

El marco teórico es una recopilación de estudios acerca del mismo tema, por lo tanto, son conclusiones y puntos de vista de investigadores de diversa índole por lo tanto se puede tomar las conclusiones categóricas o subcategóricas y triangularlas con las investigaciones que forman parte del marco teórico, de esta manera se dará como resultado un esquema integrado y completo.

La interpretación de la información

En este punto se encuentra la parte hermenéutica en la que se construye el nuevo conocimiento, se ordenará de manera sistemática y secuencial los argumentos, se planteará posibles preguntas de diversos campos disciplinares de conocimiento, una vez obtenidos los resultados de la investigación se genera el proceso hermenéutico

para la construcción del nuevo conocimiento. El cual permitirá mantener un claro horizonte del objeto investigado y permitirá establecer conclusiones y recomendaciones más puntuales y objetivas en base a lo subjetivo.

Tabla 14: Interrogantes que pueden orientar el proceso de interpretación

Campo disciplinar	Cuestiones que pueden ser objeto de interrogación para la generación de procesos interpretativos
Desde el ámbito del currículo	¿De qué forma los resultados encontrados en la investigación interpelan los procesos de selección cultural expresados en el currículo oficial?; ¿qué tipo de código curricular está presente en las prácticas evaluativas del docente?
Desde el ámbito de la didáctica	¿Es posible develar determinadas concepciones didácticas en el docente a partir de sus concepciones evaluativas?; ¿qué rol implícitamente se atribuye al estudiante en la construcción de sus aprendizajes?
Desde el ámbito de la evaluación	¿Qué peso real tienen los referentes teóricos en las prácticas reales de evaluación en el aula?: ¿los criterios de evaluación planteados idealmente por el centro educativo encuentran un desarrollo real en el aula?
Desde el campo de las disciplinas complementarias de la educación	¿Qué tipo de sujeto propician las prácticas de evaluación en el aula?: ¿reflejan los resultados de la investigación cambios cualitativos en las concepciones de aprendizaje de los seres humanos?; ¿la evaluación practicada por los docentes incentiva la creatividad, el pensamiento autónomo?

Fuente: Cisterna (2005)

Elaborado por: Cisterna (2005)

Conclusiones

Cada vez son más coincidentes los avances en el campo epistemológico y se busca complementar lo cualitativo con lo cuantitativo, la falencia de la metodología cualitativa es que falta información que guíe al investigador, el mejoramiento de esta metodología permitirá generar conocimientos más sólidos.

6.7 METODOLOGÍA: MODELO OPERATIVO

El Sistema de Dinero Electrónico se lo desarrolló pensando en las personas excluidas de los servicios financieros, al realizar una breve observación y rápidas entrevistas con las personas con una educación baja pero que mantienen actividades comerciales se evidenció que aquellas personas fueron las que menos conocían de este medio de pago.

Igualmente se observó el comportamiento de las personas con educación media y alta, con posibilidades económicas medias y altas, aquellas personas fueron las que se han mantenido al tanto de este sistema, por lo tanto se puede observar que el proyecto se enfocó en las personas de menos acceso a servicios financieros buscando la inclusión en la economía pero son otros estratos los que se han beneficiado de los incentivos, en la investigación actual se determinará el punto de vista de las personas ante este proyecto que no ha tomado la dirección adecuada con la que se lo creó.

Para llevar a cabo el modelo de Triangulación Hermenéutica se acordó aplicar encuestas a los ciudadanos, para que la investigación se encuentre enfocada a la población que ha tenido cierta experiencia con este sistema, que podría aportar con la información adecuada se determinó el tamaño de la población en base a una prueba piloto.

Mediante dicha prueba piloto se establecieron ciertos parámetros como, las personas deben estar dentro del rango de edad entre 25 a 35 años, que se encuentren usando un celular los últimos 6 meses, con un medio, tercero y cuarto nivel de educación, los cuales, según la prueba piloto, son los que más han estado interesados en el Dinero Electrónico.

En base a los parámetros indicados se estableció la población trabajando tan solo con los habitantes de Ambato por falta de recursos y personal mediante la base de datos publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) dando como resultado 1376 personas de las cuales se calculó la muestra con un nivel de error del 3% y con un nivel de confianza del 95% que resultó de 177 personas.

Una vez determinada la muestra se establecieron los estratos con los que se va a desarrollar la triangulación, que es el de contraponer los puntos de vista de diferentes ámbitos, en este caso, como se observó que el nivel de educación tiene mucho que ver con el uso del Dinero Electrónico se establecieron tres estratos: estudiantes o profesionales con un título de posgrado, estudiantes o profesionales con un título de tercer nivel y las personas con educación inferior a los anteriores. Para una manera equitativa de análisis se estableció encuestar a sesenta personas por cada estrato dando un total de 180 personas encuestadas.

Las encuestas se aplicaron a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad Técnica de Ambato y con la colaboración de personas con un nivel medio de educación se pudo obtener la información necesaria para determinar tendencias y resultados. A continuación, se presenta la construcción de las preguntas de la encuesta en base a objetivos y categorías.

Tabla 15: Construcción de categorías, subcategorías y elaboración de preguntas para la aplicación de encuestas

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	PREGUNTAS
Indagar el impacto que ha tenido el Dinero Electrónico en la ciudadanía en sus actividades diarias para aportar con recomendaciones que permitan mejorar el sistema.	Demostrar la eficacia de la difusión del Sistema de Dinero Electrónico como medio para el conocimiento de la sociedad.	Establecer el conocimiento y el uso de Dinero Electrónico	Identificar el grado de conocimiento del Sistema de Dinero Electrónico y su percepción.	1. ¿Conoce usted acerca del Dinero Electrónico?
				2. ¿Qué opinión tiene usted acerca de este sistema?
				3. ¿Por qué medio informativo lo conoció?
				4. ¿Qué opinión tiene usted acerca de la publicidad de este sistema?
	Detectar el alcance del uso del Dinero Electrónico, en que medios se lo ha utilizado y los inconvenientes encontrados para formular tendencias de mejora.	Precisar los valores que se han mantenido en las cuentas electrónicas	Analizar el uso y alcance que ha logrado en las actividades cotidianas de la ciudadanía.	5. ¿Ha abierto una cuenta de dinero electrónico?
				6. ¿Desde cuándo mantiene su cuenta de dinero Electrónico?
				7. ¿Cuál fue el motivo por el cual se creó su cuenta?
				8. ¿Cuál es el monto de Dinero Electrónico que mantenía en su cuenta?
				9. ¿Cuáles han sido sus pagos más habituales?
				10. ¿Ha tenido problemas al usar este medio de pagos?
	Determinar el conocimiento y recepción de incentivos			11. Cuando el Dinero Electrónico pasó a ser manejado por el sector privado ¿Qué realizó con su saldo de la cuenta?
				12. ¿Cuál de estos medios de pago utiliza con mayor frecuencia?
				13. ¿Conoció acerca de los incentivos al usar este sistema?
				14. ¿Cuál fue el monto que ha recibido por devolución del IVA?

Fuente: Andrea Villarreal (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Presentando las respuestas obtenidas de la aplicación de las encuestas (Anexo 14) por estratos se encuentra lo siguiente:

Tabla 16: Conocimiento del Dinero Electrónico

1. ¿Conoce usted acerca del Dinero Electrónico?				
	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
No	7	4	12	23
Sí	53	56	48	157
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

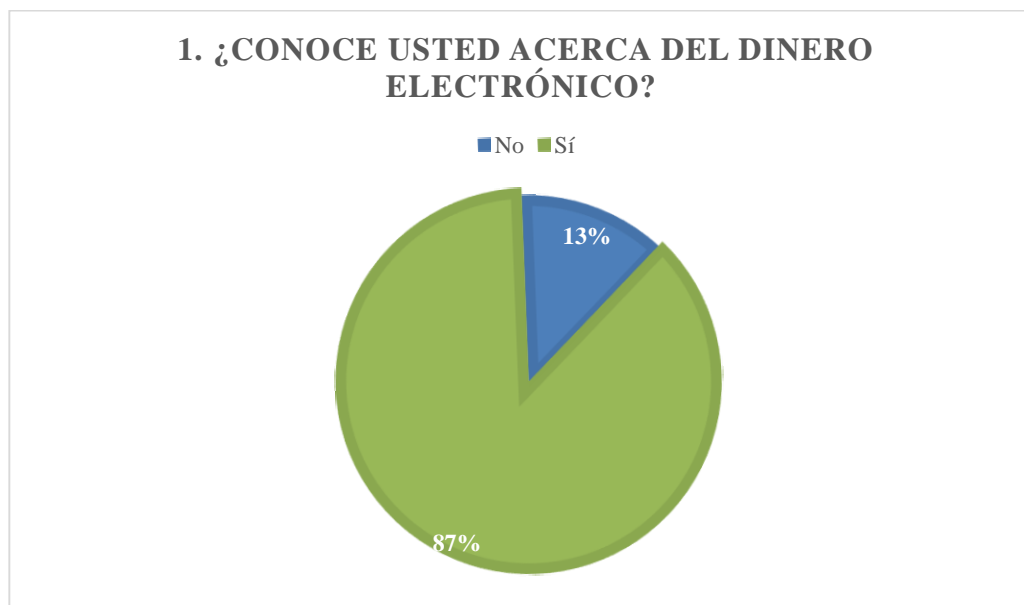


Figura 51 Conocimiento del Dinero Electrónico

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

La mayoría de personas ha escuchado acerca de la propuesta del Gobierno, son un porcentaje bastante pequeño que no ha escuchado nada respecto al sistema.

Las personas con un nivel de estudios universitarios son los que más han escuchado acerca del Dinero Electrónico, seguido de las personas de posgrado, que aun así sigue siendo una gran mayoría la que ha escuchado acerca del nuevo medio de pago, las personas con un nivel inferior de estudios son aquellos con la mayoría de personas que no han escuchado acerca del Dinero Electrónico, este caso puede ser dado por el limitado acceso que presentan a los medios de comunicación.

Tabla 17: Punto de vista de la utilidad del Sistema de Dinero Electrónico

2. ¿Qué opinión tiene usted acerca de este sistema?				
	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
Es muy útil	27	24	14	65
Me es indiferente	19	25	19	63
No es útil	6	5	14	25
No lo conozco	8	6	13	27
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

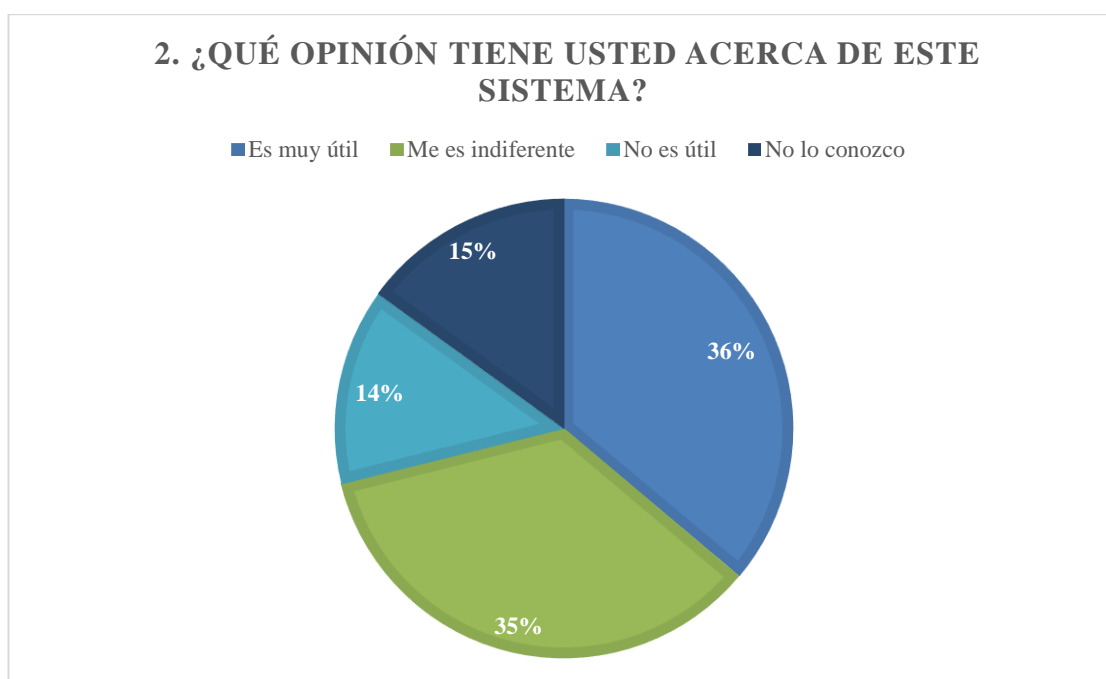


Gráfico 52: Punto de vista de la utilidad del Sistema de Dinero Electrónico

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

La mayoría de personas encuestadas indicaron que es un medio muy útil de pagos, seguido de cerca con el porcentaje de personas que muestran indiferencia, resultados que tienen que ver, sobre todo el segundo, con otros medios de pago más populares.

La mayoría de personas que indicaron que es un medio muy útil de pagos son aquellas con educación de cuarto nivel, a las personas de tercer nivel le es indiferente, las personas con nivel de educación inferior indican que no es útil o no lo conocen.

Tabla 18: Medios informativos más asimilados

3. ¿Por qué medio informativo lo conoció?				
	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
Comentarios de la gente	3	9	4	16
Publicaciones en revistas y diarios	1	2	3	6
Publicidad en el internet	16	17	7	40
Publicidad radial	3	1	4	8
Publicidad televisiva	26	23	30	79
Ninguno	11	8	12	31
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal



Gráfico 53: Medios informativos más asimilados

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Casi la mitad de las personas encuestadas han escuchado acerca del sistema mediante publicidad televisiva, en segundo orden tenemos que lo han conocido mediante el internet.

El estrato que más se ha enterado del Dinero Electrónico mediante la televisión son las personas con estudios inferiores por la accesibilidad que tiene el medio en los hogares de todos los estratos sociales, las personas con estudios de tercer nivel han sido informadas en su mayoría por el internet.

Tabla 19: Punto de vista de la publicidad del sistema

4. ¿Qué opinión tiene usted acerca de la publicidad de este sistema?				
	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
Fue bastante claro	6	9	5	20
Ha tenido mucha publicidad	5	4	6	15
Ha tenido poca publicidad	20	26	17	63
No fue claro	20	19	21	60
No lo he visto	9	2	11	22
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

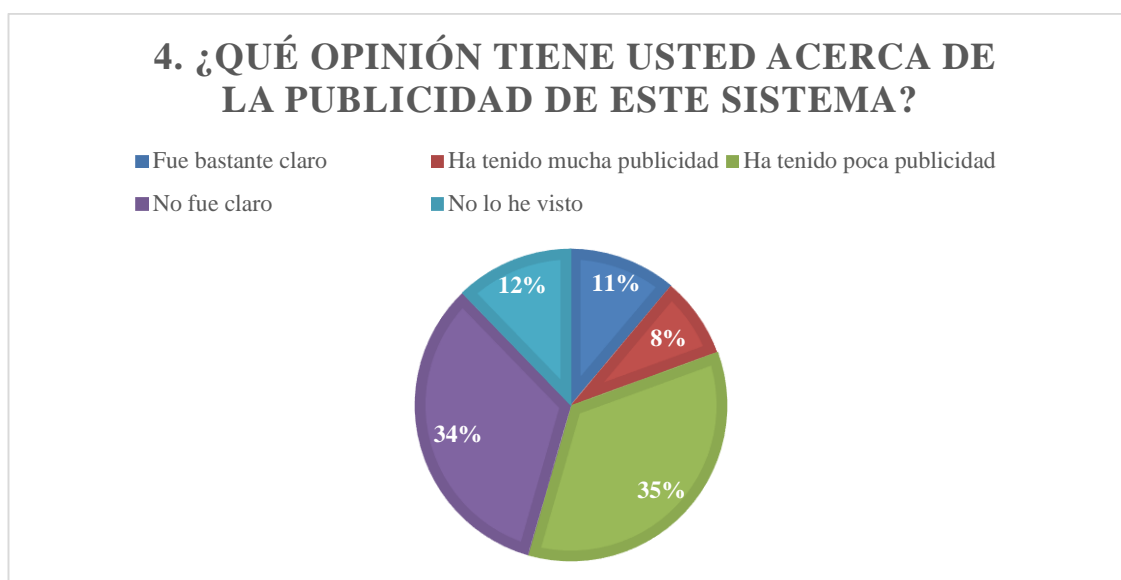


Gráfico 54: Punto de vista de la publicidad del sistema

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

La mayoría de las personas encuestadas determinó que ha tenido poca publicidad, seguido por las personas que indicaron que no ha sido clara la difusión, por lo que se concluye que, a más de ser poca la publicidad que se realizó no ha logrado ser clara para los usuarios.

Las personas con tercer nivel de estudios fueron la mayoría que indicaron que ha tenido poca publicidad y las personas con educación inferior indicaron en su mayoría, que no fue clara, los tres estratos concluyen de la misma manera en esta pregunta.

Tabla 20: Apertura de cuentas de Dinero Electrónico

5. ¿Ha abierto una cuenta de dinero electrónico?				
	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
No	34	42	59	135
Sí	26	18	1	45
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

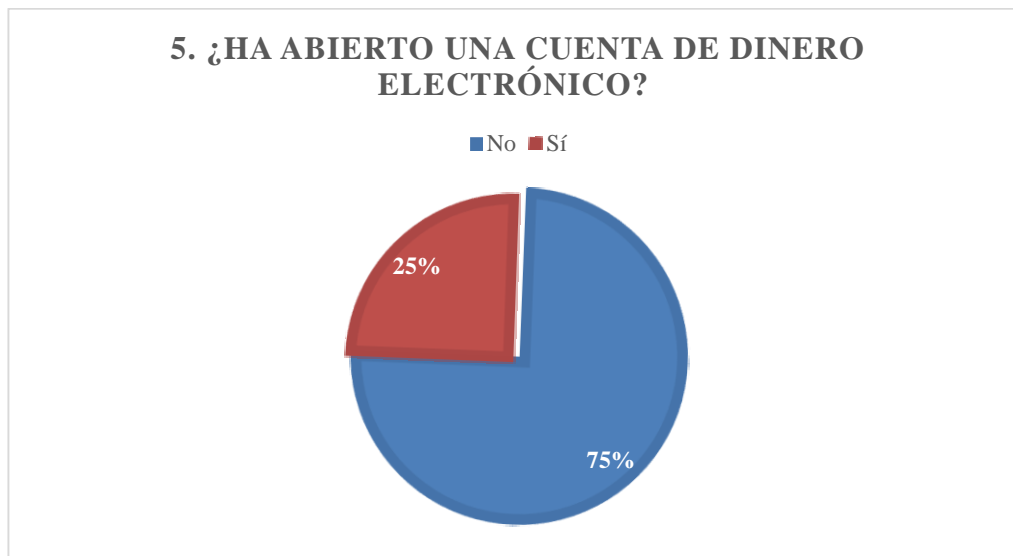


Gráfico 55: Apertura de cuentas de Dinero Electrónico

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Tan solo el 25% de las personas encuestadas han abierto una cuenta de Dinero Electrónico, resultado obtenido por el rechazo y desconocimiento de la forma de operar.

Las personas de posgrado han sido aquellas en su mayoría que han abierto una cuenta de Dinero Electrónico, y la mayoría de las personas que no han abierto una cuenta han sido las personas de estudios inferiores.

Aquí se puede evidenciar hacia que estrato se ha dirigido este medio de pago que, en un principio estaba dirigido a las personas de bajos recursos y estudios limitados, las personas que tienen estudios avanzados han tenido mayor acceso al sistema y mayor información para poderlo operar, tomando en cuenta que tienen un teléfono celular y además pueden operarlo de manera fácil.

Tabla 21: Año de apertura de la cuenta de Dinero Electrónico

6. ¿Desde cuándo mantiene su cuenta de dinero Electrónico?				
	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
Desde el 2014	1			1
Desde el 2015	6	3		9
Desde el 2016	12	7		19
Desde el 2017	7	8	1	16
Nunca tuvo una cuenta	34	42	59	135
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

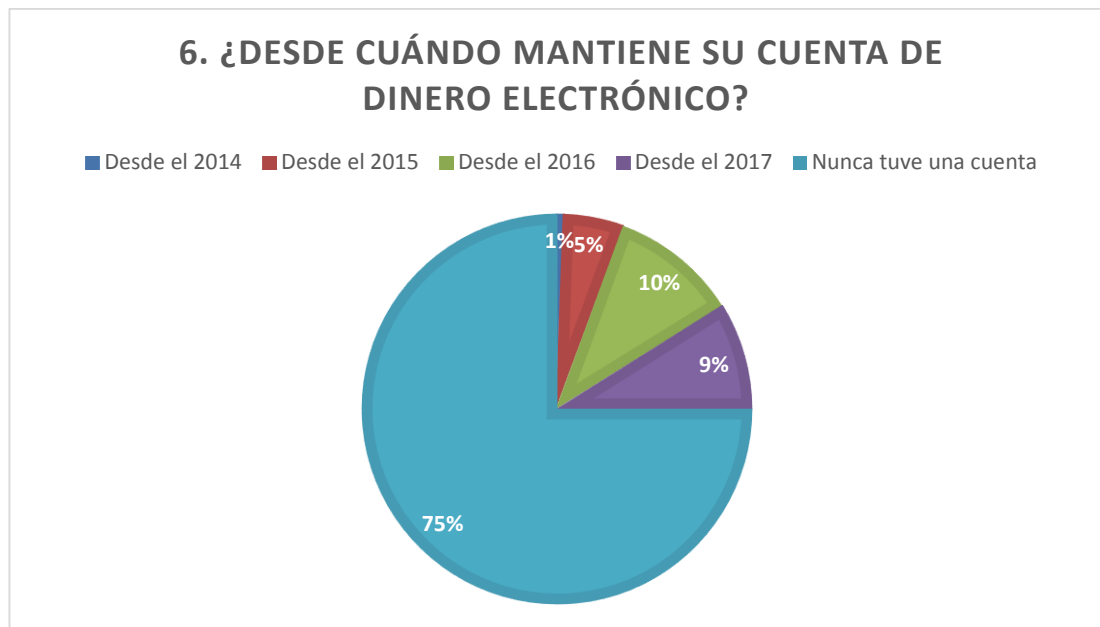


Gráfico 56: Año de apertura de la cuenta de Dinero Electrónico

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Aparte de las personas que no han abierto una cuenta, del 25% que han abierto una cuenta, el 10% lo abrió en el año 2016 que coincide con la resolución de incentivos por el uso del Dinero Electrónico, que se refería a la devolución de cuatro puntos del IVA en el año 2016 y luego de los 2 puntos del IVA desde el año 2017 hasta el cierre de las cuentas en el Banco Central del Ecuador (BCE).

El estrato con más cuentas abiertas es el de posgrado, en su mayoría abiertas en el año 2016 que se relaciona con los incentivos tributarios, seguidos por los de tercer nivel que también abrieron cuentas, pero muy pocas y más en el año 2017.

Tabla 22: Motivos de apertura de la cuenta de Dinero Electrónico

	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
Es muy útil para las transacciones que suelo realizar	4	4	1	9
Lo utilizaba para pagar los servicios básicos	3			3
No me he creado una cuenta	34	42	59	135
Para beneficiarme con la devolución del IVA	14	3		17
Para conocer su forma de operar	5	11		16
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

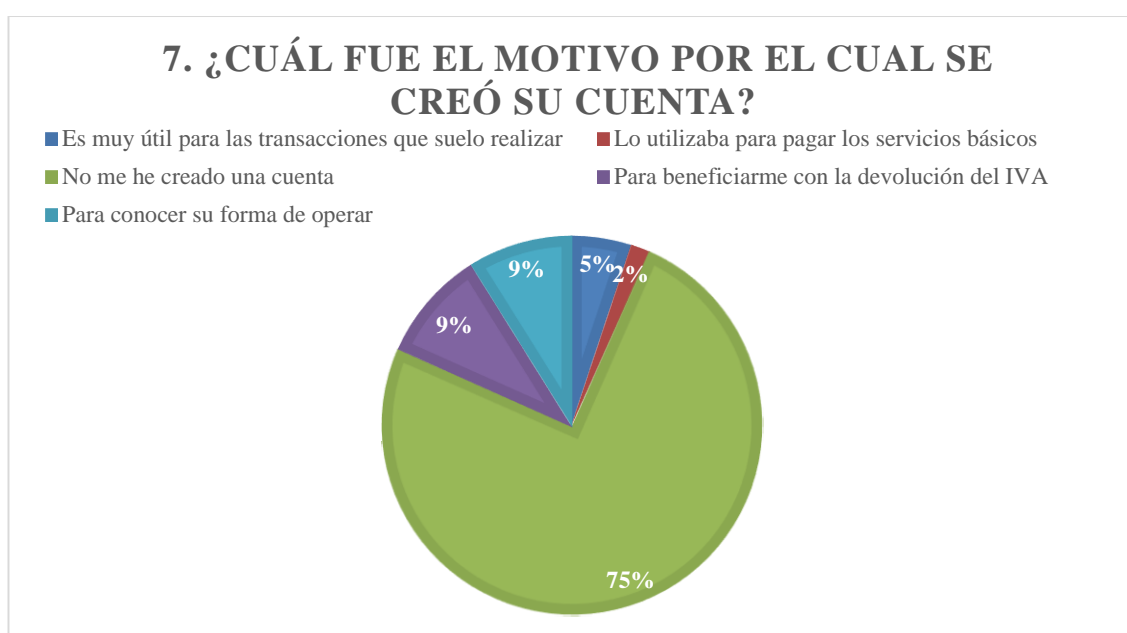


Gráfico 57: Motivos de apertura de la cuenta de Dinero Electrónico

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Dejando de lado las personas que no han tenido una cuenta del Dinero Electrónico, podemos observar que la mayoría que tuvo una cuenta fue con el objetivo de beneficiarse de la devolución de los puntos del IVA y a la par las personas que lo abrieron para conocer el funcionamiento del mismo.

Las personas que se han aperturado para beneficiarse de la devolución del IVA en su mayoría son el estrato de posgrado, las personas de tercer nivel en su mayoría lo han hecho para conocer el modo de operar.

Tabla 23: Montos manejados en la cuenta de Dinero Electrónico

8. ¿Cuál es el monto de Dinero Electrónico que mantenía en su cuenta?				
	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
De \$0 a \$49	19	13	1	33
De \$200 a \$399	2			2
De \$50 a \$199	4	2		6
Más de \$400		1		1
Ninguno	35	44	59	138
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

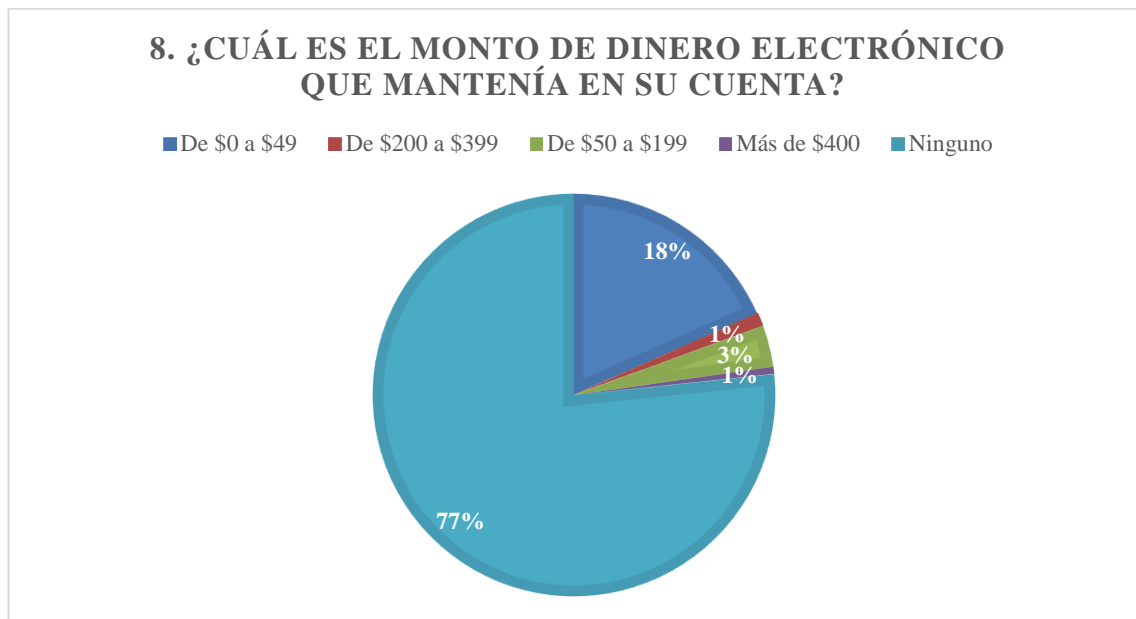


Gráfico 58: Montos manejados en la cuenta de Dinero Electrónico

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

La mayoría de encuestados que han tenido una cuenta de Dinero Electrónico han mantenido un monto bajo de hasta \$49, bastante lógico tomando en cuenta que el Dinero Electrónico se lo creó para no usar efectivo físico y agilizar pagos pequeños, además que algunas personas no realizaban cargas, tan solo tenían en sus cuentas los valores devueltos por el uso de tarjetas en sus compras y también para pagos de servicios básicos.

El estrato de las personas con posgrado son las que han tenido valores en su cuenta en baja proporción seguido de las personas con estudios universitarios, son muy pocas las personas que han tenido montos medios y altos en este sistema.

Tabla 24: Pagos habituales con Dinero Electrónico

9. ¿Cuáles han sido sus pagos más habituales?				
	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
Lo uso en los supermercados	4	2		6
Lo uso para cancelar los servicios básicos	10	1	1	12
Lo uso para la mayoría de transacciones	2	3		5
Lo uso para transferir saldo a otras personas		3		3
No lo he usado	44	51	59	154
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

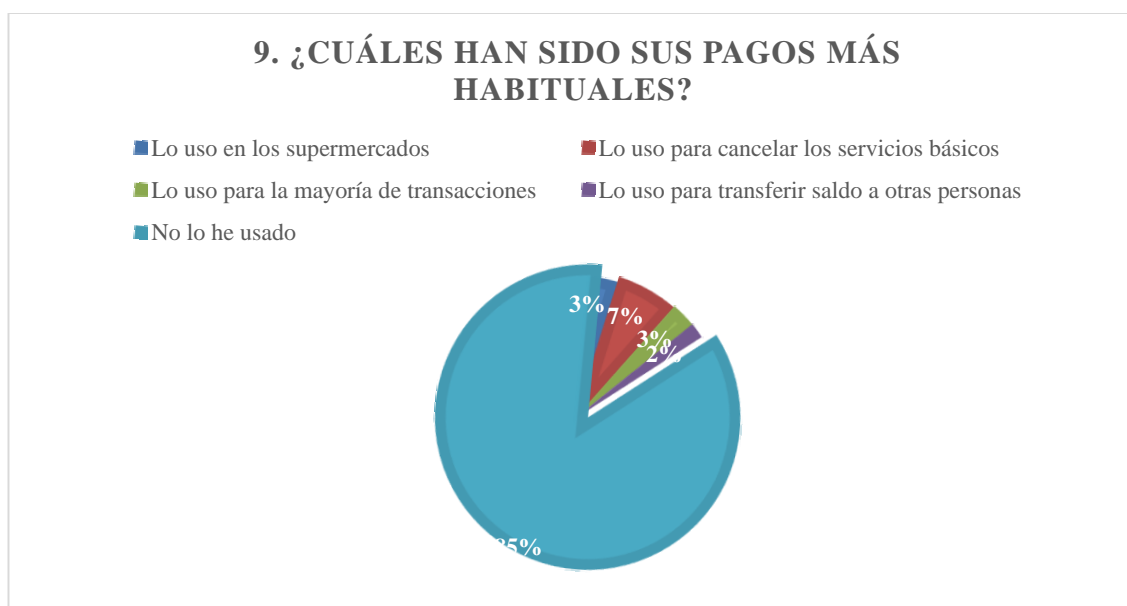


Gráfico 59: Pagos habituales con Dinero Electrónico

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Los pagos más usuales han sido el pago de servicios básicos, una por la comodidad y otra porque estas instituciones se encontraban con lo necesario para poder receptor pagos mediante este sistema, cabe mencionar que, en otras ciudades, hasta las instituciones públicas no receptaban pagos por este medio.

El estrato que más ha usado este medio para el pago de servicios básicos ha sido las personas con estudios de posgrado, así como también para pagos de compras en supermercados, esto tiene relación del lugar donde viven, puesto que no en todo lugar receptan el Dinero Electrónico, aquellas personas acuden a grandes comerciales, aunque era obligatorio la recepción del Dinero Electrónico en todo medio comercial, esta medida no ha sido tomada por muchos establecimientos.

Tabla 25: Problemas de uso del sistema

10. ¿Ha tenido problemas al usar este medio de pagos?				
	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
No	54	52	59	165
Sí	6	8	1	15
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal



Gráfico 60: Problemas de uso del sistema

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

En los resultados se puede notar que la mayoría no ha tenido problemas del uso del sistema, pero se debe considerar que se encuentran también las personas que no se han creado una cuenta, por lo tanto, el 17% no han tenido problemas y el 8% si, uno de los problemas ha sido por la falta de lugares que reciben este medio de pago.

El estrato con mayores dificultades en el uso del Dinero Electrónico ha sido el de estudios universitarios, como en la pregunta anterior se puede notar una relación con el lugar donde residen, puesto que no todos los establecimientos pueden receptor este medio de pago, y las personas con estudios universitarios no suelen vivir la mayoría cerca de establecimientos grandes que tengan la facilidad de receptor todo tipo de pago, el hecho de que la mayoría no ha tenido problemas al pagar con este medio ha sido porque la mayoría tan solo cancela a instituciones públicas.

Tabla 26: Destino del saldo de Dinero Electrónico

11. Cuando el Dinero Electrónico pasó a ser manejado por el sector privado ¿Qué realizó con su saldo de la cuenta?

	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
Lo hice efectivo	6	2		8
Lo transferí a mi cuenta bancaria		2		2
Lo utilicé para comprar	4	2		6
No he tenido saldo	36	46	59	141
No lo he retirado	14	8	1	23
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

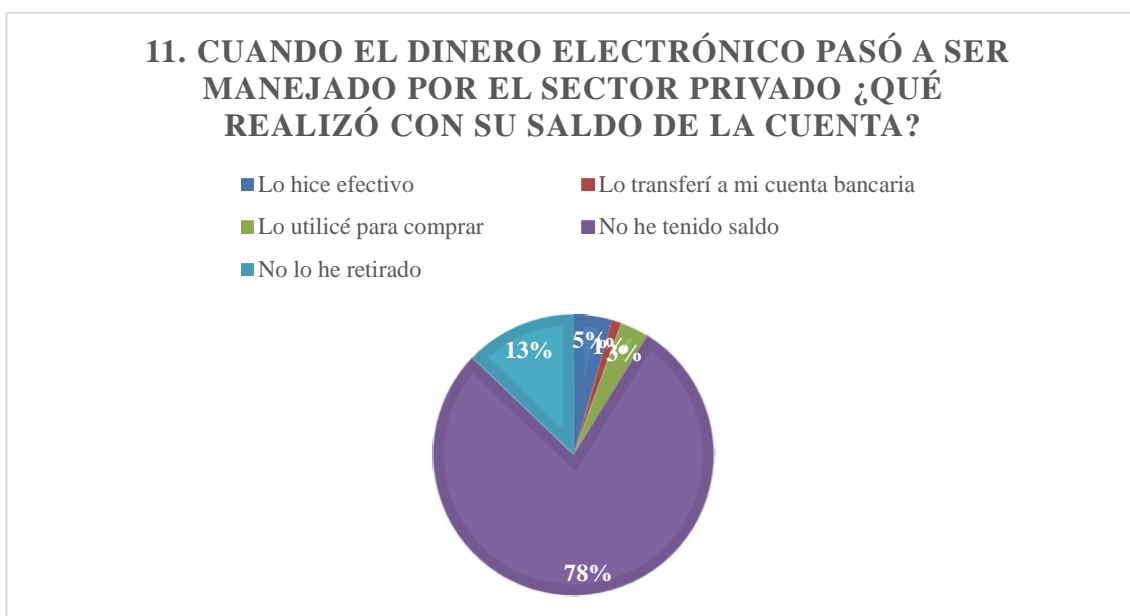


Gráfico 61 Destino del saldo de Dinero Electrónico

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

La mayoría de las personas que mantenían valores en su cuenta de Dinero Electrónico no lo han retirado en el momento en que el Banco Central del Ecuador cerró las cuentas para que el sector privado se haga cargo.

El estrato de posgrado en su mayoría no ha retirado los valores que mantenían en su cuenta, cabe recordar que en su mayoría tenían montos pequeños, pero aun así se puede notar el desinterés por recuperar los valores.

Tabla 27: Medios de pago más usados

12. ¿Cuál de estos medios de pago utiliza con mayor frecuencia?				
	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
Cheques			4	4
Efectivo	28	41	42	111
Tarjetas de crédito	18	5	3	26
Tarjetas de débito	12	12	9	33
Transferencias	2	2	2	6
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

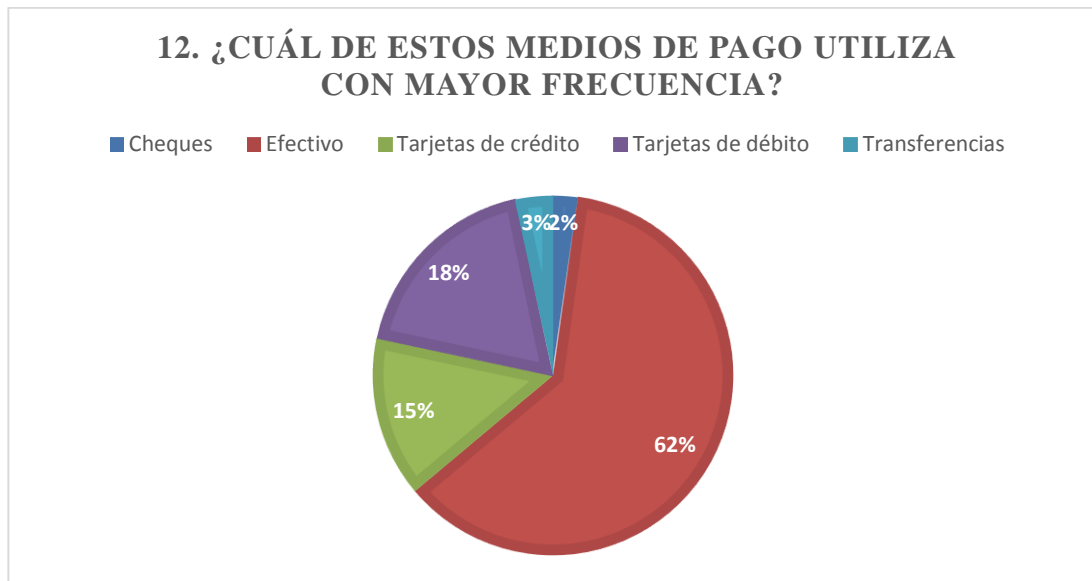


Gráfico 62: Medios de pago más usados

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

La mayoría del total de personas encuestadas utilizan el dinero físico con mayor frecuencia respecto a otros medios de pago en los que hay algún objeto en representación del dinero físico y las transacciones se las realiza electrónicamente como en el caso de las tarjetas de débito y crédito.

El estrato con nivel inferior de estudios es el que más utiliza el dinero físico para sus transacciones, las tarjetas de crédito son usadas en su mayoría por las personas del estrato de estudios de posgrado, las tarjetas de débito son utilizadas por los tres estratos casi por igual, el uso de estos medios de pago también guarda relación con las posibilidades económicas de cada estrato.

Tabla 28: *Conocimiento de incentivos por el uso de Dinero Electrónico*

13. ¿Conoció acerca de los incentivos al usar este sistema?				
	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
No	37	46	45	128
Sí	23	14	15	52
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

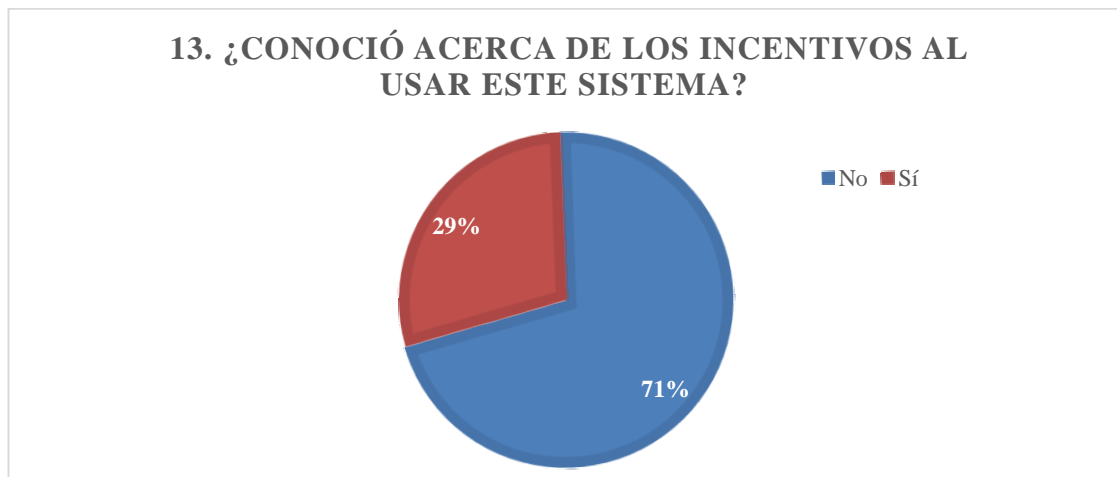


Gráfico 63: Conocimiento de incentivos por el uso de Dinero Electrónico

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

La mayoría de las personas encuestadas no conocieron los incentivos al usar el Dinero Electrónico o al crearse la cuenta y pagar con tarjetas, por lo que se puede decir que es un factor bastante determinante en el uso o no de un nuevo medio de pago. El estrato que se ha informado del incentivo tributario en su mayoría ha sido el de estudios de posgrado, por lo tanto, se encuentran las cuentas abiertas y el beneficio ha sido a su favor, el estrato que ha desconocido en su mayoría acerca del incentivo ha sido el de tercer nivel de estudios seguido muy de cerca de las personas con estudios inferiores.

Esta información se encontraba publicada en mayor extensión en el internet, por lo tanto, se puede decir que la accesibilidad y el interés ante el modo de operar de la devolución de los puntos del IVA ha sido tema de las personas de posgrado, además de la capacidad económica para realizar compras de alto valor con tarjetas con una devolución de un monto considerable.

Tabla 29: Montos devueltos por el uso de Dinero Electrónico

	Posgrado	Tercer nivel	Inferior	Total general
De \$0.01 a \$49	16	7		23
De \$50 a \$99	6		1	7
De \$100 a \$200	1			1
Ninguno	37	53	59	149
Total general	60	60	60	180

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

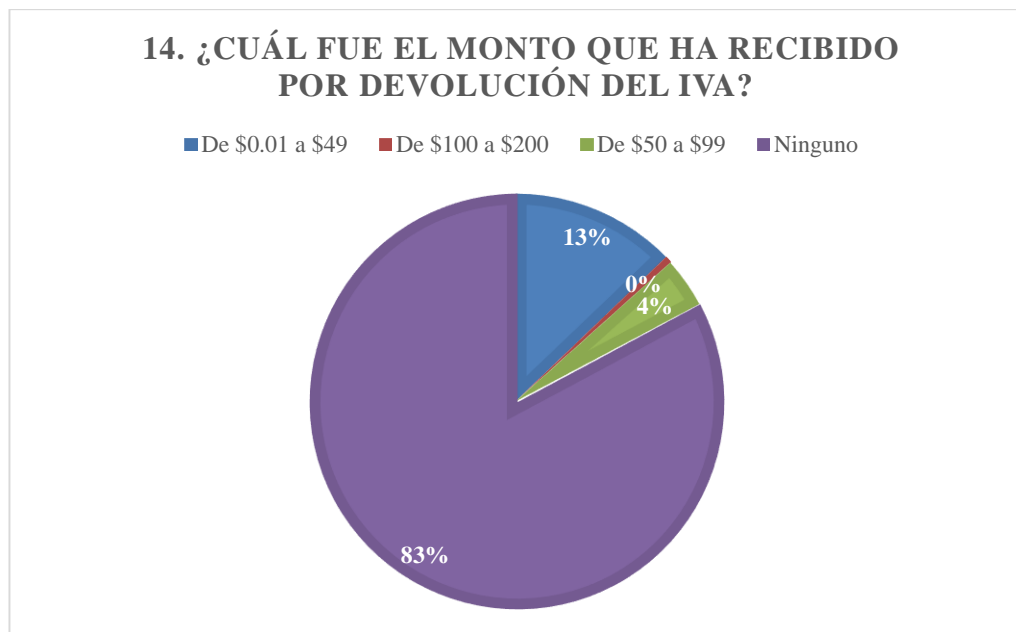


Gráfico 64: Montos devueltos por el uso de Dinero Electrónico

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

El 13% de las personas que abrieron una cuenta han obtenido valores por devolución de los puntos del IVA de hasta \$49, el 4% se han beneficiado por un valor de \$50 a \$99, una persona se ha beneficiado por un valor de entre \$100 a \$200 por devolución del IVA.

La mayoría de personas beneficiadas han sido del estrato de estudios de posgrado, una por los conocimientos del funcionamiento del sistema y de la devolución y por otra parte por tener posibilidades económicas que permiten tener gastos grandes con medios electrónicos, que, mediante los mismos se les acredita en su cuenta de Dinero Electrónico la devolución del IVA por sus compras.

Desarrollo del modelo de Triangulación Hermenéutica

Una vez obtenidos los resultados de aplicar la encuesta (Anexo 13) se realizó la tabulación de los mismos (Anexo 14), para realizar la triangulación hermenéutica se requiere presentar los resultados de una manera sencilla, clara y puntual, basado en las categorías y subcategorías, la representación gráfica del modelo sería el siguiente:

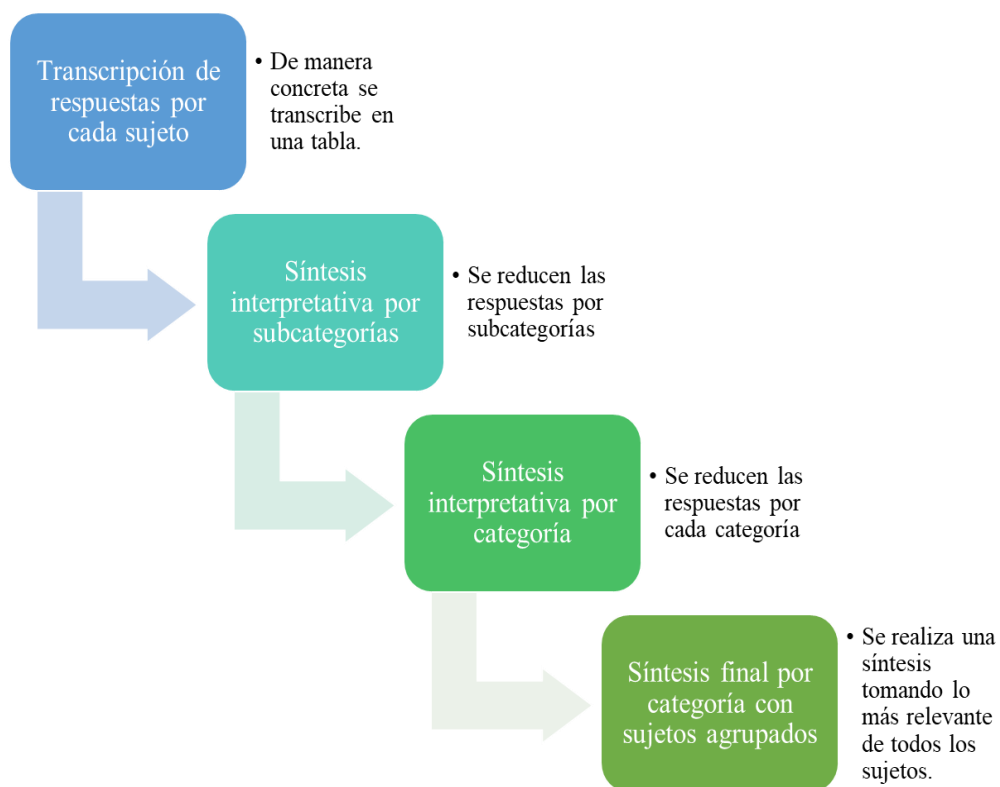


Gráfico 65: Representación gráfica del desarrollo del modelo de Triangulación Hermenéutica

Fuente: Cisterna (2005)

Elaborado por: Andrea Villarreal

A continuación se detalla el proceso de Triangulación Hermenéutica, cabe mencionar que se ha tomado los estratos por nivel de educación puesto que se ha visto una relación entre el uso del sistema según el nivel de estudios e ingresos que mantienen las personas encuestadas, el proyecto estuvo dirigido para las personas que residen en las zonas rurales de recursos limitados con dificultades de tener una cuenta bancaria y medios de pago alternos al dinero físico, mediante la Triangulación Hermenéutica se determinará que estrato lo conoció y lo utilizó así también los puntos de vista de los tres estratos analizados.

Tabla 30: Transcripción de respuestas por cada sujeto de cada estrato

NIVEL DE EDUCACIÓN	Respuesta obtenida por cada pregunta de la entrevista o encuesta													
	Subcategoría 1				Subcategoría 2				Subcategoría 3				Subcategoría 4	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
EDUCACIÓN	CONOCE	UTILIDAD	MEDIO DE DIFUSIÓN	OPINIÓN DE LA DIFUSIÓN	APERTURA DE CUENTA	DESDE	MOTIVO DE APERTURA	MONTOS	TRANS. HABITUALES	PROBLEMAS	SALDO AL CIERRE	USO FRECUENTE	CONOC. DE INCENTIVOS	DEVOLUCIÓN IVA
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		No	Sin retirar	Efectivo	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Útil	Comentarios	Escasa	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49	Serv. Básicos	No	Efectivo	Efectivo	No	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Indiferencia		Desconoce	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49		No	Sin retirar	T. de crédito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Indiferencia	Internet	Ambiguo	Sí	2015	Utilidad	\$50 a \$199	Supermercados	Sí		Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49	Supermercados	No	Compras	T. de crédito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Útil	Televisión	Claro	Sí	2015	Utilidad	\$200 a \$399	Serv. Básicos	No	Compras	Efectivo	Sí	\$50 a \$99
Posgrado	Sí	Inútil		Escasa	Sí	2017	Conocimiento	\$0 a \$49	Serv. Básicos	Sí	Efectivo	T. de débito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Útil	Internet	Escasa	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Útil	Televisión	Claro	Sí	2016	Serv. Básicos	\$0 a \$49	Serv. Básicos	No	Sin retirar	T. de débito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Útil	Televisión	Ambiguo	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49		No	Efectivo	Efectivo	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Útil	Internet	Ambiguo	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49	Serv. Básicos	Sí	Efectivo	Efectivo	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Útil	Televisión	Ambiguo	Sí	2017	Devolución IVA	\$200 a \$399	Serv. Básicos	No	Compras	T. de crédito	Sí	\$100 a \$200
Posgrado	Sí	Útil	Internet	Escasa	Sí	2017	Conocimiento			No		T. de crédito	No	
Posgrado	Sí	Útil	Internet	Escasa	Sí	2017	Utilidad	\$50 a \$199	Mayoría	No	Sin retirar	T. de débito	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	Sí	2014	Devolución IVA	\$50 a \$199		Sí	Sin retirar	T. de crédito	Sí	\$50 a \$99
Posgrado	Sí	Útil	Comentarios	Escasa	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		No	Sin retirar	T. de débito	No	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Indiferencia	Internet	Suficiente	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	Sí	2017	Conocimiento	\$0 a \$49		No	Sin retirar	T. de crédito	Sí	\$50 a \$99
Posgrado	Sí	Indiferencia	Internet	Ambiguo	No							T. de crédito	No	
Posgrado	Sí	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Útil	Diarios	Escasa	No							Transferencias	Sí	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	No							T. de crédito	No	\$50 a \$99
Posgrado	Sí	Inútil	Televisión	Escasa	Sí	2017	Dev. IVA	\$0 a \$49		No	Efectivo	T. de crédito	Sí	\$0.01 a \$49

Respuesta obtenida por cada pregunta de la entrevista o encuesta														
NIVEL DE EDUCACIÓN	Subcategoría 1				Subcategoría 2				Subcategoría 3				Subcategoría 4	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
EDUCACIÓN	CONOCE	UTILIDAD	MEDIO DE DIFUSIÓN	OPINIÓN DE LA DIFUSIÓN	APERTURA DE CUENTA	DESDE	MOTIVO DE APERTURA	MONTOS	TRANS. HABITUALES	PROBLEMAS	SALDO AL CIERRE	USO FRECUENTE	CONOC. DE INCENTIVOS	DEVOLUCIÓN IVA
Posgrado	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Útil	Internet	Claro	Sí	2015	Devolución IVA	\$50 a \$199	Serv. Básicos	No	Sin retirar	T. de crédito	Sí	\$50 a \$99
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Radio	Ambiguo	No							T. de crédito	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Radio	Ambiguo	No							T. de crédito	No	
Posgrado	Sí	Útil	Radio	Escasa	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49		No	Sin retirar	T. de crédito	No	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Útil	Internet	Ambiguo	No							T. de débito	No	
Posgrado	Sí	Inútil	Internet	Suficiente	No							Efectivo	Sí	
Posgrado	Sí	Inútil	Internet	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Útil	Televisión	Escasa	Sí	2017	Devolución IVA	\$0 a \$49	Serv. Básicos	No	Sin retirar	T. de débito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Inútil	Televisión	Escasa	No							T. de crédito	Sí	
Posgrado	No	Desconoce		Desconoce	No							T. de débito	No	
Posgrado	No	Desconoce		Desconoce	No							T. de débito	No	
Posgrado	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	Sí	2015	Devolución IVA	\$0 a \$49	Serv. Básicos	No	Sin retirar	Efectivo	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Útil		Ambiguo	Sí	2015	Utilidad	\$0 a \$49	Mayoría	Sí	Sin retirar	Transferencias	No	
Posgrado	Sí	Útil	Televisión	Escasa	Sí	2016	Serv. Básicos	\$0 a \$49	Supermercados	No	Compras	T. de débito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Suficiente	No							Efectivo	Sí	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49	Supermercados	No	Efectivo	T. de crédito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Útil	Comentarios	Ambiguo	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49		Sí	Sin retirar	T. de crédito	No	\$0.01 a \$49
Posgrado	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Útil	Internet	Suficiente	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Útil		Desconoce	No							T. de crédito	No	
Posgrado	Sí	Útil	Televisión	Escasa	No							T. de crédito	No	
Posgrado	Sí	Útil	Internet	Claro	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Suficiente	No							Efectivo	No	

Respuesta obtenida por cada pregunta de la entrevista o encuesta														
NIVEL DE EDUCACIÓN	Subcategoría 1				Subcategoría 2				Subcategoría 3				Subcategoría 4	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
EDUCACIÓN	CONOCE	UTILIDAD	MEDIO DE DIFUSIÓN	OPINIÓN DE LA DIFUSIÓN	APERTURA DE CUENTA	DESDE	MOTIVO DE APERTURA	MONTOS	TRANS. HABITUALES	PROBLEMAS	SALDO AL CIERRE	USO FRECUENTE	CONOC. DE INCENTIVOS	DEVOLUCIÓN IVA
Posgrado	Sí	Útil	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Útil	Televisión	Escasa	No							Efectivo	Sí	
Posgrado	Sí	Inútil	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Útil	Televisión	Ambiguo	Sí	2015	Serv. Básicos	\$0 a \$49	Serv. Básicos	No	Sin retirar	T. de débito	Sí	\$50 a \$99
Posgrado	No	Desconoce	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Útil	Televisión	Claro	No							T. de débito	No	
Posgrado	Sí	Útil	Televisión	Claro	No							T. de débito	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							T. de débito	Sí	
Tercer nivel	No	Desconoce	Internet	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Internet	Claro	No							T. de crédito	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Comentarios	Ambiguo	Sí	2017	Devolución IVA	\$0 a \$49		Sí	Sin retirar	Efectivo	No	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Útil	Internet	Claro	Sí	2015	Utilidad	> \$400	Mayoría	No	Compras	T. de crédito	No	
Tercer nivel	Sí	Inútil	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	No	Desconoce		Ambiguo	No						Sin retirar	Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Comentarios	Claro	Sí	2017	Devolución IVA	\$0 a \$49	Supermercados	Sí	Sin retirar	T. de débito	No	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Útil	Internet	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Útil	Diarios	Claro	Sí	2015	Utilidad	\$50 a \$199	Serv. Básicos	Sí	Banco	T. de crédito	Sí	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							T. de débito	No	
Tercer nivel	Sí	Inútil	Internet	Claro	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		No	Sin retirar	T. de crédito	No	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	No							T. de débito	Sí	
Tercer nivel	Sí	Útil	Internet	Escasa	Sí	2017	Conocimiento	\$0 a \$49	Transferencias	No	Banco	Transferencias	No	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Útil	Internet	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Inútil	Televisión	Escasa	Sí	2015	Conocimiento	\$0 a \$49		Sí	Sin retirar	Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Inútil	Comentarios	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	No							Efectivo	No	

Respuesta obtenida por cada pregunta de la entrevista o encuesta														
NIVEL DE EDUCACIÓN	Subcategoría 1				Subcategoría 2				Subcategoría 3				Subcategoría 4	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
EDUCACIÓN	CONOCE	UTILIDAD	MEDIO DE DIFUSIÓN	OPINIÓN DE LA DIFUSIÓN	APERTURA DE CUENTA	DESDE	MOTIVO DE APERTURA	MONTOS	TRANS. HABITUALES	PROBLEMAS	SALDO AL CIERRE	USO FRECUENTE	CONOC. DE INCENTIVOS	DEVOLUCIÓN IVA
Tercer nivel	Sí	Útil	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Útil	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	Sí	2017	Conocimiento	\$0 a \$49	Supermercados	Sí	Sin retirar	T. de débito	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Comentarios	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Útil	Televisión	Suficiente	Sí	2016	Conocimiento			No		Efectivo	Sí	
Tercer nivel	Sí	Útil	Comentarios	Suficiente	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		No		Efectivo	Sí	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Comentarios	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Útil	Internet	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Útil	Comentarios	Claro	No							Efectivo	Sí	
Tercer nivel	Sí	Útil	Internet	Ambiguo	Sí	2017	Conocimiento		Transferencias	Sí	Efectivo	Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Útil		Desconoce	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Útil	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia		Escasa	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		No		Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		No		Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Útil	Internet	Ambiguo	No							T. de débito	Sí	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia		Ambiguo	Sí	2017	Devolución IVA			No		T. de crédito	Sí	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49	Transferencias	No	Efectivo	Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Desconoce	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	Sí	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Claro	No							T. de débito	Sí	
Tercer nivel	Sí	Útil	Comentarios	Escasa	No						Compras	Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Útil	Radio	Suficiente	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Útil	Comentarios	Escasa	No							T. de débito	No	
Tercer nivel	Sí	Útil	Televisión	Ambiguo	No							T. de débito	No	
Tercer nivel	Sí	Útil	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	No	Desconoce		Ambiguo	No							Efectivo	No	

Respuesta obtenida por cada pregunta de la entrevista o encuesta														
NIVEL DE EDUCACIÓN	Subcategoría 1				Subcategoría 2				Subcategoría 3				Subcategoría 4	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
EDUCACIÓN	CONOCE	UTILIDAD	MEDIO DE DIFUSIÓN	OPINIÓN DE LA DIFUSIÓN	APERTURA DE CUENTA	DESDE	MOTIVO DE APERTURA	MONTOS	TRANS. HABITUALES	PROBLEMAS	SALDO AL CIERRE	USO FRECUENTE	CONOC. DE INCENTIVOS	DEVOLUCIÓN IVA
Tercer nivel	Sí	Útil	Televisión	Escasa	Sí	2017	Utilidad	\$50 a \$199	Mayoría	No		T. de débito	Sí	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Útil	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No			\$0 a \$49		No		Efectivo	No	
Tercer nivel	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	No							T. de débito	No	
Tercer nivel	Sí	Útil	Internet	Claro	Sí	2017	Utilidad	\$0 a \$49	Mayoría	No	Sin retirar	Transferencias	Sí	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Útil	Internet	Escasa	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		Sí	Sin retirar	T. de débito	No	
Tercer nivel	Sí	Inútil		Suficiente	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Claro	No							Efectivo	Sí	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Diarios	Ambiguo	No					Sí		Efectivo	Sí	
Tercer nivel	Sí	Desconoce		Escasa	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Desconoce	Televisión	Ambiguo	Sí	2017	Utilidad	\$0 a \$49	Serv. Básicos	No	Sin retirar	T. de débito	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Comentarios	Escasa	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							T. de débito	No	
Inferior	Sí	Útil	Televisión	Ambiguo	No							Cheques	Sí	
Inferior	Sí	Útil	Comentarios	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Comentarios	Ambiguo	No							Efectivo	Sí	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Útil	Internet	Claro	No							Transferencias	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Útil	Internet	Escasa	No							T. de débito	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Diarios	Escasa	No							T. de débito	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	

Respuesta obtenida por cada pregunta de la entrevista o encuesta														
NIVEL DE EDUCACIÓN	Subcategoría 1				Subcategoría 2				Subcategoría 3				Subcategoría 4	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
EDUCACIÓN	CONOCE	UTILIDAD	MEDIO DE DIFUSIÓN	OPINIÓN DE LA DIFUSIÓN	APERTURA DE CUENTA	DESDE	MOTIVO DE APERTURA	MONTOS	TRANS. HABITUALES	PROBLEMAS	SALDO AL CIERRE	USO FRECUENTE	CONOC. DE INCENTIVOS	DEVOLUCIÓN IVA
Inferior	Sí	Indiferencia	Radio	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inútil	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inútil	Televisión	Ambiguo	No							Cheques	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inútil	Televisión	Claro	No							Efectivo	Sí	
Inferior	Sí	Útil	Internet	Claro	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Útil	Televisión	Escasa	No							Efectivo	Sí	
Inferior	Sí	Inútil	Radio	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							Cheques	No	
Inferior	Sí	Útil	Internet	Escasa	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inútil	Televisión	Claro	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Suficiente	No							Efectivo	Sí	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inútil	Internet	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inútil	Televisión	Suficiente	No							T. de débito	Sí	
Inferior	Sí	Inútil	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Útil	Radio	Ambiguo	No							T. de crédito	No	
Inferior	Sí	Inútil	Diarios	Suficiente	No					Sí		Efectivo	Sí	\$50 a \$99
Inferior	No	Desconoce		Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							T. de débito	No	

Respuesta obtenida por cada pregunta de la entrevista o encuesta														
NIVEL DE EDUCACIÓN	Subcategoría 1				Subcategoría 2				Subcategoría 3				Subcategoría 4	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
EDUCACIÓN	CONOCE	UTILIDAD	MEDIO DE DIFUSIÓN	OPINIÓN DE LA DIFUSIÓN	APERTURA DE CUENTA	DESDE	MOTIVO DE APERTURA	MONTOS	TRANS. HABITUALES	PROBLEMAS	SALDO AL CIERRE	USO FRECUENTE	CONOC. DE INCENTIVOS	DEVOLUCIÓN IVA
Inferior	Sí	Útil	Diarios	Ambiguo	No							T. de crédito	Sí	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inútil	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Comentarios	Escasa	No							Cheques	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inútil	Televisión	Claro	No							Efectivo	Sí	
Inferior	Sí	Útil	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	Sí	
Inferior	Sí	Inútil	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Suficiente	No							Efectivo	Sí	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							T. de débito	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	Sí	
Inferior	Sí	Útil	Internet	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Útil	Internet	Suficiente	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Útil	Televisión	Escasa	No							T. de débito	Sí	
Inferior	Sí	Inútil	Radio	Escasa	No							T. de débito	No	
Inferior	Sí	Útil	Televisión	Escasa	No							T. de crédito	Sí	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Transferencias	No	
Inferior	Sí	Inútil	Televisión	Suficiente	No							Efectivo	Sí	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	

Fuente: Investigación de campo (2018) (Anexo 14).

Elaborado por: Andrea Villarreal

Tabla 31: Síntesis interpretativa por subcategoría

ESTRATOS	Categoría 1		Categoría 2	
	Subcategoría 1	Subcategoría 2	Subcategoría 3	Subcategoría 4
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiraron el saldo, frecuentemente utiliza efectivo	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	Hizo efectivo su saldo, paga frecuentemente en efectivo	No lo conoció, pero si hubo devolución montos bajos
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	No retiró el saldo, usa tarjeta de crédito con más frecuencia	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Manejaba montos medios para compras	Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	Gastó su saldo, usa más tarjetas de crédito	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento	Manejaba montos altos en su cuenta	Gastó su saldo, usa más efectivo	Conoció y se benefició en montos medios
Posgrado	No le es útil y no conoce su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	Efectivizó su saldo, usa más tarjetas de débito	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró su saldo, usa más tarjetas de débito	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	Hizo efectivo su saldo, paga frecuentemente en efectivo	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	Hizo efectivo su saldo, paga frecuentemente en efectivo	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Manejaba montos altos en su cuenta para beneficiarse de la devolución del IVA	Gastó su saldo, usa más tarjetas de crédito	Tuvo cocimiento
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	Usa con mayor frecuencia tarjetas de crédito	
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Manejaba montos medios para compras	No retiró su saldo, usa más tarjetas de débito	
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Manejaba montos medios para beneficiarse de la devolución del IVA	No retiró el saldo, usa tarjeta de crédito con más frecuencia	Conoció y se benefició en montos medios
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró su saldo, usa más tarjetas de débito	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	Conoce acerca del sistema pero le es indiferente		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró el saldo, usa tarjeta de crédito con más frecuencia	Conoció y se benefició en montos medios
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia tarjetas de crédito	
Posgrado	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Realiza transferencias con mayor frecuencia	Tuvo cocimiento

ESTRATOS	Categoría 1		Categoría 2	
	Subcategoría 1	Subcategoría 2	Subcategoría 3	Subcategoría 4
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia tarjetas de crédito	No lo conoció, pero si hubo devolución montos medios
Posgrado	No le es útil y no conoce su funcionamiento	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	Efectivizó su saldo, usa más tarjetas de crédito	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento	Manejaba montos medios para beneficiarse de la devolución del IVA	No retiró el saldo, usa tarjeta de crédito con más frecuencia	Conoció y se benefició en montos medios
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia tarjetas de crédito	
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia tarjetas de crédito	
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	No retiró el saldo, usa tarjeta de crédito con más frecuencia	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Posgrado	Aunque conoce su funcionamiento no le es útil		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Posgrado	No le es útil y no conoce su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	No retiró su saldo, usa más tarjetas de débito	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	No le es útil y no conoce su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia tarjetas de crédito	Tuvo cocimiento
Posgrado	Desconoce por completo del sistema		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Posgrado	Desconoce por completo del sistema		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Posgrado	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	No retiraron el saldo, frecuentemente utiliza efectivo	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró el saldo, realiza más transferencias	
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	Gastó su saldo, usa más tarjetas de débito	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	Conoce acerca del sistema, pero le es indiferente		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	Efectivizó su saldo, usa más tarjetas de crédito	Conoció y se benefició en montos bajos
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	No retiró el saldo, usa tarjeta de crédito con más frecuencia	No lo conoció, pero si hubo devolución montos bajos
Posgrado	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su func.		Usa con mayor frecuencia el efectivo	

ESTRATOS	Categoría 1		Categoría 2	
	Subcategoría 1	Subcategoría 2	Subcategoría 3	Subcategoría 4
Posgrado	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia tarjetas de crédito	
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia tarjetas de crédito	
Posgrado	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Conoce acerca del sistema, pero le es indiferente		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Posgrado	No le es útil y no conoce su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró su saldo, usa más tarjetas de débito	Conoció y se benefició en montos medios
Posgrado	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Posgrado	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Posgrado	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	Tuvo cocimiento
Tercer nivel	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Conoce acerca del sistema, pero le es indiferente		Usa con mayor frecuencia tarjetas de crédito	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	No retiraron el saldo, frecuentemente utiliza efectivo	No lo conoció, pero si hubo devolución montos bajos
Tercer nivel	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento	Manejaba montos altos en su cuenta	Gastó su saldo, usa más tarjetas de crédito	
Tercer nivel	No le es útil y no conoce su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Desconoce por completo del sistema		No retiraron el saldo, frecuentemente utiliza efectivo	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Conoce acerca del sistema, pero le es indiferente	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	No retiró su saldo, usa más tarjetas de débito	No lo conoció, pero si hubo devolución montos bajos
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento	Manejaba montos medios para pago de servicios básicos	Transfirió su saldo a su cuenta bancaria, usa más tarjetas de crédito	Conoció y se benefició en montos bajos
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su func.		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Tercer nivel	Aunque conoce su funcionamiento no le es útil	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró el saldo, usa tarjeta de crédito con más frecuencia	No lo conoció, pero si hubo devolución montos bajos

ESTRATOS	Categoría 1		Categoría 2	
	Subcategoría 1	Subcategoría 2	Subcategoría 3	Subcategoría 4
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	Tuvo cocimiento
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	Transfirió su saldo a su cuenta bancaria, realiza transferencias con frecuencia	Conoció y se benefició en montos bajos
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	No le es útil y no conoce su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiraron el saldo, frecuentemente utiliza efectivo	
Tercer nivel	No le es útil y no conoce su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró su saldo, usa más tarjetas de débito	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Tercer nivel	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	Hizo efectivo su saldo, paga frecuentemente en efectivo	
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	Tuvo cocimiento
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta para beneficiarse con la devolución del IVA con montos bajos	Usa con mayor frecuencia tarjetas de crédito	Tuvo cocimiento
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	Hizo efectivo su saldo, paga frecuentemente en efectivo	
Tercer nivel	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su func.		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Conoce acerca del sistema, pero le es indif.		Frecuent. utiliza tarjeta de débito	Tuvo cocimiento

ESTRATOS	Categoría 1		Categoría 2	
	Subcategoría 1	Subcategoría 2	Subcategoría 3	Subcategoría 4
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Manejaba montos medios para compras	Usa con mayor frecuencia tarjetas de débito	Conoció y se benefició en montos bajos
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Tercer nivel	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró el saldo, realiza más transferencias	Conoció y se benefició en montos bajos
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró su saldo, usa más tarjetas de débito	
Tercer nivel	Aunque conoce su funcionamiento no le es útil		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Tercer nivel	Conoce acerca del sistema, pero le es indiferente		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Tercer nivel	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Tercer nivel	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Desconoce por completo del sistema	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró su saldo, usa más tarjetas de débito	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Inferior	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Emite cheques con frecuencia	Tuvo cocimiento
Inferior	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Inferior	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento		Realiza transferencias con mayor frecuencia	

ESTRATOS	Categoría 1		Categoría 2	
	Subcategoría 1	Subcategoría 2	Subcategoría 3	Subcategoría 4
Inferior	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Inferior	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	No le es útil y no conoce su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	No le es útil y no conoce su funcionamiento		Emite cheques con frecuencia	
Inferior	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Aunque conoce su funcionamiento no le es útil		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Inferior	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Inferior	No le es útil y no conoce su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Emite cheques con frecuencia	
Inferior	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Aunque conoce su funcionamiento no le es útil		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Conoce acerca del sistema, pero le es indiferente		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	No le es útil y no conoce su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Aunque conoce su funcionamiento no le es útil		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	Tuvo cocimiento
Inferior	No le es útil y no conoce su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	

ESTRATOS	Categoría 1		Categoría 2	
	Subcategoría 1	Subcategoría 2	Subcategoría 3	Subcategoría 4
Inferior	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia tarjetas de crédito	
Inferior	Aunque conoce su funcionamiento no le es útil		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Conoció y se benefició en montos medios
Inferior	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Inferior	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia tarjetas de crédito	Tuvo cocimiento
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	No le es útil y no conoce su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Emite cheques con frecuencia	
Inferior	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Aunque conoce su funcionamiento no le es útil		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Inferior	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Inferior	No le es útil y no conoce su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Conoce acerca del sistema, pero le es indiferente		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Inferior	Desconoce por completo del sistema		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Inferior	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le resulta útil y tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	Tuvo cocimiento
Inferior	No le es útil y no conoce su funcionamiento		Frecuentemente utiliza tarjeta de débito	
Inferior	Le es útil pero no tiene claro su funcionamiento		Usa con mayor frecuencia tarjetas de crédito	Tuvo cocimiento
Inferior	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	
Inferior	Le es indiferente, no tiene claro su funcionamiento		Realiza transferencias con mayor frecuencia	
Inferior	Aunque conoce su funcionamiento no le es útil		Usa con mayor frecuencia el efectivo	Tuvo cocimiento
Inferior	Desconoce por completo del sistema		Usa con mayor frecuencia el efectivo	

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Tabla 32: Síntesis interpretativa por categoría

ESTRATOS	Categoría 1	Categoría 2
Posgrado	Tuvo poco interés, abrió una cuenta con montos bajos.	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Posgrado	Le es útil, conoce poco y buscó beneficiarse de la devolución del IVA	Efectivizó su saldo, se benefició de la devolución
Posgrado	Tuvo poco interés, buscó beneficiarse de la devolución del IVA	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Posgrado	Tuvo poco interés, manejaba montos medios	Usa efectivo
Posgrado	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Posgrado	Tuvo poco interés	Gastó su saldo, se benefició de la devolución por el uso de tarjetas de crédito
Posgrado	Desconocimiento	Usa efectivo
Posgrado	Tenía un buen dominio, manejaba montos altos	Gastó su saldo, se benefició en montos medios
Posgrado	Tuvo poco interés	Efectivizó su saldo, se benefició de la devolución
Posgrado	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Posgrado	domina su uso, manejaba montos bajos	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Posgrado	Abrió una cuenta tan solo para beneficiarse de la devolución del IVA	Efectivizó su saldo, usa efectivo
Posgrado	Abrió una cuenta tan solo para beneficiarse de la devolución del IVA	Efectivizó su saldo, usa efectivo
Posgrado	Abrió una cuenta tan solo para beneficiarse de la devolución del IVA	Gastó su saldo, usa tarjetas
Posgrado	Mantuvo una cuenta con montos bajos	Usa tarjetas de crédito
Posgrado	Mantuvo una cuenta con montos medios	Utiliza tarjeta de débito
Posgrado	Abrió una cuenta tan solo para beneficiarse de la devolución del IVA	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Posgrado	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Posgrado	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Posgrado	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró el saldo, se benefició en montos medios por uso de tarjetas de crédito
Posgrado	Tuvo poco interés	Utiliza tarjeta de débito
Posgrado	Desconocimiento	Usa efectivo
Posgrado	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Realiza transferencias
Posgrado	Tuvo poco interés	Usa tarjetas de crédito, se benefició de la devolución en montos medios
Posgrado	Abrió una cuenta tan solo para beneficiarse de la devolución del IVA	Efectivizó su saldo, se benefició de la devolución
Posgrado	Desconocimiento	Usa efectivo
Posgrado	Abrió una cuenta tan solo para beneficiarse de la devolución del IVA, manejaba montos medios	No retiró el saldo, se benefició en montos medios por uso de tarjetas de crédito
Posgrado	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Posgrado	Tuvo poco interés	Utiliza tarjeta de débito
Posgrado	Tuvo poco interés	Utiliza tarjeta de débito

ESTRATOS	Categoría 1	Categoría 2
Posgrado	Abrió una cuenta tan solo para beneficiarse de la devolución del IVA	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Posgrado	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Utiliza tarjeta de débito
Posgrado	Conoce, pero no le es útil	Usa efectivo
Posgrado	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Posgrado	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Posgrado	Tuvo poco interés	Usa tarjetas de crédito
Posgrado	Desconocimiento	Utiliza tarjeta de débito
Posgrado	Desconocimiento	Utiliza tarjeta de débito
Posgrado	Desconocimiento	Usa efectivo
Posgrado	Abrió una cuenta tan solo para beneficiarse de la devolución del IVA	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Posgrado	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró, realiza transferencias
Posgrado	Tuvo una cuenta con montos bajos	Gastó su saldo, se benefició por uso de tarjeta de débito
Posgrado	Conoce, pero no le es útil	Usa efectivo
Posgrado	Tuvo poco interés	Efectivizó su saldo, se benefició de la devolución
Posgrado	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Posgrado	Desconocimiento	Usa efectivo
Posgrado	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Posgrado	Lo considera útil, conoce su funcionamiento, pero no abrió una cuenta	Usa efectivo
Posgrado	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Utiliza tarjeta de débito
Posgrado	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Utiliza tarjeta de débito
Posgrado	Lo considera útil, conoce su funcionamiento, pero no abrió una cuenta	Usa efectivo
Posgrado	Conoce, pero no le es útil	Usa efectivo
Posgrado	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Posgrado	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Posgrado	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Posgrado	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Posgrado	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró el saldo, se benefició de la devolución en montos medios por tarjetas de débito
Posgrado	Desconocimiento	Usa efectivo
Posgrado	Lo considera útil, conoce su funcionamiento, pero no abrió una cuenta	Utiliza tarjeta de débito
Posgrado	Lo considera útil, conoce su funcionamiento, pero no abrió una cuenta	Utiliza tarjeta de débito
Tercer nivel	No tiene interés	Utiliza tarjeta de débito
Tercer nivel	Desconocimiento	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa tarjetas de crédito

ESTRATOS	Categoría 1	Categoría 2
Tercer nivel	Tuvo poco interés, buscó beneficiarse de la devolución del IVA	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Tercer nivel	Alto dominio, manejaba montos altos	Gastó su saldo, usa tarjetas de crédito
Tercer nivel	Desconocimiento	Usa efectivo
Tercer nivel	Desconocimiento	No retira el saldo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo una cuenta tan solo por la devolución del IVA	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Tercer nivel	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Tercer nivel	Domina su uso, manejaba montos medios	Transfirió el saldo a su cuenta bancaria, se benefició de la devolución
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Utiliza tarjeta de débito
Tercer nivel	Conoce, pero no le es útil	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Utiliza tarjeta de débito
Tercer nivel	Tuvo una cuenta con montos bajos	Transfirió el saldo a su cuenta bancaria, se benefició de la devolución
Tercer nivel	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró el saldo, usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Tercer nivel	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo una cuenta con montos bajos	Utiliza tarjeta de débito
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo una cuenta con montos bajos	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo una cuenta con montos bajos	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo una cuenta con montos bajos	Efectivizó su saldo, usa efectivo
Tercer nivel	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Tercer nivel	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Utiliza tarjeta de débito
Tercer nivel	Abrió una cuenta tan solo para beneficiarse de la devolución del IVA	Usa tarjetas de crédito
Tercer nivel	Tuvo una cuenta con montos bajos	Efectivizó su saldo, usa efectivo
Tercer nivel	Desconocimiento	Usa efectivo

ESTRATOS	Categoría 1	Categoría 2
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Conoce, pero no le es útil	Utiliza tarjeta de débito
Tercer nivel	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo interés, pero no abrió una cuenta	Usa efectivo
Tercer nivel	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Utiliza tarjeta de débito
Tercer nivel	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Utiliza tarjeta de débito
Tercer nivel	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Tercer nivel	Desconocimiento	Usa efectivo
Tercer nivel	No tenía gran dominio, pero manejaba montos medios	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Tercer nivel	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Desconocimiento	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Utiliza tarjeta de débito
Tercer nivel	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró el saldo, se benefició de la devolución
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo una cuenta con montos bajos	No retiró su saldo, usa tarjetas de débito
Tercer nivel	Conoce, pero no le es útil	Usa efectivo
Tercer nivel	Conoce, pero no le es útil	Usa efectivo
Tercer nivel	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Tercer nivel	Desconocimiento	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés, pero abrió una cuenta	Utiliza tarjeta de débito
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Utiliza tarjeta de débito
Inferior	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Emite cheques
Inferior	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Desconocimiento	Usa efectivo
Inferior	Lo considera útil, conoce su funcionamiento, pero no abrió una cuenta	Realiza transferencias
Inferior	Desconocimiento	Usa efectivo
Inferior	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Utiliza tarjeta de débito
Inferior	Tuvo poco interés	Utiliza tarjeta de débito
Inferior	Desconocimiento	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo

ESTRATOS	Categoría 1	Categoría 2
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Emite cheques
Inferior	Desconocimiento	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Le interesa, pero no tuvo una cuenta	Usa efectivo
Inferior	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Emite cheques
Inferior	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Inferior	Conoce, pero no le es útil	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Desconocimiento	Usa efectivo
Inferior	Desconocimiento	Usa efectivo
Inferior	Conoce, pero no le es útil	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Desconocimiento	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Conoce, pero no le es útil	Utiliza tarjeta de débito
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa tarjetas de crédito
Inferior	Conoce, pero no le es útil	Se benefició en montos medios
Inferior	Desconocimiento	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Utiliza tarjeta de débito
Inferior	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa tarjetas de crédito
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa cheques
Inferior	Desconocimiento	Usa efectivo
Inferior	Conoce, pero no le es útil	Usa efectivo
Inferior	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo
Inferior	Conoce, pero no le es útil	Usa efectivo
Inferior	Desconocimiento	Utiliza tarjeta de débito
Inferior	Tuvo poco interés	Usa efectivo

ESTRATOS	Categoría 1	Categoría 2
Inferior	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa efectivo
Inferior	Tiene interés en el sistema, pero no tuvo una cuenta	Usa efectivo
Inferior	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Utiliza tarjeta de débito
Inferior	Tuvo poco interés	Utiliza tarjeta de débito
Inferior	Le parece útil, pero desconoce el funcionamiento	Usa tarjetas de crédito
Inferior	Desconocimiento	Usa efectivo
Inferior	Tuvo poco interés	Realiza transferencias
Inferior	Conoce, pero no le es útil	Usa efectivo
Inferior	Desconocimiento	Usa efectivo

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Tabla 33: Síntesis final por categoría con sujetos agrupados

CATEGORÍA 1	CATEGORÍA 2
<p><i>La mayoría de encuestados conocen de manera leve acerca del Sistema de Dinero Electrónico por medio de difusión televisiva, pero la difusión del mismo ha sido ambiguo para los tres estratos estudiados, a más de encontrar una indiferencia del uso del mismo, una gran parte no ha abierto una cuenta y las personas que lo han hecho, lo han aperturado en el año 2016, año en el que entró en vigencia el incentivo de la devolución de 4 puntos del IVA por compras con este medio y 2 puntos por el uso de tarjetas de débito y crédito, valores que han sido devueltos en las cuentas de Dinero Electrónico siempre y cuando las facturas hayan sido emitidas a nombre del dueño de la cuenta, aquellas personas lo aperturaron con el fin de beneficiarse de esta devolución, personas con mayor capacidad económica, pero han mantenido valores menores de \$50 en sus cuentas la mayoría.</i></p>	<p>La mayoría de pagos realizados por medio del Sistema de Dinero Electrónico ha sido para cancelar servicios básicos por la acogida que las empresas públicas tuvieron ante la disposición del Estado, la mayoría que han mantenido una cuenta no han tenido problemas en su uso, pero una gran parte tuvo el inconveniente de que, en donde han realizado compras no han podido cancelar mediante su celular, tomando en cuenta que, según la página del SRI al 12 de marzo de 2017 existieron 51.478 establecimientos que receptaban este medio de pago a nivel nacional(SRI, 2017), el saldo al 31 de marzo de 2018 donde el BCE suspendió su función de administrador de este servicio, la mayoría de encuestados indicó que no ha retirado su saldo.</p>
<p><i>Las pocas personas que se han interesado por este medio de pago y han tenido una clara percepción de la difusión mediática mantuvieron montos de más de \$100 y lograron beneficiarse en mayor proporción, cabe señalar que han sido personas con posibilidades y con formación profesional de posgrado en su mayoría.</i></p>	<p>Los encuestados mantienen preferencias para el efectivo, tarjetas de débito y tarjetas de crédito como medios de pago, la mayoría no conoció los incentivos por crearse una cuenta de Dinero Electrónico y los que sí lo hicieron, se han beneficiado la mayoría en montos menores a \$50.</p>
<p><i>Las personas con un nivel de educación inferior han presentado desconocimiento e indiferencia acerca de este medio de pago.</i></p>	

Fuente: Investigación de campo (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Una vez realizada la triangulación hermenéutica mediante los estratos establecidos según el nivel de estudio Posgrado, Tercer nivel e Inferiores se pudo observar que las personas que más han usado el sistema y se han beneficiado de los incentivos han sido las personas con un nivel de educación de posgrado cuyos ingresos oscilan entre \$500 a \$2000 dólares, han asimilado de mejor manera su uso, disponen de celulares, mantienen acceso a los medios informativos y realizan transacciones de valores más a menudo, en su mayoría con varios medios de pago diferentes al efectivo como por ejemplo las tarjetas de crédito y débito.

En el caso del estrato donde se encuentran las personas que han alcanzado una educación de tercer nivel o universitario, el uso del mismo disminuye y los beneficios recibidos han sido de menor valor, sus ingresos oscilan entre \$150 a \$500 dólares, disponen de celulares, tienen acceso a los medios informativos, sus transacciones son limitadas, se encuentra un mayor uso del efectivo respecto al estrato anterior con una menor cantidad de personas que prefieren el uso de tarjetas.

El estrato de las personas que tienen niveles inferiores de estudio respecto a los estratos anteriores, en su mayoría no han accedido a este servicio, han escuchado acerca del mismo, pero no tiene una clara idea de su uso, tienen acceso a los medios de difusión comunes como la televisión y radio, desconocen de los incentivos otorgados, sus transacciones las realizan en su mayoría con efectivo.

El estrato a la que iba direccionado este medio de pago era hacia las personas de las zonas rurales que, en algunos casos no tienen educación o tan solo han llegado a niveles básicos, tomando en cuenta que, hay una relación con el nivel de educación el uso del Dinero Electrónico se puede deducir que ese estrato no ha llegado a usarlo y hasta desconocen por completo acerca del mismo.

En conclusión, el enfoque del trabajo investigativo es el de analizar las causas por las que el Sistema de Dinero Electrónico no tuvo la acogida esperada por el Gobierno, por lo que, a continuación, se indican algunas de las razones por las que, la población no ha tenido una reacción favorable ante la propuesta del Gobierno.

Una de las razones es que este sistema no estuvo asentado en una legislación que genere confianza, la población llegó a pensar que había segundas intenciones, como que el Dinero Electrónico carecería de un sustento físico indica Andrés Vallejo del diario El Comercio (s/f).

Albornoz (s/f) indica que en el Ecuador no existe una demanda significativa de dinero electrónico, puesto a que ya se cuenta con diferentes formas de pago y facilidades como las agencias bancarias, bancos del barrio, transferencias por internet, tarjetas de débito y crédito, los cuales ya se encuentran en el mercado mucho más tiempo y son reconocidos y aceptados por la población.

Otra razón por la que el Dinero Electrónico no tuvo la acogida esperada es la sensación de inseguridad, la posibilidad de robo que va desde la sustracción del celular como de hackeos de las cuentas virtuales, aunque se indica que se cuenta con claves y contraseñas para el uso, por lo que, en el caso de robo del celular, no se podrá hacer uso del Dinero Electrónico. (Ayala, s/f).

El Dinero Electrónico dejó de operar el 31 de marzo de 2018, antes de esa fecha, el Banco Central del Ecuador (BCE) dio a conocer que el sistema electrónico será operado por las entidades privadas, por lo tanto, se realizó el llamado a retirar los valores que se encontraban en las cuentas electrónicas o que realicen transacciones con aquellos valores, pero, hasta la fecha del corte aún se encontraban 228.745 cuentas abiertas con un valor total de \$2'887.202,83 (Anexo 15).

Estos valores pasarán a cuentas inmovilizadas del Banco Central del Ecuador (BCE), las personas que mantengan valores de hasta \$96 podrán acercarse al Banco Central del Ecuador (BCE) a retirarlos hasta cinco años, mientras que, si los valores son superiores a \$96 podrán acercarse a retirar hasta un plazo de 10 años, a la espera de que los usuarios reclamen dichos valores.

Esta iniciativa propuesta por el Gobierno y el Banco Central del Ecuador (BCE), a más de buscar la inclusión social de las personas que se les dificulta tener una cuenta bancaria, buscaba el ahorro de gastos en los que incurre el Gobierno por el uso del

dinero físico que según Espinosa y Toapanta (2016) el transporte de divisas en el 2015 llegó a ser de \$3'372.855,73 mientras que, la aplicación del Dinero Electrónico desde que inició hasta el 2016 ha incurrido en gastos por un total de 4.6 millones, de los cuales la plataforma y la implementación del sistema costaron 3.38 millones de dólares en 2012 y el gasto por difusión, socialización, activación y posicionamiento alcanzó a ser de \$1'210.000, sin contar los costos de la publicidad en medios masivos, empleados del Banco Central del Ecuador (BCE) y el community manager, es decir el profesional de marketing digital.

En relación con la base monetaria, que es el dinero que circula en la economía, el Dinero Electrónico tan solo llega a ser el 0.05%, por lo tanto, Espinosa y Toapanta (2016) indican que resulta más caro la creación de este sistema que los gastos que se generan al traer la divisa de Estados Unidos, y para que estos costos sean ahorrados, el Dinero Electrónico debería ser utilizado seis mil veces más, además que el costo de implementación puede ser amortizado hasta cinco años y han transcurrido tres sin mejorar su aceptación.

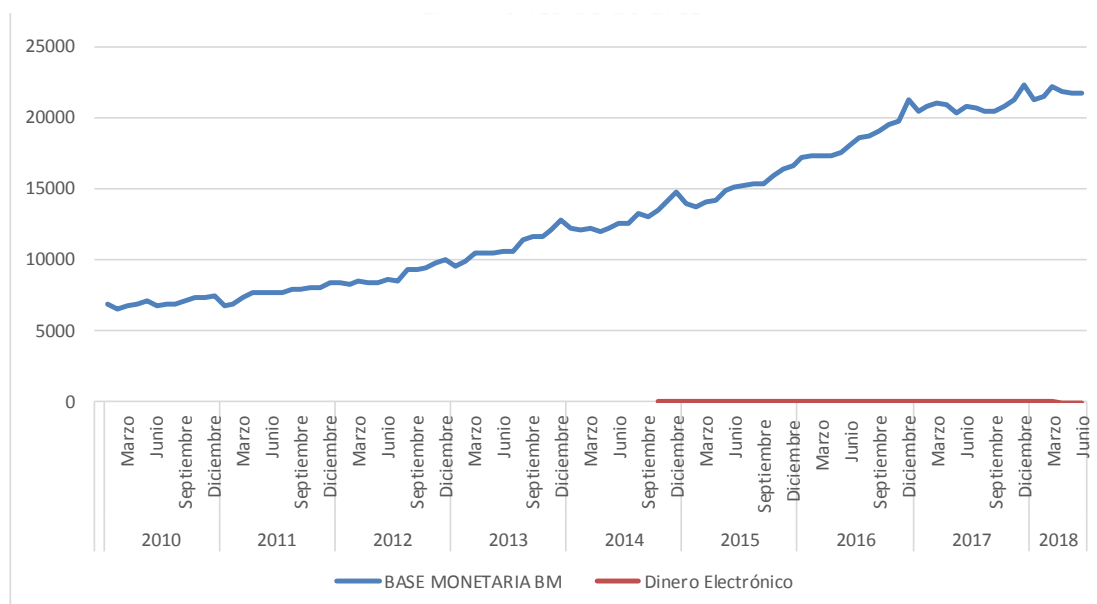


Gráfico 66: Dinero Electrónico vs Base Monetaria Ecuador en millones de dólares (Anexo 6).

Fuente: BCE (2018)

Elaborado por: Andrea Villarreal

Como se puede ver, el Dinero Electrónico tiene una participación bastante mínima respecto a la Base Monetaria, que se refiere al total del dinero físico que se encuentra

en la economía del país, además se puede apreciar que el uso de dinero físico incrementa aceleradamente llegando a ser alrededor de \$21.000 millones de dólares en junio de 2018.

También se puede decir que, una de las causas por las que no ha despuntado este nuevo medio de pagos es por el desconocimiento, aunque se publicó por los medios masivos varias personas desconocían del sistema, además de la falta de capacitación y la falta de familiarización de este medio de pagos.

Otro problema hallado después de realizar las encuestas a los ciudadanos ha sido el hecho de que, no todos los locales comerciales aceptan este medio de pago, en la página del Servicio de Rentas Internas (SRI) se encuentran los establecimientos que aceptan pagos con Dinero Electrónico que, a marzo de 2017 llegan a ser 51.478 de un total de 4'827.658 RUCS a nivel nacional que llega a ser tan solo el 1.07%, por este motivo, la mayoría de usuarios de este medio tan solo lo ha ocupado para pagos de Servicios Básicos, aunque no en todas las provincias las instituciones públicas tienen aperturado el sistema para aceptar pagos por este medio, a continuación se presenta la cantidad de RUCs por provincias que aceptan pagos con Dinero Electrónico.

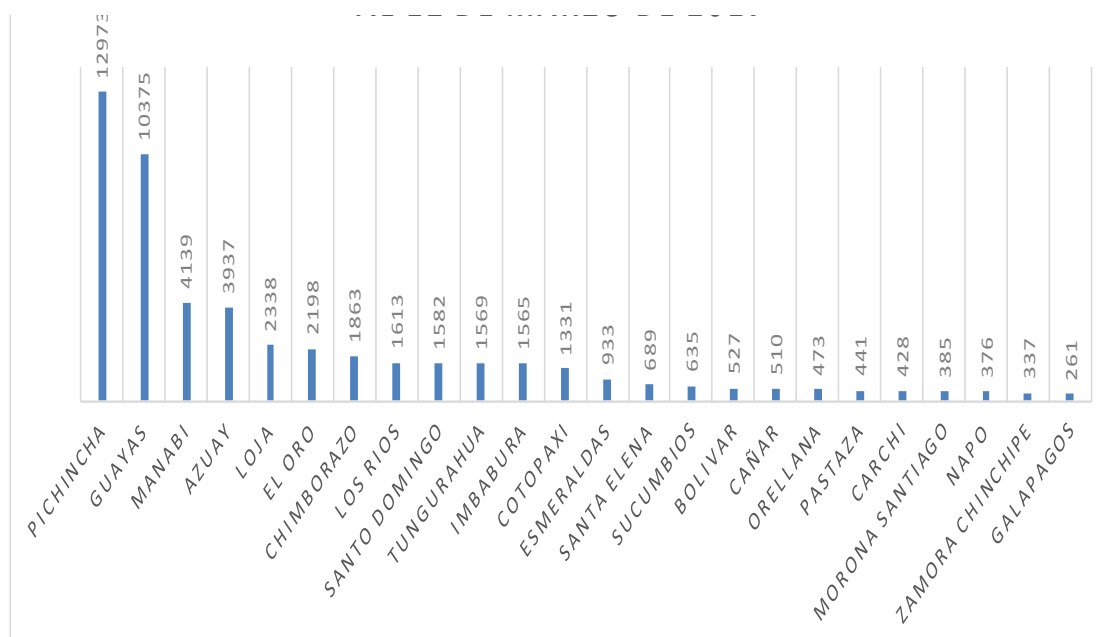


Gráfico 67: Personas naturales y jurídicas que cobran con efectivo desde mi celular al 12 de marzo de 2017 (Anexo 16).

Fuente: SRI (2017)

Elaborado por: Andrea Villarreal

En base al gráfico se puede notar que la provincia con mayor aceptación de este medio de pago es Pichincha, seguido de Guayas y Manabí, resultado que se encuentra relacionado por la cantidad de habitantes, comercio, expansión territorial, educación y posibilidades económicas de los habitantes.

La provincia con menor establecimientos receptores de pagos en Dinero Electrónico es Galápagos, aunque es un área bastante turística, la falta de conocimiento de la manera de cómo opera este medio de pago ha hecho que hayan tan solo 261 establecimientos receptores, además se debe tomar en cuenta que una gran cantidad de turistas son extranjeros, los mismos que pagarán sus gastos con tarjetas de crédito o directamente con dólares, no tiene caso que se abran una cuenta electrónica para el poco tiempo que pasen en esta provincia.

Se puede apreciar que, las provincias del oriente mantienen un bajo margen de uso de este sistema, relacionado por la falta de difusión, bajos estudios de los habitantes de la zona y por otros medios de pago más familiares como las tarjetas de crédito y débito.

6.8 ADMINISTRACIÓN

El modelo de Triangulación Hermenéutica se podría realizar a mayor escala para aclarar de mejor manera el problema suscitado que no dio paso al desarrollo de este medio de pago, el mejoramiento del mismo se encuentra en manos del sistema financiero privado como los actuales administradores y ofertantes del Dinero Electrónico, así también se requerirá el apoyo del Banco Central del Ecuador (BCE), la Superintendencia de Bancos y Seguros y el Servicio de Rentas Internas, además de las instituciones públicas y privadas que deben desarrollar el medio de recepción para aceptar pagos mediante este sistema.

6.9 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

Una vez realizado las mejoras al Sistema de Dinero Electrónico se podría realizar una evaluación de aceptación de este medio que permita establecer el nivel de aceptación, la recepción de este medio, y buscar la mejora continua en busca de que su uso se vaya incrementando por la inversión que el Estado ya ha realizado, mejorar la inclusión comercial y demás utilidades que permite este medio.

Tabla 34: Matriz previsión de la evaluación

INTERESADOS	¿QUÉ EVALUAR?	¿POR QUÉ EVALUAR?	¿PARA QUÉ EVALUAR?	¿QUIÉN EVALÚA?	¿CUÁNDO EVALÚA?	¿CÓMO EVALÚA?	¿CON QUÉ EVALÚA?
BCE	Aceptación del Dinero Electrónico	Comprobar la utilidad de las mejoras del sistema	Tomar las medidas adecuadas para un mejoramiento continuo	BCE	Un año después de aplicar los cambios de mejoramiento	Mediante la Triangulación Hermenéutica	Equipo técnico del BCE
SRI	Los incentivos entregados y crecimiento de impuestos receptados	Análisis de costo/beneficio por incentivos tributarios entregados por DE	Establecer incentivos que incrementen el uso del Dinero Electrónico	SRI	Un año después de aplicar los cambios de mejoramiento	Mediante estadísticos que permitan detectar el costo/beneficio	Equipo técnico del SRI
INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL SECTOR PRIVADO	Aceptación del Dinero Electrónico	Cumplimiento al mandato gubernamental	Mejorar falencias y mejorar la aceptación	Instituciones Financieras del Sector Privado	Un año después de aplicar los cambios de mejoramiento	Mediante la Triangulación Hermenéutica	Equipo técnico del Sistema Financiero

Fuente: Metodología modelo operativo de la propuesta
Elaborado por: Andrea Villarreal (2018)

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiló, P. I. (2013). *Política Monetaria*. 1-9. Recuperado de: <http://www.uib.cat/depart/deaweb/webpersonal/pepaguilo/archivos/Entorno/8.-Pol%EDtica%20Monetaria.pdf> (5.1.2018).
- Albornoz, G. V. (s/f). *El dinero electrónico no despega*. Opinión. El Comercio. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/opinion/dinero-electronico-ecuador-opinion-economia.html> (21.9.2018).
- Ayala, S. S. (s/f). *Cuatro dudas giran en torno al uso del dinero electrónico*. Negocios. El Comercio. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/cuatro-dudas-giran-torno-al.html> (21.9.2018).
- Banco Central del Ecuador (2014). *Sistema de Dinero Electrónico*. Recuperado de: <https://www.slideshare.net/CarlosMaldonado136/dinero-electrnico-elab-fausto> (17.11.2017).
- Banco Central del Ecuador (2014). *Funciones del Banco Central del Ecuador en Dolarización*. Recuperado de: <https://www.bce.fin.ec/index.php/funciones-del-banco-central> (17.11.2017).
- Banco Central del Ecuador (2018). *Boletín Monetario Semanal No. 571*. Recuperado de: <https://contenido.bce.fin.ec/docs.php?path=/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Coyuntura/Indices/s16712012018.htm> (4.3.2018).
- Banco Central del Ecuador (2018). *Banco Central del Ecuador presenta nueva publicación sobre inclusión financiera*. Recuperado de: <https://www.bce.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1030-banco-central-del-ecuador-presenta-nueva-publicaci%C3%B3n-sobre-inclusi%C3%B3n-financiera> (4.3.2018).

Banco Central del Ecuador (2018). Formación Bruta de Capital Fijo 2007 – 2016p. Recuperado de: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/Anuales/Dolares/FBKFvd.pdf> (27.5.2018).

Banco Central del Ecuador (2018). *Cuentas Nacionales*. Producto Interno Bruto (PIB), precios corrientes 2007 – 2016p; Producto Interno Bruto (PIB), precios constantes 2007 – 2016p. Recuperado de: <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/763> (16.9.2018).

Banco de España. *El dinero*. Estabilidad del Sistema de Precios. Recuperado de: https://www.uam.es/personal_pdi/economicas/felix/documentos/precios_BdE.pdf (22.7.2018).

Banco de México (2012). *Inflación: Causas, Consecuencias y Medición*. Recuperado de: http://web.uaemex.mx/feconomia/CICE/Archivos/Catedra_BM/Inflacion.pdf (19.01.2018).

Banco Mundial (2017). *Población Ecuador*. Recuperado de: https://www.google.com.ec/publicdata/explore?ds=d5bncppjof8f9_&met_y=sp_pop_totl&hl=es&dl=es#!ctype=l&strail=false&bcs=d&nselm=h&met_y=sp_pop_totl&scale_y=lin&ind_y=false&rdim=country&idim=country:ECU&idim=country&hl=es&dl=es&ind=false (4.3.2018).

Berlín (1984) citado en el Diccionario de Ciencia Política (2014). *Proyecto del Curso Introducción a la Ciencia Política*. Recuperado de: <https://dicionariopolitica.wordpress.com/2014/06/10/teoria-politica-normativa/> (15.10.2018).

Beltrán, L. (2008). Política Económica. *Programa administración pública territorial*. Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá 2018. Recuperado de: <http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/5-Politica->

Economica.pdf (18.11.2018).

Betamétrica S.A. (2015). *Composición del gasto público corriente, operaciones del sector público no financiero a marzo 2015*. Recuperado de: <http://www.betametria.com.ec/2015/07/28/composicion-del-gasto-publico-corriente-operaciones-del-sector-publico-no-financiero-a-marzo-2015/> (26.11.2017).

Blakstad S., Allen R. (2018) Central Bank Digital Currencies and Cryptocurrencies. In: *FinTech Revolution*. Palgrave Macmillan, Cham doi: 10.1007/978-3-319-76014-8_5

Branda, Z. (2016) Regresión lineal simple y correlacional. *Análisis Residual*. Recuperado de: <https://prezi.com/pk7ljkvas8az/analisis-residual/> (4.11.2018).

Brookings Institution (2016). El auge del dinero electrónico... ¡en África!. *El Observatorio*. Acepresa. Recuperado de: <https://www.acepresa.com/articles/el-auge-del-dinero-electronico-en-africa/> (11.3.2018).

Caballero, C. (2017). Los beneficios del dinero electrónico en Kenia. *Canarias3puncero*. Recuperado de: <http://www.canarias3puncero.info/2017/02/04/los-beneficios-del-dinero-electronico-en-kenia/> (11.3.2018).

Cámara de Comercio de Guayaquil (2017). *Ley Orgánica para Impulsar la Reactivación Económica*. Recuperado de: <http://www.lacamara.org/website/wp-content/uploads/2017/03/APE-009-Ley-Reactivaci%C3%B3n-Econ-Trib-Monet.pdf> (4.3.2018).

Campos, F. (2015). *Análisis del dinero electrónico como alternativa de liquidez, solvencia y rentabilidad en el mercado de oferta y demanda de bienes o servicios en el Ecuador 2014*. (Tesis de maestría). Universidad Estatal de

Guayaquil. Guayaquil. Recuperado de:
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/16335/1/Tesis%20Final%20Dinero%20Electronico%20Elena.pdf> (1.7.2018).

Carrasco, A. (2015). *La política monetaria en el Ecuador con régimen cambiario dolarizado*. Fiscalidad. SRI. Recuperado de:
https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/20139/mod_page/content/78/RF10_1.pdf (12.8.2018).

Cisterna C. F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14 (1), 61-71. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/299/29900107/> (25.10.2018).

Ciudad Universitaria, D. F. (2005). *Apuntes para la asignatura Finanzas I (Finanzas Básicas)*. Primera edición. Fondo editorial FCA. Universidad Autónoma de México. México. Recuperado de:
<http://fcasua.contad.unam.mx/apuntes/interiores/docs/98/2/finanzas1.pdf> (11.3.2018).

Ciro, B. (2006). *Estadística Básica Aplicada. GCOE (3ra Edición)*. Bogotá

Constitución Política de la República del Ecuador. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Título VI Régimen de desarrollo. Capítulo Cuarto Soberanía Económica. Sección sexta Política monetaria, cambiaria, crediticia y financiera. (2008). Recuperado de:
http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ecu_const.pdf(5.11.2017). (1.11.2017).

Devoto, M. (1998). La economía digital: El dinero electrónico y el lavado de dinero. *Informática y derecho: revista iberoamericana de derecho informático*, (27), 469-502. Recuperado de:
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=La+Econom%C3%A0+Digital%3A+El+dinero+electr%C3%B3nico+y+el+lavado+de+diner

o&btnG= (1.8.2018).

El Comercio (2017). *Asamblea elimina el sistema de dinero electrónico del Banco Central*. Recuperado de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/asamblea-elimina-dinero-electronico-bancocentral.html> (4.3.2018).

El Comercio (2018). Bimo, el reemplazo del dinero electrónico, ya está en pruebas. Actualidad. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/actualidad/bimo-reemplazo-dinero-electronico-ecuador.html> (21.9.2018).

El Telégrafo (2017). Dinero electrónico: Fácil y mucho más seguro. *Buen Vivir*. Recuperado de: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/buen-vivir/37/dinero-electronico-facil-y-mucho-mas-seguro> (10.01.2018).

El Telégrafo (2017). El dinero electrónico generó más de \$15 millones en transacciones. *Economía*. Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/el-dinero-electronico-genero-mas-de-usd-15-millones-en-transacciones> (24.02.2018).

El Universo (2014). ¿Por qué Ecuador crea su propia moneda virtual? *Economía*. Recuperado de: <https://www.eluniverso.com/noticias/2014/09/02/nota/3673961/que-ecuador-crea-su-propia-moneda-virtual> (24.02.2018).

Escobar, C. (2015). *Estudio de la implementación de una red de dinero electrónico a través de la plataforma celular en el Ecuador, comparándola con el uso de tarjetas de débito*. (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/8438/Tesis-Charles-Escobar.pdf;sequence=1> (2.7.2018).

Espinosa, G. L. y Toapanta, X (2016). *“Traer dólares tiene un alto costo para Ecuador. El dinero físico se desgasta y el dinero electrónico permite reducir*

dichos. Profundidad. GK. Recuperado de:
<https://gk.city/2016/09/06/verificacion-de-datos-dinero-electronico/>
(21.9.2018).

Félix, J. (2016). *Directrices para la aplicación del Sistema de Dinero Electrónico en instituciones financieras populares y solidarias*. (Tesis de maestría). Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador. Quito, Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4806/1/T1853-MGD-Felix-Directrices.pdf> (1.7.2018).

Fernández, J. A., Herbert, K. M. (1971). *El impacto económico de la inversión extranjera en México*. Editorial Tabasco. 1-31. Recuperado de: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/delgado_s_p/capitulo2.pdf

Galán Figueroa, J., & Venegas Martínez, F. (2016). Impacto de los medios electrónicos de pago sobre la demanda de dinero. *Investigación Económica*, LXXV (295), 93-124.

Girondella, L. (2013). ¿Qué son Utilidades Empresariales? *ContraPeso.info*. Recuperado de: <http://contrapeso.info/2013/que-son-utilidades-empresariales/> (5.1.2018).

Global Findex. (2014). *El dinero electrónico se mueve más en países en desarrollo*. Recuperado de: <https://www.bbva.com/es/dinero-electronico-mueve-mas-paises-desarrollo/> (10.01.2018).

Gómez, A. (2012). *El Dinero Electrónico como sustituto parcial del efectivo y posible mecanismo para masificar el acceso a los servicios financieros. Análisis de la normativa costarricense y la comparada*. (Tesis de pregrado). Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Recuperado de: <http://ijj.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2017/08/Tesis-revisada-por-todos.pdf> (1.7.2018).

- Graterol, R. (2011). *Metodología de la investigación*. Universidad de los Andes. Mérida. Estado Mérida. Venezuela. Recuperado de: <https://jofilop.files.wordpress.com/2011/03/metodos-de-investigacion.pdf> (26.11.2017).
- Grijalva, E. A. (2014). *Dinero Electrónico como Herramienta de Inclusión Financiera en el Ecuador*. (Tesis de licenciatura, Universidad San Francisco de Quito). Recuperado de: <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/3662/1/112282.pdf> (5.11.2017).
- Gujarati, D., & Porter, D. (2013). *Econometría. Mc Graw Hill* (Vol. 53). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. Recuperado de: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Methodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf (26.11.2017).
- Herrarte, S. A. (s/f). *La oferta monetaria y la política monetaria*. Introducción a la economía II. Recuperado de: https://www.uam.es/personal_pdi/economicas/ainhoahe/pdf/politica_monetaria.pdf (29.08.2018).
- Herrera, E. L., Medina, F. A. & Naranjo, L. G. (2004). *Tutoría de la Investigación Científica*, Guía para elaborar en forma amena el trabajo de Graduación, Dimerino Editores, Quito – Ecuador, 2004, 252pp.
- Humbol, R. (2015). *Actualidad del petróleo*. Ecuador: Información Económica. Recuperado de: <http://informacioneconomicaecuador.blogspot.com/> (03.06.2018).
- INEC (2016). *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo*. Ecuador. Recuperado de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->

inec/EMPLEO/2016/Marzo-2016/Presentacion%20Empleo_0316.pdf
(26.11.2017).

INEC (2017). Ecuador cierra el 2016 con una inflación de 1,12%. Noticias.
Recuperado de: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/inflacion-diciembre-2016/>
(16.9.2018).

INEC (2018). *Tecnologías de la Información y Comunicación. ENEMDU – TIC 2017.*
Ecuador en Cifras. Recuperado de:
http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/TIC/2017/Tics%202017_270718.pdf (31.8.2018).

Jallath, E. y Negrín J. L. (2001). *Evolución y Estructura de los Medios de Pago Distintos al Efectivo en México.* (Documento de Investigación No.2001-04). México: Dirección General de Investigación Económica. Recuperado de:
<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/documentos-de-investigacion/banxico/%7B24B03F28-CF5A-2056-D55D-40574D6A5FED%7D.pdf> (17.11.2017).

Jeftanovic P., P. (2000). DINERO ELECTRONICO. USO MASIVO EN CHILE. *Pharos*, 7 (1). Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=20807105> (25.10.2018).

Jeftanovic P., P. (2001). EL DINERO ELECTRONICO Y LA POLITICA MONETARIA. *Pharos*, 8 (2).

Jiménez, A. (2013). *¿Qué son las Políticas Económicas?* Recuperado de:
<https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-son-las-politicas-economicas> (5.1.2018).

Junta de Política y Regulación Monetaria (2014). Página web de la institución.
Recuperado de: <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/index2.html>

(17.11.2017).

Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (s/f). Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y de Seguros. Libro I Sistema Monetario y Financiero. Recuperado de: https://www.bce.fin.ec/images/junta/Codificacioon_Resoluciones_JPRMF_Libro-I.pdf?dl=0 (02.09.2018).

Kotler, P. & Keller K. L. (2012). *Dirección de marketing*. Decimocuarta edición. [Pearson Educación]. Recuperado de: <https://asesorenturismoperu.files.wordpress.com/2016/05/182-direccion-de-marketing-philip-kotler.pdf> (20.1.2018).

Linnemann, B. M. & Garratt, R. (2017). Central Bank Cryptocurrencies. *Bank for International Settlements*. https://www.bis.org/publ/qtrpdf/r_qt1709f.htm. (26.9.2018).

Loyola, S. C. (2016). Experiencia de estudiantes de pregrado en el uso de categorización y triangulación hermenéutica en el enfoque cualitativo. V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales, 16 al 18 de noviembre de 2016, Mendoza, Argentina. Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales: desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.8489/ev.8489.pdf (25.10.2018).

Macías, V. (2016). 93Países en el mundo usan dinero electrónico. *Noticias*. Recuperado de: <http://www.elciudadano.gob.ec/93-paises-en-el-mundo-usan-dinero-electronico/> (10.01.2018).

Martínez, I. (1964). *Política fiscal de México*. Manuales Universitarios. Escuela Nacional de Economía. UNAM. México: Primera edición. Recuperado de: <http://www.economia.unam.mx/secss/docs/tesisfe/BonillaLI/cap1.pdf>

(21.1.2018).

Martínez, R. P. (2014). Multiplicador monetario y dinero electrónico. Creación de dinero a partir de depósitos y efectivo electrónico. *Cuadernos de economía*, 37(104), 125-130. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0210026613000101?via%3Dihub> (30.9.2018).

McLeay, M., & Radia, A., & Thomas, R. (2015). EL DINERO EN LA ECONOMÍA MODERNA: UNA INTRODUCCIÓN. *Revista de Economía Institucional*, 17 (33), 333-353.

Melero, N. (2011). *El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales*. Universidad de Sevilla. Recuperado de: https://institucional.us.es/revistas/cuestiones/21/art_14.pdf (14.01.2018).

Meza, L. (2010). *El paradigma positivista y la concepción dialéctica del conocimiento*. Instituto Tecnológico de Costa Rica. Recuperado de: <https://entremaestros.files.wordpress.com/2010/02/el-paradigma-positivista-y-la-concepcion-dialectica-del-conocimiento.pdf> (14.01.2018).

Ministerio de Economía y Finanzas (2017). *Deuda Pública del Sector Público del Ecuador al 31 de diciembre de 2017*. Recuperado de: http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/DEUDA-SECTOR-P%3%9ABLICO-DEL-ECUADOR_diciembre2017-1.pdf (4.3.2018).

Ministerio de Finanzas del Ecuador. *Clasificador Presupuestario de Ingresos y Gastos del Sector Público Actualizado al 18 de septiembre de 2017*. Ecuador. Recuperado de: <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Clasificador-Presupuestario-de-Ingresos-y-Gastos-del-Sector-P%3%9Ablico-actualizado-a-18-septiembre-2017.pdf>

(17.11.2017).

Moncayo, J., & Reis, M. (2016). Un análisis inicial del Dinero Electrónico en Ecuador y su impacto en la inclusión financiera. *World Bank Group*, 25. Recuperado de: https://www.bce.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2015/No1/1.pdf (14.01.2018).

Naciones Unidas, (2017). *Situación y perspectivas de la economía mundial 2017*. Recuperado de: https://www.un.org/development/desa/dpad/wp-content/uploads/sites/45/2017wesp_es_sp.pdf (25.9.2017).

Pacheco, M. F. (2015). *Tecnología e Informática*. Recuperado de: <https://prezi.com/qkiozbqw8nmn/que-es-un-operador-electrico/> (19.11.2017).

Paucar, M. C. (2015). *Implementación del Dinero Electrónico, y su incidencia en la economía ecuatoriana años 2014-2015*. (Tesis de economía, Universidad de Guayaquil). Recuperado de: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache%3Ahttp%3a%2F%2F repositorio.ug.edu.ec%2Fbitstream%2Fredug%2F9301%2F1%2FMERCED ES%2520PAUCAR.%2520SISTEMA%2520DE%2520DINERO%2520ELECTR%25C3%2593NICO.pdf> (5.11.2017).

Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 “Toda una vida”. Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización. Recuperado de: http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT_FINAL_0K.compressed1.pdf (15.10.2018).

Quevedo, F. (2011). La prueba de ji-cuadrado. *Estadística aplicada a la investigación en salud*. 11 (12). doi: 10.5867/medwave.2011.12.5266 (28.11.2017).

Rodríguez, J. H. (2017). *Dinero electrónico y su impacto económico en las empresas comerciales de Ambato*. (Tesis de Ingeniería. Universidad Técnica de

Ambato). Recuperado de:
<http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25438/1/T4008i.pdf>
(5.11.2017).

Rueda, N. (2013). La naturaleza económica del gasto público. *Dialnet*. (9), 33-35.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4690795.pdf>
(19.11.2017).

Servicio de Rentas Internas (2018). *Estadísticas Generales de Recaudación*.
Estadísticas. Recuperado de: http://www.sri.gob.ec/web/guest/estadisticas-generales-de-recaudacion?p_auth=zI0O6KSk&p_p_id=busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EV06&p_p_lifecycle=1&p_p_state=normal&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_count=2&_busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EV06_com.sun.faces.portlet.VIEW_ID=%2Fpages%2FbusquedaEstadistica.xhtml&_busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EV06_com.sun.faces.portlet.NAME_SPACE=_busquedaEstadisticas_WAR_BibliotecaPortlet_INSTANCE_EV06_ (2.9.2018).

Servicio de Rentas Internas (2018). Devolución del IVA por uso de medios electrónicos de pago. Sitio web. Recuperado de:
<http://www.sri.gob.ec/web/guest/devolucion-del-iva-por-uso-de-medios-electronicos-de-pago> (6.9.2018).

Soto, A. (2007). Finanzas públicas y las funciones del Estado. *Investigación y ciencia*, (37), 45-48. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Recuperado de:
<http://www.uaa.mx/investigacion/revista/archivo/revista37/Articulo%206.pdf>
(19.11.2017).

Superintendencia de Bancos y Seguros, (2017). Estadísticas Generales. Tarjetas de Crédito. Tarjetas de Débito. De enero a Junio del 2017. Recuperado de:
http://oidprd.sbs.gob.ec/practg/sbs_index?vp_art_id=9914&vp_tip=2#tarjetas

_de_credito (2.9.2018).

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, (2017). Página web de la Institución. Recuperado de: <http://www.seps.gob.ec/interna?formas-de-organización-de-la-economía-popular-y-solidaria> (19.11.2017).

Tornatore, A. (2017). *Decisiones sobre el precio*. Recuperado de: <http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Gestion%20de%20mercadeo%20agropecuario/Precio.pdf> (20.1.2018).

Triola, M. (2013). *Estadística*. Decimoprimer edición, Pearson educación. Pp 519 – 888. Recuperado de: <https://www.biblionline.pearson.com/Pages/BookRead.aspx> (31.01.2018).

Valencia, F. (2015). Sistema de Dinero Electrónico, un medio de pago al alcance de todos. *Boletín*, 60 (4), 255, 269. Recuperado de: http://www.cemla.org/PDF/boletin/PUB_BOL_LX04-02.pdf (28.9.2017).

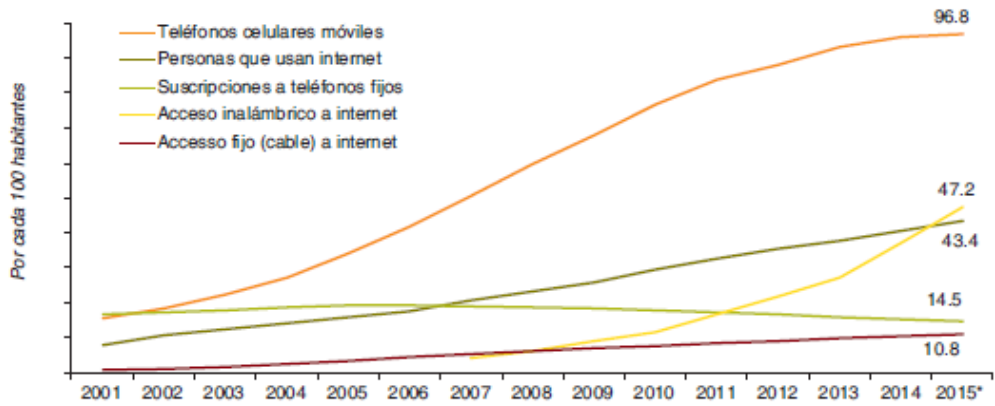
Vallejo, A. (s/f). *Por qué no, el dinero electrónico*. Opinión. El Comercio. Recuperado de: <https://www.elcomercio.com/opinion/columna-andresvallejo-dineroelectronico-transacciones-opinion.html> (21.9.2018).

Vásquez, S. (2011). *El poder transformador del dinero móvil: modelos exitosos de dinero móvil en países en desarrollo*. Apuntes de Economía. (60) pp. 26-46. Recuperado de: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Apuntes/ae60.pdf> (13.01.2018).

Wordpress, (2015). *Historia del Dinero Electrónico*. Dinero Electrónico medio de pago rápido y seguro. Recuperado de: <https://eldineroelectronico.wordpress.com/2015/03/01/historia-del-dinero-electronico/> (24.02.2018).

ANEXOS

Anexo 1: Desarrollo de las telecomunicaciones en el mundo 2001-2015

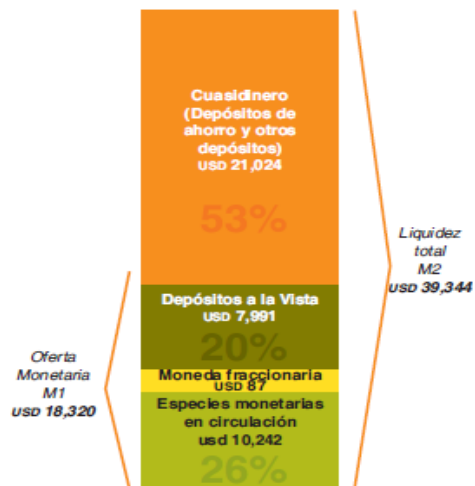


Nota: *Estimado.
Fuente: ITU, World Telecommunication/ICT Indicators Database.

Elaborado por: Fausto Valencia

Anexo 2: Composición de la liquidez de la economía ecuatoriana

(millones de USD; junio, 2015)



Fuente: Banco Central del Ecuador.

Elaborado por: Fausto Valencia

Anexo 3: Representación del sistema de dinero electrónico



Fuente: BCE
 Elaborado por: BCE

Anexo 4: Saldos de la deuda pública consolidada relación con el PIB años: 2000 - 2017 (diciembre)

SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA RELACIÓN CON EL PIB AÑOS: 2000 - 2017 (DICIEMBRE) cifras en millones de US dólares y porcentajes							
Años	Deuda Externa		Deuda Interna		Total		PIB
	Saldo	Deuda/PIB	Saldo	Deuda/PIB	Saldo	Deuda/PIB	
2000	11.228,8	61,3	700,8	3,8	11.929,6	65,1	18.318,6
2001	11.366,9	46,5	638,8	2,6	12.005,7	49,1	24.468,3
2002	11.377,4	39,9	644,1	2,3	12.021,5	42,1	28.548,9
2003	11.491,1	35,4	681,4	2,1	12.172,5	37,5	32.432,9
2004	11.060,4	30,2	690,8	1,9	11.751,2	32,1	36.591,7
2005	10.850,3	26,1	914,7	2,2	11.765,0	28,3	41.507,1
2006	10.214,9	21,8	533,5	1,1	10.748,4	23,0	46.802,0
2007	10.632,7	20,8	260,1	0,5	10.892,8	21,4	51.007,8
2008	10.088,9	16,3	242,8	0,4	10.331,7	16,7	61.762,6
2009	7.392,5	11,8	210,3	0,3	7.602,8	12,2	62.519,7
2010	8.671,7	12,5	255,7	0,4	8.927,4	12,8	69.556,4
2011	10.055,3	12,7	376,9	0,5	10.432,2	13,2	79.276,7
2012	10.871,8	12,4	653,7	0,7	11.525,5	13,1	87.924,5
2013	12.920,1	13,6	1.037,1	1,1	13.957,2	14,7	95.129,7
2014	17.581,9	17,3	1.097,3	1,1	18.679,2	18,4	101.726,3
2015	20.225,2	20,4	1.047,6	1,1	21.272,8	21,4	99.290,4
2016	25.679,3	26,0	1.131,4	1,1	26.810,6	27,2	98.614,0
2017							
Enero	26.388,6	26,3	1.120,9	1,1	27.509,5	27,4	100.472,2
Febrero	26.499,5	26,4	1.120,8	1,1	27.620,2	27,5	100.472,2
Marzo	26.486,2	26,4	980,7	1,0	27.466,9	27,3	100.472,2
Abril	26.908,2	26,8	977,8	1,0	27.886,0	27,8	100.472,2
Mayo	26.896,1	26,8	974,8	1,0	27.871,0	27,7	100.472,2
Junio	28.552,1	28,4	973,8	1,0	29.525,9	29,4	100.472,2
Julio	28.620,5	28,5	962,3	1,0	29.582,8	29,4	100.472,2
Agosto	28.659,4	28,5	909,7	0,9	29.569,1	29,4	100.472,2
Septiembre	28.145,2	28,0	895,0	0,9	29.040,2	28,9	100.472,2
Octubre	31.205,7	31,1	891,2	0,9	32.096,9	31,9	100.472,2
Noviembre	31.626,7	31,5	890,4	0,9	32.517,1	32,4	100.472,2
Diciembre	31.749,8	31,6	889,7	0,9	32.639,5	32,5	100.472,2

(1) En abril /2009 se recompra US\$ 1.102.2 millones con el 100% de descuento los bonos AGD en poder del Banco Central.

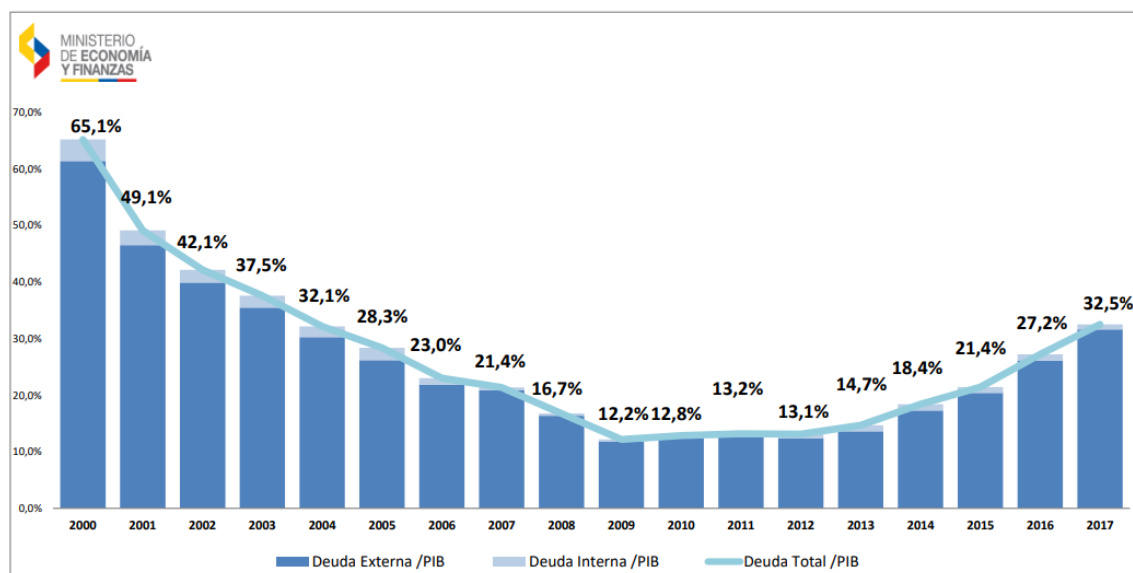
Se complementa la operación en diciembre /2010 con la recompra de US\$1,3 millones.

(2) Se reduce el 93.22 % del saldo de los Bonos Globales 2012 y 2030 (junio, diciembre 2009 y enero 2010).

- Incluye atrasos de intereses y comisiones a fines de periodo.

(3) Saldo incluye Canje de deuda con Italia por 35 mil EUROS de noviembre 2012

(4) La relación 2017 se establece con un PIB de USD 100,596.7 miles, de fuente Banco Central del Ecuador



Anexo 5: Saldo de la deuda pública por acreedor años: 2006 - 2017 (diciembre)

cifras en millones de US dólares

CONCEPTO	31/12/2006	31/12/2007	31/12/2008	31/12/2009	31/12/2010	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	2017												
												ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
TOTAL DEUDA PÚBLICA (I+II)	10.767,4	13.872,6	13.734,0	7.602,8	8.927,4	10.432,2	11.525,5	13.957,2	18.679,2	21.272,8	26.810,6	27.509,5	27.820,2	27.496,0	27.886,0	27.871,0	29.525,9	29.582,8	29.569,1	29.040,2	32.096,0	32.517,1	32.639,5	
TOTAL DEUDA EXTERNA (I)	10.214,9	10.632,7	10.888,9	7.392,5	8.671,7	10.055,3	10.871,8	12.920,1	17.581,9	20.225,2	25.879,3	26.388,6	26.499,5	26.486,2	26.908,2	26.896,1	28.552,1	28.820,5	28.659,4	28.145,2	31.205,7	31.626,7	31.749,8	
ORG. INTERNACIONALES	4.141,9	4.742,3	4.333,1	4.867,9	5.259,0	5.291,5	5.866,0	6.013,8	6.500,0	7.927,7	8.247,2	8.242,3	8.287,4	8.281,0	8.207,9	8.313,0	8.223,8	8.269,8	8.340,0	8.262,6	8.319,0	8.408,9	8.487,6	8.487,6
BRF	762,2	698,5	623,9	542,3	455,1	375,6	303,3	235,6	182,7	256,7	245,8	252,4	252,3	253,2	261,2	260,5	312,0	313,1	317,1	314,9	374,6	374,2	399,2	399,2
BD	1.837,8	1.993,8	1.962,7	2.053,9	2.085,6	2.320,4	2.502,7	2.714,1	3.045,8	4.203,5	4.640,2	4.837,2	4.844,3	4.654,2	4.851,3	4.845,5	4.601,5	4.598,5	4.674,4	4.681,1	4.682,4	4.749,4	4.800,9	4.800,9
CAF	1.202,4	1.867,0	1.734,2	1.778,7	2.285,0	2.391,6	2.528,5	2.590,1	2.683,8	2.888,0	3.090,9	3.082,0	3.120,2	3.160,8	3.191,3	3.214,3	3.193,4	3.239,6	3.230,5	3.225,6	3.219,8	3.244,8	3.244,8	3.245,7
FMI	22,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
FIDA	16,8	16,3	14,3	12,9	12,3	13,9	16,9	23,8	30,1	39,0	38,7	39,2	39,1	39,3	39,7	38,3	39,8	40,4	40,8	41,0	41,2	40,5	41,8	41,8
FLAR	300,0	166,7	-	480,0	420,0	180,0	514,6	450,3	617,6	540,4	231,6	231,6	231,6	154,4	154,4	154,4	77,2	77,2	77,2	-	-	-	-	-
GOBIERNOS	1.829,6	1.684,9	1.530,0	1.352,4	2.258,5	3.621,1	3.874,7	5.745,0	6.145,2	6.424,4	7.997,9	8.119,2	8.199,4	7.877,5	7.905,9	7.909,1	7.897,7	7.728,1	7.730,6	7.354,9	7.343,3	7.348,5	7.404,5	7.404,5
ORIGINALES (3)	897,1	845,2	781,3	672,4	1.626,3	3.045,7	3.362,0	5.300,6	5.784,2	6.141,6	7.795,6	7.915,7	7.996,1	7.676,7	7.742,4	7.745,0	7.533,1	7.562,5	7.564,8	7.192,3	7.191,7	7.226,0	7.281,8	7.281,8
CLUB DE PARIS	932,5	839,7	748,7	680,0	632,2	575,4	512,8	444,4	360,9	282,8	202,3	203,5	203,3	200,8	163,5	164,1	164,6	165,6	165,8	162,6	151,5	122,5	122,6	122,6
CP. V	51,4	28,3	16,8	11,8	7,8	2,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CP. VI	136,2	97,4	62,1	23,8	20,8	16,2	10,0	4,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CP. VII	671,4	641,6	601,3	576,8	537,8	492,9	442,6	384,5	312,0	240,0	165,4	166,3	166,2	166,5	129,1	129,5	130,0	130,7	130,8	130,8	119,9	90,7	90,8	
CP. VIII	73,5	72,4	68,5	67,6	65,8	63,6	60,1	55,6	48,9	42,8	36,9	37,2	37,2	34,3	34,4	34,6	34,7	34,9	35,0	31,8	31,7	31,8	31,9	
BANCOS Y BONOS	4.162,7	4.136,7	4.164,1	1.117,4	1.107,4	1.102,2	1.096,9	1.132,4	3.853,6	5.066,5	8.844,7	9.439,7	9.425,2	9.812,1	10.171,0	10.140,6	12.149,7	12.144,9	12.110,2	12.101,7	15.119,7	15.444,8	15.486,7	15.486,7
ORIGINALES	185,2	160,4	131,7	109,9	88,3	68,5	48,7	77,8	792,6	1.144,8	2.158,0	1.752,0	1.731,1	1.762,7	1.789,3	1.775,9	1.785,0	1.789,2	1.738,0	1.729,5	2.247,5	2.272,4	2.247,5	2.247,5
BONOS BRADY	119,5	116,3	111,3	106,2	101,1	92,6	84,0	75,4	66,8	62,5	62,5	62,5	62,5	62,5	62,5	62,5	62,5	62,5	62,5	62,5	62,5	62,5	62,5	62,5
BONOS GLOBALES (1)	3.860,0	3.860,0	3.921,1	901,3	918,0	941,1	964,3	979,2	994,2	359,2	374,1	374,1	381,6	381,6	381,6	381,6	381,6	381,6	381,6	389,1	389,1	389,1	389,1	389,1
BONOS 2030	2.700,0	2.700,0	2.700,0	167,3	179,6	194,5	209,5	224,5	239,4	254,4	280,3	268,3	276,8	276,8	276,8	276,8	276,8	276,8	276,8	284,3	284,3	284,3	284,3	284,3
BONOS 2012	510,0	510,0	540,6	84,0	88,4	96,6	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8	104,8
BONOS 2015	650,0	650,0	680,5	650,0	650,0	650,0	650,0	650,0	650,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SOBERANOS 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0
BONOS SOBERANOS 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0	1.500,0
BONOS SOBERANOS 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0
BONOS SOBERANOS 2026	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	750,0	1.750,0	1.750,0	1.750,0	1.750,0	1.750,0	1.750,0	1.750,0	1.750,0	1.750,0	1.750,0	1.750,0	1.750,0	1.750,0
BONOS PETROAMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	355,2	670,6	670,6	670,6	670,6	670,6	670,6	670,6	670,6	670,6	670,6
BONOS SOBERANOS 2023 / 2027	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.000,0	2.000,0	2.000,0	2.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0
BONOS SOBERANOS 2017 - 2027 (jun)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS SOBERANOS 2017 - 2027 (oct)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.500,0	2.500,0	2.500,0
BONOS PETROAMAZONAS1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	300,0	300,0
PROVEEDORES	80,7	68,8	61,7	54,9	47,8	40,5	34,2	28,8	1.023,1	806,5	580,6	587,4	587,4	534,7	533,5	533,5	480,8	478,6	478,6	426,0	424,7	424,7	372,1	372,1
TOTAL DEUDA INTERNA (II)	552,5	260,1	242,8	210,3	255,7	376,9	653,7	1.037,1	1.097,3	1.047,6	1.131,4	1.120,9	1.120,8	980,7	977,8	974,8	973,8	962,3	909,7	895,0	891,2	890,4	889,7	
TENEDOR PRIMARIO PRIVADO	197,4	108,5	91,2	75,7	122,4	243,5	520,3	904,4	1.097,3	1.047,6	1.131,4	1.120,9	1.120,8	980,7	977,8	974,8	973,8	962,3	909,7	895,0	891,2	890,4	889,7	889,7
CETES SECTOR PRIVADO**	179,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS AGD SECTOR PRIVADO	156,5	151,6	151,6	134,6	133,4	133,4	133,4	132,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BONOS FILANBANCO	19,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: - Para convertir las monedas diferentes del dólar se utilizaron las cotizaciones de 31 de diciembre de 2017
 - Incluye atrasos de intereses y comisiones a fines de periodo.
 * Línea "Proveedores 2019-2021".

(1) Se reduce el 93,22 % del saldo a los Bonos Globales 2012 y 2030 (Junio y Diciembre 2009 y Enero 2010).

(2) En abril 2009 se compra con el 100% de descuento los Bonos AGD en poder del Banco Central.

(3) Saldo incluye Cargo de deuda con Italia por 35,000,000.00 EURO5 entre capital e intereses (Noviembre 2012).

(4) Se consolidan saldos intersector público a nivel SECTOR PÚBLICO TOTAL.

FUENTE: Boletines de Deuda de la Subsecretaría de Financiamiento Público

ELABORACIÓN: Subsecretaría de Financiamiento Público/DNSEFP

Anexo 6: Oferta monetaria (m1) y liquidez total (m2)

En millones de dólares al final del período

Desde el año 2010 a junio 2018

Período	Especies Monetarias en Circulación (1)	Moneda Fraccionaria	Dinero Electrónico (2)*	Depósitos a la vista (3)	OFERTA MONETARIA M1 (4)	Cuasidinero (5)	LIQUIDEZ TOTAL M2 (6)	Reservas Bancarias (7)	Caja BCE	Caja OSD	BASE MONETARIA BM (8)	Multiplicador M1/BM (9)	Multiplicador M2/BM (9)
	a	b	c	d	e=a+b+c+d	f	g=e+f	h	i	j	k=a+b+c+h+i+j	l=e/k	m=g/k
2010													
Enero	3,984.2	77.2		4,872.2	8,933.6	9,424.7	18,358.3	1,697.5	538.5	543.2	6,840.6	1.3	2.7
Febrero	3,954.5	77.4		5,008.0	9,040.0	9,455.0	18,495.0	1,444.5	531.6	543.7	6,551.7	1.4	2.8
Marzo	3,927.2	77.9		5,251.0	9,256.1	9,574.5	18,830.6	1,632.3	482.5	575.8	6,695.6	1.4	2.8
Abril	4,029.1	78.3		5,120.9	9,228.4	9,891.8	19,120.2	1,720.1	504.5	499.6	6,831.6	1.4	2.8
Mayo	4,078.8	78.3		5,215.3	9,372.4	9,971.8	19,344.2	1,850.0	462.3	595.3	7,064.8	1.3	2.7
Junio	4,065.2	78.7		5,206.7	9,350.6	10,213.6	19,564.2	1,546.4	417.5	628.9	6,736.7	1.4	2.9
Julio	4,159.3	79.8		5,278.8	9,517.9	10,438.9	19,956.8	1,584.7	434.4	587.9	6,846.1	1.4	2.9
Agosto	4,218.8	80.0		5,478.4	9,777.2	10,524.0	20,301.2	1,474.8	384.0	648.9	6,806.4	1.4	3.0
Septiembre	4,191.9	81.3		5,522.7	9,795.9	10,548.8	20,344.7	1,494.4	684.8	626.3	7,078.7	1.4	2.9
Octubre	4,325.2	81.3		5,570.3	9,976.8	10,689.4	20,666.2	1,795.2	516.8	648.9	7,367.3	1.4	2.8
Noviembre	4,222.6	81.8		5,852.3	10,156.7	10,843.5	21,000.2	1,625.1	725.0	629.9	7,284.4	1.4	2.9
Diciembre	4,545.4	82.4		6,148.3	10,776.1	11,413.2	22,189.4	1,606.7	519.2	677.2	7,430.9	1.5	3.0

2011	Enero	4,338.1	82.3	6,022.1	10,442.5	11,236.4	21,678.8	1,325.6	363.9	638.4	6,748.2	1.5	3.2
	Febrero	4,327.4	81.8	6,130.6	10,539.8	11,441.1	21,980.9	1,490.3	275.6	663.0	6,838.0	1.5	3.2
	Marzo	4,346.8	81.7	6,449.5	10,877.9	11,848.8	22,726.7	1,780.0	429.8	686.2	7,324.4	1.5	3.1
	Abril	4,477.2	81.7	6,209.5	10,768.4	12,376.5	23,144.9	1,907.0	575.6	679.0	7,720.6	1.4	3.0
	Mayo	4,438.9	82.1	6,371.4	10,892.4	12,438.9	23,331.3	1,694.5	712.0	747.8	7,675.3	1.4	3.0
	Junio	4,561.0	82.1	6,431.7	11,074.8	12,631.4	23,706.2	1,747.6	506.4	726.2	7,623.3	1.5	3.1
	Julio	4,662.7	82.5	6,535.2	11,280.4	12,927.1	24,207.5	1,842.6	423.5	710.5	7,721.7	1.5	3.1
	Agosto	4,665.2	82.8	6,583.9	11,331.8	13,176.2	24,508.0	1,837.0	527.9	749.1	7,861.9	1.4	3.1
	Septiem bre	4,742.9	82.8	6,408.5	11,234.3	13,614.4	24,848.7	1,833.6	522.1	703.9	7,885.3	1.4	3.2
	Octubre	4,792.1	83.4	6,417.3	11,292.8	13,780.9	25,073.7	1,754.1	605.9	799.2	8,034.8	1.4	3.1
	Noviemb re	4,777.2	82.8	6,383.7	11,243.8	13,714.9	24,958.6	1,521.8	816.2	773.8	7,971.9	1.4	3.1
	Diciemb re	5,291.0	83.2	6,718.8	12,093.0	14,464.0	26,557.0	1,594.8	649.3	773.5	8,391.7	1.4	3.2
2012	Enero	4,958.2	83.4	6,874.1	11,915.7	14,412.8	26,328.5	1,699.3	863.6	731.8	8,336.3	1.4	3.2
	Febrero	4,922.2	83.0	6,890.6	11,895.7	14,836.3	26,732.0	1,706.5	697.0	808.3	8,217.1	1.4	3.3
	Marzo	5,060.5	82.9	7,300.5	12,443.8	15,103.0	27,546.8	1,910.5	755.4	733.7	8,542.9	1.5	3.2
	Abril	5,211.8	82.5	7,003.7	12,298.0	15,374.5	27,672.5	1,639.8	579.7	803.6	8,317.4	1.5	3.3
	Mayo	5,206.3	83.3	7,247.7	12,537.3	15,622.0	28,159.3	1,654.4	644.1	820.1	8,408.1	1.5	3.3
	Junio	5,255.8	83.4	7,084.5	12,423.7	15,796.5	28,220.2	1,830.4	654.5	760.2	8,584.3	1.4	3.3
	Julio	5,373.0	82.8	6,949.8	12,405.7	15,698.6	28,104.3	1,720.2	459.8	829.1	8,464.9	1.5	3.3
	Agosto	5,517.4	83.3	6,911.4	12,512.0	15,944.5	28,456.5	2,416.7	447.7	807.1	9,272.1	1.3	3.1
	Septiem bre	5,508.1	83.2	6,950.9	12,542.1	15,900.7	28,442.8	2,307.5	604.2	808.9	9,311.7	1.3	3.1
	Octubre	5,615.3	83.3	7,154.5	12,853.1	16,090.0	28,943.1	2,211.5	581.7	869.0	9,360.8	1.4	3.1
	Noviemb re	5,761.6	83.1	7,491.9	13,336.6	15,961.3	29,298.0	2,127.6	968.6	825.8	9,766.6	1.4	3.0
	Diciemb	6,326.7	84.5	8,100.4	14,511.6	16,393.9	30,905.5	2,360.2	244.2	987.8	10,003.5	1.5	3.1

	re												
2013	Enero	6,043.1	83.7	7,876.8	14,003.5	16,422.9	30,426.5	2,155.9	407.2	884.7	9,574.6	1.5	3.2
	Febrero	6,078.5	83.9	7,830.0	13,992.3	16,620.6	30,613.0	2,462.1	365.3	928.5	9,918.3	1.4	3.1
	Marzo	6,291.9	83.8	7,735.5	14,111.2	16,560.1	30,671.3	2,747.4	429.1	882.0	10,434.3	1.4	2.9
	Abril	6,460.0	83.5	7,529.0	14,072.4	16,785.9	30,858.3	2,554.5	512.9	870.2	10,481.0	1.3	2.9
	Mayo	6,561.1	84.6	7,854.7	14,500.4	16,927.7	31,428.1	2,452.0	469.5	862.4	10,429.7	1.4	3.0
	Junio	6,592.0	84.2	7,508.3	14,184.5	17,053.7	31,238.1	2,588.0	423.1	835.1	10,522.4	1.3	3.0
	Julio	6,664.5	84.5	7,532.8	14,281.9	17,094.9	31,376.9	2,388.0	527.6	867.1	10,531.8	1.4	3.0
	Agosto	6,866.7	84.6	7,508.8	14,460.1	17,595.3	32,055.4	2,636.1	964.3	801.5	11,353.2	1.3	2.8
	Septiem												
	bre	6,921.8	84.3	7,592.3	14,598.5	17,566.4	32,164.9	2,680.4	1,095.5	817.9	11,599.9	1.3	2.8
	Octubre	6,994.3	85.2	7,685.3	14,764.8	17,839.1	32,604.0	2,739.5	986.7	844.2	11,649.9	1.3	2.8
	Noviemb												
	re	6,891.9	85.7	8,024.2	15,001.8	18,133.1	33,134.9	3,271.8	1,076.2	817.8	12,143.4	1.2	2.7
	Diciemb												
	re	7,367.1	87.3	8,818.0	16,272.4	18,778.7	35,051.1	3,898.1	360.4	1,025.7	12,738.6	1.3	2.8
2014	Enero	7,128.6	86.2	8,334.6	15,549.4	18,821.2	34,370.6	3,406.9	689.9	865.3	12,176.8	1.3	2.8
	Febrero	7,313.7	86.6	8,224.5	15,624.8	19,042.6	34,667.4	3,238.9	581.4	892.3	12,112.8	1.3	2.9
	Marzo	7,407.5	86.9	8,345.0	15,839.4	19,039.4	34,878.8	3,386.2	496.2	857.3	12,234.1	1.3	2.9
	Abril	7,648.1	86.5	8,035.2	15,769.8	19,367.1	35,136.9	2,819.9	442.8	929.9	11,927.2	1.3	2.9
	Mayo	7,726.9	87.0	8,095.8	15,909.8	19,553.8	35,463.6	3,053.4	398.3	927.9	12,193.6	1.3	2.9
	Junio	7,829.2	87.1	8,359.8	16,276.1	19,675.8	35,951.9	3,289.4	386.1	949.2	12,540.9	1.3	2.9
	Julio	8,014.8	87.1	8,366.5	16,468.5	19,859.2	36,327.7	3,076.3	469.6	931.4	12,579.4	1.3	2.9
	Agosto	8,327.3	86.8	8,568.0	16,982.0	20,127.1	37,109.1	3,417.3	469.2	923.4	13,224.0	1.3	2.8
	Septiem												
	bre	8,398.1	87.6	8,761.4	17,247.0	20,071.6	37,318.7	3,101.4	380.4	1,009.8	12,977.3	1.3	2.9
	Octubre	8,662.8	87.6	0.0	8,560.7	17,311.2	20,578.1	37,889.3	3,286.6	483.1	937.1	1.3	2.8
	Noviemb												
	re	8,796.4	88.1	0.1	8,852.3	17,736.9	20,625.3	38,362.2	3,510.6	847.4	960.3	1.2	2.7

	Diciemb													
	re	9,539.9	86.6	0.1	9,068.8	18,695.3	21,409.1	40,104.4	3,506.0	361.0	1,237.5	14,731.1	1.3	2.7
2015	Enero	9,267.5	87.4	0.1	8,697.4	18,052.3	21,061.7	39,114.0	2,771.8	695.4	1,105.6	13,927.7	1.3	2.8
	Febrero	9,334.2	87.1	0.3	8,426.4	17,847.9	21,210.2	39,058.1	2,621.0	529.0	1,094.0	13,665.5	1.3	2.9
	Marzo	9,476.1	86.1	0.4	8,720.3	18,283.0	21,277.9	39,560.9	2,915.1	429.7	1,136.0	14,043.4	1.3	2.8
	Abril	10,149.2	86.2	0.5	7,936.8	18,172.6	21,376.5	39,549.1	2,317.9	440.9	1,154.2	14,149.0	1.3	2.8
	Mayo	10,064.4	86.9	0.6	8,006.0	18,157.9	21,408.7	39,566.7	2,910.5	564.0	1,196.5	14,822.9	1.2	2.7
	Junio	10,202.3	86.8	0.6	7,990.0	18,279.7	21,036.0	39,315.7	2,939.9	570.5	1,252.1	15,052.2	1.2	2.6
	Julio	10,577.9	86.5	0.7	7,936.8	18,601.9	21,120.0	39,721.9	2,845.5	574.7	1,169.8	15,254.9	1.2	2.6
	Agosto	10,837.2	86.2	0.8	7,848.1	18,772.2	20,768.4	39,540.6	2,665.3	582.1	1,193.0	15,364.6	1.2	2.6
	Septiem													
	bre	10,840.9	87.2	0.8	7,500.5	18,429.3	20,575.1	39,004.4	2,493.2	644.4	1,234.6	15,301.0	1.2	2.5
	Octubre	11,106.4	86.8	0.8	7,242.1	18,436.0	20,617.2	39,053.3	2,761.0	775.7	1,211.2	15,941.8	1.2	2.4
	Noviemb													
	re	11,105.0	86.5	0.8	7,290.1	18,482.3	20,359.9	38,842.2	2,829.9	1,108.5	1,231.8	16,362.4	1.1	2.4
	Diciemb													
	re	11,753.7	86.3	0.8	7,201.0	19,041.7	20,609.0	39,650.6	3,053.4	434.6	1,284.6	16,613.3	1.1	2.4
2016	Enero	11,494.3	84.9	0.8	7,261.5	18,841.5	20,932.5	39,774.0	3,759.3	702.0	1,181.1	17,222.5	1.1	2.3
	Febrero	11,504.2	84.0	0.8	7,661.5	19,250.5	20,690.6	39,941.0	3,908.0	568.2	1,217.0	17,282.1	1.1	2.3
	Marzo	11,563.5	83.4	0.8	7,886.4	19,534.1	20,860.8	40,394.8	3,930.8	484.8	1,277.5	17,340.8	1.1	2.3
	Abril	12,036.9	83.9	0.8	7,429.4	19,551.0	20,995.6	40,546.7	3,710.3	241.7	1,215.5	17,289.1	1.1	2.3
	Mayo	12,019.3	83.8	0.9	7,763.4	19,867.4	20,779.3	40,646.7	3,696.1	373.5	1,351.4	17,524.9	1.1	2.3
	Junio	12,033.7	83.4	1.1	8,098.4	20,216.6	21,115.0	41,331.6	4,401.5	341.3	1,311.6	18,172.6	1.1	2.3
	Julio	12,161.6	84.1	1.5	8,006.1	20,253.3	21,371.1	41,624.5	4,709.3	329.6	1,254.2	18,540.4	1.1	2.2
	Agosto	12,291.7	85.0	1.6	8,253.2	20,631.4	22,072.9	42,704.3	4,771.8	320.7	1,283.0	18,753.8	1.1	2.3
	Septiem													
	bre	12,367.7	85.2	2.9	8,338.7	20,794.5	22,462.9	43,257.4	4,878.7	440.8	1,266.6	19,041.9	1.1	2.3
	Octubre	12,379.6	86.1	3.1	8,336.4	20,805.1	22,812.7	43,617.7	5,152.6	528.0	1,400.4	19,549.7	1.1	2.2
	Noviemb	12,414.6	86.0	3.8	8,635.6	21,140.0	22,861.4	44,001.4	5,068.8	730.3	1,405.5	19,709.0	1.1	2.2

	re													
	Diciemb													
	re	13,261.2	88.2	4.1	9,281.4	22,634.9	23,553.5	46,188.4	6,044.1	357.7	1,527.5	21,282.8	1.1	2.2
2017	Enero	12,979.5	89.2	5.0	8,838.6	21,912.2	23,345.3	45,257.5	5,336.3	525.8	1,528.2	20,463.9	1.1	2.2
	Febrero	13,147.3	89.4	6.1	8,950.7	22,193.5	23,786.6	45,980.1	5,418.8	580.8	1,527.3	20,769.6	1.1	2.2
	Marzo	13,301.0	87.8	7.5	9,636.7	23,032.9	24,043.0	47,075.9	5,627.0	503.7	1,477.9	21,004.8	1.1	2.2
	Abril	13,582.7	87.4	8.6	9,163.6	22,842.3	24,468.5	47,310.8	5,254.1	470.7	1,533.4	20,936.9	1.1	2.3
	Mayo	13,644.9	88.0	9.8	8,963.4	22,706.1	24,397.1	47,103.2	4,480.8	584.5	1,575.0	20,383.1	1.1	2.3
	Junio	13,730.2	86.4	10.0	8,998.3	22,824.9	24,761.8	47,586.7	4,921.8	485.9	1,509.4	20,743.8	1.1	2.3
	Julio	13,776.1	86.3	10.3	8,939.6	22,812.3	24,687.6	47,499.9	4,696.2	584.9	1,486.4	20,640.2	1.1	2.3
	Agosto	13,943.5	85.8	10.8	8,952.8	22,992.9	24,782.2	47,775.1	4,415.4	465.8	1,579.9	20,501.2	1.1	2.3
	Septiem													
	bre	13,965.8	85.8	8.6	8,719.2	22,779.3	24,879.2	47,658.5	4,252.0	568.6	1,592.5	20,473.3	1.1	2.3
	Octubre	14,047.7	85.6	8.9	9,007.8	23,150.0	25,016.6	48,166.5	4,508.5	536.4	1,613.4	20,800.4	1.1	2.3
	Noviemb													
	re	14,170.5	84.9	10.2	9,391.4	23,657.0	25,178.5	48,835.5	4,655.7	775.1	1,579.3	21,275.7	1.1	2.3
	Diciemb													
	re	14,858.7	85.3	8.9	9,577.6	24,530.5	26,260.3	50,790.8	5,244.5	431.4	1,631.2	22,259.9	1.1	2.3
2018	Enero	14,492.2	84.8	11.3	9,363.6	23,951.9	25,962.5	49,914.4	4,295.0	598.8	1,740.8	21,222.9	1.1	2.4
	Febrero	14,526.3	84.6	11.2	9,461.7	24,083.8	26,273.1	50,356.8	4,547.2	607.6	1,697.2	21,474.0	1.1	2.3
	Marzo	14,724.8	84.7	7.7	9,613.6	24,430.7	26,725.7	51,156.4	5,141.0	613.0	1,558.2	22,129.5	1.1	2.3
	Abril	14,866.5	84.0	0.0	9,032.4	23,983.0	27,121.3	51,104.3	4,818.1	477.8	1,551.7	21,798.2	1.1	2.3
	Mayo	14,803.0	83.9	0.0	8,997.2	23,884.1	27,016.8	50,901.0	4,591.2	565.7	1,653.4	21,697.2	1.1	2.3
	Junio	14,910.4	84.1	0.0	9,062.6	24,057.0	27,332.5	51,389.5	4,683.1	489.7	1,502.9	21,670.2	1.1	2.4

- (1) La metodología de cálculo y la serie 2000.1 - 2007.12 de las especies monetarias en circulación constan en la Revista "Cuestiones Económicas" del Banco Central del Ecuador, Vol. 23. N° 2, 2007.
- (2) Agrupa las obligaciones exigibles mediante la presentación de órdenes de retiro del titular de la cuenta de dinero electrónico.
- (3) Se refiere a depósitos en cuenta corriente recibidos por las entidades bancarias, exigibles mediante la presentación de cheques u otros mecanismos de pago y registro.
- (4) La oferta monetaria se define como la cantidad de dinero a disposición inmediata de los agentes para realizar transacciones; contablemente el dinero en sentido estricto, es la suma de las especies monetarias en circulación y los depósitos en cuenta corriente.
- (5) Corresponde a las captaciones de las Otras Sociedades de Depósito, que sin ser de liquidez inmediata, suponen una "segunda línea" de medios de pago a disposición del público. Está formado por los depósitos de ahorro, plazo, operaciones de reporto, fondos de tarjetahabientes y otros depósitos.
- (6) La liquidez total o dinero en sentido amplio incluye la oferta monetaria y el cuasidinero.
- (7) Son los depósitos que las entidades financieras mantienen en el BCE por concepto de encaje.

Anexo 7: Total impuestos recaudados
En millones de dólares



<i>AÑO</i>	<i>IMPUESTOS</i>
2007	\$ 5,144
2008	\$ 6,195
2009	\$ 6,693
2010	\$ 7,865
2011	\$ 8,721
2012	\$ 11,091
2013	\$ 12,513
2014	\$ 13,313
2015	\$ 12,755
2016	\$ 12,565
2017	\$ 13,223
2018*	\$ 10,936

*Valor recaudado hasta septiembre



Evolución en número y saldos de tarjetas de crédito principales

PROMEDIOS	2015	2016	2017*
Número de tarjetas principales	2,500,487	2,536,031	2,596,522
Saldo corriente (Dólares)	284,981,674	292,711,324	\$ 283,247,536
Saldo rotativo (Dólares)	2,279,210,716	2,183,126,495	\$ 2,271,877,946
Saldo diferido (Dólares)	2,009,053,095	1,896,471,286	\$ 2,056,922,125
Saldo total (Dólares)	4,573,245,485	4,372,309,105	\$ 4,612,047,608
Saldo en mora (Dólares)	95,493,096	109,958,087	\$ 105,449,915
% saldo corriente	6.23%	6.69%	6.14%
% saldo rotativo	49.84%	49.93%	49.26%
% saldo diferido	43.93%	43.37%	44.60%
% saldo en mora	2.09%	2.51%	2.29%

Evolución de número de transacciones de consumo, niveles de facturación y cantidad de tarjetas de débito

PROMEDIO	2015	2016	2017*
Número total de tarjetas de débito	5,034,671	5,166,200	5,456,754
Número de tarjetas de débito sin chip	1,511,573	509,996	346,682
Número de tarjetas de débito con chip	3,523,097	4,656,204	5,110,073
Transacciones de consumos totales con tarjeta de débito	1,975,114	2,527,834	2,878,316
Transacciones de consumos con tarjeta de débito sin chip	110,838	6,760	77
Transacciones de consumos con tarjeta de débito con chip	1,864,276	2,521,073	2,878,240
Facturación total con tarjeta de débito	81,293,204	\$ 96,765,229	\$ 106,418,180
Facturación con tarjeta de débito sin chip	5,213,124	\$ 310,262	\$ 150,004
Facturación con tarjeta de débito con chip	76,080,080	\$ 96,454,967	\$ 106,268,175

*Se encontraron valores tan solo hasta junio 2017

Anexo 9: Respuesta a la solicitud de información Servicio de Rentas Internas



OFICIO N° 118012018OPLN001811
Ambato, a
TRÁMITE N° 118012018023782
SOLICITANTE: Andrea Villarreal
CÉDULA: 1803595212
ASUNTO: Se atiende petición

Señorita Ingeniera
 Andrea Villarreal
 Teligote s/n los Llanganates a una cuadra de Mecánica Andina, 032 521843
 Ambato

Estimada Señorita Ingeniera:

En atención al trámite N° 118012018023782, ingresado el 13 de agosto del 2018, debo indicarle que se adjunta la información a nivel nacional correspondiente al período mayo 2016 – abril 2018.

Valores devueltos por clase de transacción por mes Dinero Electrónico			
Mes	2016	2017	2018
Enero		3.996,90	881,88
Febrero		4.351,94	0,12
Marzo		2.284,57	0,00
Abril		5.606,13	0,00
Mayo	2,07	4.893,37	
Junio	192,29	3.547,28	
Julio	689,56	1.929,89	
Agosto	1.811,10	2.463,48	
Septiembre	5.277,44	2.849,22	
Octubre	2.218,71	2.223,07	
Noviembre	6.414,98	2.597,37	
Diciembre	4.086,89	1.966,64	
Total	21.693,04	38.709,86	882,00

NOTIFIQUESE.- AMBATO a, 19 de septiembre de 2018

De conformidad con lo que establece el Código Tributario, la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000155 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 733 de 14 de abril de 2016 y el Acuerdo de Responsabilidad y Uso de Medios Electrónicos; se notifica con el contenido de la presente comunicación en el buzón del contribuyente.

PATINO ESPIN Y BRUNO FIDEL
 DIRECTOR ZONAL 3
 DOCUMENTO FIRMADO Y NOTIFICADO ELECTRONICAMENTE
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Anexo 10: Producto Interno Bruto Real y Nominal

PIB Real en miles de dólares de 2007

Variable	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 (sd**)	2016 (p*)
Gasto de Consumo Final de los Hogares	32,490,715	34,270,460	33,928,670	36,683,105	38,548,037	39,693,606	41,271,119	42,402,284	42,432,382	40,855,967
+ Gasto de Consumo Final del Gobierno General	5,574,209	6,191,348	6,910,254	7,213,505	7,840,882	8,712,092	9,609,763	10,252,323	10,471,797	10,293,373
+ Gasto de Consumo Final de las ISFLSH ***	710,563	724,396	719,726	637,530	686,592	668,274	671,159	686,557	616,864	629,018
+ Formación Bruta de Capital Fijo	10,593,947	12,286,215	11,843,329	13,050,148	14,920,791	16,496,168	18,214,094	18,626,338	17,465,280	16,049,435
+ Variación de Existencias	987,281	1,898,716	1,304,663	1,473,098	1,276,983	380,337	261,276	471,189	123,063	508,523
+ Exportaciones	16,287,685	16,773,701	15,970,518	15,932,657	16,835,682	17,756,018	18,210,280	19,342,036	19,218,768	19,610,175
- Importaciones	15,636,623	17,894,428	16,119,428	18,508,988	19,183,903	19,344,062	20,691,563	21,675,365	19,907,351	17,860,987
= PRODUCTO INTERNO BRUTO	51,007,777	54,250,408	54,557,732	56,481,055	60,925,064	64,362,433	67,546,128	70,105,362	70,174,677	69,068,458

PIB Nominal en miles de dólares

Variable	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015 (sd**)	2016 (p*)
Gasto de Consumo Final de los Hogares	32,490,715	37,135,853	38,133,202	43,268,658	47,807,088	52,129,361	55,993,120	59,027,137	60,114,222	58,245,044
+ Gasto de Consumo Final del Gobierno General	5,574,209	7,306,788	8,581,275	9,181,067	10,091,166	11,726,752	13,323,278	14,542,955	14,327,128	14,172,751
+ Gasto de Consumo Final de las ISFLSH ***	710,563	855,410	780,083	743,447	850,067	878,911	948,767	985,159	877,688	865,799
+ Formación Bruta de Capital Fijo	10,593,947	13,818,514	14,257,689	17,127,889	20,470,786	23,707,838	26,211,660	27,684,231	26,390,456	25,118,989
+ Variación de Existencias	987,281	2,479,106	1,771,899	2,373,567	1,839,569	731,524	868,955	1,119,008	288,967	311,312
+ Exportaciones	16,287,685	21,100,364	15,785,663	19,402,439	24,671,849	26,522,271	27,243,506	28,536,122	21,107,369	19,407,142
- Importaciones	15,636,623	20,933,400	16,790,125	22,541,700	26,453,861	27,772,113	29,459,627	30,168,281	23,815,449	18,884,441
= PRODUCTO INTERNO BRUTO	51,007,777	61,762,635	62,519,686	69,555,367	79,276,664	87,924,544	95,129,659	101,726,331	99,290,381	98,613,972

* p: provisional

** sd: semi-definitivo

*** ISFLSH: Instituciones Sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares



Anexo 11: Dinero electrónico y Producto Interno Bruto
En miles de dólares por trimestres

<i>AÑOS</i>	<i>TRIMESTRES</i>	<i>DINERO ELECTRONICO</i>	<i>PIB</i>
2014	IV	\$ 163.72	17,779,201
2015	I	\$ 778.46	17,816,050
	II	\$ 1,709.60	17,537,769
	III	\$ 2,162.02	17,492,225
	IV	\$ 2,316.66	17,328,633
2016	I	\$ 2,395.28	17,204,627
	II	\$ 2,771.58	17,328,097
	III	\$ 6,029.29	17,310,908
	IV	\$ 10,950.85	17,470,434
2017	I	\$ 18,582.70	17,497,935
	II	\$ 28,480.60	17,685,968
	III	\$ 29,663.57	17,819,405
	IV	\$ 27,939.61	17,952,383
2018	I	\$ 30,202.91	17,781,794

Anexo 12: Cálculos distribución normal de las variables

Media: 11724.78

Desv. Estándar: 12365.99

DINERO ELECT	D. NORMAL	(X-Xmed)
\$ 163.72	0.000020839	-11,561
\$ 778.46	0.000021804	-10,946
\$ 1,709.60	0.000023241	-10,015
\$ 2,162.02	0.000023924	-9,563
\$ 2,316.66	0.000024154	-9,408
\$ 2,395.28	0.000024271	-9,329
\$ 2,771.58	0.000024823	-8,953
\$ 6,029.29	0.000029015	-5,695
\$ 10,950.85	0.000032198	-774
\$ 18,582.70	0.000027663	6,858
\$ 27,939.61	0.000013656	16,215
\$ 28,480.60	0.000012882	16,756
\$ 29,663.57	0.000011265	17,939
\$ 30,202.91	0.000010564	18,478

0

Media: 17571816.36

Desv. Estándar: 233794.80

PIB	D. NORMAL	(X-Xmed)
17,204,627	0.000000497	-367,189
17,310,908	0.000000915	-260,908
17,328,097	0.000000991	-243,719
17,328,633	0.000000993	-243,183
17,470,434	0.000001553	-101,382
17,492,225	0.000001610	-79,591
17,497,935	0.000001623	-73,881
17,537,769	0.000001688	-34,047
17,685,968	0.000001515	114,152
17,779,201	0.000001151	207,385
17,781,794	0.000001140	209,978
17,816,050	0.000000989	244,234
17,819,405	0.000000974	247,589
17,952,383	0.000000454	380,567

0

Anexo 13: Encuesta acerca del dinero electrónico



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
DIRECCION DE POSGRADO



ENCUESTA ACERCA DEL DINERO ELECTRÓNICO

Proyecto: “El Dinero Electrónico en Ecuador como instrumento gubernamental para la dinamización económica”

Dirigido a: La ciudadanía en general dentro del territorio ecuatoriano.

Objetivo: El objetivo principal del siguiente cuestionario es indagar el impacto que ha tenido el Dinero Electrónico en la ciudadanía en sus actividades diarias para aportar con recomendaciones que permitan mejorar el sistema.

Motivación: Su opinión es de verdadera importancia para realizar el presente trabajo investigativo, estaré totalmente agradecida por su colaboración.

Instrucciones: De las múltiples opciones marque el círculo de la respuesta que usted haya seleccionado.

Preguntas:

1. ¿Conoce usted acerca del Dinero Electrónico? *

- Sí
- No

2. ¿Qué opinión tiene usted acerca de este sistema? *

- Es muy útil
- Me es indiferente

- No es útil
- No lo conozco

3. ¿Por qué medio informativo lo conoció? *

- Publicidad televisiva
- Publicidad radial
- Comentarios de la gente
- Publicaciones en revistas y diarios
- Publicidad en el internet
- Ninguno

4. ¿Qué opinión tiene usted acerca de la publicidad de este sistema? *

- Fue bastante claro
- Ha tenido mucha publicidad
- Ha tenido poca publicidad
- No fue claro
- No lo he visto

5. ¿Ha abierto una cuenta de dinero electrónico? *

- Sí
- No

6. ¿Desde cuándo mantiene su cuenta de dinero Electrónico? *

- Desde el 2014
- Desde el 2015
- Desde el 2016
- Desde el 2017
- Nunca tuve una cuenta

7. ¿Cuál fue el motivo por el cual se creó su cuenta? *

- Es muy útil para las transacciones que suelo realizar
- Lo utilizaba para pagar los servicios básicos
- Para beneficiarme con la devolución del IVA
- Para conocer su forma de operar

No me he creado una cuenta

8. ¿Cuál es el monto de Dinero Electrónico que mantenía en su cuenta? *

Más de \$400

De \$200 a \$399

De \$50 a \$199

De \$0 a \$49

Ninguno

9. ¿Cuáles han sido sus pagos más habituales? *

Lo uso para la mayoría de transacciones

Lo uso para cancelar los servicios básicos

Lo uso en los supermercados

Lo uso para transferir saldo a otras personas

No lo he usado

10. ¿Ha tenido problemas al usar este medio de pagos? *

Sí

No

11. Cuando el Dinero Electrónico pasó a ser manejado por el sector privado

¿Qué realizó con su saldo de la cuenta? *

Lo transferí a mi cuenta bancaria

Lo utilicé para comprar

Lo hice efectivo

No lo he retirado

No he tenido saldo

12. ¿Cuál de estos medios de pago utiliza con mayor frecuencia? *

Tarjetas de crédito

Tarjetas de débito

Cheques

Transferencias

Dinero Electrónico

Efectivo

13. ¿Conoció acerca de los incentivos al usar este sistema? *

Sí

No

14. ¿Cuál fue el monto que ha recibido por devolución del IVA? *

Más de \$200

De \$100 a \$200

De \$50 a \$99

De \$0.01 a \$49

Ninguno

Gracias por su colaboración
Ing. Andrea Villarreal

Anexo 14: Transcripción de respuestas por estratos

NIVEL DE EDUCACIÓN	Respuesta obtenida por cada pregunta de la entrevista o encuesta													
	Subcategoría 1				Subcategoría 2				Subcategoría 3				Subcategoría 4	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
EDUCACIÓN	CONOCE	UTILIDAD	MEDIO DE DIFUSIÓN	OPINIÓN DE LA DIFUSIÓN	APERTURA DE CUENTA	DESDE	MOTIVO DE APERTURA	MONTO	TRANS. HABITUALES	PROBLEMAS	SALDO AL CIERRE	USO FRECUENTE	CONOCIMIENTO DE INCENTIVOS	DEVOLUCION IVA
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		No	Sin retirar	Efectivo	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Util	Comentarios	Escasa	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49	Serv. Básicos	No	Efectivo	Efectivo	No	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Indiferencia		Desconoce	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49		No	Sin retirar	T. de crédito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Indiferencia	Internet	Ambiguo	Sí	2015	Utilidad	\$50 a \$199	Supermercados	Sí		Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Posgrado	No	Desconoce	Televisión	Ambiguo	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49	Supermercados	No	Compras	T. de crédito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Util	Televisión	Claro	Sí	2015	Utilidad	\$200 a \$399	Serv. Básicos	No	Compras	Efectivo	Sí	\$50 a \$99
Posgrado	Sí	Inutil	Escasa	Escasa	Sí	2017	Conocimiento	\$0 a \$49	Serv. Básicos	Sí	Efectivo	T. de débito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Util	Internet	Escasa	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Util	Televisión	Claro	Sí	2016	Serv. Básicos	\$0 a \$49	Serv. Básicos	No	Sin retirar	T. de débito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Util	Televisión	Ambiguo	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49		No	Efectivo	Efectivo	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Util	Internet	Ambiguo	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49	Serv. Básicos	Sí	Efectivo	Efectivo	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Util	Televisión	Ambiguo	Sí	2017	Devolución IVA	\$200 a \$399	Serv. Básicos	No	Compras	T. de crédito	Sí	\$100 a \$200
Posgrado	Sí	Util	Internet	Escasa	Sí	2017	Conocimiento			No		T. de crédito	No	
Posgrado	Sí	Util	Internet	Escasa	Sí	2017	Utilidad	\$50 a \$199	Mayoría	No	Sin retirar	T. de débito	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	Sí	2014	Devolución IVA	\$50 a \$199		Sí	Sin retirar	T. de crédito	Sí	\$50 a \$99
Posgrado	Sí	Util	Comentarios	Escasa	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		No	Sin retirar	T. de débito	No	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Indiferencia	Internet	Suficiente	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	Sí	2017	Conocimiento	\$0 a \$49		No	Sin retirar	T. de crédito	Sí	\$50 a \$99
Posgrado	Sí	Indiferencia	Internet	Ambiguo	No							T. de crédito	No	
Posgrado	Sí	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Util	Diarios	Escasa	No							Transferencias	Sí	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	No							T. de crédito	No	\$50 a \$99
Posgrado	Sí	Inutil	Televisión	Escasa	Sí	2017	Devolución IVA	\$0 a \$49		No	Efectivo	T. de crédito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Util	Internet	Claro	Sí	2015	Devolución IVA	\$50 a \$199	Serv. Básicos	No	Sin retirar	T. de crédito	Sí	\$50 a \$99
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Radio	Ambiguo	No							T. de crédito	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Radio	Ambiguo	No							T. de crédito	No	
Posgrado	Sí	Util	Radio	Escasa	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49		No	Sin retirar	T. de crédito	No	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Util	Internet	Ambiguo	No							T. de débito	No	
Posgrado	Sí	Inutil	Internet	Suficiente	No							Efectivo	Sí	
Posgrado	Sí	Inutil	Internet	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Util	Televisión	Escasa	Sí	2017	Devolución IVA	\$0 a \$49	Serv. Básicos	No	Sin retirar	T. de débito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Inutil	Televisión	Escasa	No							T. de crédito	Sí	
Posgrado	No	Desconoce		Desconoce	No							T. de débito	No	
Posgrado	No	Desconoce		Desconoce	No							T. de débito	No	
Posgrado	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	Sí	2015	Devolución IVA	\$0 a \$49	Serv. Básicos	No	Sin retirar	Efectivo	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Util	Ambiguo	Ambiguo	Sí	2015	Utilidad	\$0 a \$49	Mayoría	Sí	Sin retirar	Transferencias	No	
Posgrado	Sí	Util	Televisión	Escasa	Sí	2016	Serv. Básicos	\$0 a \$49	Supermercados	No	Compras	T. de débito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Suficiente	No							Efectivo	Sí	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49	Supermercados	No	Efectivo	T. de crédito	Sí	\$0.01 a \$49
Posgrado	Sí	Util	Comentarios	Ambiguo	Sí	2016	Devolución IVA	\$0 a \$49		Sí	Sin retirar	T. de crédito	No	\$0.01 a \$49
Posgrado	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Util	Internet	Suficiente	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Util		Desconoce	No							T. de crédito	No	
Posgrado	Sí	Util	Televisión	Escasa	No							T. de crédito	No	
Posgrado	Sí	Util	Internet	Claro	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Televisión	Suficiente	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Util	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Util	Televisión	Escasa	No							Efectivo	Sí	
Posgrado	Sí	Inutil	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Util	Televisión	Ambiguo	Sí	2015	Serv. Básicos	\$0 a \$49	Serv. Básicos	No	Sin retirar	T. de débito	Sí	\$50 a \$99
Posgrado	No	Desconoce		Escasa	No							Efectivo	No	
Posgrado	Sí	Util	Televisión	Claro	No							T. de débito	No	
Posgrado	Sí	Util	Televisión	Claro	No							T. de débito	No	

Respuesta obtenida por cada pregunta de la entrevista o encuesta														
NIVEL DE EDUCACIÓN	Subcategoría 1				Subcategoría 2				Subcategoría 3				Subcategoría 4	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
EDUCACIÓN	CONOCE	UTILIDAD	MEDIO DE DIFUSIÓN	OPINION DE LA DIFUSIÓN	APERTURA DE CUENTA	DESDE	MOTIVO DE APERTURA	MONTOS	TRANS. HABITUALES	PROBLEMAS	SALDO AL CIERRE	USO FRECUENTE	CONOCIMIENTO DE INCENTIVOS	DEVOLUCION IVA
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							T. de débito	Sí	
Tercer nivel	No	Desconoce	Internet	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Internet	Claro	No							T. de crédito	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Comentarios	Ambiguo	Sí	2017	Devolución IVA	\$0 a \$49		Sí	Sin retirar	Efectivo	No	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Util	Internet	Claro	Sí	2015	Utilidad	> \$400	Mayoría	No	Compras	T. de crédito	No	
Tercer nivel	Sí	Inutil	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	No	Desconoce		Ambiguo	No						Sin retirar	Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Comentarios	Claro	Sí	2017	Devolución IVA	\$0 a \$49	Supermercados	Sí	Sin retirar	T. de débito	No	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Util	Internet	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Diarios	Claro	Sí	2015	Utilidad	\$50 a \$199	Serv. Básicos	Sí	Banco	T. de crédito	Sí	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							T. de débito	No	
Tercer nivel	Sí	Inutil	Internet	Claro	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		No	Sin retirar	T. de crédito	No	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	No							T. de débito	Sí	
Tercer nivel	Sí	Util	Internet	Escasa	Sí	2017	Conocimiento	\$0 a \$49	Transferencias	No	Banco	Transferencias	No	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Util	Internet	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Inutil	Televisión	Escasa	Sí	2015	Conocimiento	\$0 a \$49		Sí	Sin retirar	Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Inutil	Comentarios	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	Sí	2017	Conocimiento	\$0 a \$49	Supermercados	Sí	Sin retirar	T. de débito	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Comentarios	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Televisión	Suficiente	Sí	2016	Conocimiento			No		Efectivo	Sí	
Tercer nivel	Sí	Util	Comentarios	Suficiente	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		No		Efectivo	Sí	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Comentarios	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Internet	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Comentarios	Claro	No							Efectivo	Sí	
Tercer nivel	Sí	Util	Internet	Ambiguo	Sí	2017	Conocimiento		Transferencias	Sí	Efectivo	Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Util		Desconoce	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia		Escasa	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		No		Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		No		Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Internet	Ambiguo	No							T. de débito	Sí	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia		Ambiguo	Sí	2017	Devolución IVA			No		T. de crédito	Sí	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49	Transferencias	No	Efectivo	Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Desconoce	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	Sí	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Claro	No							T. de débito	Sí	
Tercer nivel	Sí	Util	Comentarios	Escasa	No						Compras	Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Radio	Suficiente	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Comentarios	Escasa	No							T. de débito	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Televisión	Ambiguo	No							T. de débito	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	No	Desconoce		Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Televisión	Escasa	Sí	2017	Utilidad	\$50 a \$199	Mayoría	No		T. de débito	Sí	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Util	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No			\$0 a \$49		No		Efectivo	No	
Tercer nivel	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Internet	Escasa	No							T. de débito	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Internet	Claro	Sí	2017	Utilidad	\$0 a \$49	Mayoría	No	Sin retirar	Transferencias	Sí	\$0.01 a \$49
Tercer nivel	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Tercer nivel	Sí	Util	Internet	Escasa	Sí	2016	Conocimiento	\$0 a \$49		Sí	Sin retirar	T. de débito	No	

Respuesta obtenida por cada pregunta de la entrevista o encuesta														
NIVEL DE EDUCACIÓN	Subcategoría 1				Subcategoría 2				Subcategoría 3				Subcategoría 4	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
EDUCACIÓN	CONOCE	UTILIDAD	MEDIO DE DIFUSIÓN	OPINION DE LA DIFUSIÓN	APERTURA DE CUENTA	DESDE	MOTIVO DE APERTURA	MONTOS	TRANS. HABITUALES	PROBLEMAS	SALDO AL CIERRE	USO FRECUENTE	CONOCIMIENTO DE INCENTIVOS	DEVOLUCION IVA
Inferior	Sí	Desconoce	Televisión	Ambiguo	Sí	2017	Utilidad	\$0 a \$49	Serv. Básicos	No	Sin retirar	T. de débito	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Comentarios	Escasa	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							T. de débito	No	
Inferior	Sí	Útil	Televisión	Ambiguo	No							Cheques	Sí	
Inferior	Sí	Útil	Comentarios	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Comentarios	Ambiguo	No							Efectivo	Sí	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Útil	Internet	Claro	No							Transferencias	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Útil	Internet	Escasa	No							T. de débito	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Diarios	Escasa	No							T. de débito	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Radio	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inutil	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inutil	Televisión	Ambiguo	No							Cheques	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inutil	Televisión	Claro	No							Efectivo	Sí	
Inferior	Sí	Útil	Internet	Claro	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Útil	Televisión	Escasa	No							Efectivo	Sí	
Inferior	Sí	Inutil	Radio	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							Cheques	No	
Inferior	Sí	Útil	Internet	Escasa	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inutil	Televisión	Claro	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Suficiente	No							Efectivo	Sí	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inutil	Internet	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inutil	Televisión	Suficiente	No							T. de débito	Sí	
Inferior	Sí	Inutil	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Útil	Radio	Ambiguo	No							T. de crédito	No	
Inferior	Sí	Inutil	Diarios	Suficiente	No				Sí			Efectivo	Sí	\$50 a \$99
Inferior	No	Desconoce		Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Escasa	No							T. de débito	No	
Inferior	Sí	Útil	Diarios	Ambiguo	No							T. de crédito	Sí	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inutil	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Comentarios	Escasa	No							Cheques	No	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Inutil	Televisión	Claro	No							Efectivo	Sí	
Inferior	Sí	Útil	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	Sí	
Inferior	Sí	Inutil	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Suficiente	No							Efectivo	Sí	
Inferior	No	Desconoce		Desconoce	No							T. de débito	No	
Inferior	Sí	Indiferencia	Televisión	Ambiguo	No							Efectivo	Sí	
Inferior	Sí	Útil	Internet	Ambiguo	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Útil	Internet	Suficiente	No							Efectivo	No	
Inferior	Sí	Útil	Televisión	Escasa	No							T. de débito	Sí	
Inferior	Sí	Inutil	Radio	Escasa	No							T. de débito	No	
Inferior	Sí	Útil	Televisión	Escasa	No							T. de crédito	Sí	

Anexo 15: Respuesta a la solicitud de información Banco Central del Ecuador

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR



Oficio Nro. BCE-DNIF-2018-0019-OF

Quito, D.M., 06 de agosto de 2018

Asunto: SOLICITA SE SIRVA AUTORIZAR A QUIEN CORRESPONDA SE FACILITE LA INFORMACIÓN DETALLADA EN EL PRESENTE QUE CONTRIBUYE A DESARROLLAR UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE CARÁCTER ACADÉMICO.

Doctor Magíster
Joselito Ricardo Naranjo Santamaria
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al oficio No. FCAUD-CP-086-2018, de 26 de julio de 2018, mediante el cual la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato, solicita que:

“A petición de la Srta. Andrea Estefanía Villareal Orellana, estudiante de la Maestría en Finanzas Públicas Cohorte Noviembre 2015, en mi calidad de Coordinador, certifico que se encuentra en proceso de titulación, desarrollando el trabajo de investigación con el tema: “EL DINERO ELECTRÓNICO EN ECUADOR COMO INSTRUMENTO GUBERNAMENTAL PARA LA DINAMIZACIÓN ECONÓMICA”.

A fin de continuar con la investigación es necesario contar con información conforme se detalla a continuación:

- *Valores en dólares de las cantidades de Dinero Electrónico.*
- *Valores mantenidos o dados de baja por el Banco Central del Ecuador de las personas que no han retirado de su cuenta electrónica, desde el momento que se estableció la normativa legal el cierre de las cuentas.*
- *Monto del gasto que ha incurrido el gobierno para el funcionamiento del Dinero Electrónico.”*

Sobre el particular me permito informar lo siguiente:

1. Los valores mensualizados desde su fecha de inicio hasta la fecha de cierre se encuentran en la página Web del Banco Central del Ecuador, Boletín Monetario Semanal BMS cuyo link es el siguiente:

- <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolsemanal/IndiceBMS.htm>
- Hoja IMS1.1, Dinero Electrónico (2)**, seleccionar fecha julio 2018

Toda vez que en dicha página, los valores están redondeados en millones, los mismos deben ser multiplicados por un millón para obtener las cifras sin redondeo.

1. Las cuentas de dinero electrónico que quedaron abiertas debido a que sus titulares no retiraron sus saldos pendientes, al 31 de marzo de 2018, fecha en la cual dejó de operar el mencionado sistema electrónico de pago fueron a esa fecha las siguientes:

- 228.745 cuentas por un valor de USD2'887.202,83.

1. Sobre el monto del gasto que ha incurrido el gobierno para el funcionamiento del Dinero Electrónico, me permito informar que no es ámbito ni competencia del Banco Central del Ecuador conocer o registrar los gastos en los que incurre el Gobierno de la República.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Johanna del Carmen Delgado Infante
DIRECTORA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

Referencias:

- BCE-DGDA-2018-4262-EXT

Anexos:

- 0860385048001532723756.pdf

Copia:

Señorita

Andrea Estefania Villarreal Orellana

kl/EM

Anexo 15: Personas naturales y jurídicas que cobran con efectivo desde mi celular

Al 12 de marzo de 2017



PROVINCIAS	RUC
PICHINCHA	12973
GUAYAS	10375
MANABI	4139
AZUAY	3937
LOJA	2338
EL ORO	2198
CHIMBORAZO	1863
LOS RIOS	1613
SANTO DOMINGO	1582
TUNGURAHUA	1569
IMBABURA	1565
COTOPAXI	1331
ESMERALDAS	933
SANTA ELENA	689
SUCUMBIOS	635
BOLIVAR	527
CAÑAR	510
ORELLANA	473
PASTAZA	441
CARCHI	428
MORONA SANTIAGO	385
NAPO	376
ZAMORA CHINCHIPE	337
GALAPAGOS	261
TOTAL	51478